

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE CUMBAYÁ**

**ACTUALIZACIÓN DE EL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL
2019 - 2023**



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CUMBAYÁ

2019-2023

Presidenta

Sra. Sonia Chuquimarca

Vicepresidenta

Ing. Pamela Taco

Vocales

Msc. Jaime Salazar

Sr. Celso Bedoya

Lcda. Ana De la Cadena

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE CUMBAYÁ

Equipo Profesional.

Director Arq. Fernando Cortez Molina

Ing. Ivonne Morán Guzmán

Ing. Sarahi Dueñas Riofrío

Arq. Patricio Ayo Tizalema

Soc. David Dueñas Riofrío

Ec. Rafael Fonseca

Diseño de Portadas y Mapas

Daniel Coyago

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN**
2. **METODOLOGÍA**
3. **DIAGNOSTICO**
 - 3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO
 - 3.1.1 GEOLOGÍA Y SUELO
 - 3.1.2 RELIEVE
 - 3.1.3 QUEBRADAS
 - 3.1.4 SUELOS
 - 3.1.5 USO Y COBERTURA DE SUELO
 - 3.1.6 INFORMACIÓN CLIMÁTICA
 - 3.1.7 RECURSOS NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO
 - 3.1.8 ECOSISTEMAS
 - 3.1.9 FLORA
 - 3.1.10 FAUNA
 - 3.1.11 RECURSOS HÍDRICOS
 - 3.1.12 AIRE
 - 3.1.13 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS
 - 3.1.14 IMPACTO AMBIENTAL
 - 3.1.15 AMENAZAS Y RIESGOS
 - 3.1.16 CAMBIO CLIMÁTICO
 - 3.1.17 GESTIÓN DEL AGUA PARA RIEGO
 - 3.1.18 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
 - 3.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL
 - 3.2.1 DEMOGRAFÍA
 - 3.2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN
 - 3.2.3 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA
 - 3.2.4 EDUCACIÓN
 - 3.2.5 SALUD
 - 3.2.6 ATENCIONES MÉDICAS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD
 - 3.2.7 ATENCIÓN MÉDICA A GRUPOS PRIORITARIOS

- 3.2.8 CULTURA
- 3.2.9 SEGURIDAD
- 3.2.10 SERVICIOS BÁSICOS
- 3.2.11 PROMOCIÓN E IGUALDAD DE DERECHOS
- 3.2.12 DESIGUALDAD SOCIAL
- 3.2.13 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
- 3.3 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS
 - 3.3.1 DISTRIBUCIÓN PARROQUIAL.
 - 3.3.2 DENSIDAD POBLACIONAL
 - 3.3.3 ANÁLISIS DE ESPACIOS VERDES EN LA PARROQUIA.
 - 3.3.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, ELECTRICIDAD.
 - 3.3.5 ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA VIVIENDA
 - 3.3.6 RIESGOS
 - 3.3.7 ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.
 - 3.3.8 EQUIPAMIENTOS
 - 3.3.9 RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y JERARQUÍA DE LOS CENTROS URBANOS EN RELACIÓN CON LOS ESPACIOS RURALES
 - 3.3.10 PROCESO PERIURBANO COMO INTERRELACIÓN CAMPO – CIUDAD
 - 3.3.11 PROBLEMA URBANO - RURAL EN CUMBAYÁ
 - 3.3.12 USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
 - 3.3.13 MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
 - 3.3.14 TRANSPORTE
 - 3.3.15 ENERGÍA
 - 3.3.16 CONECTIVIDAD
 - 3.3.17 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
- 3.4 COMPONENTE ECONÓMICO
 - 3.4.1 TRABAJO Y EMPLEO
 - 3.4.2 SITUACIÓN DE LAS EMPRESAS
 - 3.4.3 TURISMO
 - 3.4.4 VENTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS
 - 3.4.5 MERCADO DE SAN ROQUE DE CUMBAYÁ
 - 3.4.6 EL MERCADO INMOBILIARIO DE CUMBAYÁ
 - 3.4.7 FLUJO FISCAL
 - 3.4.8 DESIGUALDAD ECONÓMICA

- 3.4.9 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
- 3.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 3.5.1 MARCO NORMATIVO VIGENTE
 - 3.5.2 CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS COPFP,
 - 3.5.3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES
 - 3.5.4 MAPEO DE ACTORES
 - 3.5.5 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
 - 3.5.6 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 3.5.7 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
- 3.6 CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS SARS-COV2
- 3.7 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
 - 3.7.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL
- 4. PROPUESTA**
 - 4.1 VISIÓN
 - 4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
 - 4.3 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.
 - 4.4 METAS.
 - 4.5 INDICADORES.
 - 4.6 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES
 - 4.7 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/ PROYECTOS
 - 4.8 MATRIZ ANUALIZADA DE PROYECTOS CON SUS RESPECTIVAS ACCIONES
 - 4.9 ARTICULACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
- 5. PROPUESTA ACTUALIZADA CON LINEAMIENTOS POST PANDEMIA**
 - 5.1 ACCIONES PROPUESTAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE INCLUYEN LOS LINEAMIENTOS POST PANDEMIA.
 - 5.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO

6. MODELO DE GESTIÓN

6.1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

6.1.1 GRUPO 1: PROYECTOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD Y QUE CUENTAN CON PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN.

6.1.2 GRUPO 2: ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON PROYECTOS QUE REQUIEREN PRESUPUESTO O ACCIONES DE OTROS PARA SU EJECUCIÓN.

6.1.3 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN OTRAS INSTANCIAS DE ARTICULACIÓN:

6.1.4 GRUPO 3: ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN CON PROYECTOS QUE NO ESTÁN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS Y QUE REQUIEREN PRESUPUESTO O ACCIONES DE OTROS PARA SU EJECUCIÓN.

6.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

6.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

6.3.1 INSTANCIAS Y RESPONSABLES

6.4 ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

6.4.1 CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN

6.4.2 ASAMBLEA PARROQUIAL

6.4.3 MEDIOS VIRTUALES DE COMUNICACIÓN

7. BIBLIOGRAFÍA

8. ANEXOS

Tabla 1: Descripción de unidades geomorfológicas
Tabla 2 Descripción de variables climáticas
Tabla 3 Parámetros calidad de agua río San Pedro
Tabla 4 Aspectos e impactos ambientales identificados en la parroquia.
Tabla 5 Evaluación del nivel de riesgo
Tabla 6 Síntesis de Potencialidades y Problemas Componente Biofísico
Tabla 7 Matriz de variables de educación de Cumbayá
Tabla 8. Población estudiantil por sostenimiento y sexo
Tabla 9. Promedio de estudiantes por docente
Tabla 10. Cobertura e infraestructura de centros educativos por sostenimiento
Tabla 11 Tipo de atención año 2016
Tabla 12 Atención médica a grupos prioritarios
Tabla 13 Perspectiva de actores de la salud de Cumbayá
Tabla 14 Infraestructura de seguridad de Cumbayá
Tabla 15 Síntesis de potencialidades y problemas componente sociocultural
Tabla 16 Distribución de la Zona Urbana
Tabla 17 Distribución Zona Rural
Tabla 18 Densidad poblacional
Tabla 19 Espacios Verdes
Tabla 20 Equipamiento (estadios)
Tabla 21. Equipamientos de salud
Tabla 22 Equipamiento de Seguridad
Tabla 23 Equipamiento de Administración
Tabla 24 Equipamiento de Asistencia Social
Tabla 25 Equipamiento de Comercio
Tabla 26 Equipamiento Deportivo
Tabla 27 Equipamiento de Recreación
Tabla 28 Equipamiento de Cultura
Tabla 29 Equipamiento Religioso
Tabla 30 Equipamiento Industrial
Tabla 31 Equipamiento de Transporte
Tabla 32 Equipamiento de Servicios Urbanos
Tabla 33 Características de Vías de Acceso y Salida
Tabla 34 Características de Vías Secundarias
Tabla 35 Características de Vías Colectoras
Tabla 36 Características de Ciclovías
Tabla 37 Características Proyecto Vía Expresa
Tabla 38 Cooperativas de buses y microbuses de transporte
Tabla 39 Cooperativa de buses inter parroquiales
Tabla 40 Cooperativa de transporte con rutas no fijas
Tabla 41 Síntesis de Potencialidades y Problemas componente Asentamientos humanos
Tabla 42 Distribución de la PEA

Tabla 43 Empleo registrado al 2018
Tabla 44 Empleo registrado por género
Tabla 45 Empresas por sector económico
Tabla 46 Empresas por actividad de comercio exterior
Tabla 47 Empresas por institucionalidad
Tabla 48 Empresas por su institucionalidad
Tabla 49 Número de visitantes a la parroquia
Tabla 50 Ventas anuales
Tabla 51 Sectores económicos
Tabla 52 Síntesis de Potencialidades y Problemas componente Económico
Tabla 53 Competencias exclusivas de los GAD Parroquiales Rurales
Tabla 54 Artículos Modificados en el COPFP
Tabla 55 Potencialidades y Problemas componente Político Institucional
Tabla 56 Resumen de zonas del Modelo Territorial Actual
Tabla 57 Políticas y Estrategias
Tabla 58 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes
Tabla 59 Matriz referencial de programas/ proyectos
Tabla 60 Matriz anualizada de proyectos con sus respectivas acciones
Tabla 61 Articulación a los objetivos de desarrollo sostenible (ods)
Tabla 62 Lineamientos Post pandemia
Tabla 63 Resumen del Modelo Territorial Deseado
Tabla 64 Tabla de Identificación de peligro, riesgos y consecuencias
Tabla 65 Ejemplo de matriz para seguimiento PDOT
Tabla 66 Evaluación de Objetivos PDOT
Tabla 67 Consejo Local de Planificación
Tabla 68 Asamblea Parroquial

Imágenes

Imagen 1 Cumbayá en el mundo

Imagen 2 Altitudes

Imagen 3 Quebradas

Imagen 4 Plan de Uso y ocupación de suelo (PUOS)

Imagen 5 Mapa bosque y vegetación protectora

Imagen 6 Flora nativa, endémica e introducida

Imagen 7 Vivienda en zona de riesgo en Santa Inés

Imagen 8 Vivienda en zona de riesgo quebrada en Lumbisí

Imagen 9 Vivienda en zona de riesgo quebrada en Lumbisí

Imagen 10 Canal de agua de riego Comuna Lumbisí

Imagen 11 Canal de agua Comuna Lumbisí

Imagen 12 Agua empozada en una quebrada de San Francisco de Pinsha

Imagen 13 Acequia en el barrio San Francisco de Pinsha

Imagen 14 Cobertura de Unidades de Policía Comunitaria de Cumbayá

Imagen 15 Crecimiento Urbano Parroquial

Imagen 16 Parque lineal Barrio San Juan

Imagen 17 Redes de Energía Eléctrica

Imagen 18 Redes de Energía Eléctrica

Imagen 19 Asentamientos informales Barrio San Francisco de Pinsha

Imagen 20 Asentamientos informales Barrio San Francisco de Pinsha

Imagen 21 Central Hidroeléctrica Cumbayá

Imagen 22 Vista panorámica de Cumbayá Centro

Imagen 23 Vista panorámica de Cumbayá Centro

Imagen 24 Uso de suelo

Imagen 25 Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumbayá

Imagen 26 Taller participativo etapa de D

Imagen 27 Reunión de trabajo con Técnicos del GAD

Imagen 28 Taller participativo etapa de propuesta

Imagen 29 Acciones realizadas por el Gobierno Parroquial de Cumbayá frente a la emergencia sanitaria

Imagen 30 Collage imágenes Cumbayá

Gráficos

- Gráfico 1 Concentración mensual máxima de PS (mg/cm² durante 30 días)
- Gráfico 2 Concentración mensual máxima de PS (mg/cm² durante 30 días)
- Gráfico 3 Concentración media año 2013 de O₃ (ug/m³) (c: nivel calle)
- Gráfico 4 Concentración media del año 2017 de NO₂ (ug/m³) nivel calle (c)
- Gráfico 5 Concentración media año 2013 de SO₂ (ug/m³) (c: nivel calle))
- Gráfico 6 Ozono (ug/m³*h) (2004-2017) estaciones automáticas
- Gráfico 7 Tendencia AOT40 (ug/m³ * h) (2004-2017) estaciones automáticas
- Gráfico 8 Huella de Carbono
- Gráfico 9 Pirámide poblacional por sexo de la parroquia Cumbayá
- Gráfico 10 Población por sexo y auto identificación según cultura y costumbres
- Gráfico 11 Grupos prioritarios
- Gráfico 12 Atención por diagnóstico médico año 2016
- Gráfico 13 Atenciones médicas por sexo y grupos de edad
- Gráfico 14 Atención médica por nacionalidad
- Gráfico 15 Atención médica por auto identificación étnica
- Gráfico 16 Problemáticas de inseguridad de Cumbayá
- Gráfico 17 Tipo de vivienda en Cumbayá
- Gráfico 18 Acceso principal a la vivienda
- Gráfico 19 Cobertura de servicios básicos en Cumbayá
- Gráfico 20 Tamaño de empresas con plazas de empleo de Cumbayá
- Gráfico 21 Sectores económicos de Cumbayá
- Gráfico 22 Área verde por habitante
- Gráfico 23 Procedencia de agua para consumo
- Gráfico 24 Calidad de cobertura de servicios básicos
- Gráfico 25 Cobertura de servicios básicos
- Gráfico 26 Relación de viviendas por zonas (urbana y rural)
- Gráfico 27 Edificaciones implantadas en zonas de riesgo.
- Gráfico 28 Edificaciones implantadas en zonas de riesgo.

Gráfico 29 Porcentaje Infraestructura de educación existente

Gráfico 30 Porcentaje Infraestructura de educación existente

Gráfico 31 Cambio de uso y ocupación del suelo

Gráfico 32 Cadena de distribución

Gráfico 33 Mapeo de Actores

Gráfico 34 Mapeo de Actores

Gráfico 35 Casos confirmados COVID-19 Cumbayá

Gráfico 36 Sumando aliados

Gráfico 37 Articulación

Gráfico 38 Grafico comisiones unidas

Gráfico 39 Comisión de gestión de riesgos

Gráfico 40 Proceso de mejoramiento continuo

Mapas ■

Mapa 1 Ríos y Quebradas en la parroquia Cumbayá

Mapa 2 Edificaciones implantadas en zonas de amenaza de la parroquia de Cumbayá

Mapa 3 Llenos y vacíos de la parroquia de Cumbayá

Mapa 4 Área rural y urbana de la parroquia de Cumbayá

Mapa 5 Equipamientos de la parroquia de Cumbayá

Mapa 6 Urbanizaciones y conjuntos habitacionales de la parroquia de Cumbayá

Mapa 7 Barrios y comuna de la parroquia de Cumbayá

Mapa 8 Sistema vial existente de la parroquia de Cumbayá

Mapa 9 Estaciones de transporte público de la parroquia de Cumbayá

Mapa 10 Modelo territorial actual de la parroquia de Cumbayá

Mapa 11 Modelo territorial deseado de la parroquia de Cumbayá

Mapa 12 Modelo territorial deseado con circuito de integración y desarrollo de la parroquia de Cumbayá

Mapa 13 Modelo territorial deseado de mejoramiento físico de los sub centros de salud, el primero en Cumbayá centro y el segundo en Lumbisi.

Mapa 14 Modelo territorial deseado del mantenimiento prioritario de zonas de recreación y áreas verdes en torno al circuito de la parroquia de Cumbayá.

Anexos

Anexos 1 Matriz de proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución

Anexos 2 Matriz de proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

Anexos 3 Matriz de Identificación de estrategias de articulación.

Anexos 4 Matriz de articulación a los objetivos del plan nacional, objetivos provinciales, objetivos municipales.



1 INTRODUCCIÓN

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Cumbayá para el período de gobierno 2019-2023 fue realizado mediante un proceso participativo que favoreció la vinculación y participación activa de la comunidad, brindando soluciones y propuestas para mejorar la planificación y gestión a corto, mediano y largo plazo.

En tanto que, la pandemia por Covid -19 generó un nuevo escenario respecto a la emergencia sanitaria que implicó nuevas prioridades, medidas sanitarias urgentes, además limitaciones para el proceso participativo, que se solventaron mediante la investigación bibliográfica, recopilación de datos de campo, el uso de redes sociales y medios de comunicación.

Por consiguiente, se actualizó el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión del PDOT en el marco de la normativa nacional vigente, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la articulación multinivel con los planes de desarrollo a escala cantonal, provincial y nacional



2 METODOLOGÍA

La metodología establecida en la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, (2019)¹, fue aplicada dividiendo el proceso en tres fases: i) realización del diagnóstico estratégico, ii) construcción de la propuesta del modelo territorial deseado y iii) elaboración del modelo de gestión para la ejecución del PDOT.

El proceso participativo se realizó mediante convocatoria a los actores sociales, para desarrollar el taller de trabajo, llevado a cabo el día sábado 07 de marzo del 2020. En el taller se implementaron mesas de trabajo conformadas por representantes de la comunidad, funcionarios del GAD parroquial y del equipo investigador.

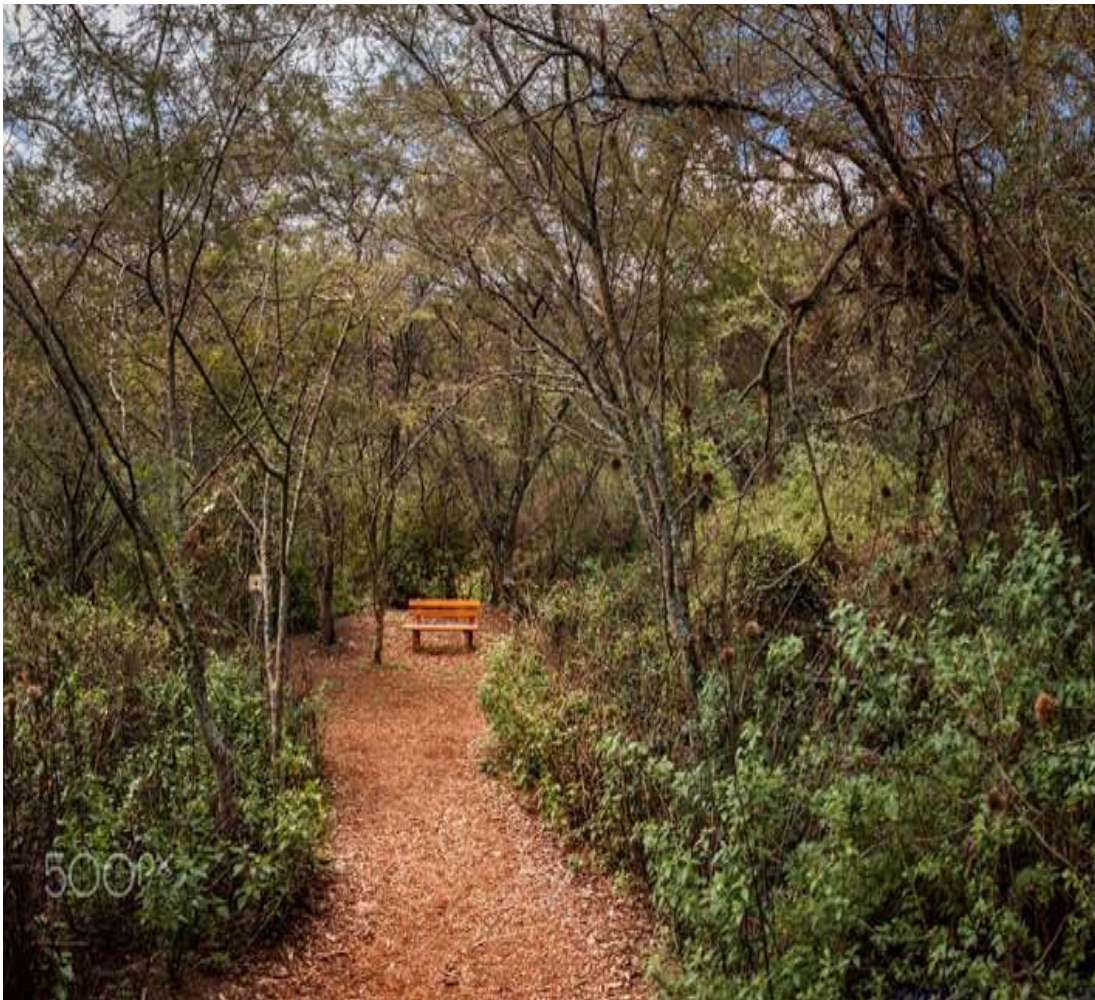
Posteriormente, a la emisión del decreto de emergencia por COVID-19, en vigencia a partir del 16 de marzo del 2020, las técnicas presenciales para actualización de información del presente trabajo cambiaron por técnicas virtuales que incluyeron: la implementación de entrevistas virtuales y telefónicas a actores relevantes, encuestas virtuales en la plataforma Survey Monkey (libre acceso) la página web del GAD parroquial y su página de Facebook.

Con la información recabada, se realizó la triangulación de datos y el modelo territorial deseado, mismo que fue aprobado en asamblea realizada el 22 de junio del 2020, con la participación del Consejo de Planificación Local. Finalmente, el modelo de gestión se realizó a través de reuniones de trabajo del equipo de trabajo y con el acompañamiento permanente de funcionarios del GAD parroquial.

¹ Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019), Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, Primera edición, Quito-Ecuador.



DIAGNÓSTICO



COMPONENTE

BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO
BIOFÍSICO BIOFÍSICO BIOFÍSICO

BIOFÍSICO



3 DIAGNOSTICO

3.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

La parroquia de Cumbayá se ubica en la provincia de Pichincha y pertenece al cantón Quito. En la parroquia se desarrollan diversas actividades económicas y de servicios. En los últimos años, la industria inmobiliaria impacta y presiona los ecosistemas de la zona, esto implica un aumento sustancial en la demanda de servicios básicos, transporte, saneamiento, equipamiento, seguridad y cambios de uso de suelo debido a la venta de terrenos para la construcción privada. Lo que genera mayor contaminación del medio ambiente y deforestación.

Los riesgos que se identifican en la parroquia se deben a condiciones naturales y acciones antrópicas como el desarrollo de proyectos urbanísticos privados y construcciones cerca a quebradas y laderas que incrementan el riesgo de deslaves y deterioran las zonas sensibles de la parroquia.

3.1.1 Geología y suelo

La falla Cumbayá, localizada en la parte oriental, se extiende desde la loma Auquichico al sur hasta el río Tanda al norte. Tiene una dirección NE y una longitud aproximada de 5 km.²



Imagen 1 Cumbayá en el mundo
Fuente: PACHA estudio

² https://issuu.com/azulesalvi/docs/md_pdot_cumbaya

3.1.2 Relieve

Cumbayá cuenta con pendientes que descienden desde su límite occidental de los 2420 metros sobre el nivel del mar (msnm) a los 2200 msnm, aproximadamente, hacia el límite oriental. Las pendientes se distribuyen en el territorio de la siguiente manera:

Relieve	Localización	Pendiente, %
Terraza baja y cauce actual	Sector Rojas Sector Pillagua y San José	2 - 5% 2200 - 2240 msnm
Terraza media	Sector Pillagua	2 - 5% 2200 - 2240 msnm
Coluvión aluvial antiguo	Noroeste del sector La Comarca Noroeste del sector El Cebollar Noroeste del sector jardín del este Noroeste del sector Valle. #2	5 - 12% 2360 msnm
Llanura de depósitos volcánicos	Sector Rojas y San Antonio Talagasi Sector Auqui Chico San Francisco de Pinsha Sector empresa eléctrica	5 - 12% 2320 - 2420 msnm
Superficie de meseta volcánica	Sector Pillagua	5 - 12% 2240 msnm
Relieve volcánico montañoso	Sector San Francisco de Pinsha Oeste de Auqui Chico, Nor y Sur Este de S. José y Norte de Lumbisi Sector El Cebollar	12 - 25%
Fiancos de volcán	Sector La Toglia Sector Soricoma Sector Lumbisi Sector La Vaquería	25 - 40% 2320 - 2360 msnm
Veriente abrupta	Sector Valle # 2 Empresa eléctrica Sector Pillagua	40 - 70 % 2200 - 2240 msnm
Relieve volcánico colinado medio	Sector Pillagua Empresa eléctrica	40 - 70% 2200 - 2360 msnm
Veriente de meseta volcánica	Sector Pillagua	70 - 100% 2200 msnm

Tabla 1: Descripción de unidades geomorfológicas
Fuente: PACHA estudio

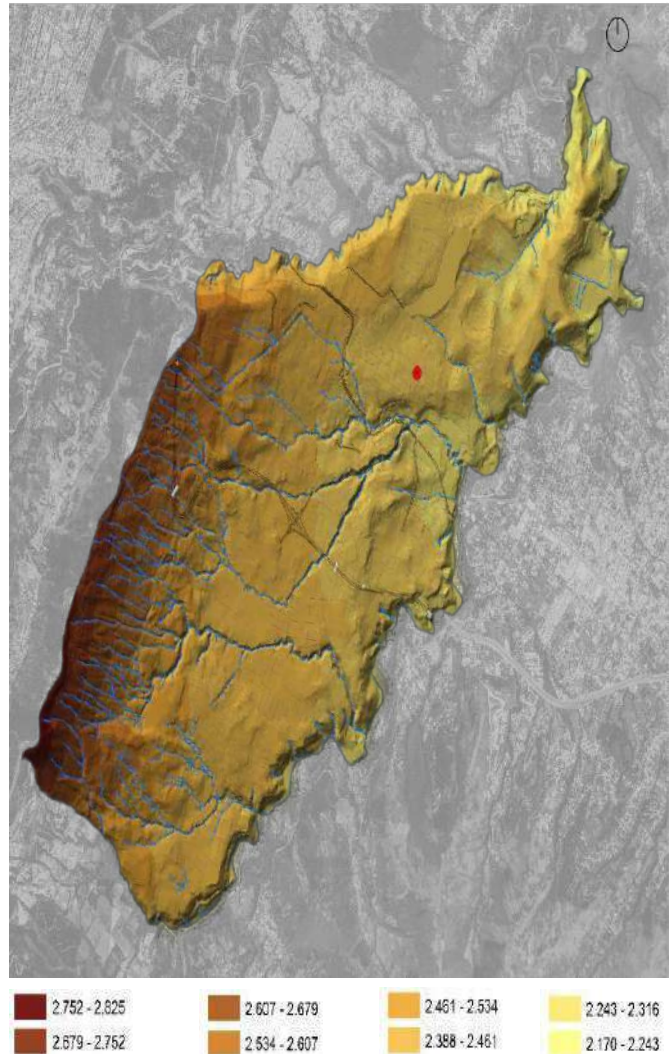


Imagen 2 Altitudes
Fuente: PACHA estudio en base a topográfico map.com 2020

3.1.3 Quebradas

son parte importante de los sistemas hídricos y ecológicos de Quito, ya que albergan a los últimos relictos de bosques andinos, secos y otros ecosistemas dentro de la ciudad.

Por su importancia ambiental, social y paisajística se ubican dentro del Sistema Distrital de Áreas Protegidas y Corredores Ecológicos del DMQ, en una categoría de especial tratamiento, junto a otros tipos de áreas, denominado Áreas de Intervención Especial y Recuperación³ (AIER) (Secretaría de Ambiente, 2020).

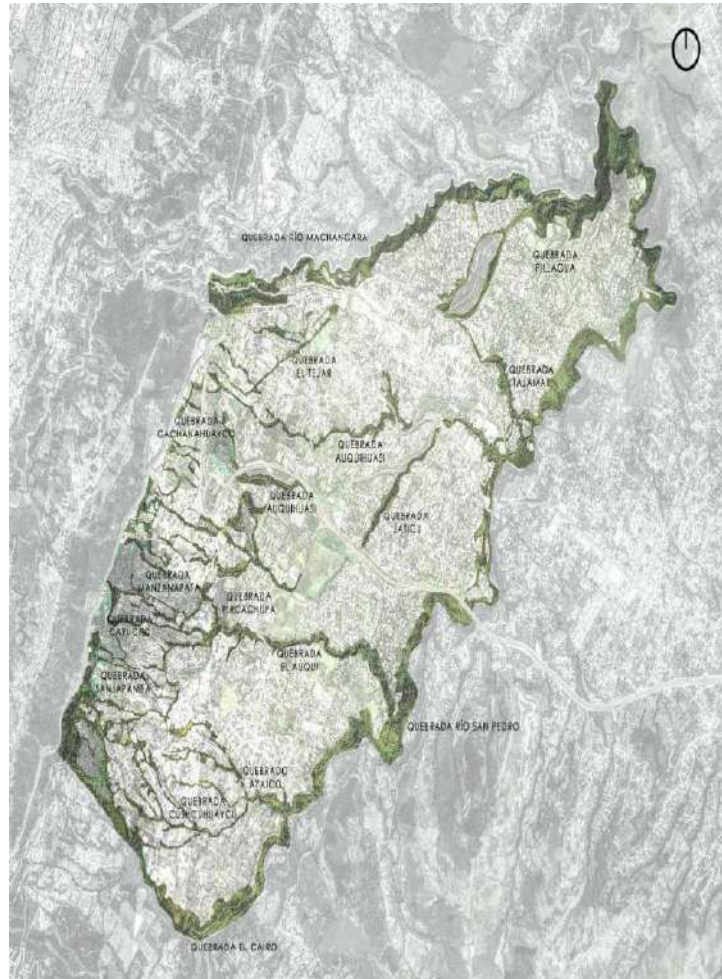


Imagen 3 Quebradas
Fuente: PACHA estudio

³ Definición de AIER: Áreas de propiedad pública, privada o comunitaria que, por sus condiciones biofísicas y socioeconómicas, previenen desastres naturales, tienen connotaciones histórico-culturales, disminuyen la presión hacia las áreas de conservación, permiten la funcionalidad,

integridad y conectividad con los sistemas de Áreas Protegidas a nivel nacional y Distrital y con la Red Verde Urbana (corredores verdes) y constituyen referentes para la ciudad.

3.1.4 Suelos

El territorio de Cumbayá está compuesto en su mayor parte por suelo tipo Mollisoles (48% del área total de la parroquia) aptos para la producción agrícola (con altos contenidos orgánicos), inceptisoles que ocupan el 17 % aptos para la producción de maíz duro y un 35% es cangahua (suelo compacto y con bajo nivel freático).⁴

3.1.5 Uso y cobertura de suelo

Cumbayá en su mayor proporción es de uso residencial (1, 1A, 2 y 3), equipamiento y uso múltiple.

Mientras que en la zona rural el uso de suelo está dividido en: residencial rural 1, área de promoción, uso vigente de Recurso Natural/Producción sostenible (bosques), zona agrícola residencial, y en las quebradas zona de protección ecológica/Conservación Patrimonio Natural.

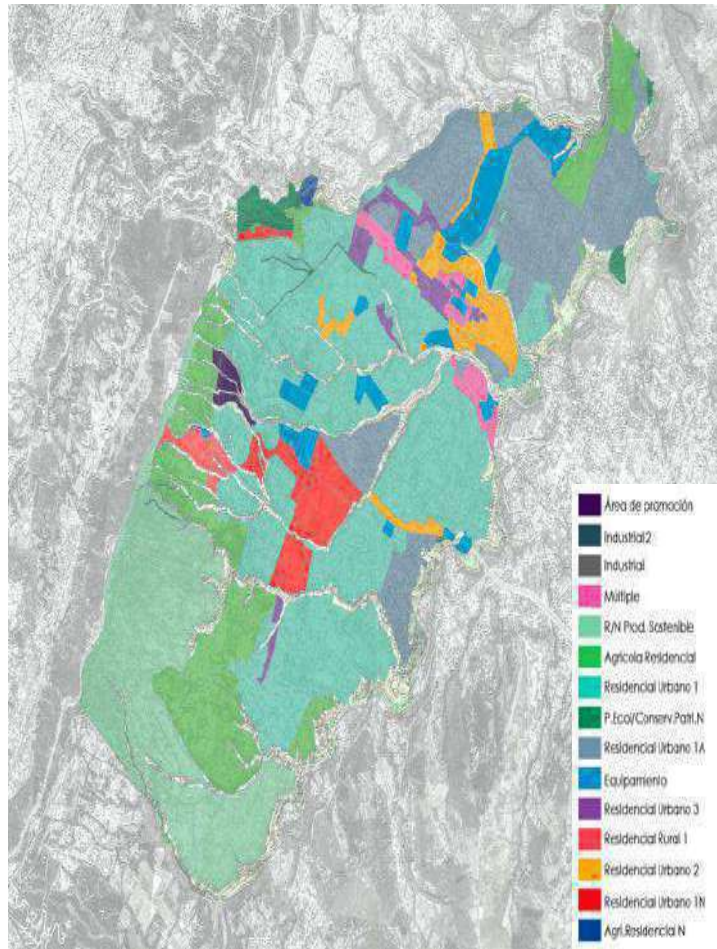
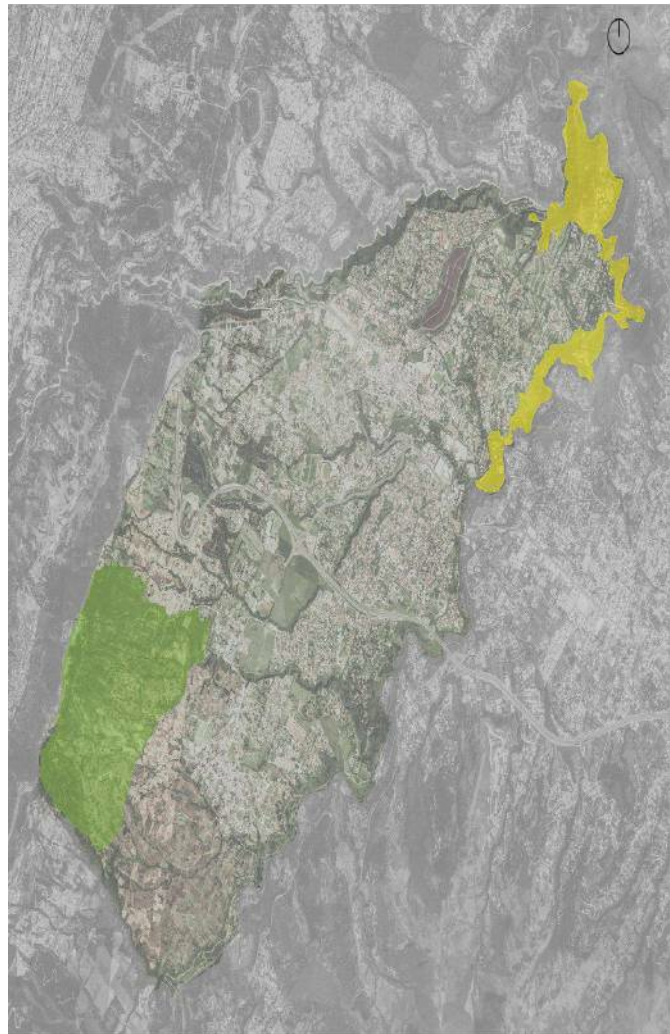


Imagen 4 Plan de Uso y ocupación de suelo (PUOS)
Fuente: PACHA estudio en base al PUOS 2019

⁴ https://issuu.com/azulesalvi/docs/md_pot_cumbaya

Por otra parte, se identifica en la parte sur-occidental de la parroquia a los bosques de Lumbisí y San Francisco de Pinsha que forman parte de "Flanco Oriental de Pichincha y Cinturón Verde de Quito" (MAE, 2019) Su conservación favorece a la protección de los corredores biológicos de Quito,



LEYENDA



-  Estrato húmedo y vegetación protectora
-  Estepa espinosa - Maní alto bajo

Imagen 5 Mapa bosque y vegetación protectora
Fuente: PACHA estudio en base al Ministerio del Ambiente (MAE) 2019

3.1.6 Información climática

La parroquia posee una temperatura media anual de 16,4 grados centígrados (°C) y una precipitación media mensual de 1.166,5 milímetros (mm).

En base a los registros meteorológicos del INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología), la parroquia presenta una distribución de precipitación bimodal, los meses de marzo, abril, octubre y noviembre son los de mayor lluvia, y para los meses de julio y agosto se registran precipitaciones bajas.

VARIABLE.	DESCRIPCIÓN
Precipitación Promedio mensual	1.166,5 mm/mes
Temperatura Promedio	16,4 °C
Pisos climáticos	ECUATORIAL MESOTERMICO SEMI-HUMEDO (Holdridge)

Tabla 2 Descripción de variables climáticas
Fuente: IEE-MAGAP, 2013

A nivel del DMQ en un período de 25 años (1985-2009)⁵, se establecen los promedios de temperatura y precipitación, e identifican que la temperatura media aumentó entre 1.2°C y 1.4°C, mientras que la precipitación presentó una tendencia decreciente.

3.1.7 Recursos no renovables existentes de valor económico

En la parroquia de Cumbayá se desarrolló hace varios años la explotación de material pétreo en la quebrada del Cairo, cerca al puente que conecta a Guagopolo con

Lumbisí, por el sector de la Empresa Eléctrica Quito (EEQ), sin embargo, esta cantera llegó a su cierre y dejó pasivos ambientales en la zona.

Otro recurso no renovable es el suelo, la industria inmobiliaria presiona a la zona rural de la parroquia y demanda el cambio de uso de suelo, para convertirlo en "uso residencial/uso múltiple", apto para la construcción de costosas urbanizaciones privadas. Esta actividad demanda un incremento de servicios ambientales y poluciona el medio ambiente circundante, generando impactos negativos hacia el suelo, aire y agua.

3.1.8 Ecosistemas

La parroquia de Cumbayá cuenta con los siguientes ecosistemas:

- Quebradas pertenecientes al AIER, que descargan sus aguas a las micro cuencas de los ríos San Pedro y Machángara.
- Bosque comunitario de Lumbisí (bosque húmedo)
- Bosque privado en el barrio San Francisco de Pinsha (perteneciente actualmente al GOE) (bosque húmedo)
- Corredor ecológico y recreacional "EL Chaquiñán" (bosque seco)
- Parque Parroquial "Los Algarrobos" (bosque seco)

3.1.9 Flora

La flora presenta árboles introducidos de Eucalipto, árboles nativos de Arayán, Algarrobos, Guaba, Taxo, Cerezos, Guanto, Mimosa, Sigse, Pumamaquí, Chilca, Mora silvestre (amarilla), Ceiba, Penco.

Es importante identificar que el eucalipto es un árbol introducido y es una especie pirófila, lo que incrementa el riesgo de incendios debido a su fácil combustión y rápida colonización del espacio.



Imagen 6 Flora nativa, endémica e introducida
Fuente: PACHA estudio

3.1.10 Fauna

Cumbayá cuenta con una biodiversidad similar a la de Tumbaco, Nayón, Puembo y Guayllabamba. Comparte corredores biológicos en las quebradas y mantiene especies nativas de mamíferos, aves y reptiles que han subsistido gracias a los bosques existentes en el sector

⁵ http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONAS/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/PICHINCHA/QUITO/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_quito_clima_hidrologia.pdf

(GoRaymi, 2018), se estima que las siguientes especies habitan en la zona: Quilico, Picaflor Azul, Tangara, Motroralera, Gorrion, Tórtola, Quinde Collargo, Mirlo, Cutín, Lagartijas, Raposas, Preñadillas, Zamarrito, Pechinegro y variedad de insectos, reptiles, anfibios y arácnidos.

3.1.11 Recursos hídricos

Dos de los tres ríos más grandes que alimentan a la cuenca del río Guayllabamba, rodean la parroquia, estos son los ríos San Pedro y Machángara, alimentados por varias quebradas y ríos pequeños, que sirven de límites naturales de la parroquia.

Río San Pedro

Nace en los dehielos del volcán Illiniza, rodea a la parroquia de Cumbayá pasando por las faldas del cerro Illaló. Este río es el límite natural entre las parroquias de Tumbaco y Cumbayá y aporta sus aguas a la micro cuenca del río Guayllabamba.

Las quebradas que alimentan al río San Pedro son:

- Tajamar, - El Tejar,
- Chacanahuaycu, - Auqui Huasi,
- Jatico, - Cayugo,
- Auqui, - Jatycopamba,
- Ayaico, - Cushqui huaycu,
- Pircachupa - De Rojas,
- Pillagua.

La calidad del agua del río San Pedro se mide en el punto de muestreo ubicado en el Puente de Guápulo [nue. Est.11]. Confluyen los ríos San Pedro y Machángara.

Parámetro	Calidad año 2013	Calidad año 2019	Criterios de calidad TULAS Libro VI anexo 1.
pH	6,00	7,8	6-9 (Tabla 3)
OD, %		73,5	Mayor a 80 (Tabla 2 y Tabla 3)
DBO5 mg/l	1500,00	--	20 (Tabla 2)
DQO mg/l	7100,00	46,8	40 (Tabla 2)
SST, mg/l	1300,00	91,2	Máximo incremento del 10% de condiciones naturales (Tabla 2)
ST, mg/l	1716,00	--	--
Colonias por 100 ml	10.000,00	--	1000

Tabla 3 Parámetros calidad de agua río San Pedro
Fuente: Secretaría de Ambiente de Quito 2013-2019

Río Machángara

Nace en Cutulagua al sur DMQ y atraviesa la ciudad para unirse al río San Pedro recibiendo el nombre de río Guayllabamba. El río Machángara rodea a la parroquia de Cumbayá desde el oeste hacia el norte y es el límite natural entre las parroquias de Nayón y Cumbayá.

Dentro de su morfología se encuentran quebradas afluentes como la de Pinsha, Payaso y Tanda, entre otros pequeños riachuelos esparcidos por toda la parroquia. (Rebollo, 1992)

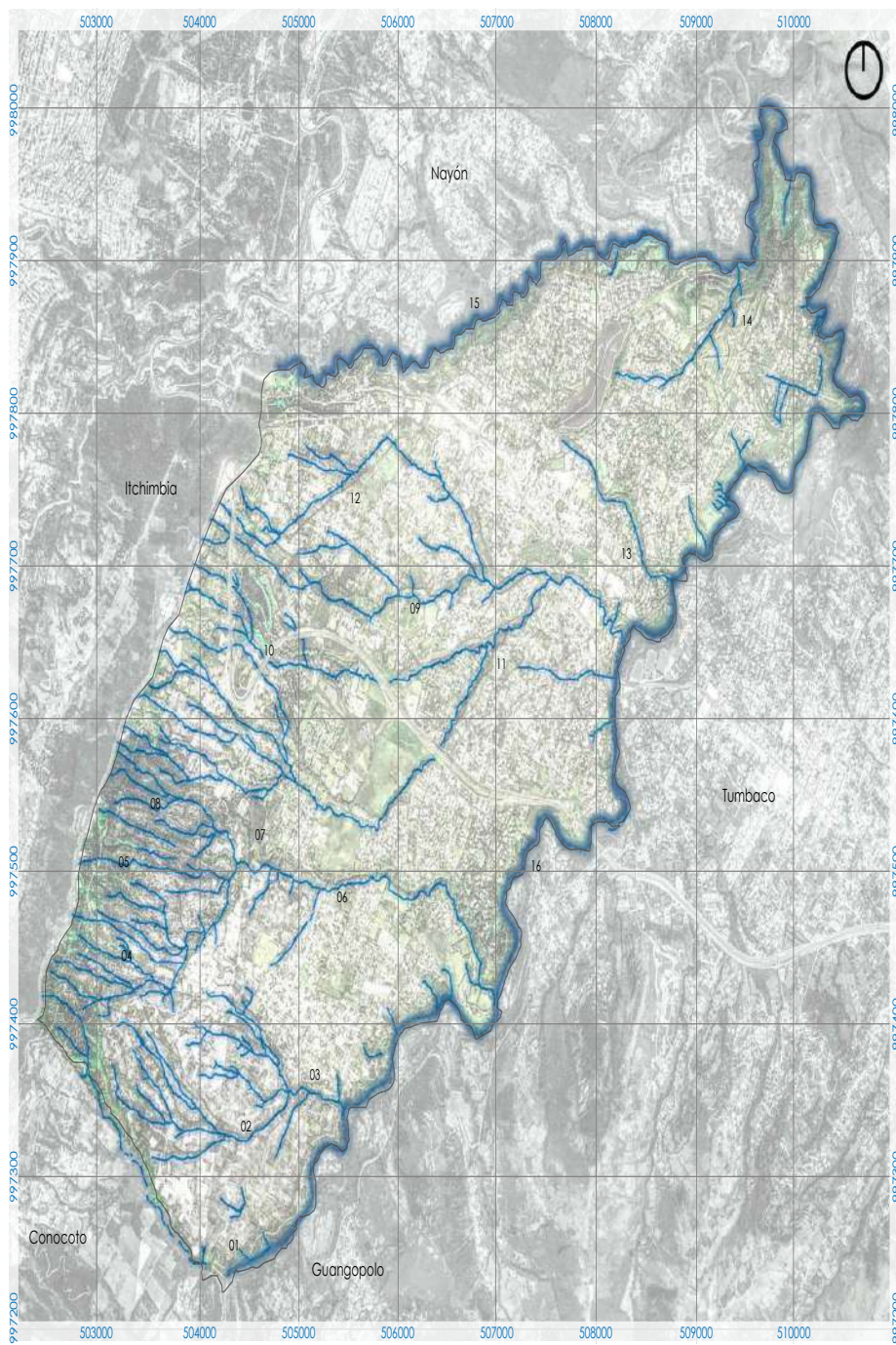
La calidad del agua del río Machángara se mide en el punto de muestreo ubicado en la descarga central de

Cumbayá [estación 5] - Descarga central de Nayón estación 6 (antigua 7)].

En las tablas de medición se presenta una comparación de la calidad del agua de los ríos en el año 2013 y 2019. Estos ríos presentan contaminación respecto al incumplimiento de los límites máximos permisibles que establece la ley. En cuanto a la medición de colonias de coliformes no se tiene datos de monitoreo del 2019 por lo que no se puede identificar un cambio de su estado.

Existen pequeñas quebradas formadas por vertientes naturales en las faldas del Cerro Illaló donde hay antecedentes de la existencia aguas termales provenientes del mismo, sin embargo, la comunidad aledaña ha evidenciado que estas vertientes se están secando, lo que implica un desequilibrio ecológico y genera impactos ambientales significativos a la cuenca del río Guayllabamba.

La parroquia no cuenta con una base de datos de las dimensiones y estado de las quebradas, así como mediciones de caudales.



Mapa 01 : Ríos y quebradas en la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- ▬ Ríos
- ▬ Quebradas
- 01 Quebradas El Cairo
- 02 Quebrada Cushcuhuaycu
- 03 Quebrada Ayaico
- 04 Quebrada Sanjapamba
- 05 Quebrada Cayucho
- 06 Quebrada El Auqui
- 07 Quebrada Pircachupa
- 08 Quebrada Manzanapata
- 09 Quebrada Auquihuasi
- 10 Quebrada Cachanahuaycu
- 11 Quebrada Jatficu
- 12 Quebrada El Tejar
- 13 Quebrada Tajamar
- 14 Quebrada Pillagua
- 15 Quebrada Río Machangara
- 16 Quebrada Río San Pedro

3.1.12 Aire

Aspectos ambientales como el incremento del parque automotor, población, pobreza y hacinamiento, actividades antrópicas, deforestación, contaminación por residuos y desechos; y pérdida de cobertura vegetal han generado impactos ambientales negativos significativos a la calidad del aire.

Los informes de la Secretaría de Ambiente del DMQ del 2013 y 2017 de la estación de monitoreo ubicada en Cumbayá (en la vía Interoceánica y calle Chimborazo) y en Tumbaco, arrojan las siguientes mediciones:

Partículas sedimentables

Al 2013 se supera más de 6 veces el límite establecido por la Norma Ecuatoriana de Calidad del Aire (NECA) 1 mg/cm² durante 30 días y la medición es de 6.03 mg/cm² durante 30 días.

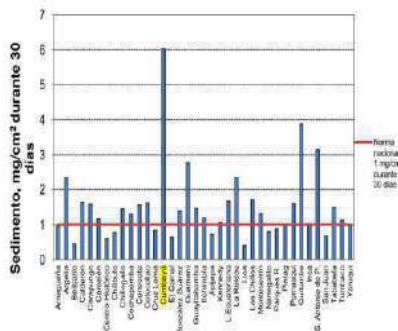


Gráfico 2 Concentración mensual máxima de PS (mg/cm² durante 30 días) Fuente: oajcn.org, 2013

Para el 2017, se redujo el nivel de partículas sedimentables y se cumple el límite máximo permisible.

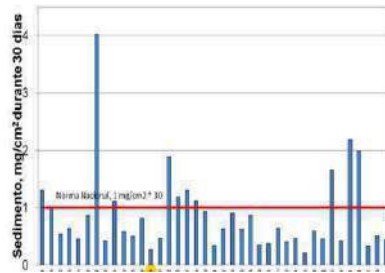


Gráfico 1 Concentración mensual máxima de PS (mg/cm² durante 30 días) Fuente: calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017

Las partículas sedimentables en el aire se relacionan con actividades constructivas inmobiliarias o viales que generan la presencia de material particulado en el aire o por la pérdida de cobertura vegetal y la erosión eólica.

Dióxido de azufre

Este gas producto de la quema de combustibles fósiles (diésel) se mantiene controlado en la parroquia, para el año 2017 no supera la NECA 60 ug/m³. Actualmente el combustible diésel tiene bajas concentraciones de azufre lo que minimiza la producción de este gas durante su combustión. (Ver ilustración)

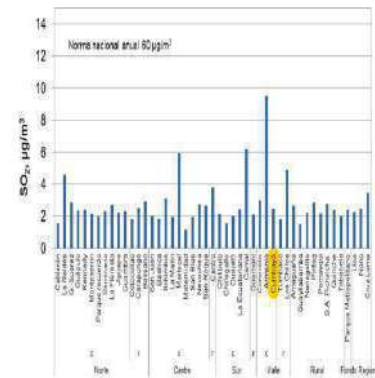


Gráfico 3 Concentración media año 2013 de O₃ (ug/m³) (c: nivel calle) calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017)

Monóxido de carbono

Estas emisiones en su gran mayoría son provenientes del tráfico vehicular de automotores a gasolina por la combustión incompleta, sin embargo, no se cuenta en Cumbayá con registros de mediciones para este gas en puntos con alto tráfico vehicular.

La estación de monitoreo de Tumbaco inició las mediciones de este gas en junio del 2019, la norma establece una emisión de 15.000 ug/m³ como límite máximo permisible (LMP).

Dióxido de Nitrógeno

Para el 2017 este gas contaminante producto de la quema de combustibles fósiles ha superado el límite máximo permisible que establece la norma en la parroquia. Este problema ambiental va ligado directamente con el incremento del parque automotor en la parroquia.

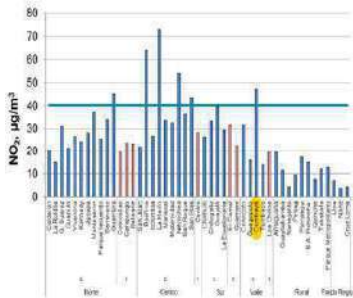


Gráfico 5 Concentración media año 2013 de SO2 (ug/m3) (c: nivel calle)
Fuente: calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017

Ozono antropogénico

El ozono antropogénico se forma por reacciones químicas en el aire entre los óxidos de nitrógeno, compuestos orgánicos volátiles, monóxido de carbono y/o metano bajo la influencia de la luz solar. En los meses de lluvia este contaminante tiene menores concentraciones.

Es importante considerar que las quebradas de la parroquia al estar contaminadas con aguas servidas y basura son focos de generación de gases metano (COV) que es una fuente de producción de ozono antropogénico.

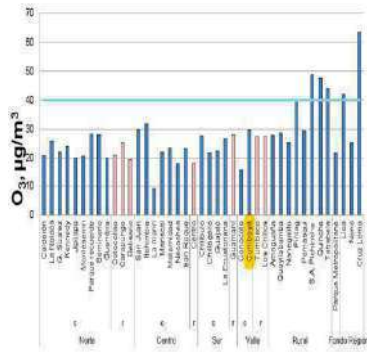


Gráfico 4 Concentración media del año 2017 de NO2 (ug/m3) nivel (c)
Fuente: calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017

La continua exposición a este contaminante genera enfermedades respiratorias y broncopulmonares, así como disminuye el proceso de fotosíntesis, reduciendo la absorción de dióxido de carbono en las plantas. (EEA, 2010).

La Secretaría de Ambiente de Quito, considera en su informe del 2017 el Índice de Exposición Acumulada al ozono AOT40, que se aplica a fin de proteger las especies vegetales de la erosión o dificultades de crecimiento debido a la presencia de este contaminante. En la ilustración se observa la tendencia creciente de producción de AOT40 y Ozono, en Quito.

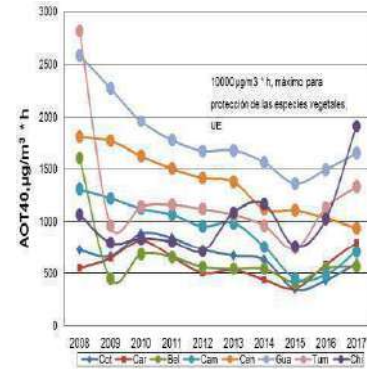


Gráfico 6 Ozono (ug/m3*h) (2004-2017) estaciones automáticas
Fuente: calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017

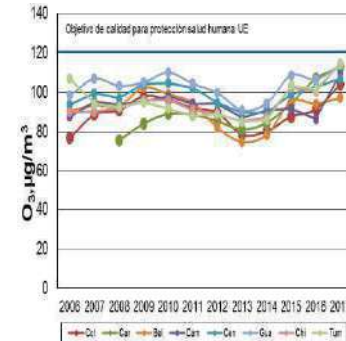


Gráfico 7 Tendencia AOT40 (ug/m3 * h) (2004-2017) estaciones automáticas
Fuente: calidaddelaire.quito.gob.ec, 2017

La tendencia creciente en la concentración de este contaminante, tiene una estrecha relación con la contaminación de las quebradas con aguas grises y negras, basura, deforestación y pérdida de cobertura vegetal en las mismas.

3.1.13 Recolección de residuos y desechos sólidos

La recolección de basura se realiza por Empresa Metropolitana de Aseo (EMASEO), los días lunes, miércoles y viernes, con frecuencia diurna de 07h00 a 15h00, de este servicio se encarga la administración zonal Tumbaco, cuenta con 8 rutas de recolección a pie de vereda y la cobertura del servicio es del 98% en la parroquia. En la ilustración se observa en celeste la recolección en Cumbayá.

En la parroquia existen impactos negativos al suelo, agua y aire debido a la disposición inadecuada de los desechos domiciliarios, ya sea fuera de su horario o día de recolección, siendo esta una problemática recurrente debido a la dispersión de la basura en la calle.

De los datos obtenidos en la administración zonal Tumbaco, la producción de basura es de 45 toneladas por día, de este valor el 16% corresponde a la parroquia de Cumbayá, siendo, el barrio La Primavera el que más basura genera.

De la gestión de residuos en Quito se evidencia que más del 60% corresponde a residuos orgánicos, 13% es plástico, 8% papel y 3% vidrio. De todo este material se recicla menos del 8%.

A continuación, se presenta la distribución porcentual de producción de basura en toneladas por día en Cumbayá.

3.1.14 Impacto ambiental

Con el análisis biofísico se identifican los impactos ambientales que la parroquia presenta actualmente y sus aspectos ambientales:

Impacto ambiental	Aspecto ambiental
Contaminación de ríos, laderas y quebradas.	-Vertido de aguas servidas (grises y negras) a los ríos y quebradas de la parroquia sin previo tratamiento.
Contaminación del aire por gases de combustión.	-Incremento de población y parque automotor en la parroquia.
Contaminación del suelo, agua y aire por desechos sólidos.	-Vertido de desechos sólidos (orgánicos e inorgánicos) en las laderas y quebradas. -En la mayor parte de la parroquia no se realiza separación en la fuente de la basura, ni recolección diferenciada.
Impacto visual y a la calidad del aire por desechos sólidos.	-Disposición en horario inadecuado de los desechos domiciliarios y de pequeños negocios para la recolección a pie de vereda en la parroquia. -Animales domésticos de la calle dispersan la basura.
Erosión, deforestación y pasivos ambientales	-Reducción progresiva de la masa forestal -Incremento de urbanizaciones y desplazamiento de la población pobre a las zonas rurales. -Cierre y abandono de cantera a cielo abierto.
Cambio Climático (Variación en la temperatura y precipitación de la parroquia)	-Deforestación -Emisión de gases de efecto invernadero -Desconocimiento del cambio climático en la población. -Huella ecológica de la parroquia supera la media del país.

Tabla 4 Aspectos e impactos ambientales identificados en la parroquia.
Fuente: PACHA estudio Reunión informativa con la comunidad, marzo 2020.

3.1.15 Amenazas y Riesgos

La parroquia presenta amenazas y riesgos en cuanto a factores naturales y antrópicos. Es necesario realizar simulacros y actualizar los planes de evacuación y acción frente a incendios.

Sismicidad

Los centros poblados de la parroquia de Cumbayá se asientan sobre la falla geológica Cumbayá. La probabilidad de ocurrencia, de acuerdo con el histórico de la parroquia, es baja y las consecuencias de un sismo son moderadas y la magnitud (baja) e intensidad (moderada). El nivel de riesgo registrado es medio.

Riesgos volcánicos

Existen peligros relacionados con lahares de origen volcánico del Cotopaxi, que se transportaría por las quebradas y ríos que tributan al río San Pedro, y otro peligro sería la caída de ceniza.

Se estima el nivel de riesgo volcánico es moderado, de acuerdo con el análisis de la Secretaría de Gestión de Riesgos.

Riesgo de incendios

Por su ubicación en las faldas del Ilaí, existe peligro de propagación de incendios y tiene un nivel de propagación "alto". Esto se presenta en la parte Sur de la parroquia, de acuerdo con el mapa de peligro de propagación de incendios forestales que presenta el Cuerpo de Bomberos de Quito,

Zonas susceptibles a inundación

Se identifica en la ilustración, que en el barrio la primavera a la altura de la Ruta Viva es una zona susceptible a inundación. Con un nivel de riesgo moderado, ya que afecta a las viviendas aledañas

Riesgo de deslizamiento de tierra y Erosión

La parroquia presenta peligro de erosión medio y alto, el cual se evidencia cerca a los poblados, en tanto que es muy alto en las laderas y quebradas, lo que genera una amenaza de deslizamientos media en los poblados.

Se estima un nivel de riesgo Moderado e Importante en torno a viviendas o vías.

Se presentan a continuación algunas fotografías de zonas de riesgo identificadas en Lumbisí y Santa Inés:



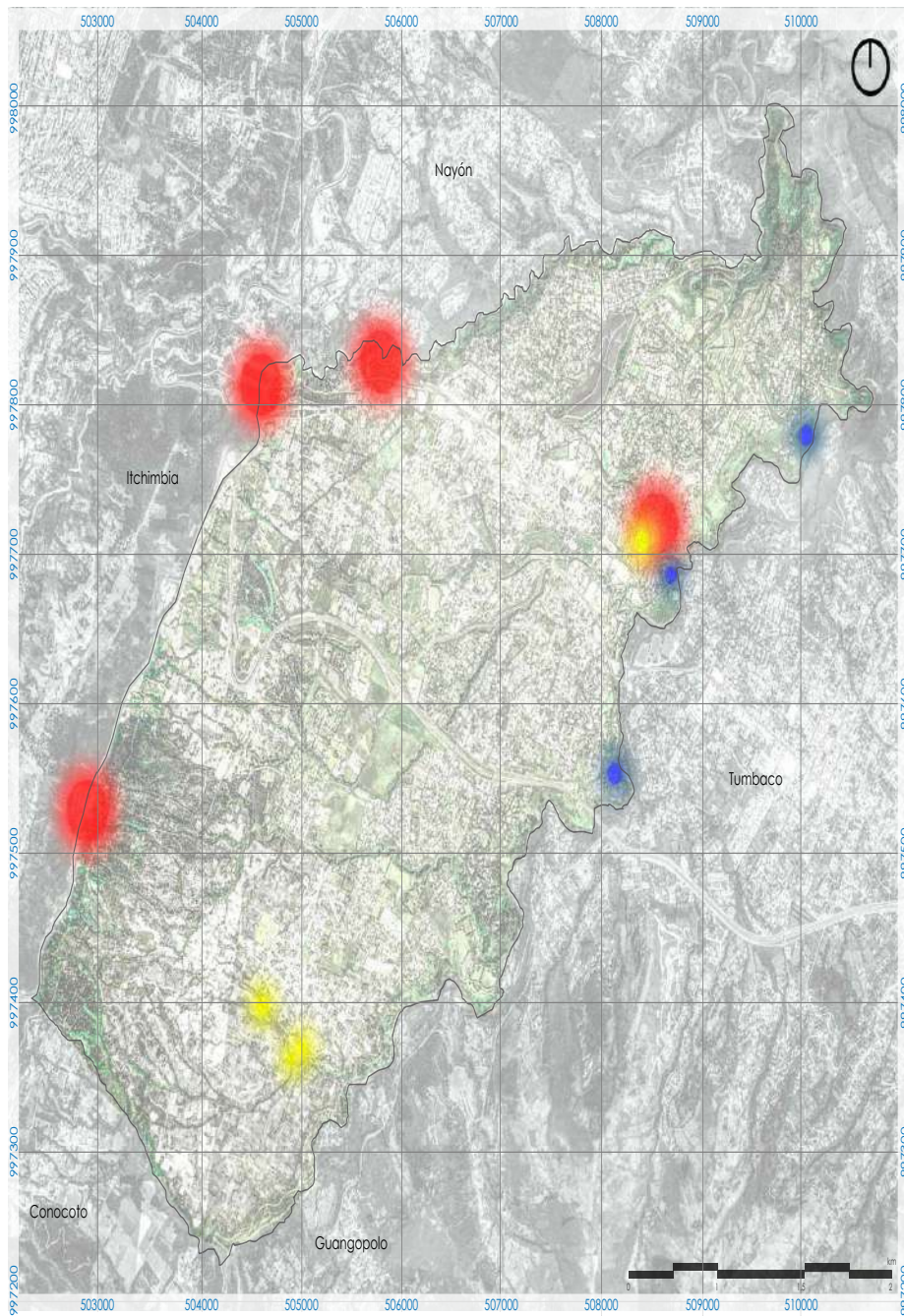
Imagen 7 Vivienda en zona de riesgo en Santa Inés
Fuente: PACHA estudio



Imagen 9 Vivienda en zona de riesgo quebrada en Lumbisí
Fuente: PACHA estudio



Imagen 8 Vivienda en zona de riesgo quebrada en Lumbisí
Fuente: PACHA estudio



Mapa 02 : Edificaciones implantadas en zona de amenaza de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Ladera
- Orilla de Quebrada
- Orilla de Río

Amenaza Biológica

El Distrito Metropolitano de Quito desde marzo del 2020 ha generado planes de acción para la gestión de riesgos biológicos, debido a la pandemia del COVID-19, la parroquia se alineó a este plan de acción y contribuyó activamente en la gestión del mismo. No obstante, la infraestructura de Salud Pública es insuficiente para controlar las epidemias o pandemias, por lo que, el nivel de riesgo es importante al momento de considerar la capacidad para mitigar o contener estos problemas biológicos.

Amenazas	Evento	Zonas de Vulnerabilidad	Nivel de riesgo			
			Alto	Medio	Bajo	
Naturales	Biológicas	Epidemia/Pandemia	Toda la parroquia			
		Plaga				
	Geológicas	Actividad volcánica	Barrios aledaños Río San Pedro			
		Deslizamiento	Vías de conexión de 2do y 3er orden.			
		Derrumbe	Viviendas construidas en laderas y junto a quebradas			
		Hundimiento				
	Sismo	Viviendas sin construcción antisísmica y asentamientos informales.				
	Hidrometeorológicas	Inundación	Barrio la primavera			
		Socavamiento	Laderas de río Machángara y San Pedro			
		Sedimentación				
Antrópicos	Cambio climático*	Lluvias intensas	Centro de Salud Cumbayá Colegio Cumbayá			
		Altas temperaturas				
		Heladas	Sembrios zona rural			
		Sequias				
	Tecnológicas	Incendio estructural (industria)	Cumbayá centro			
		Explosión (EEQ)	Alrededor predio empresa eléctrica Quito-Cumbayá			
		Accidente mina abandonada	Quebrada el Cairo			
		Derrame desechos peligrosos (bifenilos policlorados -PCB-) de transformadores	Predio EEQ-Cumbayá			
	Degradación ambiental	Incendio forestal	Bosque de Lumbisí			
		Contaminación ambiental	Las quebradas de la parroquia			
	Sociales	Desplazamiento forzoso	Predios junto a urbanizaciones			

* Categoría Propuesta de Ministerio del Ambiente para analizar el riesgo climático

Tabla 5 Evaluación del nivel de riesgo
Fuente: PACHA estudio

3.1.16 Cambio climático

El cambio climático no puede ser tratado como un factor aislado, debido a esto es necesario gestionar los indicadores de gestión en la parroquia como son: medir la Huella Ecológica, calidad del aire y variaciones de temperatura.



Gráfico 8 Huella de Carbono
Fuente: quitoambiente.gob.ec, 2011

La Huella Ecológica, "Es una herramienta utilizada para medir la demanda de recursos naturales de la humanidad sobre la capacidad regenerativa de nuestro planeta: Bio capacidad mundial". (MAE, 2011), es decir, es un indicador utilizado para conocer cuál es el impacto de unos determinados estilos de vida sobre el medio ambiente y su capacidad de regeneración natural para mitigar este impacto.

Para el año 2014, Cumbayá supera en un 45% a la huella ecológica media del país (Secretaría de Ambiente, 2014).

En 2011, la Huella ecológica per cápita del Ecuador ya superó la Bio capacidad promedio mundial de 1,72 hag (hectárea global) por persona, pero todavía no sobrepasaba la Bio capacidad nacional de 2,39 hag per cápita. Por lo tanto, en 2011, el Ecuador ya requería 1,13 planetas para satisfacer las necesidades de consumo de sus habitantes (MAE, 2011).

Esto significa que el desempeño ambiental de la parroquia tiende a intensificar el uso de los recursos naturales con poca asimilación y regeneración del medio ambiente, por lo que, es importante conducir a la parroquia hacia la protección y cuidado del medio ambiente.

Existen herramientas para la protección del medio ambiente como:

El Plan de Gestión Integral para la recuperación de ecosistemas del DMQ dirigido desde la Secretaría de Ambiente, que establece los objetivos de conservación y mantenimiento de las masas forestales, considerando la problemática que ejerce la empresa privada mobiliaria y el incremento del parque automotor en la parroquia. Así reducir esta huella ecológica en la parroquia.

La protección de fuentes de agua el FONAG (Fondo Nacional de Agua) estableció en sus metas para el período 2011-2020, restaurar de manera activa 7.728 ha para protección de fuentes de agua. Hasta el año 2014 se logró recuperar el 33,6% a nivel nacional. Se establecen en las

áreas prioritarias de intervención de acuerdo con la planificación de la Secretaría de Ambiente del DMQ, los siguientes ítems:

Saneamiento: Es fundamental que en los nuevos proyectos urbanísticos y de desarrollo en el corto plazo se construyan plantas de tratamiento de agua residuales y en los antiguos verificar que se cumplan sus planes de manejo ambiental que exigen el tratamiento de aguas servidas antes de enviar al sistema de alcantarilla.

Gestión Integral de Residuos Sólidos: el desarrollo de un sistema de gestión integral desde la reducción y separación en la fuente, reciclaje, reutilización, recolección diferenciada, hasta la disposición final de los desechos.

Ecosistemas: se planteó que hasta el 2022 más del 70% del territorio de DMQ cuente con algún grado de conservación.

3.1.17 Gestión del agua para riego

Falta del sistema eficiente de riego para la zona agrícola rural de la parroquia, inscrita en la Comuna de Lumbisí y el barrio San Francisco de Pinsha.

Lumbisí, el antiguo canal de riego se alimentaba de los reboses del tanque de agua potable ubicado en la Loma de Puengasí, sin embargo, a este canal de riego se adjuntaron conexiones ilícitas de aguas servidas, y el agua que llegaba a la parroquia ya no era apta para el riego. También se produjo una reducción del caudal.



Imagen 10 Canal de agua de riego Comuna Lumbisí
Fuente: PACHA estudio



Imagen 11 Canal de agua Comuna Lumbisí
Fuente: PACHA estudio

El Barrio San Francisco de Pinsha, no cuenta con canales de riego, y actualmente los tanques de almacenamiento de agua potable ubicados en la cota más alta del barrio poseen reboses constantes y estas aguas se disponen directamente a la quebrada que colinda, sin ser aprovechada



Imagen 13 Acequia en el barrio San Francisco de Pinsha
Fuente: PACHA estudio



Imagen 12 Agua empozada en una quebrada de San Francisco de Pinsha
Fuente: PACHA estudio

3.1.18 Síntesis de Potencialidades y Problemas

Potencialidades	Problemas
La parroquia cuenta con ríos, vertientes y ojos de agua de acuerdo con la información del MAE.	
	De acuerdo con el INAMHI se cuenta con una estación de medición, aunque esta se encuentra deshabilitada por el momento.
La zona tiene un clima favorable para las personas y el desarrollo de la vida en general.	
Organización comunitaria en Lumbisi para la producción agrícola	
	Desabastecimiento de agua para riego en la zona agrícola rural.
	Contaminación del aire por fuentes fijas y móviles (mayoritariamente por incremento de parque automotor)
	Contaminación del suelo por mala disposición de residuos sólidos.
	Deficiente información e indicadores de flora y fauna silvestre, así como de los corredores biológicos existentes en la parroquia.
	Deficiente capacitación en cuanto al consumo responsable de los recursos naturales y su conservación.
	Desconocimiento de cómo afecta el Cambio Climático a la parroquia.
	Reducida producción y siembra comunitaria (de productos orgánicos) para la venta y consumo local.
	Contaminación de ríos y quebradas por la disposición de aguas servidas sin previo tratamiento, tanto en la red pública de alcantarillado, como en descargas realizadas directamente a quebradas.
	Incremento de perros y gatos abandonados en calles de la parroquia.

Tabla 6 Síntesis de Potencialidades y Problemas Componente Biofísico
Fuente: PACHA estudio



COMPONENTE



SOCIOCULTURAL

3.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

La parroquia Cumbayá, históricamente, se consolidó como un asentamiento indígena cuyas prácticas culturales y productivas estaban relacionadas con la producción agrícola, relaciones armónicas con el medio natural y formas solidarias y recíprocas de relacionamiento comunitario. Dicha matriz cultural era reproducida gracias a prácticas simbólicas cotidianas y otras especiales como fiestas tradicionales que persisten hasta la actualidad.

Esta realidad se vio modificada por varios procesos económicos y políticos determinantes para la consolidación de la población y el territorio parroquial, entre ellas: la reforma agraria de los años 70 y 80 del siglo anterior, el boom petrolero, la conformación de centralidades periurbanas⁴ entre 1990 y la primera década del año 2000, así como la construcción de redes viales a partir de las cuales se articularon los procesos de expansión urbana en los valles del nororiente de Quito.

En el año 2000, el alcalde Paco Moncayo aprobó la creación de la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito. Cinco años más tarde, la acompañó el plan de vías de interconexión del NAIQ entre 2006 y 2011, el 90,3% de los nuevos espacios urbanos desarrollados en el Valle de Tumbaco se situaron a menos de 1 kilómetro de las nuevas vías (Durán G, Martí M y Mérida J, 2016)

Las condiciones descritas anteriormente, fueron el origen del proceso de gentrificación de Cumbayá, fenómeno típico de las grandes ciudades de América Latina, marcado por la aparición de un "empresarialismo urbano" controlado por grandes empresas y consorcios inmobiliarios que brindaron una oferta habitacional para sectores sociales provenientes de las clases media y alta; quienes preferían áreas periféricas con naturaleza y servicios exclusivos, a la centralidad de las ciudades. Dicho mercado tuvo como eje articulador, la construcción de urbanizaciones privadas en sectores donde el plusvalor del suelo estaba depreciado y era por lo general habitado por sectores populares de la población, es precisamente de estas condiciones que pudo sacar ventaja el sector inmobiliario.

La reproducción de urbanizaciones, conjuntamente con procesos de privatización de servicios básicos como vías, salud, educación y seguridad; la modificación de usos de suelo, cambios de prácticas culturales cotidianas y la transformación de patrones de consumo, permitieron la emergencia de una nueva centralidad urbana en Cumbayá, cuyo correlato fue la expulsión progresiva de los habitantes originarios de la parroquia.

Esta expulsión poblacional, producto de la gentrificación, se manifiesta como expulsión económica, cultural, social y simbólica de aquella población que no posee el mismo estatus y estilo de vida de las élites económicas que determinan el desarrollo y control del territorio, imponiendo

usos sociales y simbólicos del espacio, en detrimento de aquellos usos sociales tradicionales de la población oriunda del sector.

Los procesos de urbanización acelerada, que se explican bajo el concepto de gentrificación, presentan otra característica particular y es que, al modificarse las formas y usos culturales, las actividades productivas tradicionales también son trastocadas y reemplazadas por actividades productivas profesionalizadas o ligadas a otros ámbitos de la producción. La materialización de este proceso puede apreciarse cuando las clases medias y altas de la ciudad migran hacia las nuevas centralidades periurbanas, mientras por su parte, la población oriunda de aquellos sectores expulsados, migran a la ciudad en calidad de migrantes rural-urbanos, incrementando los cinturones de informalidad y pobreza urbana.

Adelante se describen varios indicadores que demuestran los procesos de privatización, así como de expulsión cultural, que de manera progresiva han enfrentado los habitantes tradicionales de Cumbayá, lo cual se acentúa en sectores que poseen organización social, prácticas culturales tradicionales, así como territorios de propiedad comunal como son: Lumbisí, San Juan Alto, San Francisco de Pinsha, entre otros. Además, se describe la perspectiva de varios actores sociales de la parroquia en torno a las principales problemáticas y fortalezas de sus sectores.

⁴ Entendiéndose como lo periurbano el espacio geográfico, así como todas las relaciones sociales que se construyen en él.

3.2.1 Demografía

Pirámide poblacional de Cumbayá

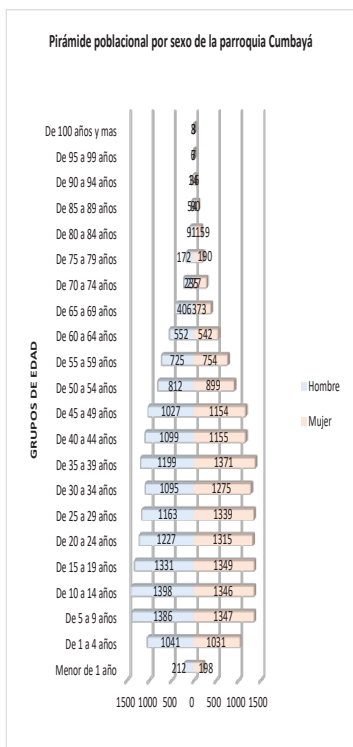


Gráfico 9 Pirámide poblacional por sexo de la parroquia Cumbayá
Fuente: Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOI de la Parroquia Cumbayá, 2015-2019

De acuerdo al último censo de población y vivienda realizado por el INEC en 2010, la población de Cumbayá era de 31.463 habitantes, de los cuales el 52% eran mujeres y el 48% hombres. Según la misma fuente, la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia era del 2,2% por lo que su proyección al año 2015 daba como resultado una población de 35.121 habitantes. Acorde a las Proyecciones

Referenciales de Población a Nivel Cantonal-Parroquial Periodo 2010-2020 elaborada por SENPLADES (2014), para el año 2020 Cumbayá contaría con una población de 39.085 habitantes.

3.2.2 Características de la población

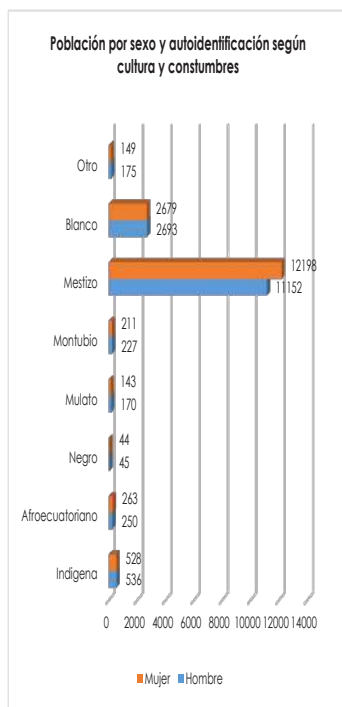


Gráfico 10 Población por sexo y auto identificación según cultura y costumbres
Fuente: INEC, 2010

El gráfico anterior describe la distribución de la población según sexo y auto identificación cultural. Como se aprecia la población femenina es predominante en la parroquia

con un 51,54% mientras la población masculina abarca el 48,46% de la población restante.

Por otra parte, la distribución de la población de acuerdo a la auto identificación según cultura y costumbres, evidencia que la mayoría de la población se auto identifica como mestiza con el 74% del total de la población, lo que tiene que ver con procesos migratorios y sus consecuentes procesos de aculturación. En segundo lugar, se ubica la porción de población que se considera a sí misma como blanca con el 17%, lo que guarda relación con la auto identificación de familias de clases sociales media y alta, así como migración extranjera

El tercer lugar de representatividad, lo tiene la población que se identifica a sí misma como indígena, con el 3,38% de la población de Cumbayá, es decir 1.064 personas que pertenecen principalmente a la nacionalidad Kichwa de la sierra con un 24,62%, personas del pueblo Kitukara representadas en familias autóctonas de Cumbayá con el 6%, pueblo Otavalo con el 7%, entre otros.

Las estadísticas poblacionales anteriormente expuestas, permiten realizar inferencias sobre ciertas dinámicas poblacionales de Cumbayá. Los procesos de gentrificación que desplazan a las formas culturales tradicionales representadas por la población de sectores populares, sumados a una aculturación exacerbada por el rápido crecimiento urbanístico, se manifiestan a través del bajo porcentaje de población auto identificada como indígena. Por otro lado, en países de historia colonial como Ecuador, la identidad étnica juega un papel

preponderante como símbolo de distinción de las élites socioeconómicas, realidad que no es ajena al sector en estudio. El alto porcentaje de población auto identificada como blanca y/o blanco-mestiza, da cuenta de una pretensión de las clases media y alta asentada en la parroquia, que a partir de capitales económica, social y cultural (Bourdieu P, 2000) específicos de su habitus⁷, desplazan progresivamente el habitus de los sectores populares.

En este sentido, y de acuerdo al diagnóstico participativo realizado conjuntamente con actores relevantes de la parroquia, se localizan puntos de desencuentro entre diferentes asentamientos humanos diferenciados. Son remarcables casos como la comuna de Lumbisi, cuya fiesta Patronal en Honor a San Bartolomé, registrada en el Instituto Nacional de Patrimonio, es modificada progresivamente por la presión ejercidas por las urbanizaciones emplazadas en las cercanías de la comuna y por coacción institucional a través de cambios de uso de suelo que restringe elementos conformantes de la fiesta y limitantes burocráticos y de permisos exigidos para la realización de la fiesta popular. Una situación similar ocurre en la Fiesta en Homenaje de San Juan de Cumbayá, la Fiesta en Honor a San Francisco de Asís en el Barrio San Francisco de Pinsha, entre otras manifestaciones culturales.

Por su parte, las formas de economía tradicional basada en la producción agrícola familiar y pequeños emprendimientos productivos, también es limitada por

engorrosos trámites burocráticos y de obtención de permisos que significan inversión en tiempo y dinero por parte de quienes organizan ferias productivas para el desarrollo de la economía popular y solidaria, este proceso responde a la modificación del uso del espacio generada por el proceso de gentrificación de Cumbayá.

3.2.3 Grupos de atención prioritaria

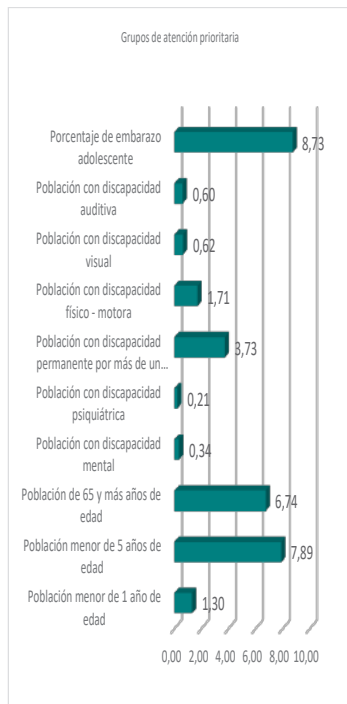


Gráfico 11 Grupos prioritarios
Fuente: SNI, 2010

Como se aprecia en el gráfico y de acuerdo al último censo de población y vivienda realizado por el INEC en 2010, 10.029 personas conforman los grupos de atención prioritaria de Cumbayá, es decir el 31,87% del total de la población. Los porcentajes más representativos se ubican en la población con embarazos adolescentes, seguido de niños menores de 5 años de edad, después población de 65 y más años de edad, luego población con discapacidad permanente, discapacidades físico-motoras y población menor de 1 año de edad. A estas cifras se suma la población perteneciente a pueblos y nacionalidades indígenas y personas en situación de movilidad humana.

Para éste grupo, se han implementado propuestas de atención, tanto por parte del sector público como privado y organizaciones sin fines de lucro. En cuanto a la atención de personas mayores a 65 años, existe programa del adulto mayor "Sesenta y piquito", distribuido en varios barrios de la parroquia, sin embargo, no se registra la presencia de un centro especializado en atención geriátrica o por lo menos, un programa articulador del sector público y privado que pueda brindar este servicio de forma permanente.

Por su parte, en cuanto a la atención a población menor a 1 hasta 5 años de edad, Cumbayá cuenta con centros de desarrollo infantil públicos y privados. No obstante, los centros educativos fiscales presentan necesidades de infraestructura urgente, como el caso de la escuela

⁷ Bourdieu, P. (2000). Cosas dichas. España: Gedisa Editorial

Gustavo Vallejo Larrea ubicado en el barrio San Francisco de Pinsha. En el caso de Centro de Desarrollo Infantil Particular San Juan Bautista ubicado en el barrio San Juan, requieren la implementación de juegos infantiles, así mismo la escuela Fray Jodoco Ricke, ubicada en la comuna Lumbisí necesita de forma urgente, la intervención de instituciones competentes para el acompañamiento a un grupo de 50 niños en condiciones de movilidad humana provenientes primordialmente de Venezuela, quienes no cuentan con condiciones económicas adecuadas para mantener su proceso educativo.

Por su parte, para el centro de atención para niños y niñas con discapacidades Ángeles de Guadalupe, localizado en la comuna Lumbisí, sus representantes han encontrado como principal problemática, la falta de recursos económicos de los infantes que acuden, dichas limitaciones no permiten la asistencia de varios niños.

Finalmente, al analizar los datos estadísticos y la información de campo recolectada, se puede concluir que una amplia población perteneciente a grupos prioritarios de la parroquia Cumbayá requieren programas y estrategias de atención, lo que involucra el trabajo mancomunado entre varios actores del sector público que incluyen instancias de poder local, además de organizaciones públicas y privadas, instituciones, academia y sociedad civil.

3.2.4 Educación

En el ámbito educativo, la parroquia Cumbayá se caracteriza por una alta oferta académica de tipo

privado, conformada por 19 instituciones educativas registradas en el Ministerio de Educación (MINEDUC) con este tipo de sostenimiento, versus, 10 instituciones públicas. El proceso de privatización de la educación en la parroquia responde a la gentrificación del territorio que involucra la privatización de servicios básicos. La población con alto nivel económico que ha consolidado la centralidad periurbana elitista de la parroquia es el principal mercado de la oferta académica privada, mientras que los sectores populares conformados por los 18 barrios de Cumbayá, la comuna de Lumbisí y otros sectores ledianos, conforman la población requirente del sistema público de educación.

Parroquia	Tasa de asistencia por nivel de educación	Ecolaridad	Analfabetismo	No. de instituciones educativas sostenimiento		
				Público	Privado	
Cumbayá	Educación básica	94,79	14,25	1,13	10	19
	Educación primaria	94,23				
	Educación secundaria	83,95				
	Educación bachillerato	73,83				
	Educación superior	46,76				

Tabla 7 Matriz de variables de educación de Cumbayá
Fuente: Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia Cumbayá, 2015-2019

En la matriz siguiente se puede observar las variables de educación de la parroquia, donde se observa una caída en la asistencia a medida en que incrementa el nivel educativo, alcanzando menos del 50% de asistencia a nivel de educación superior. En contraste, se aprecia una baja tasa de analfabetismo para la parroquia del 1,13%.

Población estudiantil de Cumbayá por sexo y sostenimiento del establecimiento educativo

Sostenimiento	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes
Privado	3764	4493	8257
Público	2180	2535	4715
Total	5944	7028	12972

Tabla 8. Población estudiantil por sostenimiento y sexo
Fuente: MINEDUC, 2018-2019

En la tabla anterior, se describe la estructura de la población estudiantil a partir de los variables sexo y tipo de sostenimiento de la institución educativa. En ese sentido, de acuerdo al MINEDUC, para el último período educativo culminado 2018 - 2019, las instituciones educativas de Cumbayá acogieron un total de 12.972 estudiantes, de los cuales 7.028 son estudiantes masculinos, lo que representa el 54%, versus 5.944 estudiantes femeninas que corresponden al 46% restante.

Por otro lado, cabe recalcar que, del total de estudiantes de las instituciones de Cumbayá, 8.257 son parte de instituciones educativas privadas, es decir el 63,65%, mientras que 4.715 estudiantes pertenecen a instituciones públicas, es decir, el 36,35% restante.

Promedio de estudiantes por docente según sostenimiento

Sostenimiento	Estudiantes	Docentes	Promedio estudiantes por docente
Privado	8 257	628	13
Público	4 715	198	24

Tabla 9. Promedio de estudiantes por docente
Fuente: MINEDUC, 2018-2019

En la tabla anterior se describe el promedio de estudiantes por docente en la parroquia, de acuerdo al tipo de sostenimiento de las instituciones educativas. Como se aprecia en el caso de instituciones privadas por cada docente hay un promedio de 13 estudiantes, mientras que para establecimientos públicos hay un promedio de 24 estudiantes por cada docente. En este sentido, cabe recalcar que, de acuerdo a normativa del MINEDUC, por cada docente de educación pública debe haber 25 estudiantes, por lo que el promedio en Cumbayá está dentro de los parámetros ministeriales.

Cobertura infraestructura educativa por sostenimiento

Sostenimiento	# Estudiantes	% Infraestructura	% Cobertura
Privado	8257	66	64
Público	4715	34	36

Tabla 10. Cobertura e infraestructura de centros educativos por sostenimiento
Fuente: MINEDUC, 2018-2019

Como se aprecia en la tabla, los establecimientos educativos privados de Cumbayá comprenden el 66% de infraestructura educativa y tiene una cobertura del 64% de estudiantes; mientras que, los establecimientos educativos públicos comprenden el 34% de infraestructura educativa

y tienen una cobertura de 36% de estudiantes. Estos datos estadísticos señalan que la relación entre infraestructura y cobertura de educación es diferenciada entre instituciones de los dos tipos de sostenimiento. Las instituciones privadas ofrecen mayor infraestructura en relación a la cantidad de estudiantes, mientras que la tendencia de las instituciones públicas es tener menor infraestructura y abarcar un mayor porcentaje de estudiantes.

En relación a la perspectiva de actores educativos de la parroquia, los principales hallazgos están relacionados con infraestructura por falta de aulas, baterías sanitarias, juegos infantiles, entre otros, para garantizar un desarrollo educativo de calidad. Por otro lado, existen problemas con falta de partidas presupuestarias, capacitaciones en pedagogía, manejo de casos con problemas de aprendizaje, derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo adolescente, prevención del consumo de drogas y alcohol, prevención y erradicación de las violencias.

En conclusión, las estadísticas anteriormente expuestas, conjuntamente con el diagnóstico participativo realizado, demuestran que el proceso de gentrificación de Cumbayá ha tenido como consecuencia la privatización de los servicios de educación de la parroquia, sin embargo en ella coexisten un 46% de estudiantes que asisten a instituciones públicas, motivo por el cual, el gobierno local encuentra prioritario enfocar su atención en aquellas problemáticas de instituciones educativas públicas, que se encuentren dentro de las competencias y concurrencias del GAD.

3.2.5 Salud

Al igual que en la variable educación, Cumbayá tiene una alta oferta de salud privada, dicha infraestructura se localiza en diferentes sectores, y sus especialidades se distribuyen en infraestructura de laboratorios, consultorios, clínicas, un hospital universitario y el hospital de los Valles. Por otro lado, en la parroquia encontramos como oferta de salud pública al centro de salud Cumbayá y al centro de salud Lumbisí, ambos de nivel 1 y conformantes del circuito 17D09C03 del Ministerio de Salud Pública (MSP).

De acuerdo a la última actualización de información del MSP, la cobertura del sistema de salud pública de Cumbayá a través de sus dos centros de salud localizados en Cumbayá y Lumbisí respectivamente, realizaron 27.047 atenciones durante el año 2016. Este dato es remarkable pues demuestra la importancia del sistema de salud pública para los 18 barrios y la comuna de Lumbisí.

En cuanto a la infraestructura de salud de Cumbayá existen 15 casas de salud registradas, de las cuales solamente 2 pertenecen al sistema público de salud, es decir el 13% de la infraestructura. A pesar de dicha limitación, el servicio presenta una alta demanda por parte de varios sectores de la población.

Atención por diagnóstico médico

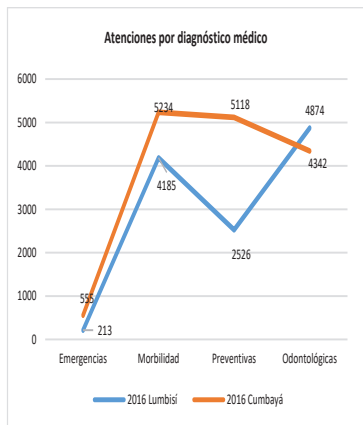


Gráfico 12. Atención por diagnóstico médico año 2016
Fuente: MSP, 2016

Según la información del MSP para el 2016⁸, sobre la cantidad de atenciones médicas en cada uno de los centros de salud de la parroquia se puede concluir, en primer lugar, que la mayor cantidad de atenciones médicas se realiza en el centro de salud de Cumbayá con 15.249 visitas al año, mientras que el centro de salud de Lumbisí brindó 11.798 atenciones al año. Como se aprecia la mayor cantidad de atenciones en ambos centros de salud se dieron por morbilidad (atención de enfermedades), seguido de citas odontológicas, después atenciones preventivas y finalmente emergencias.

Tipo de atención médica

Unidad médica	Médico/a	Obstetra	Psicólogo/a	Odontólogo/a	Otros	Total general
Lumbisí	4439	1738	85	4874	449	11585
Cumbayá	5683	3420	376	4342	873	14694
Total	10122	5158	461	9216	1322	26279

Tabla 11 Tipo de atención año 2016
Fuente: MSP, 2016

En la tabla se indica el tipo de atención médica realizada en el año 2016 por los dos centros de salud de la parroquia Cumbayá. Como se puede apreciar, la mayoría de atenciones fueron realizadas por médicos generales, seguido de médicos odontólogos, obstetas, otras ramas de la medicina y finalmente psicólogos.

3.2.6 Atenciones médicas por sexo y grupos de edad

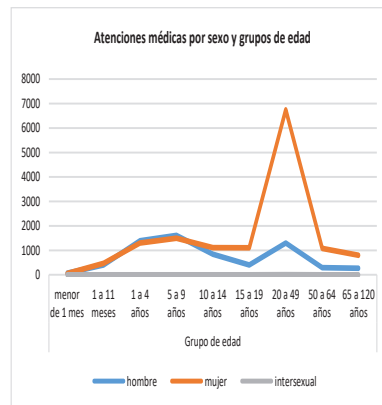


Gráfico 13. Atenciones médicas por sexo y grupos de edad
Fuente: MSP, 2016

De acuerdo al gráfico anterior, fueron mínimas las atenciones médicas proporcionadas a la población intersexual en el año 2016. Por su parte, las atenciones médicas por grupos de edad son similares entre hombres y mujeres hasta el grupo de edad de 20 y 49 años, donde las atenciones a la población femenina cuadruplican a las atenciones masculinas, dicho porcentaje se mantiene en grupos etarios de 50 a 64 años y más de 65 años de edad.

⁸ MSP
<https://public.tableau.com/profile/darwin5248#!/vizhome/ProducciondeatencionesconsultasambulatoriasMSP2016/Historia1?publish=yes>

3.2.7 Atención médica a grupos prioritarios

Tipo GP	Médico	Obstetra	Odonatológico	Psicólogo	Otros	Subtotal
GP1- Embarazadas	25	1419	240	0	0	1684
GP2- Personas con discapacidad	49	6	23	16	0	94
GP3- Personas por desastres naturales	2	1	0	0	0	3
GP4- Personas por desastre antropogénicos	6	0	0	0	0	6
GP5- Enfermedades catastróficas y raras	1	0	0	0	0	1
GP6- Maltrato infantil	0	0	0	0	0	0
GP7- Privadas de la libertad	0	0	0	0	0	0
GP8- Víctimas de violencia física	0	0	0	0	0	0
GP9- Víctimas de violencia psicológica	0	0	0	0	0	0

Tipo GP	Médico	Obstetra	Odonatológico	Psicólogo	Otros	Subtotal
GP10- Víctimas de violencia sexual	0	0	0	0	0	0
GP11- Trabajador/a sexual	0	0	0	0	0	0
GP12- HSH	0	0	0	0	0	0
GP13- Planificación familiar	2	1549	0	2	1272	2825
Total grupos prioritarios	85	2975	263	18	1272	4613

Tabla 12 Atención médica a grupos prioritarios
Fuente: MSP, 2016

En relación a las atenciones médicas a grupos prioritarios, se visualiza que la mayor cantidad de estas se aplicaron a grupos GP13 – Planificación familiar con 2.825, seguido de atenciones a grupos prioritarios GP1 – Embarazadas, y grupos GP2 – Personas con discapacidad.

Atención médica por nacionalidad

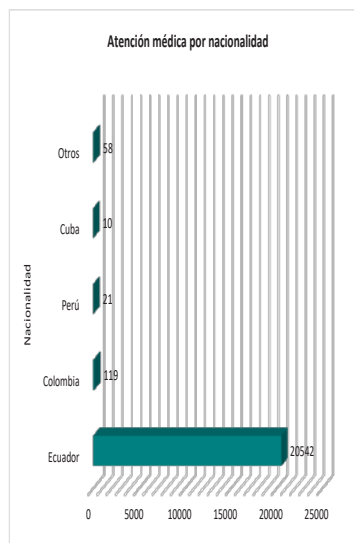


Gráfico 14 Atención médica por nacionalidad
Fuente: MSP, 2016

El gráfico explica que de acuerdo a datos del MSP para el 2019 en Cumbayá, la mayor cantidad de atenciones se realizaron a personas de nacionalidad ecuatoriana, seguido de atenciones a personas de nacionalidad colombiana, otros, peruana y finalmente cubana.

Atención médica por auto identificación étnica

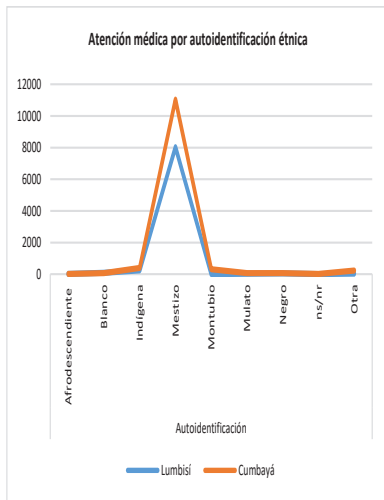


Gráfico 15 Atención médica por auto identificación étnica
Fuente: MSP, 2016

Como se explicó con anterioridad, la mayoría de la población de Cumbayá se auto identifica como mestiza, de ahí que, del total de atenciones médicas realizadas en el año 2016, la cifra más representativa se encuentra en la población mestiza, y en segundo lugar la población indígena.

Perspectiva de actores de la salud de la parroquia

Casa de salud	Sostenimiento	Actor	Cargo	Problemática	Oportunidades
Centro de salud Cumbayá	Público	Directora		Infraestructura: el centro de salud no cuenta con infraestructura suficiente para ofrecer	Relación positiva con el GAD parroquial para trabajar obras dentro de sus

Casa de salud	Sostenimiento	Actor	Cargo	Problemática	Oportunidades
				un servicio de calidad	competencias
				Infraestructura : alcantarillado colapsado y falta de tapas de cajas de revisión del centro de salud	Personal médico con una alta predisposición para el trabajo y un excelente ambiente laboral
				Necesidad de asignación de partidas presupuestarias para atender mayores problemas de salud de la población	

Tabla 13 Perspectiva de actores de la salud de Cumbayá
Fuente: Consultora PACHA, 2020

De acuerdo a la perspectiva de actores de la salud de la parroquia entrevistados, la principal problemática para el sistema de salud pública de Cumbayá está relacionada con la insuficiente infraestructura de los centros de salud, lo cual tiene graves consecuencias con la calidad de atención prestada. La ampliación de la infraestructura permitirá diversificar las especialidades médicas para prestar un servicio adecuado. Así mismo los centros de salud se encuentran hacinados, carecen de servicios básicos de calidad, insumos adecuados y partidas presupuestarias insuficientes.

Con lo descrito anteriormente se puede concluir, en primer lugar, que la atención del sistema público de salud es

esencial para la población de Cumbayá, sobre todo para habitantes de barrios populares y la comuna Lumbisi. Como se describió anteriormente, el promedio de atenciones en el año 2016, que es el último dato oficial del MSP, fue de 27.047 atenciones, cifra que refleja la relevancia del servicio prestado por los centros de salud de Cumbayá. El servicio de salud pública de la parroquia atiende las necesidades de salud de la población en general y de personas en edades de 0 a 15 años de edad, jóvenes en riesgo de embarazo, ancianos de la tercera edad, personas con discapacidad, población de diferentes etnias y personas en situación de movilidad humana. Esta realidad conduce a la priorización de las acciones del GAD Parroquial para atender las necesidades más urgentes de los centros de salud, que estén dentro de las competencias y concurrencias del gobierno parroquial

3.2.8 Cultura

Cumbayá posee su mayor riqueza en la etapa prehistórica desde el ámbito arqueológico. Existieron algunas excavaciones de diversos arqueólogos (Lynch Pollock; 1981, Carlucci; 1963, 1968; Bell, 1965, 1974), quienes han encontrado en el territorio parroquial, la presencia de puntas de proyectil fabricadas con obsidiana y basadas en asociación con cuchillas, navajas y raspadores. Según Loreto Rebolledo, en este sector se puede evidenciar el desarrollo de la fase pre-cerámica:

Las puntas de proyectil cuchillas raederas, raspadores de la Fase. El Inga implica tratarse de un grupo con economía de apropiación, en este caso reflejada por la cacería; esto supone grupos reducidos, pequeñas familias y bandas nómadas o seminómadas que se mueven

según la base de su alimentación (caza, recolección) en pos de los animales o de acuerdo a las estaciones climáticas que les permite la recolección de ciertas plantas. (Parras, Piana, 1976; 35 citado en Rebolledo, Loreto, 1992; 51)

La zona Tumbaco - Cumbayá, era un territorio interconectado apto para el cultivo de frutales, con tierras fértiles para la agricultura. Existe documentación que demuestra la presencia de un grupo étnico no originario de la parroquia. En un padroncillo de Cumbayá de 1.765 consta "la parcialidad del señor Lorenzo Méndez, Aymara de la Corona Real donde abundan los apellidos: Guamán, Guacal, Guamanchaca, Aymara", etc.

La comuna de Lumbisí, una de las más antiguas del distrito, es una circunscripción político-territorial esencial en la identidad cultural de Cumbayá: "es un pueblo que por cinco siglos ha luchado por el reconocimiento y respeto de sus tierras porque reconocen el valor del legado de sus ancestros" (Mayacela 2012, 3). La autora citada, hace una reflexión profunda sobre las categorías de la UNESCO para poder manejar los bienes patrimoniales de Lumbisí.

Resalta además, la importancia de la Fiesta de San Bartolomé, patrono de Lumbisí, como una expresión cultural que requiere urgentemente de una propuesta de salvaguarda, ya que en ella es posible entender como la religiosidad y la vida comunitaria se sintetizan originando expresiones inmateriales únicas en cada localidad, y como este lugar establece una organización social peculiar que

se aferra a costumbres interiorizadas e ideales heredados por sus ancestros, las cuales permiten su reproducción y supervivencia social y cultural. Algo similar ocurre con otras festividades tradicionales como la Fiesta en Homenaje a San Juan de Cumbayá, la Fiesta en Honor a San Francisco de Asís en el Barrio San Francisco de Pinsha, la fiesta de parroquialización de Cumbayá, entre otras.

Dentro de sus conclusiones Mayacela (2012) reflexiona sobre la importancia a nivel local y nacional de la fiesta de San Bartolomé de Lumbisí, ya que, debido a la falta de promoción, esta celebración se encuentra en alto riesgo de desaparecer, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones para amparar las manifestaciones culturales de Lumbisí por su bagaje histórico y resistencia, desde la época colonial.

Por otra parte, este valle ha sufrido una acelerada urbanización durante los últimos 20 años dejando como única comuna a Lumbisí por lo que en ella recae gran parte de la riqueza cultural.

Una vez realizado el análisis general del ámbito cultural de la parroquia, se procede a examinar las investigaciones realizadas anteriormente y que se han registradas en el Instituto Nacional de Patrimonio a manera de fichas de patrimonio, fichas documentales, documentos históricos, entre otras.

En este sentido, Cumbayá cuenta con 6 registros de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) que incluye gastronomía, fiestas y memoria local. En cuanto a patrimonio mueble se tienen 15 registros, compuestos por decoración mural, escultura y pintura. En relación al patrimonio documental se encontraron 7 registros.

Por su parte, Cumbayá cuenta con varios árboles patrimoniales registrados por Arboricultura - Quito, Ecuador⁹: 3 ejemplares de Quichuar (*Buddleja Incana*) en San Pedro, 1 ejemplar de Caucho (*Ficus elástica*) y 1 ejemplar Araucaria (*Araucaria angustifolia*) ubicados en el parque Central de Cumbayá. Además, se pudieron localizar otras especies con potencialidad en el predio destinado para la futura construcción de la Estación de Transferencia de Cumbayá y en otros barrios de la parroquia, mismos que no han sido registrados como patrimoniales para su posterior gestión e inclusión en la planificación del territorio.

Como se explicó con anterioridad, el acelerado proceso de urbanización que trae consigo la gentrificación de un territorio, transforma drásticamente la cotidianidad de los habitantes del mismo. De acuerdo a datos demográficos previamente analizados, la composición poblacional de Cumbayá se ha visto modificada en las últimas dos décadas, reduciéndose la población que se identifica a sí misma como indígena.

⁹ ARBORICULTURA - QUITO, ECUADOR, 2012, Árboles patrimoniales de Quito y sus alrededores, recuperado en: <http://arboricultura.blogspot.com/p/arboles-patrimoniales-de-quito-y-sus-30.html>

La urbanización del territorio, producto de la gentrificación, expulsa progresivamente a aquellos habitantes tradicionales de la parroquia que no reflejan los intereses económicos, sociales y culturales de las élites promotoras del proceso urbanístico. Una de las expresiones de dicha expulsión es la presión ejercida con la finalidad de transformar los patrones culturales populares, proceso que se potencia con la transformación de la normativa de uso de suelo.

La forma concreta del proceso se observa cuando los habitantes de urbanizaciones a través de presión social y legal transforman dinámicas locales como: actividades productivas campesinas, fiestas, gastronomía tradicional, etc., con lo que se vulneran derechos de la población indígena, puesto que sus saberes heredados de los mayores son dejados de lado colocándose en alto riesgo de desaparecer.

De acuerdo a la perspectiva de habitantes de la comuna Lumbisí y otros barrios tradicionales, las prácticas económicas – culturales tradicionales son modificadas por la transformación de áreas cultivables en áreas para asentamientos humanos, específicamente de urbanizaciones. Estos procesos generan puntos críticos con incongruencias, puesto que cambia la normativa de uso de suelo, sin contemplar los procesos socioculturales de la población tradicional, con lo que personas campesinas son forzadas a abandonar sus costumbres productivas lo que implica pérdida de cultura y desestabilización económica por pérdida de fuentes económicas complementarias.

Algo similar ocurre con las fiestas tradicionales que permiten la reproducción cultural, organizativa, económica e identitaria de la población. Primeramente, la realización de festividades populares, se enfrenta a procesos de burocratización que exigen a los organizadores, la obtención de varios permisos por parte de instituciones que se localizan geográficamente fuera de la parroquia, dificultándose así, la organización de dichas festividades. Por otro lado, las dinámicas sociales de las urbanizaciones consolidan límites amurallados en puntos de encuentro con sectores sociales populares, dichos límites condicionan el desenvolvimiento de las manifestaciones culturales, determinando transformaciones de los elementos culturales que se sintetizan y, en varios casos, incluso llegan a suprimirse como esencia de las fiestas populares, es el caso de la quema de castillos que busca ser suspendida por demanda de los habitantes de urbanizaciones.

Frente a esta problemática resulta urgente tomar estrategias para la salvaguarda del patrimonio cultural de Cumbayá: a) realizar un registro y actualización del patrimonio material e inmaterial de la parroquia, con lo que se avanzaría en la protección de manifestaciones culturales a la vez como de los espacios sociales y territoriales que forman parte de la comuna y otros barrios tradicionales, donde prevalece la realización de rituales ancestrales, pues en ellos residen ámbitos como usos sociales, rituales y actos festivos con su consecuente sub ámbito gastronómico.

3.2.9 Seguridad

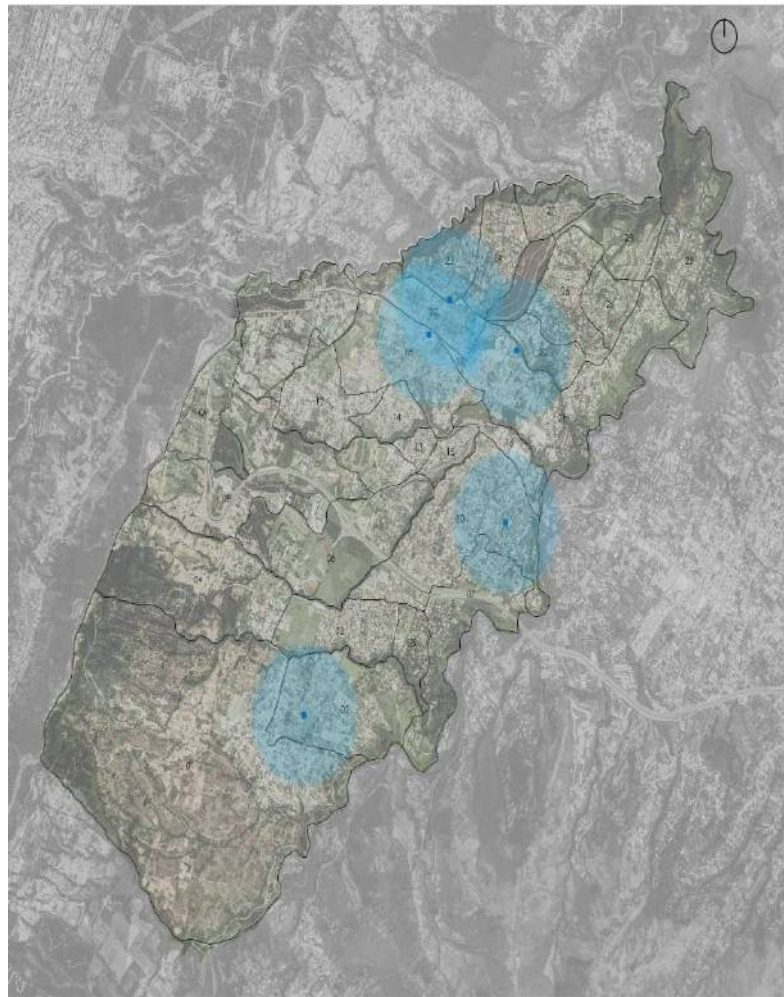
La parroquia Cumbayá, al poseer una gran cantidad de urbanizaciones privadas, presenta sistemas de seguridad con este mismo tipo de sostenimiento. A los Unidad de Policía Comunitaria (UPC) de la parroquia que atienden problemas de seguridad de todo el territorio, en las urbanizaciones se suman sistemas de guardería privada, muros y cercas electrificadas, cámaras de seguridad y límites geográficos que son utilizados como barreras naturales. Al combinarse todos estos factores, la efectividad del sistema de seguridad de las urbanizaciones de Cumbayá incrementa.

Por otro lado, la mayoría de barrios tradicionales de la parroquia y la comuna Lumbisí, no cuentan con servicios privados de seguridad que complementen al sistema de la policía nacional. Por esta razón, la mayoría de problemas de inseguridad ocurren en dichos sectores. En vista de carencia de infraestructura, logística y personal de la policía nacional, la respuesta de barrios, comuna e instituciones públicas, es la organización y coordinación mancomunada para efectivizar el sistema público de seguridad.

Infraestructura de seguridad

Nombre	Equipamiento	Sostenimiento	Dirección
UPC Barrio Central	Patrullero	Público	Calle Francisco de Orellana
	Motocicleta		
	Efectivos		
UPC La Primavera 1	Patrullero	Público	La Primavera, Miguel Ángel y Florencia
	Motocicleta		
	Efectivos		
UPC La Primavera 2	Patrullero	Público	Las Avellanas y Miguel Ángel, Parque La Primavera 2
	Motocicleta		
	Efectivos		
UPC Lumbisí	Patrullero	Público	Calle Madrid y pasaje Coyoacán, Urbanizaciones
	Motocicleta		
	Efectivos		
UPC Paseo San Francisco	Patrullero	Público	CC Paseo san Francisco, Av. María Angélica Hidrobo
	Motocicleta		
	Efectivos		

Tabla 14 Infraestructura de seguridad de Cumbayá
Fuente: Consultora PACHA, 2020



LEYENDA

- 01 Lumbisí
- 02 El Uimonta
- 03 INCEB
- 04 San Francisco de Píñha
- 05 Lomos de Cumbayá
- 06 De Avapi Chico
- 07 Rojas
- 08 San Patricio
- 09 Santa Rosa
- 10 La Primavera
- 11 Colegio Alemán
- 12 San Juan
- 13 La Florencia
- 14 La Calibica
- 15 Colegio de Médicos
- 16 La Praga
- 17 San Juan Alto
- 18 San Roque
- 19 Santa Lucía
- 20 La Comarca
- 21 Santa Inés
- 22 Parla Cumbayá
- 23 Jardín del Este
- 24 Jacarandá
- 25 Los Anónimos
- 26 Peréz Palkares
- 27 Yalle #2
- 28 Empres Eléctrica
- 29 Flaguna

Imagen 14 Cobertura de Unidades de Policía Comunitaria de Cumbayá
Fuente: Consultora PACHA, 2020

La tabla describe la infraestructura efectiva de la Policía Nacional, para brindar el servicio de seguridad en la parroquia Cumbayá. Cabe destacar que la mayoría de UPC registrados se ubica entre urbanizaciones privadas. Si bien es cierto que estos complejos de vivienda han brindado como contraparte terrenos o infraestructura para la creación de las UPC, las limitaciones de personal y equipamiento de estas últimas, impiden a las fuerzas del orden, abarcar la totalidad del territorio, generándose así, una mayor presencia en sectores inmediatos a las UPC, pero a condición de una disminución en la capacidad de respuesta para atender emergencias en sectores más alejados.

El mapa anterior muestra la cobertura efectiva de las 5 UPC distribuidas en el territorio de Cumbayá. De acuerdo a representantes de la policía entrevistados, cada UPC tiene una cobertura efectiva de 1 km de radio, por lo cual, una amplia cantidad del territorio carece de una cobertura efectiva de seguridad por parte de las UPC, quedándose por fuera varios barrios y la comuna Lumbisí.

Problemáticas de inseguridad de Cumbayá

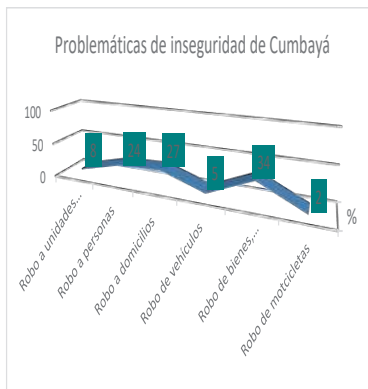


Gráfico 16 Problemáticas de inseguridad de Cumbayá
Fuente: Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia Cumbayá, 2015-2019

Como se aprecia en la ilustración anterior, de acuerdo a la última actualización del PDOT de Cumbayá, el mayor porcentaje de problemas relacionados con la inseguridad en la parroquia, tienen que ver con el robo de bienes, accesorios y autopartes de vehículos con el 34% del total de delitos cometidos en la parroquia. En segundo lugar, se ubica el robo a domicilios con el 27%, seguido del robo a personas con el 24%. Con menor número de acontecimientos, se ubican el robo de unidades económicas con el 8%, el robo de vehículos con el 5% y finalmente, el robo de motocicletas con el 2% restante.

Complementando la información anterior, de acuerdo a los actores entrevistados para el diagnóstico participativo de la parroquia, sus preocupaciones tienen coherencia con los datos oficiales registrados, puesto que, su mayor

problema gira en torno al robo de partes de autos y el robo de casas. A este tema se suma el micro tráfico de drogas y su consumo por parte de personas en edad vulnerable, como son estudiantes secundarios de varias instituciones educativas de la parroquia.

3.2.10 Servicios básicos

El proceso urbanístico de Cumbayá ha contribuido en la implementación de servicios básicos de la parroquia. A diferencia de otros sectores rurales del valle nororiental de Quito como son Tababela, Pifo, Yaruquí, etc., que presentan una desacelerada implementación de servicios y por tanto un mayor índice de pobreza (por necesidades básicas insatisfechas)¹⁰.

En la siguiente ilustración, se puede observar que el principal tipo de viviendas de Cumbayá son casas o villas con un 71,99%, infraestructura presente en barrios, comuna y urbanizaciones de la parroquia, en segundo lugar, con un 19,16% se ubican departamentos en casas o edificios, entre los más representativos.

¹⁰ De acuerdo al documento: Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia Cumbayá, 2015-2019; el índice de pobreza por NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para Cumbayá era del

23.5%, mientras que para Tababela era del 52.83%, para Pifo del 64%, y con el índice más representativo del 64.95% Yaruquí.

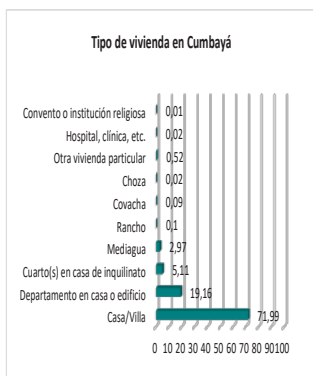


Gráfico 17 Tipo de vivienda en Cumbayá
Fuente: INEC, 2010

En relación al tipo de acceso principal a viviendas, el gráfico colocado a continuación indica que el 78,72% de viviendas tiene como ingreso calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, el 11,8% tiene como ingreso calle o carretera empedrada, el 8,02% calle o carretera lastrada o de tierra, el 1,3% de viviendas tiene como ingreso camino, sendero, chaquiñán y finalmente el 0,15% restante otro tipo de ingreso.

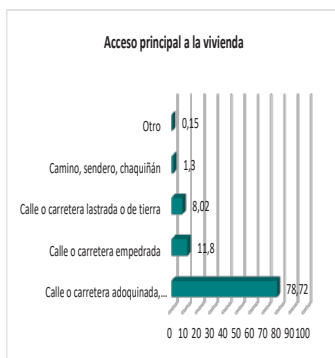


Gráfico 18 Acceso principal a la vivienda
Fuente: INEC, 2010

Una vez definidos los tipos de vivienda de la parroquia y la tipología de accesos principales a las mismas, el siguiente gráfico indica la cobertura de servicios básicos.

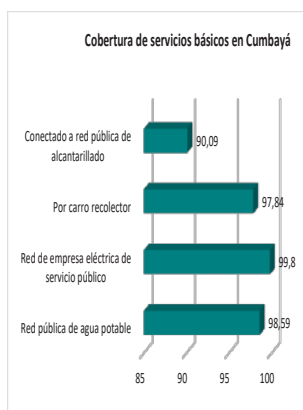


Gráfico 19 Cobertura de servicios básicos en Cumbayá
Fuente: INEC, 2010

Como se aprecia, según el último censo de población y vivienda, la parroquia de Cumbayá tiene un 98,59% de

cobertura de agua potable, un 99,8% de cobertura de energía eléctrica, un 97,84% de cobertura por parte del servicio municipal de recolección de basura y un 90,09% de cobertura del servicio de alcantarillado.

En general estos servicios bordean 100% de cobertura, sin embargo, es menester prestar atención al servicio de alcantarillado para su complementación.

Según el diagnóstico participativo realizado por el GAD Parroquial y miembros de la sociedad civil, existe una mínima necesidad focalizada en sectores de la parroquia, que requieren acometidas de energía eléctrica, agua potable, cambio de conexiones de asbesto, control de caudales en instituciones educativas públicas, conexiones al sistema público de alcantarillado en viviendas aledañas a quebradas, renovación del sistema de alcantarillado en sectores con el servicio caduco, vías y aceras, y la implementación de basureros para el sistema de recolección de desechos sólidos en vereda.

Los datos mencionados anteriormente, dan cuenta de la necesidad de enfocar los esfuerzos del gobierno local, para consolidarse como un gestor activo que vela por que se garantice una cobertura de servicios básicos de calidad para todos los sectores de la parroquia.

3.2.11 Promoción e igualdad de derechos

De acuerdo al Concejo de Protección de Derechos (CPD) del DMQ¹¹, los grupos prioritarios sobre los cuales se ha

¹¹ CPD. (2019). Síntesis de Agendas de Protección de Derechos. Quito: CPD.

enfocado las agendas de protección de derechos se clasifican en:

- Niñez y adolescencia
- Personas de diversidades sexo-genéricas
- Personas adultas mayores
- Personas en situación de movilidad humana
- Personas con discapacidades
- Mujeres
- Pueblos y nacionalidades
- Naturaleza y animales

Según el último censo de población y vivienda, realizado por el INEC en 2010, la niñez y adolescencia de entre 0 y 19 años de edad conforman el 34% del total de población de la parroquia, sobre este grupo prioritario, de acuerdo al CPD (2019) debe garantizarse sus derechos a: una educación de calidad, superar la pobreza y la pobreza extrema, apalear crisis económicas sobre todo en familias en situación de movilidad humana, prevención y erradicación de cualquier forma de violencia, prevención del embarazo adolescente y la exigibilidad de sus derechos.

Por su parte, la población joven de entre 20 y 29 años de edad conforman el 16% del total de personas de la parroquia, cuyas principales problemáticas a solucionar están relacionadas con niveles de mortalidad ligadas a agresiones, accidentes de tránsito, lesiones auto infringidas, desempleo, organización y participación juvenil.

Haciendo relación a la población adulta mayor de 65 años de edad en adelante, se registra que conforman el 7% del

total de población de la parroquia, y las problemáticas que deben ser solucionadas tienen que ver con limitaciones en el acceso a servicios de salud, violencia por negligencia y abandono, y finalmente situaciones de ingresos económicos insuficientes.

De acuerdo al INEC, el 51,54% de personas de Cumbayá son mujeres, las cuales según el CPD (2019) a nivel del Distrito Metropolitano, enfrentan problemas relacionados con salud sexual y reproductiva, falta de acceso a seguro de salud, analfabetismo acentuado en pueblos y nacionalidades, limitado acceso a formación técnica, sufren de violencias, limitado acceso a justicia y seguridad social, limitado acceso a cargos altos de decisión, desempleo, entre otras.

En cuanto a personas de diversidades sexo-genéricas, las principales problemáticas que enfrentan a nivel del distrito metropolitano tienen relación con la poca calidad y esperanza de vida de personas trans femeninas, limitaciones en el acceso a servicios de salud adecuados de personas trans género, deserción escolar y una persistente discriminación laboral y condiciones inseguras de trabajo.

Para las personas en situación de movilidad humana, no se tiene estadísticas oficiales de cantidad y tipología de migración, sin embargo, de acuerdo al CPD (2019), enfrentan problemas de vulnerabilidad de las personas retornadas y de inmigrantes que sufren de xenofobia por parte de la población local, limitado o ningún acceso a servicios públicos de salud y educación, acoso escolar y

laboral, precariedad y explotación laboral, incumplimiento de derechos, hacinamiento, entre otras.

Las personas con discapacidad de la parroquia, representan el 16% de la población y de acuerdo a la fuente antes mencionada, sus derechos no son garantizados por problemas como: limitaciones en el acceso a educación, acceso a vivienda adecuada, acceso a transporte, entre otros.

En relación a pueblos y nacionalidades, se registra según datos oficiales, que conforman el 26% de la población de Cumbayá, y enfrentan problemáticas de acceso al sistema de salud pública y reconocimiento de sus prácticas médicas ancestrales, baja escolaridad marcada por etnia y género y finalmente su falta de participación en planificación, toma de decisiones y seguimiento de proyectos en beneficio de estos conglomerados sociales.

Se concluye entonces que un amplio porcentaje de la población de la parroquia forma parte de grupos de atención prioritaria cuyo ejercicio de sus derechos debe ser garantizado por las diferentes instituciones y organizaciones competentes, lo cual involucra a los gobiernos locales.

Cumbayá cuenta con varias organizaciones e instituciones públicas y privadas que trabajan con los grupos prioritarios antes mencionados, sin embargo, es esencial priorizar las acciones y estrategias del gobierno local hacia la promoción de derechos de salud, educación, igualdad, prevención y erradicación de la violencia, ambientes

sanos, ciudades sustentables, entre otros. En ese sentido, cabe recalcar que varias actividades del GAD parroquial contemplan estas prioridades.

Grupos sociales

La parroquia Cumbayá se compone por una diversidad de actores sociales, quienes presentan diferentes tipos de relación entre sí y con el GAD parroquial. Los actores sociales identificados se componen por dirigentes barriales, cabildo de la comuna Lumbisí, Urbanizaciones, Organizaciones, Gremios y Asociaciones, Compañías de transporte, Salud, Educación, Fundaciones y grupos de atención prioritaria, finalmente grupos económicos de la parroquia (anexo 3).

Las principales problemáticas encontradas en el diagnóstico participativo aplicado están relacionadas con:

- Poca o nula participación social y política de varios actores sociales. Lo que tiene relación con los canales de comunicación entre las instancias locales de poder, la constitución de un sentido común según el cual, la participación política no es prioritaria, la falta de interés de ciertos actores parroquiales que no encuentran motivaciones para trabajar mancomunadamente con el gobierno local y otros actores, etc.
- Ruptura del tejido social barrial y comunitario debido a procesos de gentrificación y expansión urbana. Este fenómeno se ejemplifica en aquellos sectores frontera donde no existen interacciones,

o estas son negativas, entre moradores de urbanizaciones relativamente nuevas y moradores de barrios tradicionales y la comuna de Lumbisí.

- Expulsión progresiva de población por diferenciación sociocultural y socioeconómica. Como es sabido, los procesos de gentrificación implican la ocupación del territorio por nuevos moradores de clases económicas media y alta, lo que tiene implicaciones sobre las dinámicas tradicionales. El cambio en el plus valor del suelo con sus consecuentes alzas en tasas de impuestos, el cambio de matriz cultural, el arriñonamiento de actividades productivas tradicionales, son solo algunos de los mecanismos a través de los cuales la población tradicional del territorio es desplazada sistemáticamente.

A través de este diagnóstico, se puede concluir que existe una alta necesidad de desarrollar canales y formas de participación de los diferentes actores sociales de Cumbayá. La posibilidad de construir una visión de futuro para la parroquia que sea incluyente, parte del compromiso y esfuerzo mancomunado, donde cada actor debe participar desde su particularidad, apuntando a objetivos comunes.

Las dirigencias barriales, urbanizaciones, sector comercial, empresa privada, requieren comprometerse con la creación de una parroquia incluyente de las diversidades, equitativa, segura y ambientalmente sostenible.

3.2.12 Desigualdad social

Una característica fundamental de sociedades justas y sustentables es la igualdad. En este caso, se hace referencia a la reducción de la desigualdad socioeconómica para alcanzar una vida digna de los diferentes actores sociales del territorio.

El proceso de gentrificación de Cumbayá, ha venido acompañado de la ampliación de las brechas de desigualdad dentro de la parroquia. Si bien es cierto que el índice de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas de Cumbayá, es más alentador que otras parroquias rurales del valle nororiental del DMQ, problemas con la cobertura y calidad de los servicios básicos están presentes en barrios periféricos, así como en la comuna de Lumbisí. Algo similar ocurre con la vialidad, aceras y la seguridad. Por lo general los mayores índices delictivos se concentran en sectores populares de Cumbayá.

Por otro lado, muchas de las actividades productivas tradicionales ligadas a la agricultura han sido sustituidas por actividades de servicios, construcción, comercio, emprendimientos, ventas informales, entre otras.

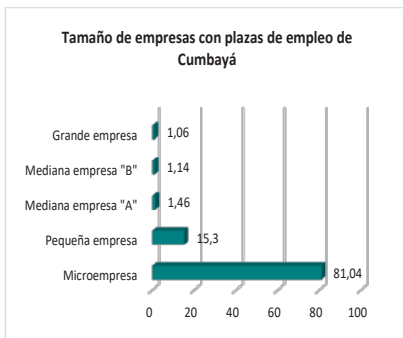


Gráfico 20 Tamaño de empresas con plazas de empleo de Cumbayá
Fuente: INEC, 2018

Como se aprecia en el gráfico anterior, de acuerdo al INEC, 2018, la mayor cantidad de emprendimientos de empresas que generan empleos en Cumbayá, se ubica en la microempresa o emprendimientos, con un 81,04%, seguida de pequeñas empresas con el 15,3%.

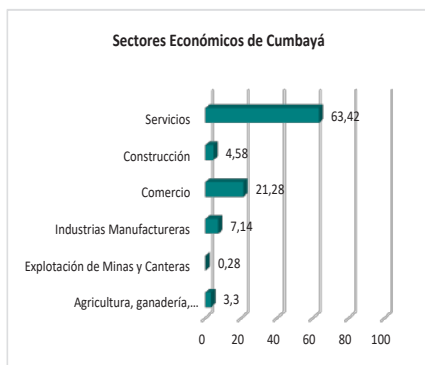


Gráfico 21 Sectores económicos de Cumbayá
Fuente: INEC, 2018

El gráfico señala los sectores económicos existentes en Cumbayá, de donde se puede apreciar el incremento del sector de servicios en la parroquia, con el 63,42%. En segundo lugar, se observa el comercio con el 21,28%. Es clarificador el porcentaje del sector económico de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con el 3,3%.

Cabe resaltar que el trabajo en servicios ligado a actividades como limpieza, jardinería, atención al cliente, etc., tiene impacto directo en la composición de la población, pues no toda la PEA trabaja dentro de la parroquia, por lo que hay un incremento considerable de la población que ingresa de otros sectores del DMQ, así como inmigración regional o internacional. Lo mismo ocurre con la construcción que alcanza el 4,58% del sector económico de Cumbayá. Los grandes proyectos urbanísticos como Acuarela (URIBE Y SCHWARZKOPF), Proyecto Urbanístico San Patricio (SEMAICA), Proyecto Santa Mónica, así como otros más pequeños recomponen la población al incentivar inmigración por plazas de empleo.

3.2.13 Síntesis de Potencialidades y Problemas

Potencialidades	Problemas
Existencia de varios actores relevantes trabajando por el rescate y el desarrollo de la riqueza y diversidad cultural de la parroquia	
	Inseguridad en varios sectores de la parroquia Cumbayá
	Déficit en el sistema de salud pública de la parroquia Cumbayá para garantizar el acceso a una salud de calidad
	Déficit en el sistema de educación pública de la parroquia Cumbayá para garantizar una educación de calidad
	Manifestaciones culturales de Patrimonio Cultural Inmaterial en riesgo de desaparecer
	Insuficiente cobertura y calidad de servicios básicos en barrios de la parroquia Cumbayá
	Ruptura del tejido social de la parroquia a causa de proceso de gentrificación
	Falta de programas, proyectos y actividades para la promoción de igualdad y derechos

Tabla 15 Síntesis de potencialidades y problemas componente sociocultural
Fuente: PACHA estudio

3.3 COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

La falta de control y regulación histórica da como resultado que los asentamientos humanos en su totalidad sean dispersos y se encuentren en proceso de consolidación en algunos casos sin contar con autorizaciones municipales pudiéndose considerar como irregulares y que no se han encontrado sujetos a criterios de planificación territorial participativa. Por ello, se puede afirmar que Cumbayá Es una parroquia que ha visto ampliar sus áreas urbanizadas de manera anárquica.

El crecimiento que se consolidó en los últimos 16 años (2003-2019), establece un tipo de crecimiento en torno a las principales vialidades en particular hacia el Sur de la parroquia.

Si se observa la imagen, se muestra claramente la consolidación hacia las periferias del territorio con la aparición de nuevos tejidos en zonas de alto valor paisajístico y ecológico que, por cuestiones de plusvalía inmobiliaria, pertenecen a la oferta para las clases sociales más altas.

Es necesario establecer que en los barrios y en la comuna Lumbisí carecen de permisos de edificabilidad o no cumplen con normativas regulatorias por parte del DMQ. Las divisiones de suelo registradas se presentan con mayor frecuencia en las áreas urbanas.

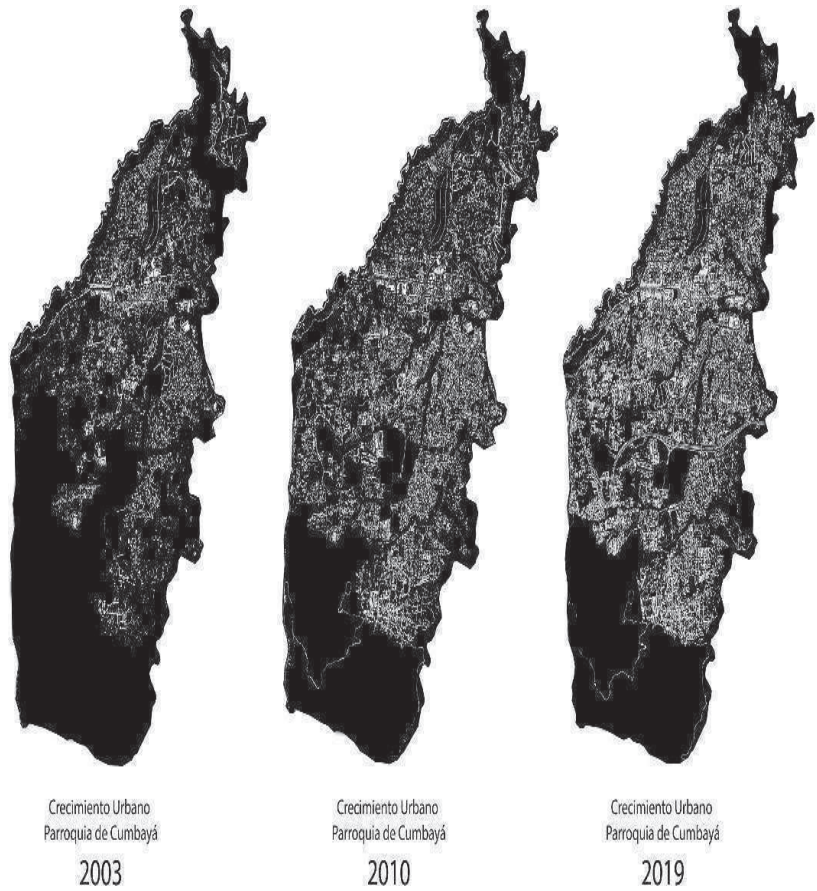
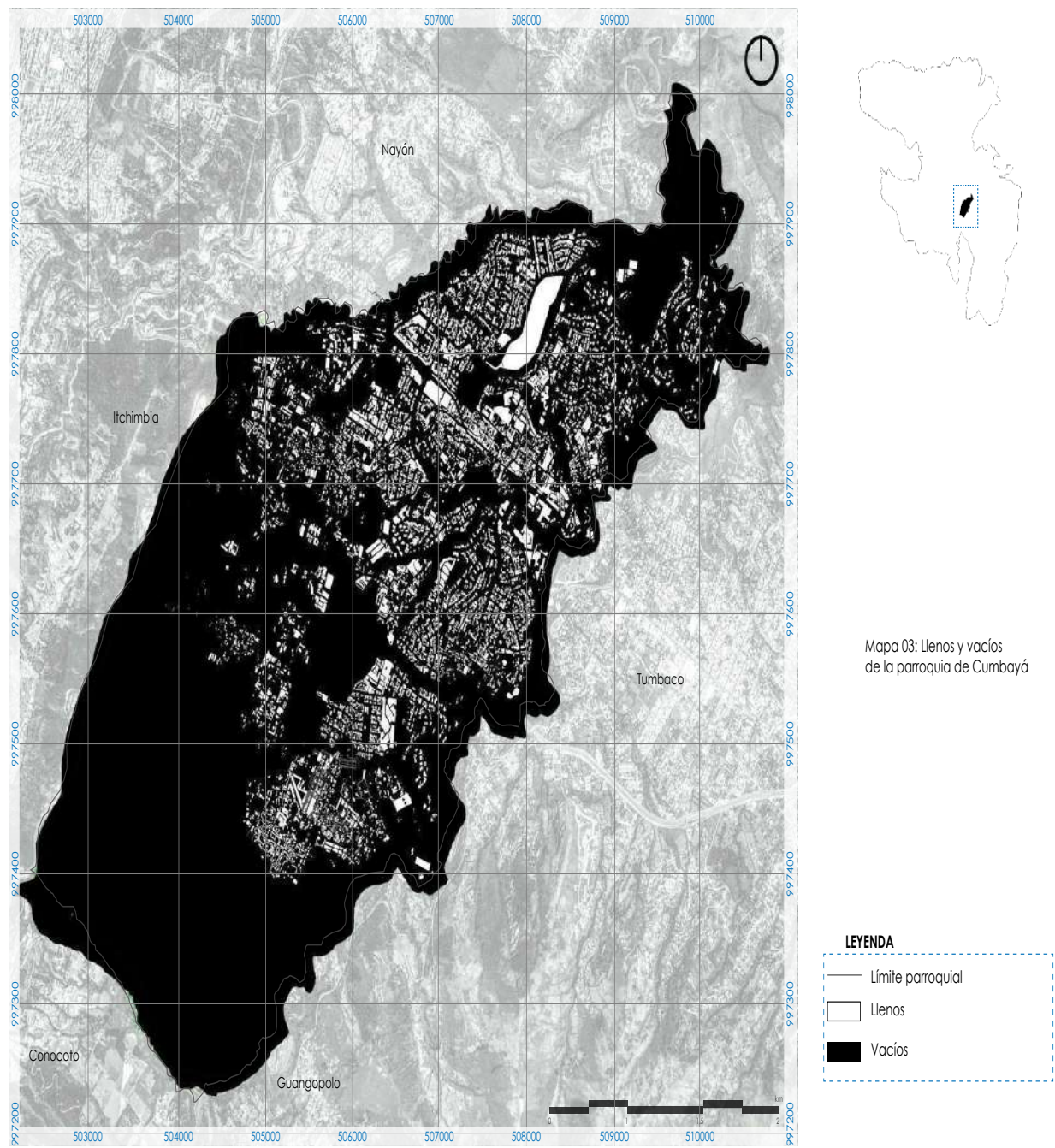


Imagen 15 Crecimiento Urbano Parroquial
Fuente: Pacha estudio en base al Google Earth



3.3.1 Distribución parroquial.

Cumbayá fue un territorio agrícola que sufrió una gran transformación por ser inicialmente un lugar de descanso y disfrute de la familia (elite quiteña) por encontrarse en un lugar de privilegio por debido a sus excelentes condiciones geográficas: clima cálido, un entorno natural, accesibilidad que con el pasar de las décadas cambiaría drásticamente.

Actualmente, La superficie de la parroquia es de 26.51 km2. El territorio posee: Zona Urbana y Zona Rural.

Zona Urbana.

Conformada por barrios y la Comuna Lumbisí que tienen parcial clasificación de suelo urbano, sectores conformados por urbanizaciones y conjuntos habitacionales, con una superficie aproximada de 17.57 km2

Distribución de la Zona Urbana

Barrios/Comunidad	Urbanizaciones	Conjuntos habitacionales
Santa Inés	Jacaranda	Kamani
San Juan Bautista	Portal de Cumbayá	Vittoria
Quinta Bertha	Jardines del este I y II	Trigoloma
Rojas	Santa Inés	La Tizona 2
San marcos	Santa Lucía	Piamonte
San Roque	Santa Rosa de Cumbayá	Vista colina
Cumbayá Centro	La Católica	Navarra de la sierra

Barrios/Comunidad	Urbanizaciones	Conjuntos habitacionales
La Mandarina	Col. Medico de Pichincha	Mirador del valle
San Juan Alto	El Limonar 2 y 3	Monte Akira
Santa Lucía	Los Almendros	Alto claro
San Vicente	Lomas de Cumbayá	Tais
Collas	Prados de Cumbayá	Aitana
(parcial clasificación)	Valle hemoso	La Girona
Comuna Lumbisí	La vieja hacienda	Santa catalina
San francisco de Pinsha	Alogua	Mont Pieller
Santa Rosa	Valle 1,2,3	Milano
San Patricio	Villa andaluz	Santa Elena
El Ceballar	La Hondonada	La toscana
	Bosques de san pedro	Castell Garden
	Cumbres del valle	Bali
	La comarca	Casales del valle
	La primavera 1 y 2	Hojas verdes
	Real alto	Vista aurora
	Vista hermosa	Brescia
	Aromitos	Calandria
	Pillagua	Los tulipanes
	Huertos Ijaló	Sendero los Álamos
	Pallares Meneses	Aquarela (construcción)
	Auqui Chico	

Tabla 16 Distribución de la Zona Urbana
Fuente: PACHA estudio

Zona Rural

Conformada por barrios, la comuna Lumbisí que tienen parcial clasificación de suelo rural y las riveras del río Machángara (área de protección de rivera), con una superficie aproximada de 8,94 km2

Distribución de la Zona Rural

Barrios / Comunidad
Comuna Lumbisí
San Francisco de Pinsha
Santa Rosa
San Patricio
El Ceballar

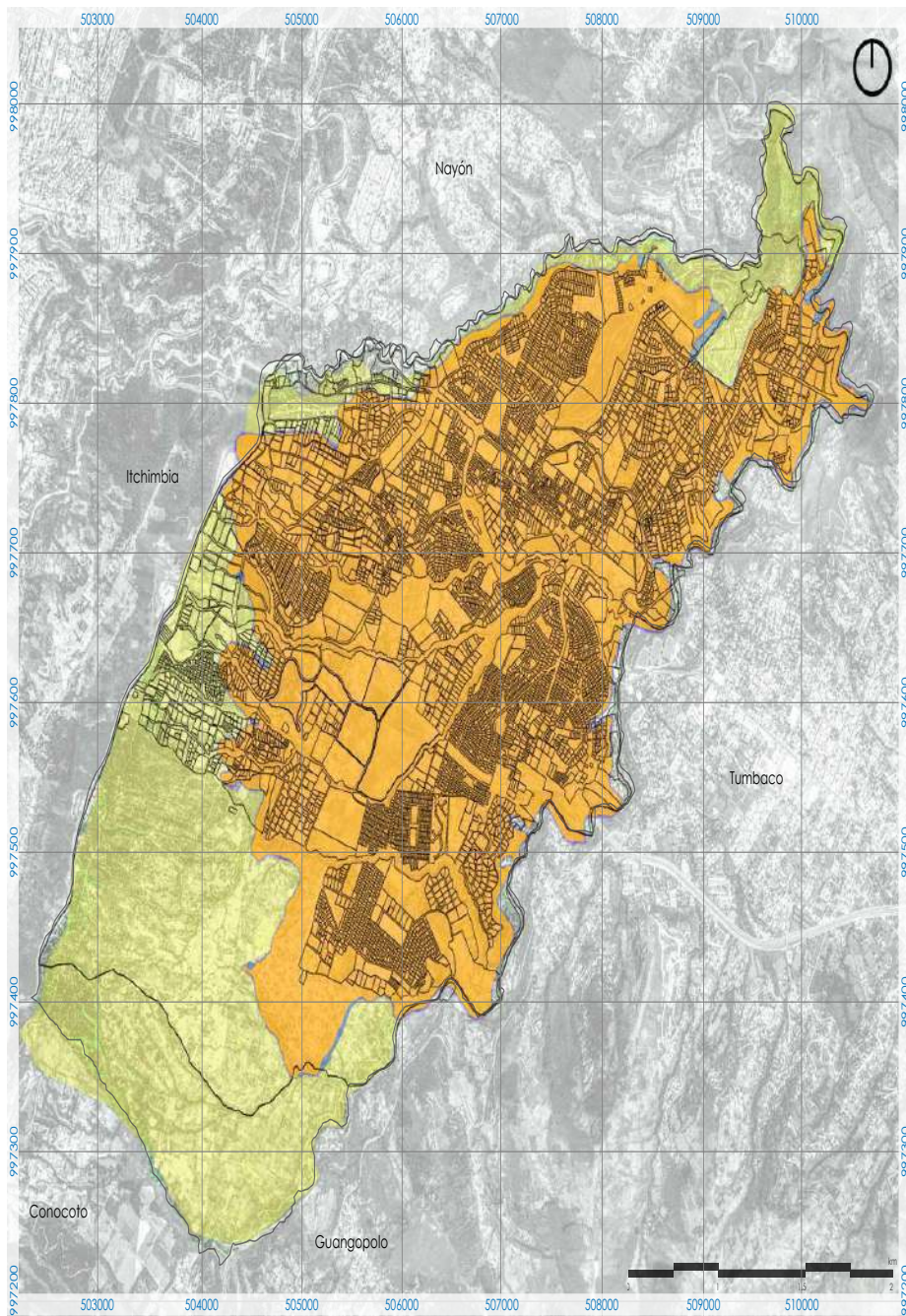
Tabla 17 Distribución Zona Rural
Fuente: PACHA estudio

3.3.2 Densidad poblacional

Definimos la densidad como la relación entre número de habitantes por cada hectárea de la superficie territorial urbana. Los indicadores de densidad sirven para establecer el grado de concentración de la población.

Zonas	Descripción	N° de hab	Ha	Densidad
Zona 1	Urbana	38,479	1,757 ha	21,90 hab/ha
Zona 2	Rural	606	894 ha	0,67 hab/ha
Total		39,085	2,651 ha	14,74 hab/ha

Tabla 18 Densidad poblacional
Fuente: Sistema nacional de información



Mapa 04: Área rural y urbana de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Urbano
- Rural

En los últimos 30 años la densidad poblacional de Cumbayá fue la siguiente: en el 2000 tenía una población de 21.078 correspondiente a 7,95 hab/ha, en el 2010 tenía una población de 31.463 correspondiente a 11,86 hab/ha, en el 2020 tiene una población de 39.085 correspondiente a 14,74 hab/ha. Se evidencia un crecimiento poblacional del 2,7% anual.

Esto se produce debido al alto nivel de ocupación del suelo, al desarrollo inmobiliario, incremento de nuevos equipamientos como por ejemplo instituciones bancarias, centros comerciales, centros educativos, escuelas, universidades, hospitales, unidades de servicios públicos e infraestructura de servicios, servicios básicos, vías, etc., necesarias para abastecer la demanda de la nueva población, que por lo general se han ubicado en urbanizaciones conjuntos privados y en menor número en los barrios.

3.3.3 Análisis de espacios verdes en la Parroquia.

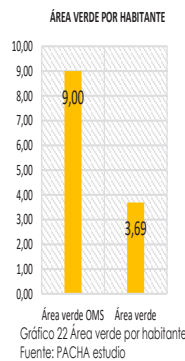
Según la Organización mundial de la Salud (OMS) el espacio verde mínimo por habitante es 9m², tomando en cuenta este parámetro en Cumbayá deberían existir actualmente 35,17 hectáreas de espacios verdes.

Cumbayá se ve afectado por la falta de espacios de intercambio social comunitarios esto se debe principalmente a la falta de planificación de espacios públicos. Además, el crecimiento descontrolado del sector ha provocado que existan grandes extensiones de uso

residencial y comercial sin espacios de intercambio social comunitario.

Espacio verde		
Localización	Tipo	Ha
Lumbisi	Parque	0,33
Santa Rosa	Canchos deportivos	0,07
San Francisco de Pinsha	Parque	0,27
Cumbayá centro	parque	0,60
La Primavera	Parque	1,06
La Primavera	Parque	0,98
La Primavera	Parque	0,88
La Primavera	Parque	1,53
La Primavera	Parque	0,56
La Primavera	Parque	0,85
San Juan	Canchos deportivos	1,05
La Mandarina	Parque	3,90
El Chaquiñán	Ruta ecológica	2,34
Total espacios verde		14,42

Tabla 19 Espacios Verdes
Fuente: PACHA estudio



Los espacios verdes no poseen restricciones para la población y se los puede usar todos los días con mayor afluencia los fines de semana, sin embargo, no están en las mejores condiciones debido a la falta de mantenimiento y mal tratamiento del espacio público.



Imagen 16 Parque lineal Barrio San Juan
Fuente: PACHA estudio

Actualmente a cada habitante de Cumbayá le corresponde 3,69 m² de área verde que está por debajo del área mínima establecido por la OMS arrojando un valor negativo de -5,31 de área verde.

La mayoría de áreas verdes y espacio público (parques, canchas, etc.) existentes en el sector se encuentra dentro de urbanizaciones privadas y a pesar de tener un carácter exclusivo y privado, por normativa entrarían en una

categorización de espacio público obviamente utilizado por una minoría. Frente a los espacios públicos exteriores el espacio público con tendencia privada tiene un alto porcentaje.

Los espacios verdes que se describen a continuación son de uso público, pero con una particularidad que se usan los fines de semana y se cancela un valor por su uso, es el caso de los estadios.

Área de Estadios		
Localización	Tipo	Ha
Lumbisí	Estadio	3.53
San Francisco de Pinsha	Estadio	1.03
San Juan	Estadio	1.35
Santa Inés	Estadio	1.02
Cumbayá Centro	Estadio	1.67
Total Área Estadios		8.61

Tabla 20 Equipamiento (estadios)
Fuente: PACHA estudio

3.3.4 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad agua potable, alcantarillado, electricidad.

El proceso urbanístico de Cumbayá ha contribuido en la implementación de servicios básicos de la parroquia. A diferencia de otros sectores rurales del valle nororiental de Quito como son Tababela, Pifo, Yaruquí, etc., que

presentan una desacelerada implementación de servicios y un mayor índice de pobreza por NBI¹².

Agua Potable

La procedencia principal del agua a nivel parroquial proviene de la red pública (100%). Sin embargo, al analizar la distribución del servicio a nivel urbano y rural se puede señalar con claridad un déficit existente en esta última (presumiblemente por dispersión de los asentamientos).

La cobertura de agua potable en zona urbana es del 98.59% y en zona rural es del 93.18%. Los nuevos asentamientos que se dan en las periferias de la zona poblada rural, carecen de redes de este servicio, actualmente para abastecimiento lo hacen a través de mangueras hasta el lugar de su residencia.

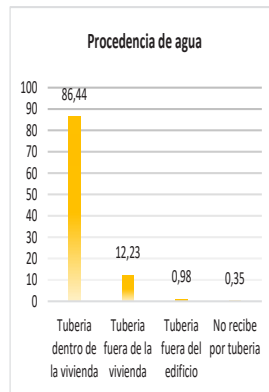


Gráfico 23 Procedencia de agua para consumo
Fuente: EPIMAPS

Alcantarillado

De acuerdo a la información del GAD Parroquial, a partir del 2010 se ejecutaron varios proyectos de alcantarillado cubriendo el 90.09% de viviendas en el sector urbano cuentan con acceso o posibilidad de acceso a redes de alcantarillado u otras alternativas de tratamiento como pozos sépticos y biodigestores

El alcantarillado en la zona rural se encuentra en el 90.09% de los barrios, sin embargo, los que se encuentran en las periferias de la zona urbana carecen de este servicio y lo hacen a través de pozos sépticos. Algunas urbanizaciones del área urbana poseen su propio sistema sanitario individual e independiente, le corresponde a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Saneamiento ejercer el control de funcionamiento y operación de las plantas de tratamiento de cada urbanización.

En la zona rural la cobertura de este servicio es del 80.15%. Los principales problemas de la zona urbana y rural son las descargas directas de los desechos sólidos a las riveras del río San Pedro y Machángara.

Así también, Al realizar los trabajos de conexión a la red de alcantarillado no lo realizan técnicamente ocasionando deterioro de las vías con el transitar diario de los vehículos. Este fenómeno se evidencia con mayor frecuencia en las vías locales.

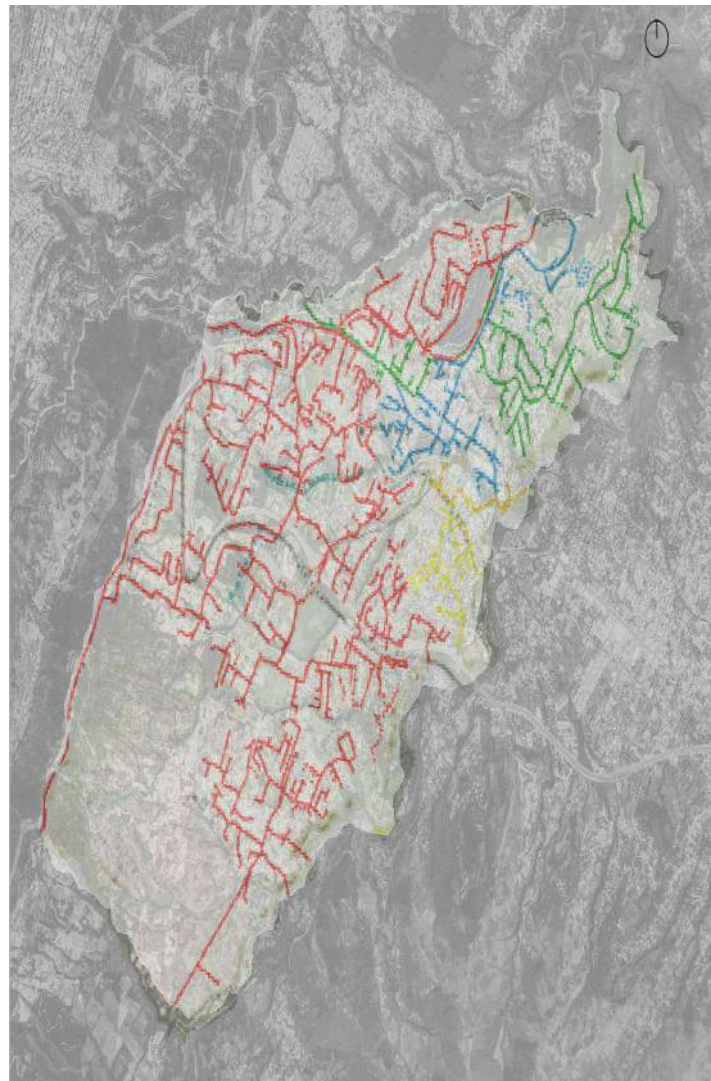
¹² De acuerdo al documento: Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia Cumbayá,

Electricidad

La cobertura de energía eléctrica en la zona urbana es del 99,80%. En la zona rural la cobertura de este servicio es del 90%, debido a que existe ineficiencia en la iluminación de nuevas vías públicas.

Las redes principales tienen un voltaje de 23.000 (unidad) y las redes secundarias tienen un voltaje de 13.279, se considera como buena cobertura.

Al respecto, una de las inquietudes de la comunidad, es la potencial amenaza del estado de los túneles de conducción de agua desde la central hidroeléctrica Guangopolo hacia la Central Hidroeléctrica Cumbayá, que abarcan aproximadamente 8km de túnel y atraviesa toda la parroquia. Además, es una infraestructura que tiene más de 59 años de funcionamiento.



LEYENDA

- Alimentador 29C
- Alimentador 36C
- Alimentador 29A
- Alimentador 36B

Imagen 17 Redes de Energía Eléctrica
Fuente: PACHA estudio.

Relación de calidad y cobertura de servicios básicos

De la información estadística que se obtuvo a través de una encuesta a los habitantes usuarios de los servicios básicos en la parroquia Cumbayá, se pudo determinar que el agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de desechos sólidos, en su gran mayoría están cubriendo todo el territorio. Sin embargo, existe inconformidad en energía eléctrica y recolección de desechos un 3%, agua potable un 6% no está satisfecha, el alcantarillado el 21% de los encuestados menciona que el servicio es deficiente, temen que en un futuro cercano pueda colapsar por el crecimiento urbano desmedido y no planificado.

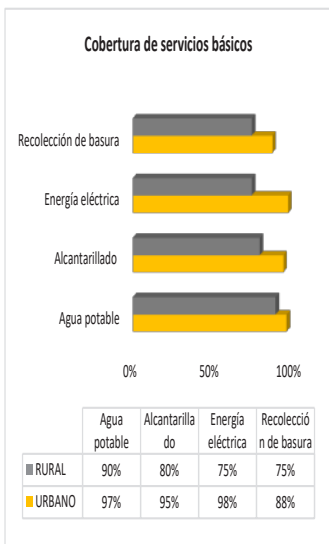


Gráfico 24 Calidad de cobertura de servicios básicos
Fuente: PACHA estudio

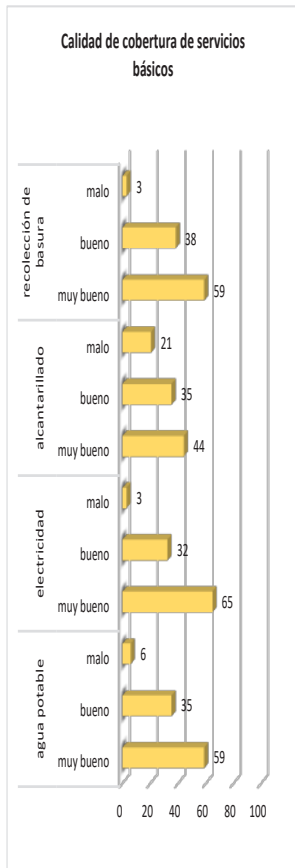


Gráfico 25 Cobertura de servicios básicos
Fuente: PACHA estudio en base a INEC 2010

3.3.5 Acceso de la población a la vivienda

Las características de las viviendas en la parroquia presentan condiciones diferenciadas en la zona urbana y rural. La información entregada por el INEC 2010 establece que en la parroquia Cumbayá existieron 10.405 viviendas en la zona urbana y 154 viviendas en la zona rural dando un total de 10.559.

Cumbayá en la zona urbana es mayoritariamente residencial con viviendas unifamiliares de 2 o 3 plantas que están situadas en lotes y acceso independiente y exclusivo. Las casas unifamiliares o villas ocupan el 72% de las construcciones con un incremento en la construcción de departamentos. Estas casas tienen diferentes estilos arquitectónicos como casa de tipo rústico, moderno, con materiales de calidad, cuentan con amplios jardines, parqueadero y un alto porcentaje se localiza en urbanizaciones cerradas.

El 35,85% de la población de Cumbayá vive en conjuntos cerrados y el 60,38% en urbanizaciones cerradas, frente a un 3,77% que viven en urbanizaciones abiertas, evidenciando la preferencia de la gente por vivir en barrios cerrados (Galina, 2011). La mayoría de estas urbanizaciones cerradas cuentan con un guardia privado con un solo ingreso peatonal y vehicular) Actualmente existen más de 20 urbanizaciones y 60 conjuntos residenciales. (El Comercio, 2016), y se están construyendo nuevas edificaciones (Ciudad San Patricio, Aquarela, proyectos de gran envergadura que se deberán analizar

por el impacto que estos causarán a los servicios básicos pudiendo llegar al colapso).

Las viviendas en la zona rural son de tipo unifamiliares de 2 plantas y en menor número de 3 plantas. Las casas unifamiliares ocupan un 54%, departamentos 31%, cuartos un 7%, mediagua 5%. Algunas edificaciones se han construido sin un estudio técnico y siguen creciendo de acuerdo a la posibilidad económica y necesidades de las personas. Por lo cual, Es necesario un control para verificar la calidad de las construcciones y evitar posibles desastres.

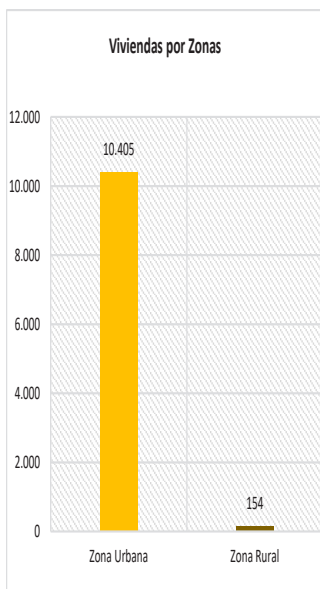


Gráfico 26 Relación de viviendas por zonas (urbana y rural)
Fuente: PACHA estudio en base a INEC 2010 Y Censo Lumbisi 2018

La inexistencia de viviendas de carácter social y el incremento desmedido de urbanizaciones cerradas en el centro urbano, genera el desplazamiento de las personas a las periferias del territorio provocando asentamientos informales que no cumplen con regulaciones y ordenanzas municipales y de planificación, ubicándose en áreas geográficas y ambientalmente peligrosas, esta causa contribuye a la marginalización geográfica de individuos y grupos específicos por el lugar en el que viven, sufriendo una "desventaja" desproporcionada por su identidad, que se representa físicamente en contextos urbanos por la presencia de asentamientos informales, es el caso de San Francisco de Pinsha se observa que en la vía antigua del ferrocarril se encuentran implantadas edificaciones dentro del retiro de vía.



Imagen 19 Asentamientos informales Barrio San Francisco de Pinsha
Fuente: PACHA estudio



Imagen 20 Vivienda implantada dentro del retiro de vía
Fuente: PACHA estudio

3.3.6 Riesgos

Una vivienda considerada en riesgo es aquella que fue construida de manera artesanal, sin planos ni estudios, ni estabilización. Usualmente están junto a laderas y no tienen alcantarillado. Otras están en orillas de quebradas que años atrás tenían caudal pequeño, pero que por el incremento de viviendas el caudal creció y zonas susceptibles a inundaciones. (El Comercio, 2018)

Existen viviendas implantadas en zonas de riesgo tanto en la zona urbana como rural, se han identificado aproximadamente 20 edificaciones en la zona rural y aproximadamente 32 edificaciones en la zona urbana. Como se muestra en el siguiente gráfico el mayor número de edificaciones se implantan en las laderas (42 edificaciones) 5 edificaciones se encuentran en las orillas

del río San Pedro, 5 edificaciones se han edificado en los bordes de quebrada.

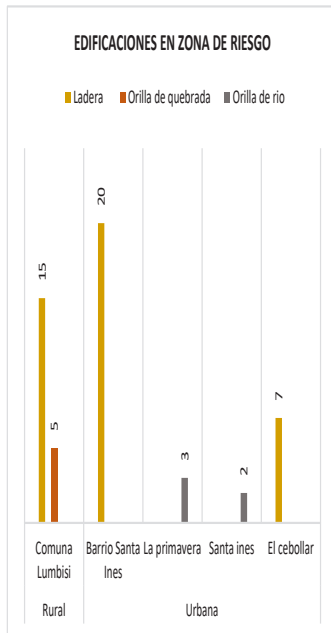


Gráfico 27 Edificaciones implantadas en zonas de riesgo. Fuente: PACHA estudio en base a INEC 201, Censo Lumbisi 2018

3.3.7 Acceso de la población a servicios de educación y salud.

Educación

Según los datos recopilados del Ministerio de Educación en la parroquia de Cumbayá existen aproximadamente 29 instituciones educativas.

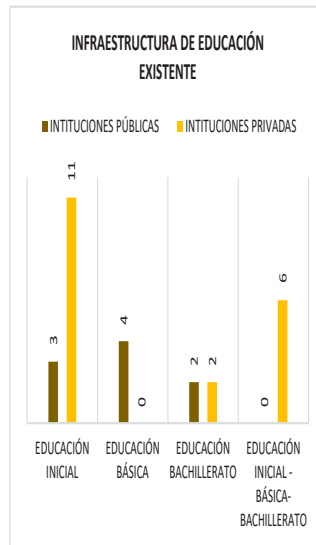


Gráfico 28 Infraestructura de educación existente Fuente: MINEDUC 2018-2019

Como se puede observar en el gráfico la educación inicial predomina en la parroquia seguida por la educación inicial-básica-bachillerato y menor escala la educación básica y bachillerato.

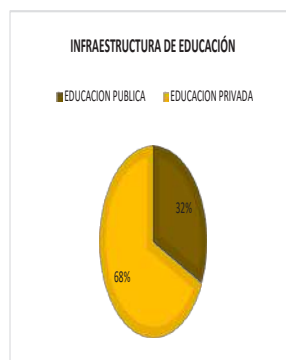


Gráfico 29 Porcentaje Infraestructura de educación existente Fuente: MINEDUC 2018-2019

El gráfico muestra que el 68% de infraestructura de educación es de carácter privado y tan solo el 32% de infraestructura de educación es pública.

Salud

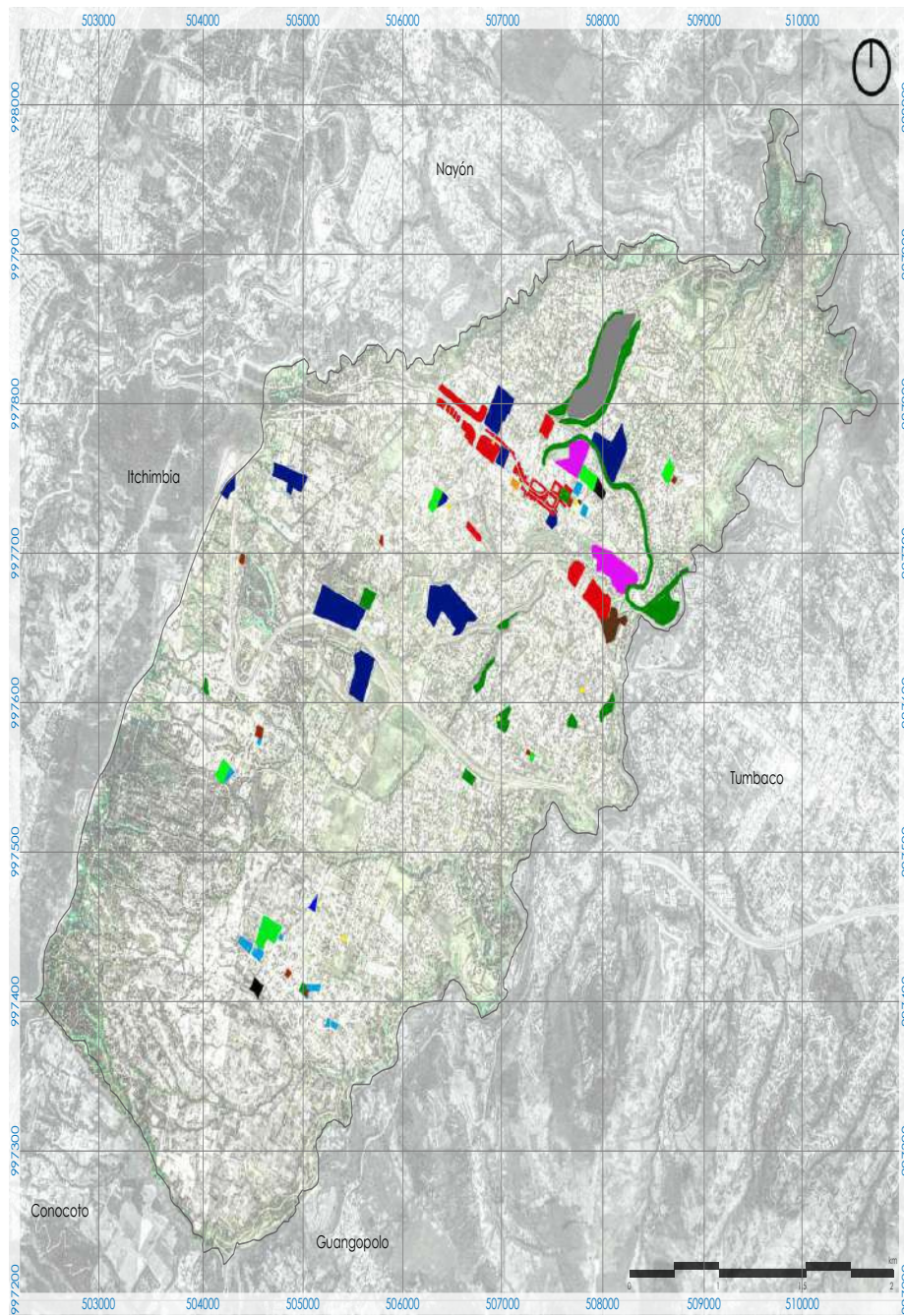
En la parroquia Cumbayá se pudo establecer la existencia de dos equipamientos destinados a la prestación de servicios públicos de salud: Sub centro de salud Lumbisi y el Sub centro de salud Cumbayá.

Sub centro de salud Lumbisi. - Funciona bajo la administración del MSP. La tenencia de la edificación y el predio en la cual funciona el sub centro es prestado en comodato y está ubicado dentro del predio de la comuna Lumbisi.

El edificio en el que funciona Sub Centro de Salud Lumbisi cuenta con una superficie de unos 150 m2, subdividida en 6 cubículos con características claras de hacinamiento.

Sub centro de salud Cumbayá. Funciona bajo la administración del Ministerio de Salud Pública. La tenencia de la edificación y el predio en la cual funciona el Sub centro es prestado en comodato y está ubicado dentro del predio del CONSEJO GUBERNATIVO DE BIENES ARQUIDIOCESANOS DE QUITO.

El edificio en el que funciona Sub-Centro de Salud Cumbayá cuenta con una superficie de unos 120 m2, subdividida en 6 cubículos con características claras de hacinamiento.



Mapa 05: Equipamientos de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Comercio
- Mercado
- Educativo (Público)
- Educativo (Privado)
- Deportivo
- Áreas Verdes
- Religioso
- Seguridad
- Salud
- Industrial
- Administrativo
- Cementerios
- Reservorio

Norma de equipamientos sub centro de salud

En la parroquia existen equipamientos de salud privada como: El Hospital de los Valles uno de los mejores hospitales del país ubicado en centro urbano en la vía Interoceánica, la clínica de especialidades San Francisco ubicado en la avenida Angélica Idrovo, también se encuentran consultorios médicos, odontológicos, geriátricos, etc.

Observando la dotación de las instalaciones públicas de salud en la parroquia, se puede concluir que existe una adecuada cobertura de locales de salud, aunque la capacidad de las edificaciones en los sub centros está en condiciones de hacinamiento. Es necesaria la dotación de un Centro de Salud con Hospitalización de servicio público, que atienda la demanda de la población de toda la parroquia que no esté en capacidad de pagar los altos costos de la oferta privada.

Equipamiento de Salud

Los equipamientos de salud requieren consideraciones especiales en relación con la mitigación del riesgo que pueda existir debido a sus características de ocupación y al papel que desempeñan durante situaciones de catástrofes en general y de crisis en particular. Estos deben estar preparados para que en cualquier momento una alta densidad de ocupantes entre pacientes residentes, pacientes transitorios, médicos, enfermeros, personal administrativo, empleados, funcionarios, etc., puedan ser acogidos sin llegar a colapsar por la afluencia de personas.

La parroquia Cumbayá cuenta al momento con dos centros de salud, únicos de carácter público que da acogida a toda su población, la capacidad de los establecimientos de salud es deficiente lo que genera molestias a la población que se ve en la necesidad de salir a Quito o a las parroquias vecinas en busca de una mejor atención, sin embargo, existen otros establecimientos como clínicas y hospitales que dan apoyo a para cubrir esta demanda sanitaria pero que son de carácter privado, a los cuales no pueden acceder toda la población, es decir, están dirigidos a personas de altas posibilidades económicas.

EQUIPAMIENTOS DE SALUD		
	Nombre del establecimiento	Ubicación
01	Centro de Salud Cumbayá	Cumbayá Centro
02	Centro de Salud Lumbisí	Lumbisí
03	Clínica La Primavera	La Primavera
04	Hospital de los Valles	La Praga
05	SIME – USFQ Clínica	Santa Lucía
06	MetroRed Cumbayá	Santa Lucía
07	Kirei Center	La Comarca

Tabla 21. Equipamientos de salud
Fuente. PACHA estudio

Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano (equipamientos)

Cumbayá se consolida como una nueva centralidad comercial, conformada por la variedad de bienes y

servicios que se han aglomerado a lo largo de la avenida Interoceánica solidificando su centro urbano, esto, por un lado, mientras que otro factor que caracteriza a la parroquia, son las ventajosas condiciones de vida que brinda el sector como un sitio tranquilo para residir, como consecuencia se ha incitado a la sub urbanización de la clase alta en sus alrededores. Esta realidad no es igual en las periferias de la parroquia, que es totalmente distinta y en mayor porcentaje, por falta de regulación, normas y un control permanente de las autoridades, debido a esto se observa un desorden urbano y dispersión poblacional, que lejos de ser desarrollo, esto significa un problema para la parroquia

3.3.8 Equipamientos

Los equipamientos más abundantes en la parroquia son comerciales, de educación, salud, de tipo privado. Entre los equipamientos de administración pública se tiene al GAD de Cumbayá. Existen 5 Unidades de Policía comunitaria (UPC) para toda la parroquia. Todos los equipamientos de bienestar social, culturales, comercio, mercado, salud y seguridad: se encuentran concentrados en el centro de Cumbayá o a lo largo de la Av. Interoceánica.

Equipamiento de Seguridad

El equipamiento dedicado para la seguridad responde a la necesidad de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como mantener y restablecer el orden interno democrático y el

orden público, brindando seguridad sin excepción de nadie.

En toda la parroquia Cumbayá existen 5 unidades de policía comunitario que no satisfacen en su totalidad ni garantizan la seguridad de la población en todos los sectores, generando un problema urbano ya que por esta deficiencia se crean puntos de inseguridad e inhabitables para la sociedad, existe además de estos una Unidad de Bomberos, encargada de asistir las emergencias de la parroquia y el Centro de Inteligencia Estratégica contribuyendo a la seguridad Integral del estado.

EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD		
Nombre de la institución		Ubicación
01	UPC Cumbayá	La Católica
02	UPC Primavera 1	La Primavera
03	UPC Primavera 2	La Primavera
04	UPC Lumbisí	El Limonar
05	UPC Paseo San Francisco	Santa Lucía
06	Estación de Bomberos	Santa Lucía
07	Centro de Inteligencia Estratégica	San José

Tabla 22 Equipamiento de Seguridad
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento Administrativo

Las edificaciones que pertenecen a este equipamiento están destinadas para habilitar el funcionamiento de las distintas organizaciones estatales, pudiendo ser empresas, dependencias y organizaciones.

Cumbayá cuenta con su administración central, que es el Gobierno Autónomo Descentralizado ubicado en el centro de la parroquia, las oficinas de Ecoluz S.A. y una notaría, infraestructura que colabora con los trámites necesarios en beneficio de servicios para la población, es necesario mencionar que, oficinas administrativas que complementen a estos equipamientos se encuentran en las parroquias cercanas que no causan problemas de deficiencia y atención a los habitantes de la parroquia.

EQUIPAMIENTOS DE ADMINISTRACION		
Nombre de la institución		Ubicación
01	GAD Parroquial Cumbayá	Cumbayá Centro
02	Ecoluz S.A.	La Comarca
03	Notaria 39	El Cebollar

Tabla 23 Equipamiento de Administración
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento Social

Este equipamiento es indispensable para la asistencia social, en beneficio de la población más vulnerable de la parroquia y se ha podido identificar que está orientada hacia las personas de la tercera edad ya que se encontraron ocho centros especializados para adultos mayores.

EQUIPAMIENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL			
Centros para el Adulto Mayor	Ubicación		No.
	06	Cumbayá Centro	1
	02	San Juan	1

03	Rojas	2
04	San Francisco de Pinsha	1
05	Lumbisí	2

Tabla 24 Equipamiento de Asistencia Social
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento de Comercio

Las edificaciones que están destinadas para este equipamiento, son para satisfacer la necesidad de adquirir y proveer bienes para el diario vivir de la sociedad. En la parroquia Cumbayá el sector de mayor representatividad (por superficie) es la actividad agrícola, sin embargo, en los últimos años esto ha venido cambiando, ya que esta zona ha sido preferida por la clase media alta y alta para residir, la migración hacia esta parroquia propició un auge en la construcción y por ende la creación de restaurantes, tienda de alimentos, de ropa, además de la construcción de centros comerciales que reúnen lo mencionado en un solo lugar.

EQUIPAMIENTOS DE COMERCIO		
Nombre de establecimiento		Ubicación
01	Mercado Cumbayá	Santa Lucía
02	Centro Comercial Paseo San Francisco	Santa Lucía
03	Centro Comercial Villa Cumbayá	Santa Lucía
04	Centro Comercial Scala Shopping	La Praga
05	Centro Comercial La Esquina	La Comarca
06	La Tejedora Distrito Creativo	La Praga

EQUIPAMIENTOS DE COMERCIO		
07	Plaza Coelho	Cumbayá Centro
08	Centro Comercial Plaza Modena	La Católica
09	Centro Comercial Plaza Cumbayá	La Comarca
10	Plaza Santa Inés	Los Aromitos

Tabla 25 Equipamiento de Comercio
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento de Recreación y Deporte

Este tipo de equipamiento es indispensable para el desarrollo de la parroquia, ya que a través de sus servicios contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso. Es importante para la conservación y el mejoramiento del equilibrio psicosocial y para la capacidad productora de la población; por otra parte, cumple con una función relevante en la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

En Cumbayá existe una gran preocupación e interés por los espacios verdes recreativos y de deporte, aunque el crecimiento desmedido de la población y el sector de la construcción, han evitado que se desarrolle de la mejor manera este tipo de equipamientos y quedando muy por debajo los m2 por habitante que recomienda la OMS.

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS		
Nombre	Ubicación	
01	Estadio Francisco Reinoso	Cumbayá Centro

02	Estadio Santa Inés	Portal Cumbayá 1
03	Estadio San Juan de Cumbayá	Santa Lucía
04	Estadio de Lumbisí	Lumbisí
05	Estadio San Francisco de Pinsha	San Francisco de Pinsha
06	Canchas Deportivas Colegio de Médicos	La Florencia
07	Estadio Colegio Alemán	Col. Alemán
08	Plaza Deportiva Cumbayá	Los Aromitos
09	La Canchita	La Comarca
10	Canchas Ministerio de Deporte Cumbayá	Yanazarapata
11	Titanes de Cumbayá	La Primavera
12	El Potrero de San Luis de Lumbisí	Auqui Chico
13	LB Tenis	Auqui Chico

Tabla 26 Equipamiento Deportivo
Fuente: PACHA estudio

EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN		
Plazas, Plazoletas, Boulevard y Parques	Ubicación	No.
	Lumbisí	5
	La Comarca	2
	Valle 2	2
	Pérez pallares	2
	Los Aromitos	5
	Santa Inés	1
	Empresa Eléctrica	1
	Jacarandá	3
	Jardín del Este	2

EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN		
	La Comarca	4
	Cumbayá Centro	8
	La Praga	3
	San Juan Alto	1
	San Patricio	1
	Auqui Chico	1
	El Cebollar	3
	Santa Lucía	8
	La Católica	2
	La Primavera	13
	Rojas	4
	INECEL	5
	El Limonar	5
	San Francisco de Pinsha	3
	Pillagua	1
	Portal Cumbayá 1	1
	San Juan	2
	La Florencia	3
	Yanazarapata	1

Tabla 27 Equipamiento de Recreación
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento de Religión y Cultura

Cultura

La cultura se entiende donde los individuos han construido permanentemente sus bases que determinan sus conductas, y la religión es parte constitutiva y constituyente de la cultura, razones por la cual este equipamiento es importante para la configuración urbana de los pueblos y relevante por su función social y espiritual.

EQUIPAMIENTO DE CULTURA		
Nombre		Ubicación
01	Teatro Cumbayá	Cumbayá Centro
02	El Teatro (Scala Shopping)	La Praga
03	Teatro Shakespeare	Santa Lucía

Tabla 28 Equipamiento de Cultura
Fuente: PACHA estudio

Religión

En la parroquia Cumbayá existen varios templos destinados a cultos de la tradición católica, el mayor porcentaje que se registra son de iglesias católicas y en un menor porcentaje existen otro tipo de templos para sus congregaciones religiosas. Otros tipos de manifestaciones culturales que se realizan en la parroquia se las presentan en teatros con las que cuenta Cumbayá.

EQUIPAMIENTO RELIGIOSO		
Nombre		Ubicación
01	Iglesia de Jesucristo SUD, Capilla de Cumbayá	La Comarca
02	Iglesia de San Pedro de Cumbayá	Cumbayá Centro
03	Iglesia Adventista de Lumbisí	Lumbisí
04	Iglesia Adventista de Cumbayá	Empresa Eléctrica
05	Iglesia Bautista de La Primavera	La Primavera
06	Iglesia de la Primavera	La Primavera
07	Iglesia Santa Rosa de Cumbayá	Santa Rosa
08	Iglesia Alianza de Encuentro Cumbayá	El Cebollar
09	Iglesia San Bartolomé	Lumbisí
10	Iglesia Adventista La Primavera	La Primavera

Tabla 29 Equipamiento Religioso
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento Industrial

A pesar de la sectorización para reubicar las empresas industriales y que no intervengan en una zona urbana poblada en Cumbayá existen dos industrias, como son Cervecería Nacional y Delltex Industrial, creando un conflicto de uso de suelo porque no es compatible con la mayoría de sus residenciales.

EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL		
Nombre		Ubicación
01	Cervecería Nacional	Cumbayá Centro
02	Delltex Industrial	Cumbayá Centro

Tabla 30 Equipamiento Industrial
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento de Transporte

Este equipamiento es importante para el desarrollo urbano de la población, sin embargo, la mala planificación conlleva un problema y desventajas para Cumbayá existiendo contaminación ambiental y sonora además de un desorden urbano.

El principal equipamiento encontrado en Cumbayá son los estacionamientos de taxis, ayudando a la movilidad de la ciudadanía.

EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE			
Nombre			Ubicación
Estacionamiento de Taxis Convencionales	01	Taxis Cumbayá S.A.	Santa Lucía
	02	Taxis Contour S.A.	Santa Lucía
	03	Taxiosanes S.A.	Santa Lucía
	04	Taxis Cumbayá S.A.	Santa Lucía
	05	Taxiosanes S.A.	Portal Cumbayá
	06	Taxis Rojas	Rojas

Tabla 31 Equipamiento de Transporte
Fuente: PACHA estudio

Equipamiento de Servicio Urbano

En la parroquia se encuentra dos de estos equipamientos que ayudan a la organización y aportan servicios para la población, fundamentales para su desarrollo.

EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS URBANOS		
Nombre	Ubicación	
01	Cementerio de Cumbayá	Cumbayá Centro
02	Reservorio Cumbayá	Empresa Eléctrica

Tabla 32 Equipamiento de Servicios Urbanos
Fuente: PACHA estudio

3.3.9 Relación de dependencia y jerarquía de los centros urbanos en relación con los espacios rurales

El sector privado que maneja el capital inmobiliario intenta desarrollar una dinámica espacial urbana fragmentada caracterizada por privatizar los espacios públicos y comunales, en beneficio de sus clientes, creando un modelo donde la identidad urbana y la ciudadanía con sentido de pertenencia no existen.

Así lo afirman Instituciones como ONU-Hábitat, que menciona: es difícil recomendar políticas que puedan reducir la velocidad de urbanización ya que es un proceso que reduce la pobreza y permite reemplazar las actividades agrícolas tradicionales por su baja productividad. Esto es un claro ejemplo de lo que ocurre en la parroquia Cumbayá, el sector inmobiliario ha servido de manera positiva para mejorar sus condiciones

económicas, sin embargo, la parroquia se está fraccionando creando una población dispersa o difusa sin identidad.

3.3.10 Proceso periurbano como interrelación Campo - Ciudad

Un espacio periurbano es un espacio de transición entre el espacio urbano y espacio rural. Consecuencia de este proceso ha derivado en una serie de transformaciones territoriales, donde los territorios de menor jerarquía se someten a los requerimientos que la dinámica predominante, en este caso, lo que la urbana exige, creando limitantes de desarrollo o deficientes planificaciones que no cumplen con las expectativas creadas para el sector.

La expansión de los centros urbanos a los espacios rurales donde históricamente se asentaron las comunidades campesinas con cultura y procesos propios, generan un conflicto en el que el campesinado es obligado a migrar hacia la ciudad o desplazado a zonas de alto riesgo, cambiando su estilo de vida y malogrando la cohesión social que debe existir entre los individuos de un mismo sector.

En la parroquia Cumbayá la clara privatización de áreas verdes de recreación y los deficientes sistemas de espacios abiertos y multifuncionales en la periferia urbana, evita la interrelación campo - ciudad creando una estratificación social.

3.3.11 Problema urbano - rural en Cumbayá

Mientras el sector inmobiliario privado se consolidaba en la parroquia, sus pobladores observaban como sus grandes extensiones de tierras de cultivo se transformaban en urbanizaciones cerradas y conforme esto avanza, a los propietarios de estas tierras les parece más conveniente vender sus terrenos obteniendo beneficios económicos que continuar con la agricultura que no les genera suficientes recursos, sin comprender el problema futuro al que quedarán expuestos, ya que al consolidarse los barrios con los nuevos habitantes, inicia un proceso excluyente, por el cual no toda la población puede acceder a suelo urbanizado por estar social y territorialmente diferenciado por sus ingresos.

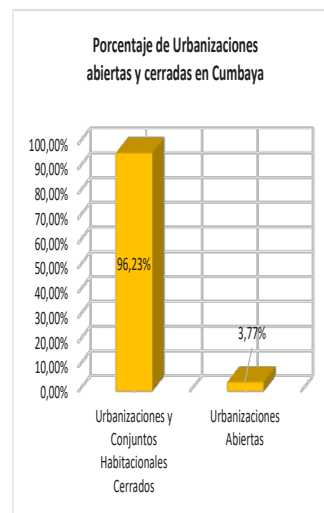
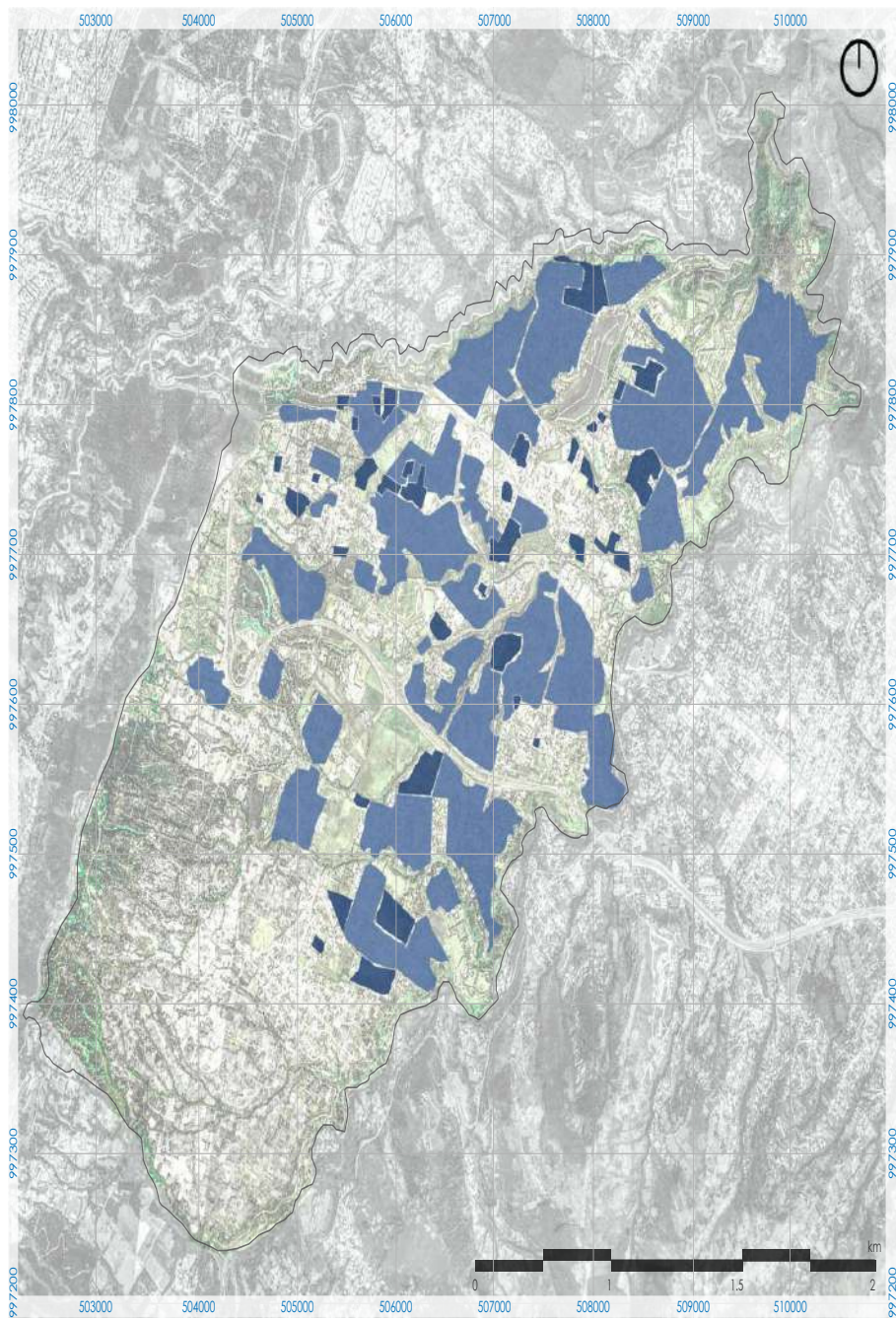


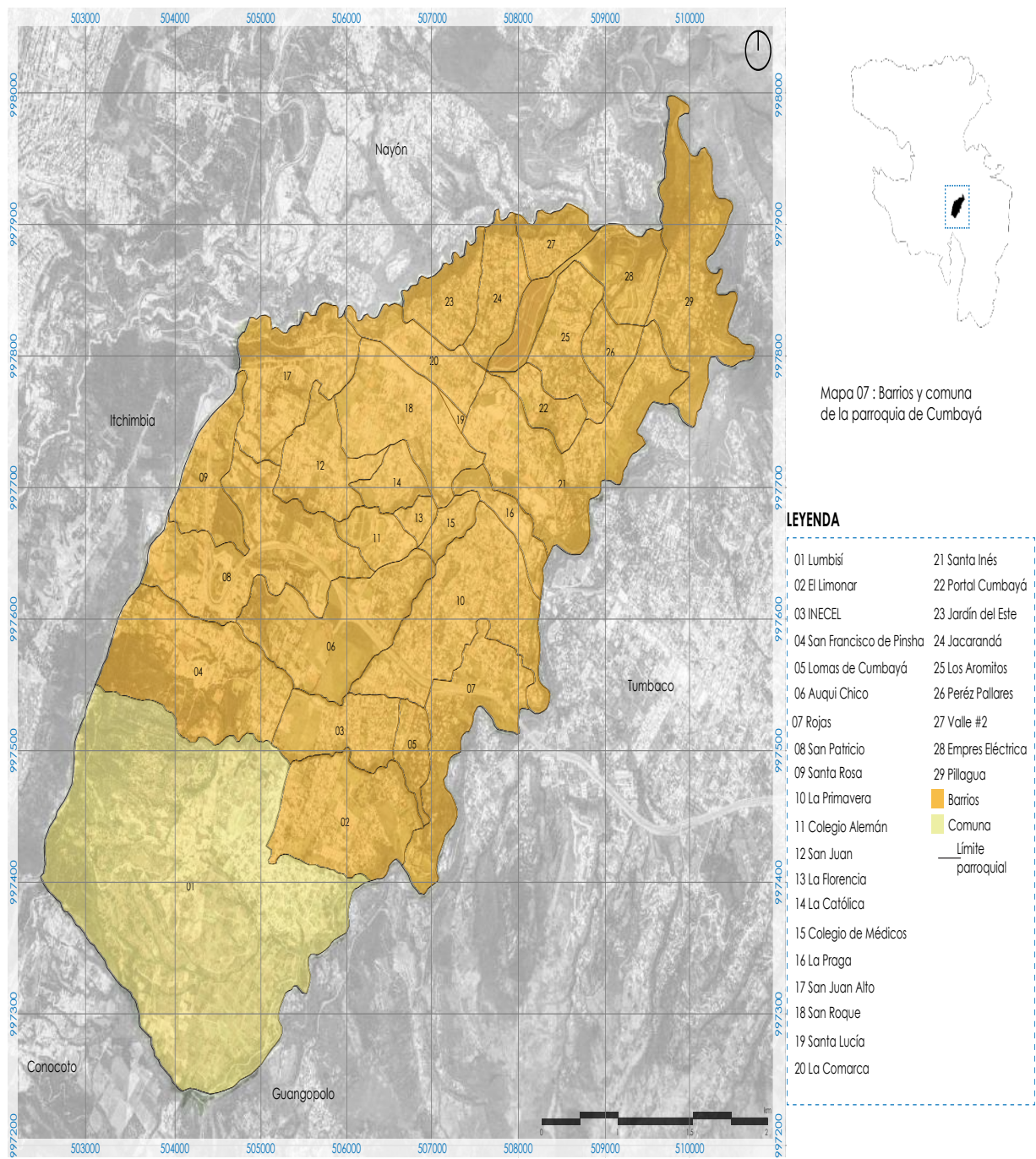
Gráfico 30 Porcentaje de Urbanizaciones Abiertas y cerradas
Fuente: Galina (2011: 106-108)



Mapa 06 : Urbanizaciones y conjuntos residenciales de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Urbanizaciones
- Conjuntos Habitacionales



Por los datos obtenidos se puede observar que el 96.23 % corresponde a urbanizaciones y conjuntos habitacionales privados predomina casi en su totalidad frente, a un 3.77 % de urbanizaciones abiertas que se encuentran en condiciones originales tradicionales de vivienda en Cumbayá. Generando un impacto negativo conocido como segregación urbana, esto debido al aislamiento que produce la proliferación de barrios cerrados, e inicia con la dispersión espacial de grupos sociales con diferencias étnicas, ingresos económicos, religión, etc.

Paulatinamente las barreras físicas, los límites, las divisiones urbanas, las diferencias en el tejido social y urbano se transforman en problemas sociales, los cuales consolidan la segregación y establece en el territorio las diferencias mencionadas, impidiendo la libre circulación, accesibilidad y el contacto con el exterior, transforman el funcionamiento de la ciudad y modifican las relaciones del centro con la periferia.

3.3.12 Uso y ocupación de suelo

Cambios de uso y ocupación de suelo

El Plan de Uso y Ocupación de Suelo (PUOS) es el que rige toda construcción a realizarse estableciendo límites de las edificaciones en cada zona, sin embargo, cuando un sector crece al igual que su población en beneficio de su desarrollo como es el caso de la parroquia Cumbayá, las necesidades propias de una ciudad y su crecimiento, implica una mayor oferta de opciones de vivienda, oficinas y equipamientos para suplir la demanda de sus habitantes. En respuesta a este fenómeno humano urbano, se han generado marcos jurídicos y técnicos encaminados a establecer una ciudad compacta que fortalezcan y beneficien las relaciones sociales con sus actividades diarias, resultando los planes de uso de suelo.

En los últimos años, específicamente desde el 2017 al 2019 se han presentado varios cambios de usos de suelo en Cumbayá, así tenemos que en el 2017 se registró un cambio en 0.07 km², correspondiendo a un 0.26% del territorio, en el 2018 este cambio resultó en menor medida cambiando el uso de suelo solo el 0.003 km² en el sector de La Comarca, representando el 0.01% del territorio, por último en el año 2019 fue en el que mayor extensión de tierra ha cambiado el uso de suelo registrando un área total de 1.87 km² dispersos en varios sectores de la parroquia, esta extensión de tierra corresponde al 7.05% del territorio.

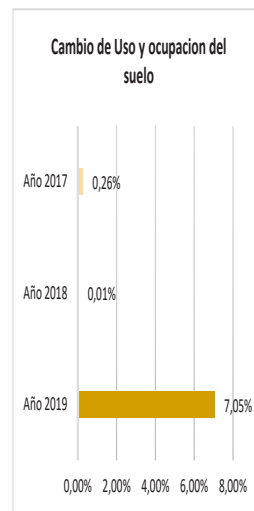
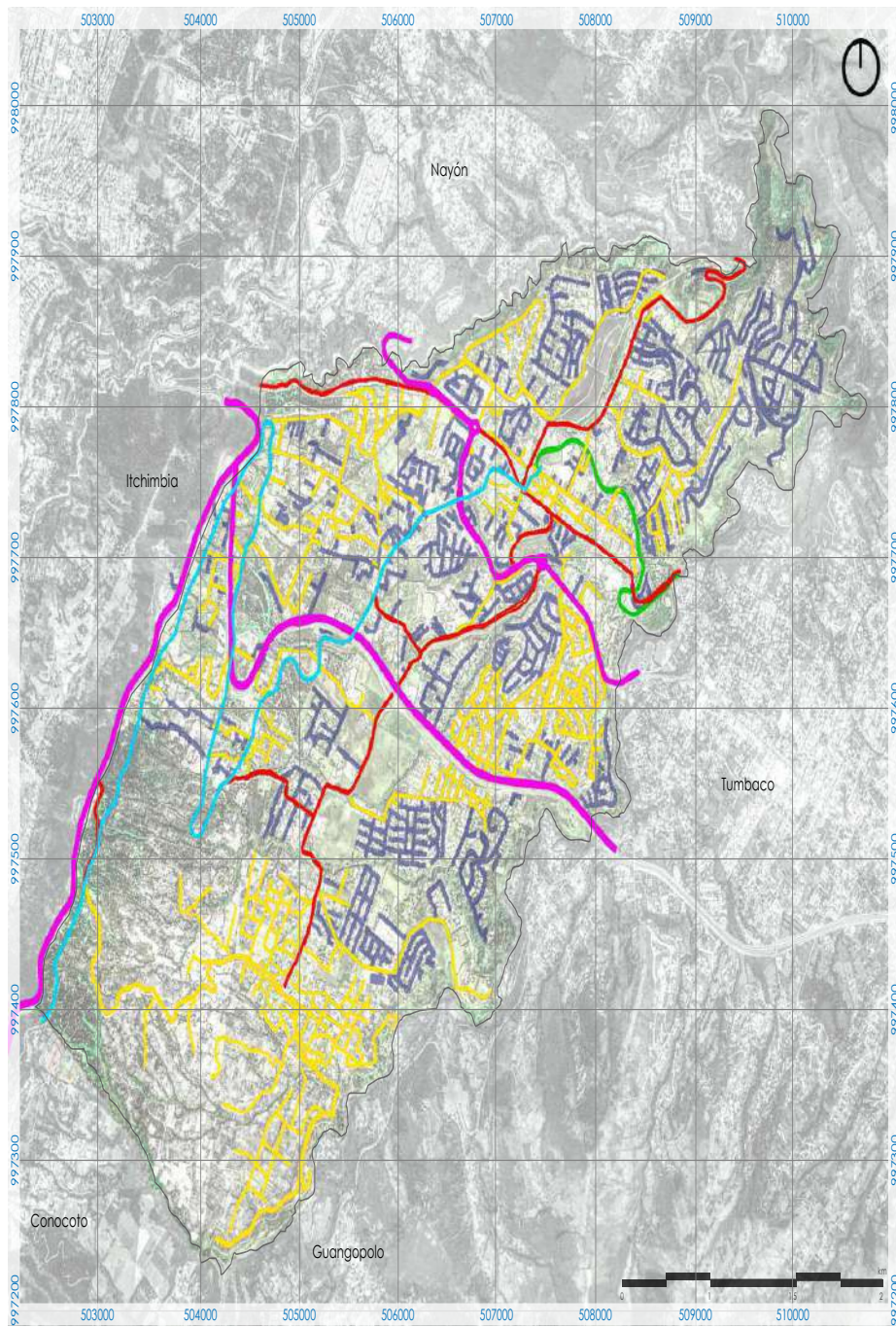


Gráfico 31 Cambio de uso y ocupación del suelo
Fuente: PACHA estudio en base al PUOS Quito

3.3.13 Movilidad, energía y conectividad

Son las redes que permiten articular a la población con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones, movilizand así población, bienes e información.



Mapa 08: Sistema vial existente de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Vías arteriales principales
- Vías colectoras
- Vías locales (Públicas)
- Vías locales (Privadas)
- Ciclovía Chaquiñan
- Antigua línea del ferrocarril

Movilidad

Redes viales

El sistema vial de Cumbayá está caracterizado por tres vías principales de primer orden, de las cuales dos, la vía Interoceánica y la Ruta Viva atraviesan la parroquia de manera transversal de oriente a occidente y la tercera es la avenida Simón Bolívar que bordea la parroquia por el flanco occidental de norte a sur conectándose con las dos vías antes mencionadas. El sistema vial es complementado por vías de segundo y tercer orden que se entrelazan comunicando a todos los barrios. En Cumbayá al existir un sin número de urbanizaciones y conjuntos habitacionales, se puede mencionar que existen vías de carácter privado.

Vías de ingreso y salida

La vía Interoceánica y la Ruta Viva son las dos vías principales y de primer orden con las que cuenta la parroquia para el acceso y salida sirviendo de interconectividad con las parroquias colindantes. Las dos vías recorren transversalmente de oriente a occidente de la parroquia las mismas que están articuladas, por el occidente con la avenida Libertador Simón Bolívar y avenida de Los Conquistadores facilitando la relación con Quito y por el oriente se encuentran articuladas con la avenida Intervalles dando facilidad de relación con los valles de Tumbaco y Los Chillos, de esta manera estos tres sectores considerados centralidades urbanas tienen una interconexión determinada que facilita el flujo de personas.

La Ruta Viva es una vía relativamente nueva construida para aliviar la congestión vehicular de la avenida

Interoceánica que se provocó por la reubicación del aeropuerto Mariscal Sucre en el sector de Tababela, esta construcción inició en el año 2012 y culminó en el año 2014, convirtiéndose en la vía principal de conexión entre el aeropuerto y Quito, pasando por los valles de Tumbaco y Cumbayá.

La interconexión vial Nayón – Cumbayá, si bien no tiene la jerarquía que las avenidas de primer orden, es una vía de acceso y salida a la parroquia de gran importancia, que ayuda a mitigar la congestión vehicular ocasionada en las otras vías mencionadas.

Características de Vías de Acceso y Salida					
Nombre de Vía Localización	Longitud (m)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Av. Interoceánica Ubicada en el centro norte de la parroquia recorriendo de este a oeste	3.25	23.00	SI	Asfalto	Bueno
Av. Ruta Viva Ubicada en el centro sur de la parroquia recorriendo de este a oeste	5.20	35.00	SI	Asfalto	Bueno
Av. Simón Bolívar Ubicada en la periferia	5.16	25.00	SI	Asfalto	Regular

Características de Vías de Acceso y Salida					
Nombre de Vía Localización	Longitud (m)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
occidental de la parroquia recorriendo de norte a sur					
Av. De Los Conquistadores Ubicado en la parte noroccidental de la parroquia recorriendo desde la av. Simón Bolívar hasta la av. Interoceánica.	1.65	8.00	SI	Adoquín	Regular
Av. Intervalles Ubicada en la periferia oriental de la parroquia recorriendo de norte a sur	3.17	9.00	SI	Asfalto Adoquín	Regular
Vía Cumbayá – Nayón Ubicada en el norte de la parroquia	2.20	6.00	NO	Asfalto	Malo

Tabla 33 Características de Vías de Acceso y Salida
Fuente: PACHA estudio

Vías Secundarias

El sistema vial de Cumbayá se complementa con las vías de segundo orden, que conectan e interrelacionan las vías de primer orden, dando facilidad de acceso a los distintos

barrios y comunidades de la parroquia. En un aspecto general éstas vías se encuentran en un estado regular por lo que es necesario dar un mantenimiento a corto plazo, puesto que estas sirven de desfogue de tráfico vehicular en "horas pico", que por la gran afluencia de vehículos se saturan.

En el centro urbano de la parroquia un gran porcentaje de la capa de rodadura de las vías es de asfalto con una mantenimiento ocasional y mínimo por parte de las entidades competentes, sin embargo, mientras más se aleja del centro la capa de rodadura cambia, utilizando adoquín e incluso en las comunidades y áreas más alejadas y en un menor porcentaje las vías son solamente empedradas o de tierra que al estar expuestas a las condiciones ambientales muestran un grado de alto de deterioro, llegando a impedir la circulación.

Características de Vías Secundarias					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Calle Gral. Boy Alfaro	4.72	7.00	NO	Asfalto	Malo
Vía Santa Inés - Pillagua	2.10	8.00	SI	Asfalto	Regular
Av. Pampite	0.40	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Chimborazo	0.81	8.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle José M. Vargas	1.10	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle García Moreno	0.70	8.00	SI	Asfalto Piedra Adoquín	Regular
Calle Juan Montalvo	0.68	8.00	SI	Asfalto Piedra Adoquín	Regular
Calle Manabí	0.18	8.00	SI	Asfalto	Regular

Características de Vías Secundarias					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
				Piedra	
Calle Salinas	0.18	8.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Alba Calderón	0.90	10.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Padre Luis Garzón	0.30	10.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Tajamar	0.21	8.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle El Ceibo	0.23	8.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Cristo Rey	0.27	8.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Bernardo de Legarda	1.30	12.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Juan León Mera	1.62	10.00	SI	Asfalto	Regular
Av. Manuel Samaniego	0.42	22.00	SI	Adoquín Piedra	Malo
Calle Aurora Estrada	0.65	10.00	SI	Asfalto Adoquín	Bueno
Calle Medardo Silva	0.52	10.00	SI	Asfalto	Regular
Calle César Borja	0.80	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Jorge Adoum	0.74	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Joan Miro	0.22	10.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Gaspar Villaroel	0.25	8.00	SI	Tierra	Malo
Calle Tercera Transversal	0.37	10.00	SI	Adoquín	Malo
Calle C del Establo	0.68	10.00 16.00	SI	Asfalto	Bueno
Calle Angel Rojas	0.68	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Elisa Mariño	1.17	16.00 9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Joaquín Gallegos	0.44	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle José Falconi	0.22	7.00	SI	Piedra Tierra	Malo
Calle Jorge Icaza	0.47	9.00	SI	Adoquín	Bueno

Características de Vías Secundarias					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Calle Humberto Fierro	0.21	10.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle La Rioja	0.20	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle 23 de Abril	0.32	8.00	NO	Asfalto	Bueno
Calle Madrid	0.93	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Huanacavica	0.37	10.00	SI	Piedra	Malo
Calle Valdivia	1.40	10.00	SI	Asfalto Piedra	Malo
Calle De Los Tilos	0.25	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Raffaele Giannetti	0.75	14.00	SI	Asfalto	Regular
Avenida Siena	0.82	20.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Miguel Ángel	1.70	12.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Florencia	0.40	12.00	SI	Asfalto	Regular
Calle De Las Magnolias	0.61	12.00	SI	Asfalto	Regular
Calle De Las Avellanas	0.48	12.00	SI	Asfalto	Regular
Vía Acuario	0.45	10.00	SI	Asfalto	Regular
Sendero Los Álamos	0.12	7.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Bárbara Esparzo	0.27	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle Bárbara Alfaro	0.13	8.00	NO	Adoquín	Bueno
Calle San Francisco de Asís	0.37	8.00	SI	Adoquín Asfalto	Bueno
Calle Hermano Miguel	0.37	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle María Eufrosia	0.26	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle María Auxiliadora	0.28	9.00	SI	Adoquín	Bueno

Características de Vías Secundarias					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Calle Mariana de Jesús	0.12	3.50	NO	Asfalto	Regular
Pasaje San Rafael	0.14	9.00	SI	Adoquín	Regular
Calle La Praga	0.24	8.00	SI	Tierra	Malo
Vía Antigua del Ferrocarril	1.26	20.00	SI	Asfalto Adoquín	Bueno
Calle Isidro Ayora	0.34	10.00	NO	Asfalto	Regular
Calle de los Olivos	0.91	9.00	SI	Asfalto	Regular
Calle de los Rieles	1.33	8.00	NO	Asfalto	Regular
Calle Valencia	0.87	9.00	SI	Asfalto	Regular
Pasaje El Refugio	0.19	9.00	NO	Piedra	Regular
Pasaje Coyoacán	0.55	10.00	NO	Tierra	Malo
Calle Felipe Rinaldi	0.46	9.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Lumbibosco	0.29	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Jesús del Gran Poder	0.25	8.00	NO	Adoquín	Regular
Calle 24 de Agosto	0.85	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle 2 de Noviembre	0.49	10.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Telmo Hidalgo	0.23	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle 1 de Mayo	0.86	7.00	SI	Adoquín	Malo
Calle Virgen del Quinche	0.26	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Jodoco Ricke	0.19	8.00	SI	Adoquín	Bueno
Calle Sulca	0.21	8.00	SI	Adoquín	Bueno

Tabla 34 Características de Vías Secundarias
Fuente: PACHA estudio

Vías Colectoras

Cumbayá presenta dos vías principales que destacan por la gran afluencia de tráfico y por las cuales ingresan a la parroquia, además de que se encuentran en un buen estado de mantenimiento, estas son la avenida Ruta Viva y la avenida Interoceánica, complementando a estas, tenemos una serie de vías colectoras secundarias, que no tienen las mismas características que las anteriores, pero son importantes para desfogar el tráfico que se ocasiona en “horas pico” entre estas vías tenemos la Vía Láctea y La Vía Cumbayá – Nayón, que desfogan el tráfico hacia el norte, facilitando la conexión con la parroquia Nayón; La Av. Oswaldo Guayasamín que facilita la conexión con el centro norte de Quito al parque metropolitano Guanguiltagua; la Avenida De los Conquistadores, que conecta al lado occidental con Guápulo; la calle Francisco de Orellana que conecta directamente el centro de Cumbayá con el valle de Tumbaco; la calle Diego de Robles, vía colectora interna que conecta la Av. Interoceánica y la Vía Láctea; la Avenida María Angélica Idrovo que ayuda a desfogar el tráfico de la av. Interoceánica conectando con el centro de Cumbayá; Escalón Lumbisí y Alfonso Lamiña como vías de conexión entre el centro de Cumbayá y la Comuna Lumbisí, pasando por las dos vías colectoras principales; Calle Belisario Quevedo que conecta los barrios San Juan y Yanazarapata con la vía Alfonso Lamiña; la calle San Francisco de Pinsha que conecta al barrio del mismo nombre con la vía Alfonso Lamiña; las calles Río San Pedro, Padre Juan Palomino, Guangopolo y antigua vía Lumbisí –

Conocoto, se unen para desfogar el tráfico hacia el sur de la parroquia conectándose con el sector de la Armenia en Conocoto, en términos generales estas vías colectoras secundarias se encuentran en un estado regular y en ciertos tramos llega a ser malo, mostrando deficiente iluminación pública y señalética tanto horizontal como vertical, por lo que es necesario que sean intervenidas a corto plazo.

Características de Vías Colectoras					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Av. Interoceánica	3.25	23.00	SI	Asfalto	Bueno
Av. Ruta Viva	5.20	35.00	SI	Asfalto	Bueno
Av. Vía Láctea	2.62	10.00	SI	Asfalto	Bueno
Vía Cumbayá - Nayón	2.00	6.00	NO	Asfalto	Malo
Av. Oswaldo Guayasamín	0.64	12.00	SI	Asfalto	Bueno
Av. De Los Conquistadores	1.65	8.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Francisco de Orellana	2.45	9.00	SI	Asfalto	Bueno

Características de Vías Colectoras					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
Calle Diego de Robles	0.28	16.00	SI	Asfalto	Regular
Av. María Angélica Idrovo	1.56	16.00	SI	Asfalto	Bueno
Escalón Lumbisi	1.36	22.00	SI	Asfalto	Bueno
Alfonso Lomíña (vía a Lumbisi)	4.12	9.00	SI	Asfalto	Malo
Calle Belisario Quevedo	0.61	12.00	NO	Asfalto	Regular
Calle San Francisco de Pinsha	1.00	9.00	SI	Adoquín Piedra	Regular
Calle Río San Pedro	0.95	10.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Padre Juan Palomino	0.21	10.00	SI	Adoquín	Regular
Calle Guangapolo	0.82	9.00	SI	Adoquín	Bueno
Antigua vía Lumbisi - Conocoto	2.35	10.00	NO	Tierra	Malo

Tabla 35 Características de Vías Colectoras Fuente: PACHA estudio

Ciclovías

El Chaquiñán es una ruta de ciclismo que atraviesa tres parroquias donde inicia en Cumbayá, atraviesa Tumbaco y finaliza en Puembo, este recorrido comprende 20.5 km total, de los cuales 2.63 km están en la parroquia Cumbayá.

El Chaquiñán es un tramo de lo que en la historia fue la vía del ferrocarril que antiguamente unía al norte del país, la Región Andina con la Costa ecuatoriana. Esta ciclovía es una de las rutas más conocidas y tradicionales de la ciudad.

El camino del Chaquiñán es de tierra compacta en su mayoría, aunque existen pequeños tramos en los que se colocó una capa de material pétreo para evitar la erosión en lugares en los que la vía es compartida con vehículos de los habitantes de estos sectores.

Características de Ciclovías					
Nombre de Vía	Longitud (km)	Ancho (m)	Alcantarillado	Capa de Rodadura	Estado
El Chaquiñán	2.63	3.50		Tierra	Bueno

Tabla 36 Características de Ciclovías Fuente: PACHA estudio

Flujo Vehicular

Uno de los principales problemas que afronta la parroquia es lograr una adecuada planificación para mitigar el impacto generado por el incremento de proyectos inmobiliarios sobre el tráfico vehicular en el sector.

Desde mediados de 2015, en la Avenida Pampite, una calle con cuatro carriles de circulación de los cuales dos funcionan como estacionamientos, se están construyendo varios proyectos inmobiliarios que suman más de 200 unidades de vivienda, lo que provoca un aumento considerable del parque automotriz, además de esto se considera que en promedio de veinte mil automóviles ingresan a Cumbayá desde Quito y parroquias aledañas. Todos estos factores han provocado una alta congestión vehicular dificultando el traslado desde y hacia el centro de la parroquia en horas pico.

Por Cumbayá circulan buses de ocho parroquias del valle de Tumbaco, según la concejala Andrea Hidalgo, presidenta de la comisión del Distrito Metropolitano de Quito. Sin embargo, en esa zona donde a diario se mueven unos 300 000 pasajeros, los problemas con la ausencia o el deterioro de paradas es recurrente. (El Comercio, 2019)

Se puede citar un factor puntual que presenta la parroquia, es que en la avenida Interoceánica luego de pasar por Tumbaco se vuelve angosta y al ingresar al centro de Cumbayá por medio de la avenida María Angélica Idrovo, en este tramo los buses que se desplazan hacia el centro o centro - sur de Quito se detienen sobre la calzada tres o

hasta 10 minutos para llevar pasajeros, creando un conflicto de movilidad.

De la misma manera por el otro extremo, en el inicio de la avenida, el túnel Guayasamín, fue creado para mitigar la congestión vehicular, diseñado para soportar un flujo de veinte y cinco mil vehículos diarios, sin embargo, por el incremento incesante del sector inmobiliario y por ende del parque automotriz, en la parroquia Cumbayá, en la actualidad circula un promedio de treinta y cinco mil vehículos desde y hacia la parroquia, generando un desgaste y parcial colapso de este tramo vial.

Vía Expresa Troncal Metropolitana

Este es un proyecto que se proyecta dentro del Plan de Desarrollo Vial de Quito, cuyo tramo es concebido como una alternativa válida, para descongestionar el tráfico vehicular que, viniendo del Valle de los Chillos, se dirige al Norte de la ciudad de Quito hasta Gualo y viceversa. La vía se enmarca entre la autopista General Rumiñahui y el Intercambiador de Gualo, atravesando de Sur a Norte, paralela a la ciudad de Quito, viéndose afectada la parroquia Cumbayá, el recorrido es de aproximadamente 18 kilómetros.

La vía perimetral a futuro constituiría una vía alterna principalmente para los más de 60000 vehículos que circulan diariamente por la Av. Simón Bolívar (año 2012) que hoy en día es una buena alternativa de desfogue de tráfico desde Quito la estimación de tráfico prevista para el proyecto de la vía Perimetral sería de 71330 en el año

2020 y del orden de 120000 en el horizonte de tiempo considerado (año 2030) en el tramo más cargado que constituye el comprendido entre las intersecciones con la Ruta Viva y con la vía Interoceánica. (Alcaldía de Quito, Secretaría de Territorio, 2018)

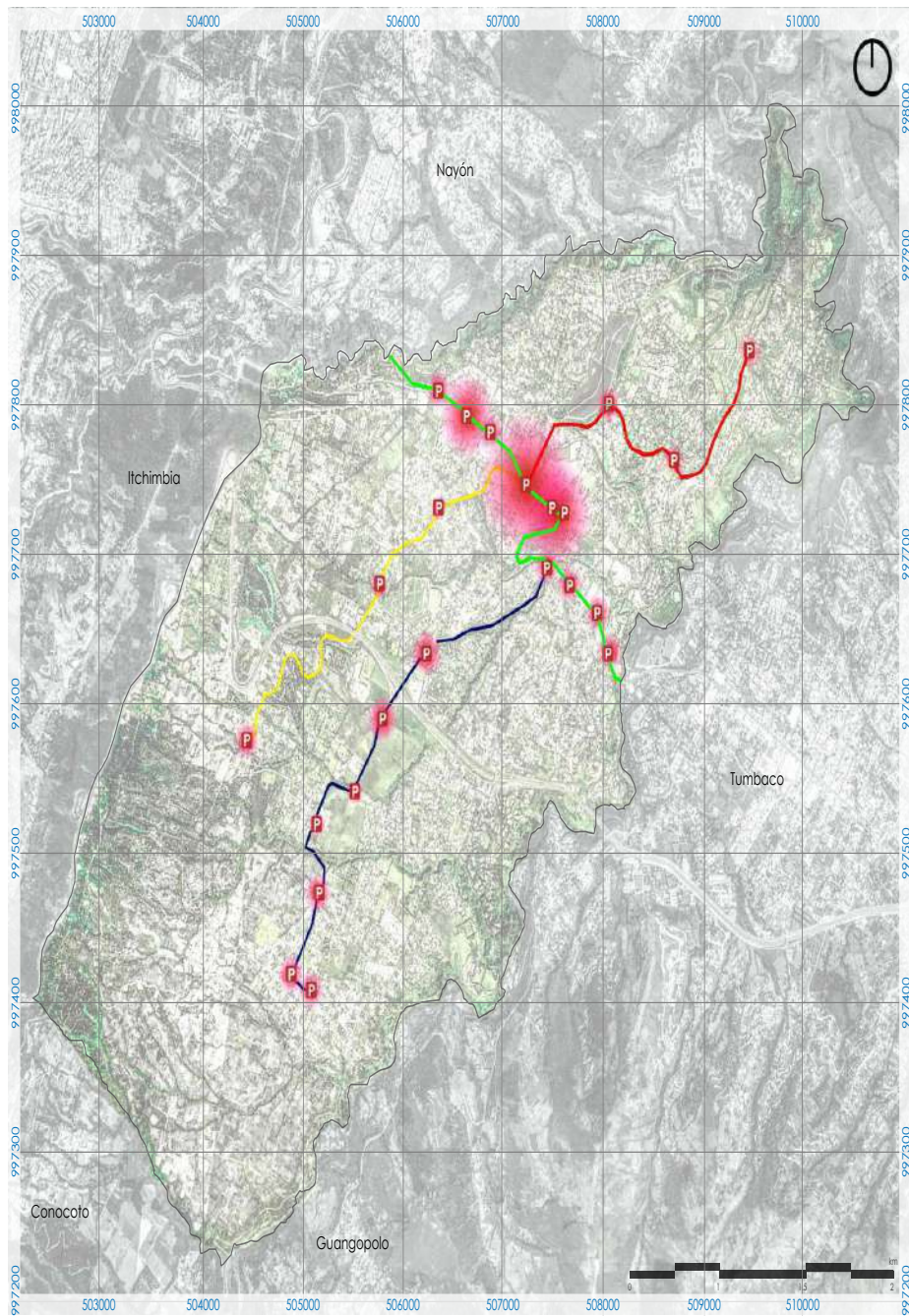
Es una vía que se proyecta para mejorar la vialidad de la conectividad con quito ante lo expuesto existe preocupación por los habitantes de la parroquia por el impacto que esta puede generar al territorio.

Características Generales del Proyecto

El proyecto de la vía está constituido por: cuatro intercambiadores, cinco puentes, nueve cruces de vía y un túnel a lo largo de todo su tramo, sin embargo, para efecto de este documento se tomará en cuenta y se detallará solo las estructuras a implementarse que inciden directamente en la parroquia Cumbayá en la siguiente tabla.

Características de las Estructuras Proyectadas	
Solución Vial	Características de la Estructura
Intercambiadores	
Ruta Viva	Estructura con 4 puentes curvos de hormigón tipo cajón
Interoceánica	Estructura con 3 puentes, 2 curvos de hormigón y 1 metálico
Cruces de Vías	
Hda. Hermanos Malo	Viaducto de hormigón armado de 66.40m de longitud y 8.96 m de ancho
Lumbisí	Viaducto de hormigón armado de 52.99m de longitud y 10.30m de ancho
Línea Férrea	Puente metálico de 75.50 m de longitud y 9.25m de ancho

Tabla 37 Características Proyecto Vía Expresa
Fuente: Secretaría de Movilidad - Estudios Definitivos Perimetral



Mapa 09: Estaciones de transporte público de la parroquia de Cumbayá

LEYENDA

- Límite parroquial
- Arteria transporte público a Pillagua
- Arteria transporte público a San Francisco de Pinsha
- Arteria transporte público a la centralidad de Cumbayá
- Arteria transporte público a Lumbisi
- P Parada de buses de transporte público
- Influencia de personas en las paradas de transporte público

3.3.14 Transporte

Con respecto al transporte desde y hacia la parroquia Cumbayá con Quito y las parroquias vecinas se lo realiza en buses de cooperativas de transporte, taxis y camionetas de alquiler presentándose en tres modalidades: transporte de ruta fija, ruta no fija y transporte escolar. Aquí también se presenta el transporte público no convencional, siendo un tipo de transporte informal que no está regularizado por las autoridades competentes, no poseen paradas, ni horarios específicos, siendo representados y administrados por asociaciones de transportistas.

Transporte de Ruta Fija

Tenemos las cooperativas que prestan sus servicios con una ruta establecida.

Cooperativas de Buses y Microbuses de Transporte	
Línea de Transporte	Ruta
Ecovía Q-22	Cumbayá - Estación Río Coca
Transfloresta	Cumbayá - La Floresta
Metrotrans	Cumbayá - Guajaló
Microbus Transmisibo	Cumbayá - Chillogallo
Microbus Tambo Cumbayá	Cumbayá - Chillogallo

Tabla 38 Cooperativas de buses y microbuses de transporte
Fuente: PACHA estudio

Además de las líneas de transporte mencionadas, Cumbayá cuenta con los servicios al paso de las Cooperativas de transporte inter parroquiales:

Cooperativas de Buses Inter parroquiales que pasan por Cumbayá	
Línea de Transporte	Ruta
Tumbaco	Terminal Río Coca - Tumbaco
Puambo	Terminal Río Coca - Puambo
Pifo	Terminal Río Coca - Pifo
Yaruquí	Terminal Río Coca - Yaruquí
El Quinche	Terminal Río Coca - El Quinche
Sotranor	Terminal Río Coca - NAIQ

Tabla 39 Cooperativa de buses inter parroquiales
Fuente: PACHA estudio

Transporte de Ruta No Fija

Este tipo de transporte presta sus servicios de acuerdo a las necesidades del usuario.

Cooperativas de Transporte con Rutas No Fijas	
Nombre Cooperativa	Ubicación
Taxis Cumbayá S.A.	Santa Lucía
Taxis Contour S.A.	Santa Lucía
Taxis Taxiosanes S.A.	Santa Lucía - Portal Cumbayá
Taxis Rojas	Rojas
Camionetas San Pedro de Cumbayá	Cumbayá Centro

Tabla 40 Cooperativa de transporte con rutas no fijas
Fuente: PACHA estudio

3.3.15 Energía

Dotación y Tipo de Energía

Cumbayá recibe el servicio del Sistema Eléctrico Quito, que a su vez forma parte del Sistema Interconectado de Energía Eléctrica Nacional, energía que se genera a través de los distintos sistemas de hidroelectricidad, termoelectricidad y energía eólica en todo el Ecuador, puntualmente, la parroquia cuenta con conexión de su propia central hidroeléctrica que genera 40 MW, que en conjunto con otras cuatro hidroeléctricas ubicadas en Guangopolo, Nayón, Paschocha y Los Chillos producen en su totalidad 97,22 MW y permiten la generación de energía limpia para el abastecimiento energético de una parte del consumo en el distrito.

Energías Alternativas Renovables

Cumbayá en la actualidad es dependiente solamente de la energía hidroeléctrica, sin embargo, por parte de las inmobiliarias privadas se están implementando para ciertos casos, energía solar fotovoltaica a través de paneles solares, ya sea para áreas comunales o en calentamiento de agua para consumo en las viviendas. Esto se da por iniciativa propia sin tener un apoyo institucional público gubernamental, que ayude a maximizar el recurso solar que Ecuador tiene por su ubicación geográfica, siendo el resultado de la falta de conocimiento o incluso desinterés por aplicarla.



Imagen 21 Central Hidroeléctrica Cumbayá
Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=qqNB1b46Lug>

3.3.16 Conectividad

Acceso a servicios de Telecomunicaciones

Ecuador ha crecido en los últimos años en servicios e infraestructura de telecomunicaciones, beneficiando a la ciudadanía para que pueda comunicarse en tiempo real, de manera permanente, sin importar la ubicación geográfica, aportando al desarrollo económico y a la construcción de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Algunas cifras evidencian los avances en el campo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): a diciembre de 2019, el país registraba 54% de penetración de internet móvil, 7.25 puntos porcentuales más con relación a mayo de 2017 (45.75%). El servicio de internet fijo, a diciembre de 2019, tuvo una penetración de 46,06% a nivel de hogares, incrementando 8.21 puntos porcentuales frente a los datos reportados en marzo de 2017 (37,85%). Además, los operadores invierten en más redes de fibra óptica, por lo que Ecuador dispondrá de mejores velocidades y calidad de servicio del internet fijo.

Con decisiones políticas nacionales y la colaboración de las empresas privadas y públicas, se prevé que la cobertura de tecnología 4G se incremente del 50 al 80%.

Así en la actualidad a marzo de 2020, el país contaba con 15'779.221 líneas activas de Servicio Móvil Avanzado (SMA), y una densidad poblacional de 91.06%; en mayo de 2017 eran 15'061.858 líneas activas, con una densidad poblacional del 90.56%.

A nivel parroquial, Cumbayá cuenta con una amplia cobertura de redes que facilitan la conexión a las diferentes tecnologías de la información y la comunicación, que en términos generales se puede hablar que un 96% de su territorio cuenta con estas redes, sin embargo, con estos datos no se puede decir que todos tienen acceso a estos servicios, en especial en las zonas alejadas del centro urbano, donde es evidente los escasos recursos económicos y no pueden acceder a equipos que faciliten el uso de este servicio. Para combatir este problema, en Santa Inés, un barrio popular de Cumbayá, cuenta con un Infocentro, donde niños, jóvenes y adultos realizan diferentes actividades, como consultas, servicios en línea, tareas académicas, capacitaciones y curso en línea, todos los servicios que brinda el Infocentro a la comunidad son gratuitos.

Tecnologías de la Información y la Comunicación en función del COVID-19

Ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, el país pasó a una etapa digital, donde las tecnologías de la información y la comunicación pasaron a ser los principales actores, ya que un gran porcentaje de los habitantes y sus labores diarias se las realizan por medio de la tecnología, desde el abastecimiento de alimentos, víveres, medicinas, bienes de higiene personal se las realiza a través de plataformas de entrega a domicilio y servicios de mensajería, de la misma manera en la educación, fue la principal herramienta para continuar con los estudios,

realizando tutorías y clases vía internet en tiempo real, de esta manera no se estancó el avance educativo de la población, otro sector que fue beneficiado de estas tecnologías fue el laboral, que si bien es cierto no es su totalidad, pero si un gran porcentaje, en especial de aquellas empresas que su trabajo se realizan en oficinas sean entidades públicas o privadas, como dato en el sector público se tiene que desde el 2017 se realizaban un 21% de trámites en línea y en la actualidad 2020 llegó a un 43% de trámites, donde los ciudadanos pueden acceder las 24 horas, los 7 días de la semana y desde cualquier sitio con acceso a internet, reduciendo tiempo y recursos económicos.

3.3.17 Síntesis de Potencialidades y Problemas

Potencialidades	Problemas
	Crecimiento de la mancha urbana y una falta de planificación y control en los modelos de crecimiento.
Los límites geográficos naturales han frenado el crecimiento de los asentamientos humanos	Los límites geográficos naturales han frenado el crecimiento de los asentamientos humanos
	Relación entre asentamientos humanos aislada internamente y con sus puntos de contacto en el entorno circundante.
	Población desplazada de barrios a zonas de menor plusvalía en las periferias de la parroquia.
	Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo de desastres (márgenes de ríos y quebradas).
Existencia de infraestructura para prestación de servicios públicos y privados	
	Expansión inmobiliaria provocará impacto a la vida útil de los servicios básicos.
Existencia de red vial colectora secundaria hacia el norte con la parroquia Nayón.	
	Vías locales deterioradas.
	Tráfico en las vías colectoras secundarias y vías locales de la parroquia.
	Servicio ineficiente de transporte público en los barrios.
	Trama vial sin señalización horizontal y vertical.
Cobertura de servicios de telecomunicación	
	Zonas alejadas de los centros poblados carecen de alumbrado público.
	Dependencia de una sola fuente de energía "hidroeléctrica".

Tabla 41 Síntesis de Potencialidades y Problemas componente Asentamientos humanos

Fuente: PACHA estudio

3.4 COMPONENTE ECONÓMICO

La parroquia de Cumbayá tiene una población principalmente urbana, cuyas fuentes de ingreso y subsistencia están en el ámbito de comercio y servicios principalmente.



Imagen 22 Vista panorámica de Cumbayá Centro
Fuente: Pichincha universal

Así también, existe desarrollo en la agricultura y ganadería menor en el sector rural de la parroquia, especialmente en el sector de Lumbisí

3.4.1 Trabajo y empleo

Con una población total de 1'097.521 trabajadores del Distrito Metropolitano de Quito, en tanto que la parroquia Cumbayá posee 16.492 personas (1,5%) de la PEA del Distrito Metropolitano de Quito.

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA		
PARROQUIA	PEA	%
ALANGASI	11707	1,07
AMAGUAÑA	14158	1,29
CALDERON	73351	6,7
CONOCOTO	39957	3,6
CUMBAYA	16492	1,5
QUITO	800630	73
TUMBACO	24245	2
OTRAS	116981	11
DMQ	1097521	100

Tabla 42 Distribución de la PEA
Fuente: INEC 2010

El registro de empleo en Cumbayá para el 2018 subió a 21.860 empleos la gran mayoría se concentran servicios y comercio al representar 12.541 y 3.339 respectivamente.

Empleo registrado al 2018

Empleo registrado al 2018			
Sectores Económicos 2018/ Tipo de unidad legal 2018	Persona		Total
	Natural	Jurídica	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	547	1396	1743
Explotación de Minas y Canteras	1	266	267
Industrias Manufactureras	648	989	1637
Comercio	1120	2219	3339
Construcción	339	1994	2333
Servicios	3453	9088	12541
Total	6308	15752	21860

Tabla 43 Empleo registrado al 2018
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC

Equidad por género en el ámbito laboral.

Por género en Cumbayá tenemos 13.051 son hombres, mientras que apenas 8.809 son mujeres, en el ámbito laboral.

EMPLEO REGISTRADO POR GENERO 2018	
Hombres	13.051
Mujeres	8.809
Total	21.860

Tabla 44 Empleo registrado por género
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC

3.4.2 Situación de las empresas

Acorde al análisis por sector económico al 2018, el principal sector es el de servicios, luego le sigue el comercio y entre los finales se encuentra la agricultura y explotación de minas.

EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO		
Sectores Económicos 2018	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	162	3,30
Explotación de Minas y Canteras	14	0,28
Industrias Manufactureras	351	7,14
Comercio	1046	21,28
Construcción	225	4,58
Servicios	3117	63,42
Total	4915	100

Tabla 45 Empresas por sector económico
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC

En Cumbayá se encuentran empresas catalogadas por su tipo de actividad, en referencia a las exportaciones la gran mayoría se direccionan al mercado interno.

EMPRESAS POR ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR 2018		
Actividad de comercio exterior 2018	Casos	%
Exportador	124	2.52
Importador	332	6.75
Importador y Exportador	4	0,08
Mercado interno	4446	90,46
No aplica	9	0,18
Total	4915	100

Tabla 46 Empresas por actividad de comercio exterior
Fuente: Directorio de empresas 2018

De acuerdo a su forma de constitución, la gran mayoría de empresas corresponden a la institucionalidad de Persona Natural no obligado a llevar contabilidad y Sociedades con fines de lucro, además es significativo que ocupen el Régimen Impositivo Simplificado (RISE) en el marco de pequeños negocios e informales.

EMPRESAS POR SU INSTITUCIONALIDAD		
Forma institucional 2018	Casos	%
Régimen simplificado RISE	960	19,53
Persona Natural no obligado a llevar contabilidad	2060	41,91
Persona Natural obligado a llevar contabilidad	430	8,75
Sociedad con fines de lucro	1312	26,69
Sociedad sin fines de lucro	135	2,75
Institución Pública	11	0,22
Economía Popular y Solidaria	7	0,14
Total	4915	100

Tabla 47 Empresas por institucionalidad
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC.

En Cumbayá, según el tamaño, las empresas se las distribuyen de la siguiente manera:

EMPRESAS POR SU INSTITUCIONALIDAD		
Tamaño de empresas con plazas de empleo registrado promedio 2018	Casos	%
Microempresa	3983	81,04
Pequeña empresa	752	15,3
Mediana empresa "A"	72	1,46
Mediana empresa "B"	56	1,14
Grande empresa	52	1,06
Total	4915	100

Tabla 48 Empresas por su institucionalidad
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC.

La mayor distribución pertenece a las microempresas, las cuales se deben analizar y potenciarlas. Se describe algunas considerando las más representativas:

La Universidad San Francisco de Quito que cuenta con un total de 967 colaboradores y 8.393 estudiantes entre pregrado y postgrado; Colegio Menor, institución que presenta 305 empleados y 1.650 estudiantes.

Dentro de los servicios comerciales los principales son: el Paseo San Francisco que posee 123 locales comerciales, Scala Shopping con 202 locales comerciales, Centro Comercial Cumbayá que tiene 65 locales comerciales, Centro Comercial Plaza Cumbayá albergando 32 locales comerciales y Centro Comercial Esquina que cuenta con 26 locales comerciales.

En la industria, Delltex Industrial textil con 208 empleados, QUÓRUM renta de salones sociales con capacidad máxima de 3.000 personas, Oleana Avioandes que cuenta con 4 sucursales, Cervecería Nacional con más de 130 años en el mercado y trabaja con miles de personas y YOO

Cumbayá que cuenta con 6 pisos de oficinas (YOO Cumbayá, 2019).

3.4.3 Turismo

El Turismo posee la Ruta Ecológica Chaquiñán, ruta de ciclismo de más de 20,5 kilómetros de largo y se extiende a lo largo de varias parroquias llegando hasta Puenbo, Parque de los Algarobos y Parque Central de Cumbayá que posee 12 locales comerciales y un centro comercial pequeño de 5 locales.

Número de visitas según parroquia		
Parroquia	%	N° visitantes de residencia 2017 (de acuerdo a datos de llegadas 2017 - 651.810 turistas) (datos estimados)
Mitad del Mundo	86,09%	562.112
Mindo	3,92%	25.613
Otro lugar	3,27%	21.372
Cumbayá	0,79%	5.159
Papallacta	0,71%	4.664
El Quinche	0,65%	4.260
Mechachi	0,63%	4.094
Guayllabamba	0,60%	3.948
Conocoto	0,52%	3.397
Puerto Quito	0,48%	3.103
Cayambe	0,37%	2.405
Tumbaco	0,26%	1.671
Sangolquí	0,25%	1.652
San Rafael	0,24%	1.597
Pululahua	0,23%	1.487
Calderón	0,19%	1.267
Nanegal	0,19%	1.230
La Merced	0,14%	900
Nayón	0,14%	900
Pomasqui	0,14%	900
Tababela	0,13%	881
Yaruquí	0,10%	643
Pintag	0,05%	312
Lloa	0,05%	312

Tabla 49 Número de visitantes a la parroquia
Fuente: <http://quito-turismo.gob.ec/estadisticas/>

El 0.7 por ciento del total de visitantes que llegan a Quito; es decir, un total de 5.199 turistas visitaron la parroquia Cumbayá en el 2017.

3.4.4 Ventas realizadas por las empresas

Las ventas anuales de las empresas de Cumbayá presentan un decrecimiento en el 2018, lo cual fue provocado por la desaceleración de la economía a nivel nacional en ese año.

Ventas Anuales de Empresas	
Ventas totales 2016	1.650.724,27
Ventas totales 2017	1.987.119,41
Ventas totales 2018	1.470.795,94

Tabla 50 Ventas anuales
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC.

La distribución de la Economía mediante las ventas de las empresas en la parroquia de Cumbayá para el 2018 presentaron gran concentración en servicios seguido por el comercio.

Sectores Económicos 2018	Tipo de unidad legal 2018		
	Persona Natural	Persona Jurídica	Total
ventas totales			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13.444,10	26.002,32	39.446,42
Explotación de Minas y Canteras	-	140.932,09	140.932,09
Industrias Manufactureras	8.606,76	49.712,39	58.319,15
Comercio	30.251,00	698.312,94	728.563,94
Construcción	3.318,84	140.672,10	143.990,94
Servicios	23.610,74	335.932,66	359.543,40
Total	79.231,45	1.391.564,50	1.470.795,94

Tabla 51 Sectores económicos
Fuente: Directorio de empresas 2018 INEC

3.4.5 Mercado de San Roque de Cumbayá

Es la principal fuente de abastecimiento de productos alimenticios de la parroquia, donde llegan la gran mayoría de alimentos.

No obstante, no existe una sostenibilidad alimentaria dentro de la parroquia por auto producción, a pesar de que existe producción en el sector de Lumbisí debe ejecutarse mejores canales de distribución ya que en este momento son deficientes.

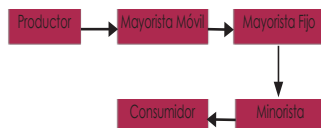


Gráfico 32 Cadena de distribución
Fuente: PACHA estudio

3.4.6 El mercado inmobiliario de Cumbayá

Cumbayá está catalogada la vivienda, con valores del suelo que se establece entre 500 y 1.500 dólares situación que limita el acceso al suelo para vivienda en estratos económicos medios y bajos, territorialmente esta situación genera que los asentamientos humanos se consoliden de manera dispersa hacia las periferias de la parroquia.

3.4.7 Flujo fiscal

La Junta Parroquial de Cumbayá posee un presupuesto que no ha variado en los últimos años para realizar sus actividades en favor de la comunidad.

Recibe un valor de USD 685.037,73 anual (2020) el cual está compuesto por USD 126.561,65 por concepto de ingreso corriente y USD \$488.521,77 ingreso de inversión y otros ingresos, tiene un rubro de cuentas por cobrar de \$69.954,3.

De estos rubros el primero es para gastos administrativos el resto se lo distribuye en obras de infraestructura para la comunidad que se realiza por cogestión, donde el GAD coloca materiales de construcción, el alquiler de maquinaria y la contraparte de la comunidad se encarga en muchos casos de estar a cargo de la mano de obra.

Proyectos de alianzas estratégicas con entidades como Cervecería Nacional y con el Municipio de Quito para que se realice el mantenimiento del parque Central de la parroquia.

3.4.8 Desigualdad económica

El acentuado nivel de desigualdad proveniente de los estratos socioeconómicos que cohabitan en la parroquia, se interrelaciona también con factores como:

- Falta de acuerdos de apoyo mutuo con empresa privada de educación y salud, a partir de políticas de Responsabilidad Social Empresarial
- Insuficientes acciones para el mantenimiento de áreas verdes y ecológicas de la parroquia a través de auspicios de medianas y grandes empresas que, por sus actividades, generan de forma directa o indirecta, contaminación del ambiente por tráfico vehicular, producción de residuos sólidos y aguas contaminadas.
- Falta de seguimiento de la ejecución de planes de manejo ambiental de empresas, centros comerciales y proyectos urbanísticos mayores
- Falta de posicionamiento en el mercado local de productos culturales, artesanales y

agroecológicos producidos en la parroquia, para su comercialización en urbanizaciones, ciudadelas, departamentos de Cumbayá

- Carencia de apadrinamientos y/o colaboración por parte de sectores económicos y sociales con mayores ingresos, para fundaciones y organizaciones que trabajan con población prioritaria de la parroquia.
- Necesidad de desarrollar las capacidades de la población menos favorecida

En conclusión, la reducción de la desigualdad parroquial requiere del compromiso mancomunado de organizaciones privadas, públicas y ciudadanía en general.

3.4.9 Síntesis de Potencialidades y Problemas

Potencialidades	Problemas
Infraestructura para el fomento productivo	Infraestructura de Mercado subutilizado.
	La reducción considerable de personas dedicadas al sector primario y secundario se refleja en la desigualdad en el desarrollo económico centrándose solo en la cabecera parroquial donde se genera.
Existencia de infraestructura turística	Desaprovechamiento de los atractivos turísticos y recreacionales.
	Deficiente productividad de los terrenos dedicados al monocultivo en la comuna de Lumbisí, única zona agrícola de la parroquia destina la producción al autoconsumo
	Inexistencia en la capacitación sobre seguridad y soberanía alimentaria
	Fuentes de ahorro inexistentes
	Segregación residencial en el exterior, en donde las grandes inmobiliarias producen viviendas restricción del uso público de los espacios

Tabla 52 Síntesis de Potencialidades y Problemas componente Económico
Fuente: PACHA estudio



COMPONENTE

POLÍTICO INSTITUCIONAL

POLÍTICO
INSTITUCIONAL

3.5 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Respecto a las instituciones, Durston (2002a), citando a Beattie (1966) las define como "un conjunto relativamente arraigado y estable de roles y relaciones, de usos sociales que son característicos de la sociedad en cuestión y dotado de normas que refuerzan y sancionan el desempeño de esos roles por diferentes personas a lo largo del tiempo" (Beattie, 1966: s/p citado en Durston, 2002a:30).

Acorde a lo señalado, las instituciones están constituidas por actores, roles y normas, en éste contexto los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) están inscritos en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa regulado por las disposiciones que establece el marco legal vigente desde la Constitución de la República del Ecuador, códigos, leyes específicas, planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) de los diferentes niveles de gobierno y demás instrumentos de planificación.

En la parroquia Cumbayá se ha identificado una situación político institucional caracterizada por los actores sociales regulados por el acervo normativo existente, desempeñando un rol específico que configura potencialidades y problemáticas del territorio, las cuales son analizadas a continuación.

3.5.1 Marco normativo vigente

La gestión pública fundamenta su gestión en el marco normativo existente, el cual durante los últimos cuatro años fue modificado y se crearon nuevas normas específicamente en el ámbito de la planificación y el ordenamiento territorial, que se deben tener en cuenta para los PDOT y son las siguientes:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, aprobado en el 2010 y modificada en el 2018, constituye uno de los instrumentos legales que rigen la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) señalando sus facultades, atribuciones y competencias además de otros aspectos fundamentales para su gestión como ingresos, montos, modalidades de gestión, actos normativos y estructura administrativa.

En el caso de los GAD Parroquiales se identifican 23 competencias de las cuales el 70% son concurrentes, coordinaciones o delegaciones que se transfieren desde otros niveles de gobierno, lo que implica una gestión conjunta y un manejo de recursos económicos indirecto, que genera retrasos y dependencia de esos recursos para gestionar.

Competencias exclusivas de los GAD parroquiales rurales.

DENOMINACIÓN	COMPETENCIA GAD PARROQUIAL RURAL	TIPO DE COMPETENCIA
Cooperación Internacional	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Competencia exclusiva
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Planificar el desarrollo territorial parroquial y formular los correspondientes PDOT. Articular con la planificación nacional, provincial, cantonal.	Competencia exclusiva
Habitat y vivienda	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	Competencia exclusiva
Vigilar	Vigilar la ejecución de obras de infraestructura de calidad de los servicios públicos.	Competencia exclusiva
Protección integral de la niñez y adolescencia	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Competencia exclusiva
Organización social	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Competencia exclusiva

Tabla 53 Competencias exclusivas de los GAD Parroquiales Rurales
Fuente: PACHA estudio

3.5.2 Código Orgánico de Planificación y Finanzas

Públicas COPFP,

aprobado en el 2010 y modificada en el 2018, constituye la base legal para la planificación y el ordenamiento territorial, además establece la conformación de los Consejos de Planificación Local y la necesidad de coordinación entre la parroquia y los demás niveles para definición de decisiones en el territorio. Por ello es necesario tomar en cuenta los artículos modificados que se presentan en la siguiente tabla:

Artículos modificados en el COPFP

Artículo	Contenido
41 (sustituido)	<p>Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. - Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.</p> <p>Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo.</p> <p>Serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieren como resultado del proceso de descentralización.</p> <p>Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital</p>

Artículo	Contenido
	respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.
42 (sustituido)	<p>Contenidos mínimos de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, al menos, los siguientes componentes:</p> <p>a. Diagnóstico. - El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio; 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional. 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado. 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio; 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos; 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, 7.- El modelo territorial actual. <p>b. Propuesta. - La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La visión de mediano plazo; 2.- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

Artículo	Contenido
	<p>c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y, 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública. 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación. <p>Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio.</p> <p>Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente.</p>
43	Derogado.

Tabla 54 Artículos Modificados en el COPFP
Fuente: PACHA estudio

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso Gestión del Suelo (Lootugs) y su Reglamento son los instrumentos más específicos en materia de Ordenamiento Territorial. Esta ley señala la creación de la Superintendencia de Ordenamiento, Uso y Gestión del Suelo como entidad de control y vigilancia en materia de Ordenamiento Territorial para todos los niveles de gobierno y con capacidad sancionatoria, además crea el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo como la entidad superior facultada para regulación del plan de uso y gestión del suelo, además instrumentaliza el proceso para formulación y actualización de PDOT (artículos 7 y 8)

Ley de Organización y Régimen de Comunas, elaborada en el 2004 actualmente constituye el marco legal que señala expresamente la sujeción de la comuna a la jurisdicción parroquial y garantiza sus derechos colectivos, determina que las comunas administrativamente pertenecen al Ministerio de Agricultura y recibirán apoyo en capacitación, financiamiento económico para la adquisición de bienes colectivos (tierras de labranza, industrias, obras de irrigación) y también recibirá la colaboración de las demás entidades del Estado, entre otros aspectos organizativos y operativos. Esta ley es de aplicación en el territorio de la Comuna Lumbisí, ubicada al occidente de la parroquia Cumbayá, sin excepción de las otras leyes señaladas en relación a la planificación y ordenamiento territorial.

Norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, publicada en noviembre del 2019 y expedida por el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo regula el proceso para la formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para garantizar la articulación entre la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial entre todos los niveles de gobierno y establece de forma vinculante el cumplimiento de los contenidos metodológicos, además de otros aspectos de seguimiento y evaluación e información.

3.5.3 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes

Los principales instrumentos de planificación vigentes y referentes para el PDOT Cumbayá 2019-2022 presentaron visiones, políticas, objetivos y mecanismos de gestión diseñados para el último período de gobierno de los niveles provincial y municipal se abordan a continuación, en relación a la adecuada aplicación del presente plan.

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cumbayá, período de vigencia 2015-2019, fue actualizado en el año 2017 por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia con el apoyo directo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha.

El plan orienta el desarrollo territorial de Cumbayá según la siguiente visión: *"Destino turístico, gastronómico y cultural, planificada, productiva, con servicios y equipamientos públicos de calidad, su centro histórico recuperado, un sistema vial integral y entorno ambiental saludable de gente hospitalaria, solidaria de alto sentido de identidad y pertenencia, fortalecida por un gobierno local eficiente apoyado en sus barrios y comunidades ancestrales."*

El plan fue constituido acorde a los componentes establecidos en el COPPP (art 41) presentando un diagnóstico, propuesta y modelo de gestión que se detalló a través de programas y proyectos a los cuales se asignó un presupuesto para ejecución durante los cuatro años de gestión del gobierno local correspondiente.

La mayoría de programas y proyectos fueron enmarcados en las competencias del nivel parroquial y se apoyaron en la gestión concurrente con el nivel cantonal y provincial, sin embargo, se presentaron dificultades para su completa ejecución.

La gestión se enfocó en los ámbitos ambiental, socio cultural y de asentamientos humanos en los cuales se gestionó la resolución de problemas en relación a la contaminación de quebradas y ríos, recolección de residuos sólidos, adecuación de espacios públicos incluyentes, mejoramiento de infraestructura y dotación de equipos para centros de atención a grupos vulnerables de la población, promoción de la cultura, capacitación artística y mejoramiento del equipamiento para promoción de la cultura, logrando ejecutar más del 21 por ciento de los programas y proyectos propuestos en el PDOT.

Los aspectos identificados del anterior plan que deben mantenerse y continuar ejecutándose por su importancia y prevalencia en el territorio, se refieren principalmente a los temas ambientales ya que las problemáticas se mantienen, en cuanto a la atención de grupos vulnerables constituye una gestión que se realiza de forma permanente y la promoción de aspectos culturales y turísticos que representan un potencial importante de la parroquia.

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito (PMDOT) período de vigencia 2015-2025, aplicado al Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) que incluye el territorio cantonal con sus 33

parroquias rurales y suburbanas una de ellas la parroquia Cumbayá.

En el diagnóstico se identifica a Cumbayá y Tumbaco como una zona conurbada de densidad baja, con 26,27 hab/Ha. y 25,78 hab/ha respectivamente, crecimiento urbano favorecido por la habilitación de autopistas interparroquiales hacia las periferias, es el caso de la Ruta Viva, que a su vez han impulsado la conformación de asentamientos humanos dispersos. Además, determina la existencia de una Subcentralidad Sb21 en la zona de Cumbayá y Tumbaco en la cual funciona una institucionalidad desconcentrada municipal correspondiente a la Administración Zonal de Tumbaco.

Este plan señala que el crecimiento urbano en el distrito se extiende hacia el sur y hacia los valles a lo largo de la meseta, siendo una de las dinámicas de crecimiento más claras de los últimos diez años, donde existe presión por ocupación especialmente en los valles de especialmente en el de Tumbaco y Cumbayá, sin embargo, no cuentan con una política específica que oriente esos procesos de manera concomitante con directrices ambientales. No obstante, se señala la existencia de procedimientos para el uso y ocupación presentados en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo (PUOS).

En cuanto a la gestión concurrente entre el GAD del DMQ y el GAD Parroquial de Cumbayá, se ejecutaron acciones para la recuperación de quebradas y tratamiento de aguas servidas, recolección de residuos sólidos, recuperación arquitectónica del Centro Histórico,

mejoramiento de espacios públicos, entre otras. Estas acciones se realizaron mediante convenios de gestión con las empresas públicas municipales de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) y la Agencia Metropolitana de Control.

El documento metodológicamente presenta un diagnóstico que analiza la situación desde la escala local hasta la escala global, que consecuentemente presenta políticas, objetivos, metas e indicadores reflejados en los modelos territorial actual y deseado al 2025, pero no se identifica un modelo de gestión concreto y tampoco se encuentra un detalle de programas y proyectos.

Quito Visión 2040 y su nuevo modelo de ciudad, publicado en el 2018, es instrumento de planificación elaborado por el DMQ complementario al PMDOT, en el cual se manifiesta lo siguiente:

"Quito en el 2040 será una ciudad con alta calidad de vida, capaz de enfrentar con éxito todos los desafíos que han surgido y surjan en los campos social, cultural, económico, ambiental y en el territorio. Se habrá convertido así en una ciudad resiliente y habrá asegurado el desarrollo sostenible de su población".

Esta visión expone los principales desafíos al 2040, para que Quito sea una ciudad:

- Inclusiva y abierta para todos
- Global y competitiva
- Ambientalmente responsable
- Diseñada para la vida

-Que valora su cultura e historia

El diagnóstico de la situación actual presenta diversas escalas de análisis, estas son: global, metropolitana, urbana, zonal y local.

En el abordaje de cada desafío se parte de una situación de base al 2017 que confronta a la situación propuesta al 2040, sustentada en políticas y estrategias para lograrlo, complementado con el abordaje conceptual explicativo de los términos utilizados en la visión.

En una segunda parte se presenta el Nuevo Modelo de Ciudad desde el enfoque de los territorios sostenibles y desde las demandas ciudadanas en torno a 11 temas desde los cuales se desarrolla la propuesta y se construye el modelo al 2040, estos temas son:

- Ambientalmente responsable.
- Agua para la vida.
- El paisaje natural: la Biored.
- Nuevo ordenamiento territorial urbano sostenible.
- La forma construida: morfología.
- Vivienda digna.
- Movilidad y accesibilidad sostenible.
- Desarrollo social inclusivo.
- Economía innovadora.
- Alimentación sostenible.
- Cultura: patrimonio e historia.

El documento incluye el modelo propuesto para la centralidad Tumbaco – Cumbayá que presenta una nueva centralidad ubicada en Cumbayá, áreas verdes y de protección y corredores transversales para mejorar la

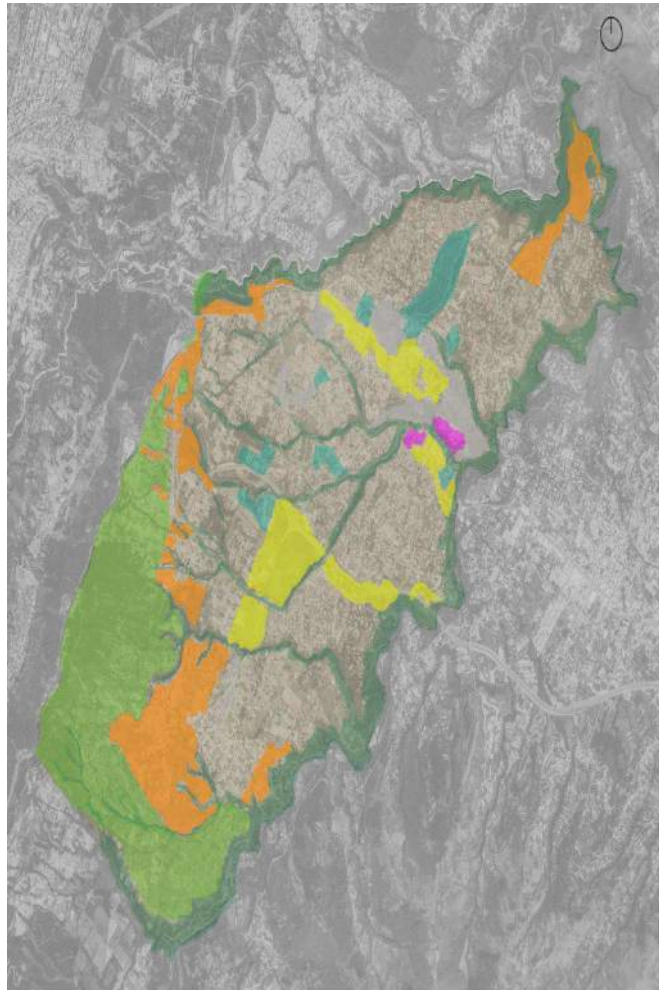
movilidad de la parroquia, siendo una propuesta importante que puede modificar el territorio y es concomitante con los problemas de movilidad existentes en la parroquia.

Finalmente, el documento culmina con el proceso participativo desarrollado para la construcción de la visión.

Plan de Uso y Ocupación de Suelo (PUOS) como consta en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, se establecen como principales instrumentos de planificación de usos de suelo al PUOS con la clasificación de usos y actividades y la Zonificación de uso y ocupación de suelo. Así también, este cuerpo legal establece la compatibilidad de usos, donde consta el uso principal con sus correspondientes usos permitidos y usos prohibidos.

En la Zonificación de uso y ocupación de suelo se establecen las asignaciones generales donde se señala los parámetros para edificación y habilitación del Suelo, que incluyen los valores de altura máxima, retiros, distancia entre bloques, Coeficiente de Ocupación de suelo (COS) COS- PB, COS TOTAL, lote mínimo y frente mínimo.

En Cumbayá se señala la existencia de un uso predominantemente residencial R1A de tipo unifamiliar y múltiple, además con otros usos de menor preponderancia como agrícola residencial, producción sostenible y recursos naturales e industrial, equipamiento, industrial, rodeado por quebradas y ríos que están bajo protección ecológica.



LEYENDA

■ Recursos Naturales Renovables	■ Industrial 2	■ Residencial 1	■ Residencial 2
■ Agrícola residencial	■ Múltiple	■ Residencial 1A	■ Residencial 3
■ Equipamiento	■ Protección ecológica		

Imagen 24 Uso de suelo
Fuente: PACHA estudio

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2015 - 2019, actualizado al 2017 post terremoto, se aplica para el territorio provincial constituido por ocho cantones y 53 parroquiales rurales, en las cuales constan las 33 parroquias del DMQ, incluida la parroquia Cumbayá, sin embargo, en éste plan tiene tratamiento de parroquia rural.

Este plan al igual que el PMDOT, se señala una dinámica territorial de crecimiento urbano que se expande hacia las zonas periféricas. Es así que Cumbayá es parte de una malla polimodal de centralidades que define funciones y roles micro regionales, una de las cuales corresponde a la Red de centralidades periféricas urbanas, donde se encuentra Cumbayá con San Antonio – Pomasqui - Calacalí, Calderón –Tumbaco, Conocoto – Alangasí, Ciudad Aeroportuaria (Pífo - El Quinche – Ascázubi - Santa Rosa de Cuzubamba).

Una característica importante que el plan resalta, en cuanto a las condiciones socioeconómicas existentes son las necesidades básicas insatisfechas en el DMQ que para el 2010 alcanzó el 29,66%, en tanto que Cumbayá alcanzó el 23,48%, siendo la más baja de toda la provincia en relación a otras parroquias que sobrepasaron el 86%. Aspectos que dan cuenta de por el lado contrario de una buena base de servicios básicos y calidad de la vivienda presente en la parroquia.

Esta parroquia tiene como ejes de conexión intraprovincial a la Vía Interoceánica que vincula los valles de Cumbayá y Tumbaco, hasta la conexión con la nueva Panamericana

en Pífo, así también tiene anillos viales periféricos que favorecen la movilidad entre valles, es así que el Anillo Ilaló integra el valle de Cumbayá y Tumbaco con el Valle de Chillos.

Finalmente, en la zonificación propuesta Cumbayá queda inscrita en la Zona Centro conformada por 3 Subzonas: Valle de los Chillos (Pintag, Alangasí, La Merced, Conocoto, Guangopolo, Amaguaña y Lloa); Calderón (Guayllabamba, Calderón, Llano Chico, Nayón, Zámboza) Valle de Tumbaco o Aeropuerto (Cumbayá, Tumbaco, Pumbo, Checa, Pífo, Tababela, Yaruquí, El Quinche)

El plan presenta una visión territorial al 2025 que plantea lo siguiente: *Pichincha, al 2025 es un territorio intercultural sostenible y sustentable que garantiza el ejercicio de los derechos, la equidad, la inclusión y el desarrollo económico-productivo.*

En la gestión concurrente el GAD Provincial y el GAD Parroquial ejecutaron acciones relacionadas con la promoción de la cultura, música, danza, artesanía, encuentros culturales y se realizan los Presupuestos Participativos.

3.5.4 Mapeo de actores

El mapeo de actores es una herramienta metodológica de tipo estructural, que básicamente permite acceder de manera rápida a la trama de relaciones sociales dadas en una zona determinada. En tal sentido, es útil para abordar aspectos objetivos (independientes de la voluntad de los individuos), expresados en la trama de relaciones que se

construya sobre una realidad específica, los que –de algún modo- configuran campos de relaciones entre posiciones históricamente producidas. Con el mapeo de actores se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación. (Universidad de Córdova, 2020)

En la parroquia Cumbayá se clasificaron los actores sociales en cuatro grupos básicos, acorde a la naturaleza de acción y su pertenencia o dependencia a una jerarquía que define su accionar, en las siguientes categorías: actores públicos, actores privados, actores pertenecientes al tercer sector (ciudadanía organizada) y profesionales.

En cada uno de estos grupos se ha localizado los siguientes actores:

Actores Públicos: En este grupo se encuentran los actores aliados para la efectiva gestión en el territorio que implicará además realizar articulaciones obligatorias en la ejecución de competencias concurrentes, también se encuentran las entidades desconcentradas de los sectores de Salud, Educación y Seguridad que influyen directamente en los servicios y en el desarrollo social de la población. Finalmente se encuentran las entidades barriales que constituyen potenciales aliados para generar desarrollo territorial en la parroquia.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Cumbayá
- Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- Policía Nacional y Tenencia Política de Cumbayá
- Centro de Salud Cumbayá
- Instituciones educativas públicas: Guarderías, Escuelas y Colegios.
- Instituciones de atención a grupos vulnerables
- Instituciones financieras del ámbito público
- Instituciones de culto religioso
- Representantes de los barrios.

Actores Privados: Este grupo de actores detenta varios capitales que han promovido el crecimiento urbano en la parroquia y que pueden promover el desarrollo territorial futuro enmarcado en la visión territorial y sus objetivos estratégicos, definidos por la población para alcanzar el bien común y el mejoramiento de su calidad de vida, sin embargo, por el momento se encuentran indiferentes a participar y vincularse a los procesos de planificación o gestión del desarrollo territorial.

En tanto que, las cooperativas y compañías de transporte prestan servicios estratégicos para la movilidad de la población y constituyen otro de los factores que influyen en el crecimiento urbano y la conectividad con la ciudad y los centros poblados próximos, los que deberán ser considerados como potenciales aliados que deberán ser motivados a participar y vincularse a los procesos de desarrollo de la parroquia.

- Empresas Constructoras
- Empresas Financieras
- Entidades Industriales
- Empresas y centros comerciales
- Urbanizaciones que se encuentran consolidadas (14 urbanizaciones y sectores)
- Hospitales y clínicas
- Entidades Educativas
- Cooperativas y compañías de transporte de buses, taxis y camionetas.

Actores del Tercer Sector: Las organizaciones sociales y productivas existentes demuestran un alto interés en mejorar la calidad de servicios básicos y por ende brindar un mejor servicio a sus grupos de atención, constituyendo los principales beneficiarios de la gestión del GAD.

Por otro lado, en este grupo también se encuentran organizaciones sociales que se encuentran funcionando y generando impactos negativos en la sociedad civil debido al fraccionamiento, resistencia y oposición que promueven.

Finalmente, un importante capital social y cultural en el territorio que se caracteriza por su alta participación, organización e influencia positiva en la transmisión de valores culturales es la Comuna Lumbisí y su Liga Barrial la cual constituye un aliado de la gestión territorial.

- Asociación de Urbanizaciones
- Grupo Recatemos Cumbayá
- Comité de Seguridad

-Organizaciones sociales de protección de los distintos grupos prioritarios de la población: niños, adultos mayores.

-Organizaciones de mujeres, productores, artesanos y grupos culturales.

-Comuna y Liga Deportiva Lumbisí.

Profesionales: Los gremios y colectivos de este grupo han presentado propuestas de planes, ordenanzas y estudios sobre la dinámica existente en el territorio, los cuales detentan alto interés e influencia media en el territorio, por lo cual representan actores que podrían constituirse en potenciales aliados y fortalecer la actualización del plan y apoyar la gestión territorial del gobierno local.

-Colectivo Pata de Gallo

-Colegio de Arquitectos

-Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador Conagopare.

3.5.5 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

El GAD Parroquial de Cumbayá cuenta con una directiva, una estructura jerárquica vertical conformada por un residente, un vicepresidente, tres vocales y sus vocales alternos, apoyada en una estructura administrativa mínima acorde a lo establecido en el COOTAD (artículos 338 y 339) constituida por una unidad financiera, donde trabajan 3 profesionales de planta que apoyan en la secretaría, la asistencia legal y temas comunicacionales.



Imagen 25 Gobierno Autónomo Descentralizado de Cumbayá
Fuente: Gobierno Parroquial de Cumbayá

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial está conformado por la siguiente directiva:

Presidenta: Sra. Sonia Chuquirmarca

Vicepresidenta: Sta. Pamela Taco

Vocales: Celso Bedoya, Ana De la Cadena, Jaime Salazar

La directiva trabaja mediante comisiones (COOTAD artículo 327) y tiene espacios de deliberación realizados en Asambleas Parroquiales (convocadas 1 vez al mes),

Plenaria de Junta con participación ciudadana (3 veces al mes), reuniones ordinarias y extraordinarias, que ocasionalmente se realizan en los barrios, donde se toman decisiones mediante el consenso de la mayoría.

La directiva trabaja conjuntamente con el equipo técnico para gestión correspondiente al GAD, pero frecuentemente las diversas urgencias en el territorio evidencian la necesidad de disponer de un equipo técnico más amplio, es por ello que, eventualmente se apoyan en contrataciones técnicas eventuales para atender temas específicos que el GAD.

Es el caso de la competencia de planificación y ordenamiento territorial, para su ejercicio requiere de un equipo técnico multidisciplinario para trabajar permanentemente en presupuestos, gestión de riesgos, cambio climático, enfoque de derechos, entre otros.

El equipo técnico existente trabaja directamente con la población para solventar las problemáticas emergentes, al ser el nivel de gobierno más cercano a la población, por lo cual requiere capacitación permanente para asumir retos que cambian vertiginosamente, de igual manera se requiere que todos los actores conozcan sus derechos y obligaciones y se conviertan en agentes proactivos de construcción de su territorio. Por lo tanto, las tareas de capacitación interna y externa es uno de los roles y necesidades que debe asumir permanentemente el GAD para construir capacidades y comunicar efectivamente a la población.

Como se ha mencionado, es fundamental disponer de recursos económicos para financiar la gestión del GAD y aunque el presupuesto anual del GAD está definido por su cumplimiento del PDOT vigente, siempre presenta retrasos en cuanto a la gestión concurrente, por lo tanto, presenta dificultades para financiar estas acciones. Por ello se espera que se habilite el fondo de redistribución tributaria (Art. 186 del COOTAD) para incrementar fuentes de financiamiento para la gestión de los GAD parroquiales, mientras tanto para realizar acciones urgentes se ha promovido alianzas público-privadas con empresas e industrias que actúan como aliados en el territorio, además existen líneas de crédito disponibles con el Banco del Estado.

El mayor número de competencias en el territorio y en especial el uso y gestión del suelo las detenta el nivel cantonal o distrital en el caso de Quito, por ello el mayor flujo de concurrencias se realiza a tan a través de convenios de concurrencia con las entidades desconcentradas y empresas públicas de Aseo y Saneamiento Ambiental (en alcantarillado) y con la Administración Zonal Tumbaco (para elaborar presupuestos participativos) con el Ministerio de Educación (en adecuación de infraestructura y equipamiento) y con el GAD Pichincha con el cual se mantienen acuerdos de cogestión (para trabajar en vialidad) además se han implementado alianzas público-privadas con empresas e industrias de Cumbayá que han apoyado la gestión del GAD en acciones puntuales, constituyendo aliados importantes que deberían vincularse permanentemente y

generar acciones de responsabilidad social enmarcados en las prioridades y necesidades de la población.

La comunicación también es otro factor clave para convocar a la población y difundir la gestión del GAD, en este sentido se utilizan las redes sociales como Facebook, Instagram, Youtube, así también otros servicios a través de página web y Whatsapp, no obstante, la población requiere una comunicación actualizada y veraz, acorde a la exigencia de transparencia de la información.

Es potencial, la experiencia adquirida de varios de los funcionarios actuales del GAD que fueron elegidos para nuevos cargos en el período actual, lo cual implica conocimiento de los roles a desempeñar, la realidad del territorio y sus actores, constituyendo un gran capital social y cultural para la gestión local.

3.5.6 Participación ciudadana

La instancia de planificación y veeduría en la elaboración y/o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (COPF artículo 29) es el Consejo de Planificación Local que para el presente período de gobierno se encuentra posicionado, pero con limitantes en su funcionamiento, especialmente en el análisis y aprobación de aspectos técnicos de la Planificación que no todos sus integrantes conocen necesariamente.

Por otro lado, en los talleres participativos realizados para la actualización del PDOT, se identificó la necesidad de ejercer control y veeduría, contribuyendo a la resolución de problemas en primera instancia y de forma rápida, sin

embargo, no hay empoderamiento de la comunidad y por tanto participación efectiva.

No obstante, durante la emergencia sanitaria y el confinamiento se restringieron las reuniones y agrupaciones de personas, por lo que se debió activar los medios de comunicación informáticos disponibles, a partir de lo cual se levantaron datos referenciales y se pudo mantener la participación ciudadana en la planificación.

En relación a los espacios de participación ciudadana, se llevan a cabo asambleas y reuniones con participación ciudadana, mediante convocatorias mensuales, sin embargo, la participación no es constante.



Imagen 26 Taller participativo etapa de D
Fuente: PACHA estudio



Imagen 28 Reunión de trabajo con Técnicos del GAD
Fuente: PACHA estudio



Imagen 27 Taller participativo etapa de propuesta
Fuente: PACHA estudio

3.5.7 Síntesis de potencialidades y problemas

Potencialidades	Problemas
	Concentración de competencias concurrentes con recursos transferidos desde otros niveles de gobierno dificultan la gestión
	Existencia de usos de suelo incompatibles y crecimiento urbano irregular.
El GAD dispone de instrumentos de planificación para orientar su gestión en el territorio.	
El GAD dispone de información de contacto de organizaciones sociales, barriales, urbanísticas, instituciones educativas, de movilidad y productivas del territorio.	
	Información cartográfica y bases de datos no disponibles para la gestión de la parroquia.
Se han creado convenios de gestión concurrente con otros niveles de gobierno en Agua Potable y Alcantarillado, Educación, en Seguridad y Obras Públicas.	
	Vacío legal para normar la articulación, causando la aplicación inadecuada de las competencias y desconocimiento de los actos normativos de los demás niveles de gobierno.
La gestión del GAD cuenta con el apoyo de empresas públicas y privadas del territorio.	
	Participación ciudadana debilitada en las asambleas parroquiales y en veeduría y control
	Existe Consejo de Planificación Local con limitaciones para su funcionamiento.
Se disponen de medios de comunicación y difusión de la gestión del GAD a través de página web y redes sociales.	
La gestión interna del GAD mantiene relaciones horizontales y colaborativas entre todos sus integrantes.	

Potencialidades	Problemas
	Los fondos de redistribución provenientes de los tributos municipales para financiar a las parroquias rurales, no se han aplicado acorde a lo que establece el COOTAD (art.186)
El GAD puede acceder a líneas de crédito para financiar su gestión por medio de préstamos del Banco del Estado del Ecuador (BDE).	

Tabla 55 Potencialidades y Problemas componente Político Institucional
Fuente: PACHA estudi

3.6 CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA POR CORONAVIRUS SARS-COV2

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020 declaró pandemia global a causa del nuevo coronavirus denominado SARS-CoV2 (COVID-19) por lo cual varios países tomaron medidas de prevención y control ante la propagación en el contexto mundial.

Consecuentemente, Ecuador decretó Emergencia Sanitaria Nacional el 11 de marzo, el 13 de marzo activó el Consejo de Operaciones de Emergencias Nacional (COE) para la coordinación de la emergencia.

El COE se convirtió en la máxima instancia de decisión, la cual declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional, el 16 de marzo. Estado de excepción que implicó una serie de medidas de aplicación obligatoria, mediante el cierre de los servicios públicos a excepción de salud, seguridad, servicios de riesgos. Además, restricciones de circulación y toques de queda a partir de este martes 17 de marzo, por los que se suspendió el transporte interprovincial, vuelos domésticos y la circulación de automóviles particulares.

Por otra parte, los bancos e instituciones financieras, los hospitales, clínicas y farmacias laboraron de manera continua, también siguieron funcionando las industrias agrícolas, ganadera y de cuidado de animales, así como la cadena de exportación, igual que las tiendas de barrio,

los mercados y supermercados. Servicios apoyados en plataformas digitales de entrega a domicilio y todos los medios relacionados con telecomunicaciones.

Finalmente, se dispuso actividades de control de cumplimiento de estas medidas a cargo de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y agentes municipales.

Estas medidas se aplicaron en todo el país hasta el mes de agosto del 2020, con diferencias en cada cantón establecidas por los COE cantonales acorde a un sistema de semaforización.

No obstante, la propagación del COVID-19 a nivel nacional presentó una tendencia creciente con 126.711 ciudadanos infectados al 21 de septiembre del 2020, de los cuales 102.852 personas, es decir, el 81% del total de casos, se recuperaron de la enfermedad, acorde a lo afirmado por el Ministerio de Salud Pública.

Para esta misma fecha, Quito fue la ciudad ecuatoriana con mayor impacto por el COVID-19, debido a los contagios en ascenso. Es así que el Distrito Metropolitano de Quito reportó 30.723 infecciones y 1.192 personas fallecidas. En este distrito, las parroquias rurales presentaron una tendencia creciente de infecciones que afectó al 61,27% de la población en edades comprendidas entre los 20 y 49 años, mayoritariamente al género masculino (52%) que al femenino (48%), la parroquia rural Cumbayá presentó 441 casos, siguiendo la tendencia creciente acorde al siguiente gráfico:

Casos confirmados COVID-19 Cumbayá, corte al 21 de septiembre 2020.

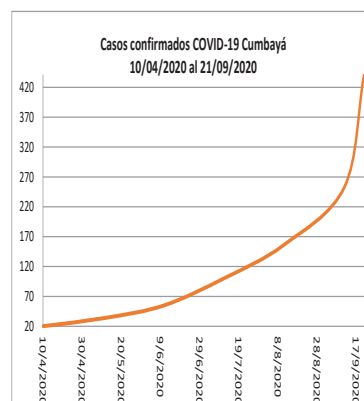


Gráfico 35 Casos confirmados COVID-19 Cumbayá Fuente: MSP, 22 septiembre 2020; COE Pichincha, 22 septiembre 2020; El Comercio, 22 septiembre 2020.

Con el fin de controlar el avance del COVID-19 y contribuir a la salud de la población, el DMQ desde marzo del 2020 generó planes de acción para la gestión de riesgos biológicos, a los que Cumbayá se alineó y contribuyó activamente. No obstante, la infraestructura de Salud Pública de la parroquia fue insuficiente debido a problemas en la calidad de servicios, insumos, falta de partidas presupuestarias, aspectos que se convirtieron en un problema preexistente, agravado durante la emergencia sanitaria.

Este escenario de emergencia sanitaria, con tendencia creciente de contagios y deficiencias de salud pública para atender la enfermedad causada por el COVID-19 a nivel local, impulsaron el cambio de prioridades de

desarrollo en la planificación del territorio, tornándose imperativo asegurar la salud integral de la población.

La salud integral implica armonizar factores como la alimentación sana y balanceada, la práctica regular de actividad física, la implementación de técnicas de relajación, la calidad y cantidad del sueño, la adopción de medidas preventivas ante diversos riesgos y accidentes, así como las visitas médicas, todo lo cual contribuye a mantener el sistema inmune sano, a través de las condiciones ambientales y sociales inherentes. Aspectos en los cuales la gestión local puede influir tan sólo desde el mejoramiento en la recreación, el ambiente, la vialidad rural, pero no puede dejar de lado señalar la preponderante necesidad de mejorar la infraestructura o equipamiento básico de salud en los subcentros de salud tipo B existentes, competencia exclusiva del nivel nacional.

Esta prioridad consta en la planificación local, que se plasma en el ejercicio de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Cumbayá como se puede observar en el presente documento, acorde a la normativa y lineamientos emitidos para el efecto.

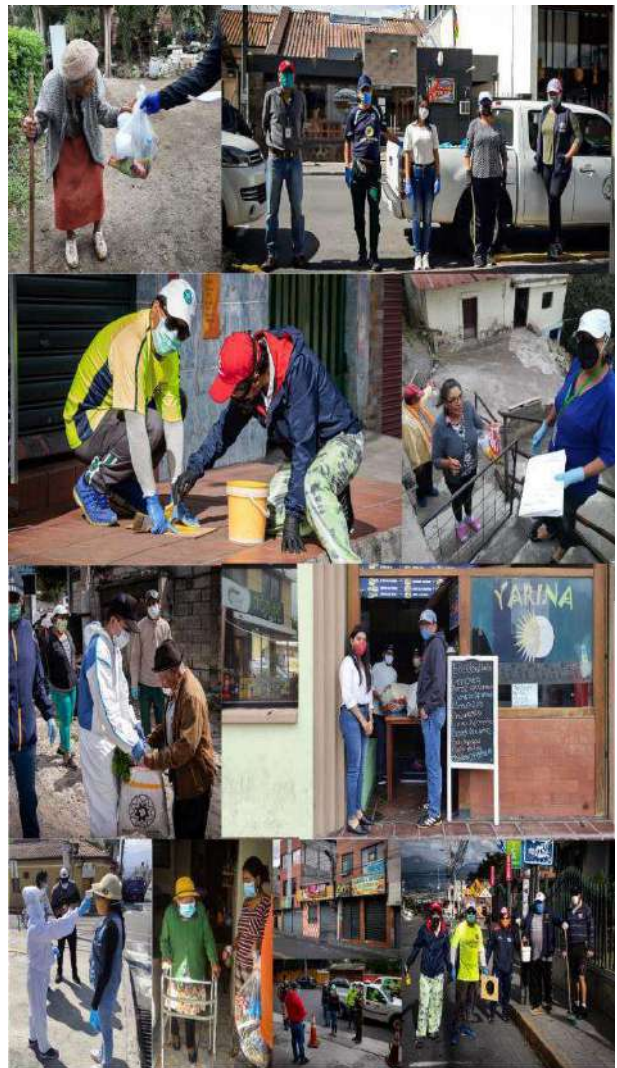


Imagen 29 Acciones realizadas por el Gobierno Parroquial de Cumbayá frente a la emergencia sanitaria
Fuente: Gobierno Parroquial de Cumbayá 2020

3.7 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La parroquia Cumbayá se encuentra asentada en una meseta volcánica de relieve suave que hacia el sur se convierte en zona de fuertes pendientes y quebradas que subyacen en una zona de clima templado.

Este territorio ha sido configurado por una población proyectada de 39.085 habitantes al año 2020, población cuya distribución se ensancha entre los 5 a los 44 años, acentuándose en la población femenina (51.54%) en relación con la masculina (48.46%).

Esta población se caracteriza por una auto identificación mestiza (74%) entre la blanca (17%) indígena (3%) y otras minorías auto identificadas.

En salud, afronta problemas debido a la insuficiente infraestructura de los centros de salud pública, hacinamiento de los pacientes, insuficientes insumos, falta de partidas presupuestarias, aspectos que se convirtieron en un problema agravado durante la crisis sanitaria a causa del Covid 19.

En educación, la baja tasa de analfabetismo (1,23%) se contrasta con una demanda no cubierta (46%) por la infraestructura pública, demanda que es creciente entre las diferentes etapas educativas, por el contrario, el sistema privado dispone de una amplia cobertura.

La desigualdad de género influye desfavorablemente en la población femenina de estudiantes en el sistema público

de educación, así también existen problemas de embarazo adolescente y violencia de género.

Las relaciones intergeneracionales que caracterizan esta población, señalan una PEA extendida, seguida de una población dependiente conformada por la población adulta mayor e infantil, que requiere servicios de cuidado especializado y equipamiento de carácter público.

En cuanto a movilidad humana, existen personas de diversas nacionalidades, especialmente venezolana, que viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Esta población presenta una cualidad étnica, producto de un amplio patrimonio cultural que proviene de manifestaciones culturales antiguas practicadas en la comunidad ancestral indígena que pervive en Lumbisí además de otros grupos indígenas que conviven en la parroquia. De la misma manera, la cosmovisión de los pueblos tradicionales andinos ha permitido el cuidado del área ecológica y agrícola de la parroquia, lo que representa una potencialidad para fomentar la soberanía alimentaria y en relación a las prácticas organizativas que han permitido a la Comuna de Lumbisí, desarrollarse conservando su autonomía y responder a problemas sociales dentro de su territorio.

En cuanto al uso del suelo, el 58% de la superficie lo ocupan predios en uso residencial de diferentes tipos (1, 1A, 2 y 3) conformando la zona urbana, en tanto que el 30% de la superficie tiene categoría de uso agrícola residencial,

recursos naturales y de protección, y constituye la zona rural de la parroquia.

El uso residencial se ha desarrollado hace varias décadas atrás, logrando implantar un modelo de ocupación caracterizado en su mayoría por urbanizaciones. Estas urbanizaciones cuentan con todos los servicios básicos, muros de seguridad, guardiana privada, áreas recreativas y vías cerradas generando privatización de espacios de interconexión.

Las viviendas en su mayoría unifamiliares, tienen una cobertura de servicios básicos casi total, excepto alcantarillado (90%) que presenta problemas de cobertura y déficit frente al crecimiento urbano, que sobrepasa la oferta del servicio.

La vialidad permite una conectividad regional y nacional a través de autopistas y avenidas, obras de infraestructura vial implementadas por el Distrito Metropolitano de Quito y el Gobierno Nacional, no así la conectividad interna norte-sur afectada por problemas de tráfico en varios puntos del centro urbano, además por un servicio de transporte ineficiente y carencia de alumbrado público.

En cuanto a la estructura económica, está sustentada en las actividades de comercio y servicios que predominan en la zona urbana, en tanto que en la zona rural predomina la agricultura y ganadería.

Es así que, en el ámbito comercial, existe una importante infraestructura de mercados que se concentra en la

cabecera parroquial y un equipamiento que presenta una amplia variedad de locales, productos y centros comerciales de influencia regional. Esta potencialidad se complementa con la cobertura de servicios de telecomunicación, que durante la emergencia sanitaria fueron muy utilizados, complementariamente con el servicio de entrega a domicilio, lo cual ya se ha convertido en una modalidad de negocios. Por el contrario, el potencial turístico de la parroquia no ha sido explotado debido a la falta de promoción de las manifestaciones culturales y de los atractivos turísticos existentes, limitando las posibilidades económicas locales que podría generar ésta actividad.

Complementariamente, la cobertura de servicios y obras públicas implementadas por el Estado ha contribuido a la demanda del suelo en esta parroquia y por ende a incrementar su plusvalía, demanda que influye en la habilitación de suelo urbano, el mismo que se expande sobre suelo rural. Esta situación ha promovido una ocupación informal del suelo en quebradas y zonas susceptibles a riesgos naturales característicos de la zona alta, en contraste con la ocupación residencial de baja densidad ubicada en la zona baja de la parroquia. Como resultado, existe una ocupación desordenada del territorio, que rompe con las dinámicas de socialización, disolviendo el tejido social en pro de una distinción socioeconómica y cultural, generando desigualdad social. Esta situación es afizada por la ausencia de control y el crecimiento exacerbado de la zona urbana saturando las redes de

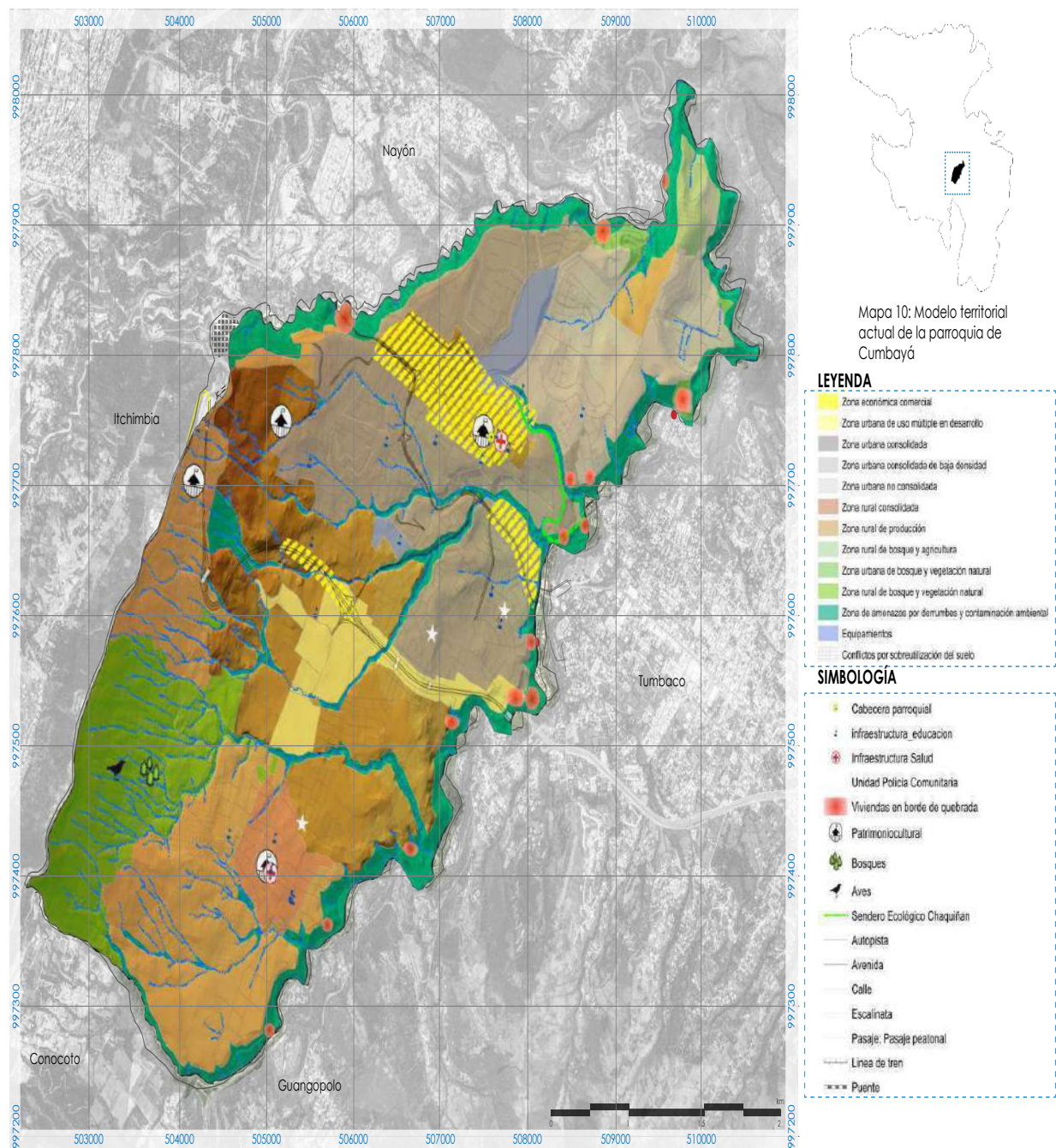
servicios e infraestructura, condicionando la calidad de vida de los habitantes en la parroquia.

Ambientalmente, varias quebradas cruzan el territorio y desfogon en las aguas del río San Pedro que al unirse al río Machángara llevan aguas contaminadas, debido a las conexiones domiciliarias directas y basura. Esta contaminación también afecta al aire y al suelo y genera impactos negativos en la salud de la población que se ubica junto a estas fuentes.

Respecto a las zonas vulnerables a riesgos naturales, los deslizamientos son los más frecuentes y se ubican principalmente a lo largo de la vía de Los Conquistadores trazada al borde del río Machángara donde existen vertientes abruptas y erosión hídrica, así también otras zonas se encuentran en la vertiente del río San Pedro al sur de la parroquia y en las quebradas de los barrios San José y San Francisco de Pinsha.

La institucionalidad constituye una potencialidad en el desarrollo de la gestión local que realiza el GAD de Cumbayá con las parroquias Nayón, Tumbaco, Conocoto y Guangopolo, gestión llevada a cabo mediante relaciones horizontales de apoyo y cooperación para enfrentar la problemática común. Esta gestión se legitima mediante convenios de trabajo conjunto y de concurrencia se han generado en materia de alcantarillado, obras públicas, recolección de residuos, control de la seguridad pública y tránsito, así también a nivel nacional se han realizado concurrencias con el Ministerio de Educación, Policía y otras entidades. Además,

existen alianzas público-privadas que apoyan la gestión del GAD. No obstante, es necesario señalar que la concurrencia de competencias en el nivel parroquial rural, representa un problema fundamental, debido a las demoras y la burocracia que implica la transferencia de recursos y gestión de otros niveles de gobierno, que a su vez complican y demoran la gestión en la parroquia.



3.7.1 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

ZONA	Área (m²)	Porcentaje (%)
Zona urbana consolidada	5.083.005,51	19,24
Zona rural de producción	4.553.223,70	17,23
Zona urbana no consolidada	4.488.417,56	16,99
Zona de amenazas por derrumbes y contaminación ambiental	3.837.864,44	14,53
Zona rural de bosque y vegetación natural	2.770.155,96	10,49
Zona urbana consolidada de baja densidad	2.251.344,27	8,52
Zona de uso múltiple en desarrollo	1.089.778,48	4,12
Zona económica comercial	840.100,87	3,18
Zona rural consolidada	683.095,33	2,59
Equipamientos	424.071,30	1,61
Zona rural de bosque y agricultura	244.707,16	0,93
Zona urbana de bosque y vegetación natural	153.591,27	0,58

Tabla 56 Resumen de zonas del Modelo Territorial Actual
Fuente: PACHA estudio

Zona urbana consolidada:

Ocupa aproximadamente una superficie de 5.083.005 m² (19%) y se ubicada al norte de la parroquia alrededor de la vía Interceánica, pero presenta discontinuidad hacia el sur de la parroquia.

Esta zona presenta uso residencial preponderante, con categorías diferenciadas por la densidad y ocupación en comercio y servicios:

Residencial 1: de baja densidad, 50% ocupación en comercio y servicios del COS en PB

Residencial 2: de mediana densidad, 70% ocupación en comercio y servicios del COS Total del uso principal.

Residencial 3: de alta densidad, 100% de ocupación en comercio y servicios del COS Total.

Residencial 1A¹³

La consolidación es heterogénea produciendo áreas de alta densidad que llegan hasta el hacinamiento, en contraste con áreas de baja densidad de ocupación. En ésta zona prevalecen las urbanizaciones, condominios, conjuntos residenciales provistas de una red de servicios y equipamiento además de servicios de seguridad, recreación y vialidad que son privados y exclusivos para sus habitantes.

El uso residencial coexiste con el uso industrial, usos incompatibles en la mayoría de variaciones, acorde a lo señalado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, sin embargo, los dos usos coexisten hace más de treinta años en el territorio.

Zona rural de producción:

Se encuentra al suroeste, a una altura que va hasta 2.300 metros sobre el nivel del mar (msnm), con una superficie aproximada de 4.553.223,70 m² representando el 17% de la parroquia, presenta pendientes suaves entre los 0-8 grados con predominante uso agrícola.

Es una zona conformada por dos bloques con uso agrícola caracterizado por cultivos de maíz, fréjol, papas, hortalizas y un uso residencial con viviendas dispersas y forma una barrera entre la zona de conservación y la zona urbana en expansión.

Esta zona se inscribe dentro del territorio de la comuna Lumbisí donde se ha desarrollado la agricultura como un medio de subsistencia y de seguridad alimentaria, con limitaciones por un inadecuado sistema de riego, acopio de productos y vías rurales en mal estado.

La comuna Lumbisí es una comuna ancestral que tiene más de 479 años de existencia donde la organización social se caracteriza por la cohesión social, los vínculos de parentesco, los mecanismos de reciprocidad, así como una identidad propia, expresada a través de las tradiciones y cultura andina, constituyendo un patrimonio social y cultural de la parroquia.

La tenencia de éste territorio es comunal, por lo cual se dispone de una escritura única que no permite su fraccionamiento o venta de terrenos, sin embargo, el

¹³ Uso residencial 1A no identificado en el Plan de Uso y Gestión del Suelo

crecimiento urbano genera presión para venta y construcción de viviendas también en ésta zona, además la existencia de problemas de sobreutilización debido a la presencia de agricultura en las zonas altas y de fuerte pendiente donde se requiere bosques y protección natural.

El segundo bloque se ubica hacia el oeste de la parroquia, a la altura del Parque Itchimbía, al borde la Avenida Simón Bolívar y abarca una superficie aproximada es de 2.100.104 m² (8%) del total. Presenta uso agrícola predominante, en un área que sobrepasa los 2.800 msnm con una pendiente que varía entre 8 y 18 grados, pero genera conflictos de uso debido a la limitada capacidad de uso agrícola.

En ésta zona también existen varias quebradas y fuentes de agua que transcurren de Occidente-Oriente, constituyendo una zona de recarga importante para el sistema del río San Pedro.

Zona urbana no consolidada:

Configura una franja transversal que va de occidente a oriente, con una superficie aproximada de 4.488.417,56 m² (17%).

La parte occidental también es la parte más alta (más de 2.800 metros sobre el nivel del mar) donde existen quebradas y fuentes de agua y pequeñas manchas de bosque y vegetación natural, alteradas por la expansión urbana. En tanto que, la parte baja y plana llega hasta las

vertientes del río San Pedro donde corren aguas contaminadas.

El principal eje vial de ésta zona es la Ruta Viva, obra impulsada por el DMQ y apoyada por el Gobierno Nacional vía de descongestión que une a la ciudad de Quito y el Aeropuerto, comprende 11,55 Km de longitud y seis carriles. La primera etapa está localizada entre la avenida Simón Bolívar y el sector de La Primavera y la segunda llega hasta el Río San Pedro, al interior de la parroquia. Dispone de una infraestructura moderna de ésta vía cuenta con 13,5 kilómetros de soterramiento eléctrico, alumbrado público con sistema de transformación de distribución subterránea, soterramiento de ductos para conectividad de fibra óptica, puentes, tratamiento de taludes, siembra de vegetación para evitar la erosión y pasos superiores e inferiores.

Así también, la Ruta Viva siendo una vía amplia y de alta circulación, cruza en sentido Este-Oeste, generando una división que rompe la movilidad interna de la parroquia en sentido Norte-Sur.

Por otro lado, la expansión urbana que ha originado varios proyectos inmobiliarios que cuentan con servicios básicos, vías internas, áreas verdes y otros equipamientos, generando en algunos casos la obstrucción de quebradas que recorren la zona, puesto que han sido modificados para construir sobre estas zonas eliminando el curso natural de éstas fuentes de agua y áreas verdes circundantes, causando desequilibrios ambientales y amenazas que se manifiestan en inundaciones, derrumbes y hundimientos.

Zona de amenaza por derrumbes y contaminación ambiental:

Esta zona la conforman las quebradas y ríos que transcurren por la parroquia, tributan al Río San Pedro, río que corre por el límite sur de la parroquia. Algunas de estas cuencas presentan construcciones en borde, que conviven en zonas de derrumbes y deslizamientos. Esta situación se presenta alrededor de la vía Conquistadores y del Río San Pedro, y en las quebradas que cruzan la zona urbana de la parroquia.

Otros problemas están relacionados a la existencia de conexiones domiciliarias que depositan desechos sólidos y líquidos, directamente y sin tratamiento a las quebradas y ríos, generando contaminación del agua y del suelo, malos olores en las zonas vecinas y vectores de enfermedades.

Zona rural de bosque y vegetación natural:

Es la zona más alta de la parroquia que sobrepasa los 2.800 msnm de fuerte pendiente (12 a 45 grados) constituye el límite suroccidental y ocupa un área de 2.770.155,96 m² (10,5%).

En ésta zona existen las fuentes de agua y quebradas que conforman un corredor ecológico cuya conservación permitirá el flujo de especies de flora y fauna además de la protección de los recursos hídricos existentes.

Existen plantaciones de eucalipto, arbustos y pasto natural, utilizada para actividades deportivas (caminatas, bicicross,

motocross) en consecuencia con la capacidad de uso limitada a bosques de vegetación protectora, no obstante, en la parte baja existen conflictos de sobreuso debido a la presión de avance de la frontera agrícola, con erosión laminar y eólica.

El uso actual de conservación ambiental fue definido por la comuna de Lumbisí, con el afán de limitar su uso debido a su importancia ambiental pero también cultural, puesto que en la zona se realizan rituales ceremoniales de la cultura indígena andina.

Zona urbana consolidada de baja densidad:

Es un área incluida dentro de la zona urbana consolidada, abarca una superficie aproximada de 2.251.344 m² (8,5%) caracterizada por uso residencial R1A, caracterizado por predios con uso residencial de baja densidad con espacios amplios de áreas verdes y vivienda, que se ubican distantes dentro de urbanizaciones, conjuntos residenciales y condominios con seguridad privada, áreas verdes comunes, vías, aceras y bordillos, sobre áreas totalmente dotadas de servicios básicos. En ésta zona se pueden encontrar urbanizaciones nuevas con un trazado vial interno completo, pero sin uso, por lo cual la densidad de ocupación es baja.

Zona de uso múltiple en desarrollo:

Se ubica a la altura del intercambiador de la Ruta Viva, Escalón Lumbisí y se extiende hacia el sur en los sectores de San Patricio y Santa Mónica. Es una zona de 1.089.778 m² (4%) y actualmente presenta movimiento de tierras y maquinaria, que lo configuran como una zona de reciente habitación en construcción en la cual se debe intervenir para un aprovechamiento adecuado de sus potencialidades sin afectar la calidad de vida de la población.

Su ubicación le confiere una posición privilegiada debido a su proximidad a la Ruta Viva y al eje vial Alfonso Lamiña, además se encuentra en el centro de la zona urbana de expansión. Esta ubicación favorece la accesibilidad hacia el norte y sur de la parroquia. No obstante, la movilidad en ésta zona, presenta problemas de tráfico en Alfonso Lamiña que es una vía estrecha para el flujo vehicular actual.

El uso múltiple que fue asignado en el 2019, permite el uso residencial sin restricciones, pero se debe tener en cuenta los posibles impactos que podría causar el sobrecargar las redes de alcantarillado, agua potable y otros servicios en ésta zona y en general en la parroquia, que actualmente ya presenta problemas por el crecimiento urbano existente.

Zona económica comercial:

Se ha desarrollado a lo largo de los ejes viales Oswaldo Guayasamín y Francisco de Orellana, donde se ha asignado uso comercial y múltiple a los predios, existiendo en efecto una concentración de locales comerciales y de servicios, especialmente a lo largo del Parque Central de Cumbayá, constituyendo un área aproximadamente 840.100,87 m² (3%)

También, en torno al Parque Central se encuentran disgregadas edificaciones antiguas que han logrado la calificación de patrimonio, sin embargo, no se encuentran inventariadas y tampoco tienen el tratamiento adecuado a su importancia histórica y patrimonial.

Esta zona se ubica en la parte central de la zona residencial y a su vez configura el centro de comercio y servicios de la parroquia, pero presenta problemas de movilidad y seguridad debido al alto tráfico vehicular, insuficientes zonas de parqueos, problemas de delincuencia, comercio informal y señalización vial inadecuada, que se agudizan en las noches y fines de semana.

Uno de los servicios priorizados debido a la emergencia sanitaria es la salud, para ello en ésta zona existe un Centro de Salud tipo B que presenta limitaciones de equipamiento e infraestructura inadecuada.

Esta zona alberga a pequeños locales y grandes centros comerciales de influencia regional y provincial, constituyen un importante equipamiento a nivel distrital y provincial. Uno de los centros comerciales de ésta zona, tiene

conexión con el Sendero Ecológico El Chaquiñan que favorece la recreación llegando al Parque Algarrobos y del Río San Pedro, pero se extiende a las parroquias contiguas, conformando una vía de alta importancia ambiental y recreativa.

Zona rural consolidada:

Es una zona de relieve regular ubicada entre los 2.300 y 2.400 msnm y se encuentra inmersa en la Zona Rural Productiva que la rodea.

Esta zona pertenece en su mayoría a la comuna Lumbisí y está categorizada para uso residencial y se consolidó en torno al parque central y la iglesia San Bartolomé de Lumbisí, configurando una zona de características rurales que dispone de servicios básicos y equipamientos, con vías centrales en buen estado.

Las viviendas no presentan una arquitectura definida y se encuentran consolidadas hacia el centro, pero dispersas hacia los bordes, con uso combinado agrícola-residencial, características de la zona rural anterior, sin embargo, actualmente ocupa una superficie pequeña aproximada de 683.095 m² (2,6%) en relación a la parroquia.

Equipamientos:

Los equipamientos representan aproximadamente el 424.071 m² (1,6%) se ubican de forma predominante en la zona urbana y urbana en expansión. El equipamiento más representativo es el Reservoirio de la de la Empresa Eléctrica

Quito que hace las veces de un gran lago artificial, sin embargo, constituye un equipamiento que podría generar desbordamiento hacia la parte posterior donde actualmente se está implantando proyectos de vivienda, aunque su uso asignado es para agricultura.

Zona rural de bosque y agricultura:

Es una pequeña área que abarca una superficie aproximada de 244.707m² (0,93%) y se ubica al norte de la parroquia a lo largo de las vertientes del Río San Pedro y Machángara. Se caracteriza por su cobertura arbustiva seca, en vertientes de fuerte pendiente, ecosistema que tiene categoría de protección y es parte del Cañón del Guayllabamba.

Zona urbana de bosque y vegetación natural:

Es una pequeña área que abarca una superficie aproximada de 153.591 m² (0,58%) y la integran pequeñas manchas de bosque y vegetación natural que existen en torno a los ríos Machángara y San Pedro, además son parte del Área de Intervención Especial y Recuperación Quebradas Vivas Cumbayá determinada por el Distrito Metropolitano de Quito.



PROPUESTA

4 PROPUESTA

La propuesta que se expone a continuación se ajusta a la normativa nacional vigente para la planificación y ordenamiento del territorio parroquial, así como a los ODS, y su correspondiente "articulación multinivel" con los planes de desarrollo a escala cantonal, provincial y nacional.

Metodológicamente, la propuesta del plan es producto de la triangulación entre el plan de gobierno de las autoridades actuales del GAD Parroquial, la participación activa de representantes de la comunidad y el consejo de participación, y, los criterios técnicos de especialistas involucrados en el proceso.

En cuanto a las herramientas de investigación utilizadas, se realizó una asamblea comunitaria, cuya convocatoria a través de invitaciones personales, fue extendida a todos los actores relevantes de la parroquia registrados en el GAD parroquial. Con el quórum reglamentario se realizaron mesas de trabajo de acuerdo a los componentes del PDOT, donde las personas asistentes se integraron a las diferentes mesas de acuerdo a sus intereses.

En vista que el confinamiento social decretado por el Gobierno Nacional desde el mes de marzo para afrontar la pandemia del COVID 19, modificó la modalidad de trabajo a nivel nacional, la metodología de investigación del presente PDOT se adaptó a las medidas de prevención, a través de un trabajo de investigación virtual. En cuanto a entrevistas a actores relevantes, estas fueron realizadas a través de entrevistas telefónicas; por su parte, las consultas

con autoridades del GAD Parroquial y reuniones de trabajo llevadas a cabo con el equipo técnico, se realizaron a través de plataforma Zoom. Finalmente, se elaboraron encuestas digitales a través de la plataforma SurveyMonkey, para recoger las opiniones de la población en relación a las prioridades que debería tener el GAD Parroquial para dirigir sus acciones, así como la visión a largo plazo, que tienen del territorio las y los moradores de Cumbayá.

El resultado del trabajo fue la creación de un modelo territorial deseado para el desarrollo ordenado y sustentable de Cumbayá, que involucra al sector rural-urbano y es factible de ser ejecutado al corto y mediano plazo.

4.1 VISIÓN

La visión actualizada al 2030 de la parroquia de Cumbayá se construye con su población, las autoridades del GAD y el consejo de planificación, determinando la situación actual de la parroquia en cinco ejes estratégicos, (1) Biofísico (Medio ambiente), (2) Sociocultural, (3) Económico, (4) Asentamientos Humanos y (5) Político Institucional, de esta forma, se identifican las buenas prácticas y problemáticas que vive la población de la parroquia, se determinan las fortalezas y debilidades del GAD parroquial, y las amenazas y oportunidades del entorno. Esto permite establecer una visión clara, concisa, con una estructura que integra todos los ejes estratégicos, y procura guiar e inspirar a la población hacia la mejora continua y sostenible de la parroquia (a mediano y largo plazo), que se alinea con los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, la Estrategia Nacional Territorial y los Planes de Desarrollo a escala Cantonal, Provincial y Nacional.

La visión pretende dirigir el ordenamiento territorial con planificación e inclusión, destinar los recursos del GAD parroquial a proyectos de desarrollo que integren e involucren a la población barrial y comunal hacia el desarrollo sustentable, mejorando las condiciones socioeconómicas de la población preservando el medio ambiente para las presentes y futuras generaciones de la parroquia.

Cumbayá al 2030 se proyecta como:

Un territorio ordenado que gestiona sus riesgos, fomenta el desarrollo social inclusivo, la vida saludable, igualdad, promoción de derechos y el bienestar común. Impulsa el crecimiento económico sostenible con el apoyo a grupos vulnerables. Dotado de una red de servicios de calidad, un sistema de movilidad integral, el uso de energías renovables asequibles, la gestión integral de residuos y desechos; y la protección de zonas naturales y sensibles, mediante la gestión eficiente de un gobierno local fortalecido con la participación activa de la sociedad civil.

4.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez realizado el diagnóstico situacional estratégico de la parroquia de Cumbayá se resalta los principales aspectos que se consideraron para poder formar los Objetivos Estratégicos estos son:

- Aporte al fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas.
- Cierre de brechas de género, intergeneracionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana.
- Correspondencia con el ejercicio de competencias exclusivas del GAD.
- Relación con el plan de trabajo de las autoridades electas en el GAD.
- Énfasis en las acciones de desarrollo que abarquen a las zonas con potencial productivo.

El GAD con la propuesta realizada relaciona sus objetivos estratégicos de desarrollo con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno Copfp, 2019; Art. 12.- **Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** - La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Se aplica los respectivos instrumentos de planificación correspondientes considerando los planes de vida de comunas, pueblos y nacionalidades.

Objetivos Componente Biofísico

- Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.

-Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.

- Gestionar los riesgos naturales y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.

Objetivos Componente Sociocultural

- Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia.

-Fomentar el bienestar común y la mejora continua de la calidad de vida de la población priorizando esfuerzos y recursos hacia grupos vulnerables del territorio.

-Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio.

Objetivos Componente Asentamientos Humanos

-Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.

-Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y accesibilidad universal.

Objetivos Componente Económico

-Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el fomento del emprendimiento, incluido los grupos vulnerables.

-Fomentar el sector turístico de la parroquia.

-Gestionar y fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria.

Objetivos Componente Político Institucional.

-Fomentar la participación ciudadana en la gestión del GAD.

-Fortalecer al gobierno descentralizado autónomo parroquial para mejorar la gestión del desarrollo local.

4.3 POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS.

Las políticas. - que se ejecutaran dentro de la propuesta están basadas en directrices que van a permitir alcanzar los objetivos planteados y resolver las problemáticas que se tiene en territorio, estas permiten el funcionamiento de las actividades y proyectos para la concreción del Modelo de Ordenamiento Territorial y son las siguientes políticas por componente.

Se basa y aplica de acuerdo a Copfp, 2019; Art. 16.-

Articulación y complementariedad de las políticas públicas.

- En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva;

Estrategias. - Son las acciones que se relacionan directamente con la obtención de los objetivos estratégicos ancladas a las políticas que se exponen en la propuesta, para poder solucionar la problemática expuesta en el diagnóstico. Estas estrategias fueron realizadas con criterios de equidad para sus habitantes y tener la capacidad de cubrir las demandas de acuerdo a su prioridad.

Componente	Políticas	Estrategias
Biofísico	Promover el cuidado y protección de la naturaleza como un pilar fundamental para garantizar el derecho de los ciudadanos de vivir en ambientes saludables.	<ul style="list-style-type: none"> Involucrar a todos los pobladores de la parroquia con su participación activa en la gestión ambiental y de riesgos. Comunicando, informando y capacitando a los pobladores sobre su aporte en el cuidado del medio ambiente. Invertir los recursos necesarios para la prevención, reducción y mitigación de los impactos ambientales negativos, resiliencia del cambio climático y la gestión de riesgos en la parroquia.
Económico productivo	Fomentar la productividad de los actores económicos de la parroquia, mejorando las capacidades organizativas y comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el turismo local como un mecanismo de incentivo a la economía de la parroquia
	Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria en la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la producción agropecuaria y la agricultura urbana.
Sociocultural	Fomentar el bienestar común y la mejora de la calidad de vida, priorizando a grupos poblacionales vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la salud preventiva como prioridad ante la emergencia sanitaria. Mejorar la educación, el desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes, el cuidado de adultos mayores y la atención oportuna a grupos vulnerables de la parroquia.
	Fortalecer el empoderamiento ciudadano, para garantizar la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir con actividades de capacitación y sensibilización que promuevan la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica de la población de la parroquia. Mejorar las capacidades organizativas de los actores productivos de la parroquia.
	Fortalecer el tejido social, el patrimonio cultural y las identidades de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> Promover actividades solidarias y participativas que fortalezcan el tejido social. Preservar y difundir del patrimonio cultural y las identidades de la parroquia Cumbayá.
Asentamientos humanos movilidad y conectividad	Iniciar en la planificación del uso y ocupación de suelo con el DMQ, para orientar el crecimiento ordenado de la parroquia de acuerdo a la dotación de servicios e infraestructura existente.	<ul style="list-style-type: none"> Generar políticas articuladas con los objetivos estratégicos distritales en las que se promueva un crecimiento urbano ordenado acorde a la dotación de servicios e infraestructura existente.
	Impulsar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación integral del sistema vial que favorezca la conectividad interna y externa de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar concesiones viales que apoyen el desarrollo vial inclusivo y seguro en la parroquia, a través de las entidades o secretarías competentes del gobierno local y/o central. Impulsar el transporte seguro, eficiente y de baja contaminación, Gestionar la dotación de espacios de parqueaderos en la zona económica comercial de la parroquia.
Político institucional	Fortalecer la capacidad de gestión local del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la visión territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Lograr alianzas público - privadas que sustenten la gestión del GAD. Contar con las herramientas de trabajo adecuadas para el cumplimiento de las funciones. Desarrollar las áreas de cooperación internacional y planificación para gestionar proyectos.
	Mejoramiento continuo para brindar servicios eficientes en el marco de la ley y las competencias.	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y retroalimentar continuamente la gestión del GAD. Realizar una gestión de proximidad a la población en el territorio para conocer las necesidades y solventarlas de manera ágil y adecuada.

Tabla 57 Políticas y Estrategias
Fuente: PACHA estudio en base al PDOT Cumbayá 2015

4.4 METAS.

Están elaboradas en términos de cantidad, calidad y tiempo son claras, precisas, realistas cuantificables y alcanzables en un periodo determinado de tiempo y están relacionados con los objetivos estratégicos expuestos y estas se encuentran relacionadas con la implementación de una línea de base a partir de la implementación de cada uno de los proyectos, esto permitirá la aplicación de estadísticas geográficas y administrativas para poder interactuar y tomar decisiones correctivas sui fuese el caso.

4.5 INDICADORES.

Los indicadores elaborados se relacionan con las metas de una manera amigable, entendible que permite el desarrollo de las estadísticas para sintetizar los resultados y presentar informes que servirán para las tomas de decisiones con el objetivo de solucionar la problemática territorial. Las metas e indicadores se presentan en la siguiente matriz.



Imagen 30 Collage imágenes Cumbayá
Fuente: PACHA estudio

4.6 PROPUESTA DE PROYECTOS (METAS E INDICADORES) COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
BIOFÍSICO	17	Obj.7. Incentivar una sociedad participativa con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Contribuir con la gestión integral de residuos sólidos y líquidos de la parroquia	0	Ejecutar 4 proyectos que forman parte del plan maestro de gestión integral de residuos del DMQ, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos ejecutados	Creciente	Resultado	Gestión ambiental y prestación de servicios públicos: desechos sólidos	1	2	3	4	Gestión integral de residuos y desechos sólidos	40.000	GAD PARROQUIAL EMASEO MAE SECRETARIA DE AMBIENTE
	15	Obj.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia	0	Desarrollar 8 proyectos destinados a la conservación, re-naturalización de áreas verdes, bosques y quebradas, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos desarrollados	Creciente	Resultado	Forestación y reforestación	2	4	6	8	Conservación de áreas verdes, bosques y quebradas	12.000	GAD PARROQUIAL ACADEMIA MAE SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA
	11	Obj.6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir	Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia	0	Desarrollar el 40% de 1 proyecto de agua de riego en la zona agrícola de la parroquia (comuna Lumbisí), al 2023	Acumulativa	Porcentaje de desarrollo del proyecto	Creciente	Resultado	Riego y drenaje	10%	20%	30%	40%	Desarrollo de la zona agrícola	6.000	GAD PARROQUIAL
	7	Obj.3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las	Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia	0	Implementar el 100% de 1 proyecto del uso de energías renovables	Acumulativa	Porcentaje de implementación del proyecto	Creciente	Resultado	Gestión ambiental	25%	50%	75%	100%	Implementación progresiva de energía renovable asequible	25.000	GAD PARROQUIAL ACADEMIA MAE

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR (RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO)	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
		actuales y futuras generaciones			asequibles, al 2023											SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA	
	3	OBJ 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Gestionar los riesgos antrópicos naturales, antrópicos y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores	0	Realizar 4 talleres de riesgos naturales, antrópicos o biológicos, al 2023	Acumulativa	Número de talleres desarrollados	Creciente	Resultado	Fomento prevención de riesgos	1	2	3	4	Gestión de riesgos naturales, antrópicos y biológicos:	12.000	GAD PARROQUIAL CONSEJO PROVINCIAL MUNICIPIO DE QUITO COE CANTONAL
SOCIO CULTURAL	3	OBJ 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia Cumbayá al corto y mediano plazo.	0	Implementar 3 planes o proyectos para promover la seguridad y convivencia pacífica, al 2023	Acumulativa	Número de planes o proyectos implementados	Creciente	Resultado	Protección integral de derechos		1	2	3	Capacitación, implementación y gestión de seguridad y convivencia pacífica	18.000	ECU 911 GAD PARROQUIAL EMPRESA PRIVADA
	10	OBJ 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas		0	Ejecutar 8 actividades para promover los derechos, la igualdad, inclusión de los grupos de atención prioritaria, al 2023.	Acumulativa	Número de actividades ejecutadas	Creciente	Resultado	Protección integral de derechos y protección integral de la niñez y adolescencia	2	4	6	8	Atención a población en situación de vulnerabilidad	100.000	GAD ACADEMIA EMPRESA PRIVADA
	3	OBJ 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Fomentar el bienestar común y la mejora continua de la calidad de vida de la población, priorizando a grupos	0	Implementar 12 campañas para promocionar la salud integral y preventiva de la comunidad, al 2023	Acumulativa	Número de campañas implementadas	Creciente	Resultado	Protección integral de derechos	3	6	9	12	Campañas de salud integral y preventiva	12.000	GAD PARROQUIAL ACADEMIA EMPRESA PRIVADA MSP

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
	4	Obj 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidad es para todas las personas	vulnerables de la parroquia en el corto y mediano plazo	0	Ejecutar 4 proyectos para fomentar e incentivar el desarrollo educativo, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos ejecutados	Creciente	Resultado	Protección integral de derechos	1	2	3	4	Incentivo y fomento del desarrollo educativo	12.000	GAD PARROQUIAL ACADEMIA EMPRESA PRIVADA MINEDUC
	11	Obj 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando a las identidades diversas	Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio al corto y mediano plazo.	0	Desarrollar 8 actividades para fortalecer el tejido social, el patrimonio cultural material e inmueble al 2023.	Acumulativa	Número de actividades desarrolladas	Creciente	Resultado	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	2	4	6	8	Promoción del patrimonio cultural inmaterial e inmueble y riqueza paisajística	100.000	SECRETARIA DE CULTURA, IMP, INPC, GAD PROVINCIAL, MINISTERIO DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA
ASENTAMIENTOS HUMANOS	11	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidad es para todas las personas.	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	0	Desarrollar 3 estudios técnicos que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos, al 2023	Acumulativa	Número de estudios desarrollados	Creciente	Resultado	Habita y vivienda	1	2	3	Generación de espacios de interrelación social y recreación, enfocado desde la sostenibilidad y sustentabilidad	100.000	GAD PARROQUIAL MDMQ ACADEMIA EMPRESA PRIVADA	
	11, 4	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidad es para todas las personas.	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidad es para todas las personas.	0	Ejecutar 30 obras de infraestructura (adecuación, mantenimiento, materiales), al 2023	Acumulativa	Número de obras ejecutadas	Creciente	Resultado	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	10	15	25	30	Infraestructura civil	1.500.000	GAD PARROQUIAL MDMQ EPMMOP GAD PROVINCIAL PICHINCCHA

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
	11	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		0	Ejecutar 1.000 metros de cobertura de redes de servicios básicos, a través de conventos, al 2023	Acumulativa	Número de metros ejecutados	Creciente	Resultado	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física con el ente rector.	250	500	750	1000	Cobertura de servicios básicos	600.000	GAD PARROQUIAL EPMAPS EEQ
	3	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		0	Mantener el 100% anualmente de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarios, al 2023.	Discreta	Porcentaje de espacios recreativos y área verdes mantenidas.	Creciente	Resultado	Hábitat y vivienda	100%	100%	100%	100%	Mantenimiento de espacios públicos	100.000	GAD PARROQUIAL MDMQ ACADEMIA EMPRESA PRIVADA
	11,3	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y movilidad de manera inclusiva.	0	Gestionar el 100% de construcción de una obra "estación de transferencia transporte público", al 2023	Discreta	Porcentaje de avance de obra	Creciente	Gestión	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física con el ente rector.	20%	50%	100%	Estación de transferencia Cumbayá	2.000.000	GAD PARROQUIAL MDMQ EPMWOP EMPRESA PRIVADA	
	11,3	Obj 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		0	Ejecutar 8 proyectos en pro de la movilidad vehicular y movilidad alternativa no motorizada, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos ejecutados	Creciente	Resultado	Vialidad	2	4	6	8	Movilidad vehicular y movilidad alternativa no motorizada	1.000.000	GAD PARROQUIAL MDMQ EPMWOP EMPRESA PRIVADA

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
ECONÓMICO PRODUCTIVO	8	OBJ 4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización		0	Incrementar en un 10% emprendimientos en la parroquia, al 2023	Acumulativa	Porcentaje de emprendimientos incrementados	Creciente	Resultado	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%	Implementación de la incubadora de emprendimientos	50.000	GAD PARROQUIAL
	8	OBJ 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Fomentar el sector turístico de la parroquia.	0	Incrementar en un 10% los atractivos turísticos de la parroquia, al 2023	Acumulativa	Porcentaje de atractivos turísticos incrementados	Creciente	Resultado	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%	Potencialización de los atractivos turísticos	30.000	GAD PARROQUIAL
	8	OBJ 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural	Gestionar fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	0	Incrementar en un 10% los emprendimientos agropecuarios en la parroquia, al 2023	Acumulativa	Porcentaje de emprendimientos agropecuarios incrementados	Creciente	Resultado	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	2.50%	5.00%	7.50%	10.00%	Formación de emprendedores agropecuarios	80.000	GAD PARROQUIAL
POLÍTICO INSTITUCIONAL	11	OBJ 7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar la participación ciudadana en la gestión del gad	0	Implementar el 40% de la plataforma de gobierno abierto, al 2023	Acumulativa	Porcentaje de implementación de plataforma	Creciente	Resultado	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	10%	20%	30%	40%	Plataforma de gobierno abierto	40.000	GAD PARROQUIAL

COMP.	ODS	OBJETIVO PND	OBJETIVO ESTRATÉGICO PDOT	LINEA BASE	META RESULTADO PDOT	PATRÓN DE META (ACUMULATIVA O DISCRETA)	INDICADOR	TENDENCIA DE INDICADOR (CRECIENTE/ DECRECIENTE)	TIPO DE INDICADOR RESULTADO/ GESTIÓN/ IMPACTO	COMPETENCIA	META ANUALIZADA				PROGRAMA	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
											M. 2020	M. 2021	M. 2022	M. 2023			
	11	OBJ7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía		0	Implementar 8 proyectos de participación ciudadana, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos implementados	Creciente	Resultado	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	2	4	6	8	Participación ciudadana	5.000	GAD PARROQUIAL
	12	OBJ7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía		0	Implementar 6 proyectos de desarrollo local, al 2023	Acumulativa	Número de proyectos desarrollados	Creciente	Resultado	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	2	4	6	Desarrollo local	30.000	GAD PARROQUIAL ACADEMIA EMPRESA PRIVADA	
	11	OBJ7. Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer al gobierno descentralizado autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio	0	Desarrollar el 50% de instrumento de planificación y uso del suelo elaborado para la entidad comunal en el territorio, al 2023	Acumulativa	Porcentaje de desarrollo instrumento de planificación	Creciente	Resultado	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter de organizaciones territoriales de base	10,00%	40,00%	50,00%	Plan de vida de la comuna Lumbisí	20.000	GAD PARROQUIAL COMUNA LUMBISI ACADEMIA EMPRESA PRIVADA	

Tabla 58 Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes
Fuente: PACHA estudio

4.7 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/ PROYECTOS

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Linea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad	
															alta	media
Biomimética	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	1. Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos sólidos y líquidos de la parroquia	Levantamiento de información de gestores ambientales artesanales y minadores de la parroquia	Al 2023 Integrarse activamente a los proyectos de gestión de la basura de Quito y al Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos del DMQ en un 20% en lo que respecta a separación en la fuente, reciclaje y recolección diferenciada.	No. de gestores ambientales con certificación / No. total de gestores ambientales de la parroquia. No. de empresa con certificación de generador de desechos peligrosos/ No. total de empresas en la parroquia.	Gestión ambiental Desechos sólidos	PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN SUS FASES DE: DIFERENCIACIÓN Y RECLAJE IN SITU, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y APROVECHAMIENTO:	Mejorar la gestión de los residuos y desechos sólidos, dirigiendo las acciones hacia los conceptos de banno limpio, basura cero y/o economía circular que establec el DMQ	Mantener actualizada la base de datos anualmente.	TODA LA PARROQUIA	ACADEMIA EMASEO EMGIRS-EP MAE	35.000	GAD PARROQUIAL	2019 - 2023		
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones				Número de puntos limpios implementados/No. de puntos limpios gestionados = % de puntos limpios en funcionamiento No. de mantenimientos de puntos limpios realizados/No. de mantenimientos planificados. No. de convenios establecidos/ No. de convenios planificados con gestores ambientales para la recolección diferenciada. Kg de residuos recolectados / No. de familias que reciclan			- Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.	Gestionar 3 puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos peligrosos en la parroquia.	TODA LA PARROQUIA	ACADEMIA EMASEO EMGIRS-EP MAE GESTORES AMBIENTALES		GAD PARROQUIAL EMASEO MAE SECRETARIA DE AMBIENTE	2019 - 2023		
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones							- Fase III: Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO	Gestionar el plan de recolección diferenciada para el 50% de los barrios de la parroquia.	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL EMASEO EMGIRS-EP		GAD PARROQUIAL EMASEO	2019 - 2023		
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8.				% de pobladores capacitados (No. de personas que asisten al evento/No. de pobladores planificados) Porcentaje de familias que han recibido capacitación en educación ambiental (relacionadas con las quebradas) en la zona de influencia directa.			Programa de Comunicación e información y/o capacitación continuo y feria multipropósito "Basura cero y conservación de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas	100% de capacitaciones en diferentes temas ambientales para toda la parroquia, con sus respectivos ferias multipropósito.	TODA LA PARROQUIA	ACADEMIA EMASEO EMGIRS-EP MAE SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA	6.000	GAD PARROQUIAL EMASEO MAE SECRETARIA DE AMBIENTE	2019 - 2023		

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Periodo de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
	Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.																	
	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.			Al 2023 Mejorar el ambiente natural de la parroquia	Número de quebradas identificadas e incorporadas a la base de datos. % del territorio que corresponde a quebradas. Número de iniciativas comunitarias ejecutadas para recuperación/protección/uso sostenible de la quebrada.	Gestión ambiental Depuración de aguas residuales	Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	Fortalecer la conectividad ecológica a través de quebradas	Integración de la gestión al "Plan de Intervención Ambiental Integral en las quebradas de Quito." en un 20% en la que respecta a capacitaciones y base de datos del estado de las quebradas de la parroquia.	TODA LA PARROQUIA	ACADEMIA EMASEO EMGIRS-EP MAE SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA	10.000	GAD PARROQUIAL EMASEO MAE SECRETARIA DE AMBIENTE	2019 - 2023				
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	2. Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.		Al 2023 Sensibilizar, informar y capacitar a la población sobre las causas, efectos y resiliencia frente al cambio climático. Al 2023 Promover acuerdos público-privados para la implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia en un 5% de la parroquia.	No. de capacitaciones realizadas/No. de capacitaciones planificadas % de población capacitada % del Proyecto aplicado/proyecto planificado.	Comunicación y Promoción Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica". Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	Sensibilizar e impulsar a la población a contribuir con la mitigación del cambio climático en la parroquia 100% de capacitaciones en diferentes temas ambientales para toda la parroquia, con sus respectivos ferias multipropósito. Implementar un plan piloto de alumbrado público en áreas públicas con paneles solares y su mantenimiento. (proyecto piloto)	TODA LA PARROQUIA TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL ACADEMIA MAE SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA GAD PARROQUIAL ACADEMIA MAE SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA	12.000 19.500	GAD PARROQUIAL MAE SECRETARIA DE AMBIENTE GAD PARROQUIAL FONDOS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EMPRESA PRIVADA	2019 - 2023 2019 - 2023					
	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía		Al 2014 se cuenta con un estudio para la rehabilitación del canal de riego de Lumbsi-La Armenia	Al 2023 Apoyar a los dirigentes bariales y comunales para la ejecución de proyectos de construcción o rehabilitación del canal de riego para la zona agrícola rural de la parroquia, cumpliendo con la calidad de agua	% de avance en el proyecto y construcción o rehabilitación del canal de riego en la zona rural	Riego y drenaje	Impulsar ante el gobierno provincial de Fichicha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	Mejorar las condiciones de la zona agrícola de la parroquia para impulsar la producción agrícola sostenible y amigable con el ambiente.	Impulsar a la implementación proyectos de riego en la zona rural.	TODA LA PARROQUIA	CABILDO DE LA COMUNA DE LUMBSI GAD PARROQUIAL CONSEJO PROVINCIAL	6.000	CONSEJO PROVINCIAL CABILDO DE LA COMUNA DE LUMBSI GAD PARROQUIAL	2019 - 2023				

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOI	Línea base	Meta/ resultado PDOI	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de intervención/ubicación	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
	alimentario y el buen vivir			establecido por la normativa para uso agrícola.														
	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		Reforestación y recuperación al 2019 10% del área planificada 112 Ha.	Gestionar planes de reforestación y conservación de la vegetación nativa y endémica de la parroquia en el 50% de las áreas sensibles y zonas verdes de la parroquia.	No. de Ha. sembradas por sector/ No. Ha. planificadas. (Por sector) % de árboles que se mantienen vivos en 3 años.	Forestación y reforestación	Proyecto de **Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	Proteger y conservar las zonas naturales y sensibles de la parroquia	Gestionar la reforestación y conservación de la vegetación nativa y endémica de la zona, en las quebradas, laderas y áreas de bosque o parques, en un 1 ha. cada año.	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL ACADEMIA SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA CONSEJO PROVINCIAL	12.000	CONSEJO PROVINCIAL SECRETARIA DE AMBIENTE GAD PARROQUIAL	2019 - 2023				
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	3. Gestionar los riegos antrópicos, naturales y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.	Al 2023 Promover las contingencias frente a los riesgos naturales, antrópicos y biológicos que enfrenta la parroquia.	% de población que viven en zonas de riegos de la parroquia	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de Riesgos naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	Localizar y limitar los asentamientos humanos en zonas de riesgo	Identificar el 100% de las zonas de riesgo y la población ubicada en zonas de riesgo.	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL CONSEJO PROVINCIAL COE CANTONAL	32.000	GAD PARROQUIAL CONSEJO PROVINCIAL MUNICIPIO DE QUITO COE CANTONAL	2019 - 2023					
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.			No. de capacitaciones realizadas/No. de capacitaciones planificadas % de población capacitada	Comunicación y Promoción	- Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (incendios) - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.	Sensibilizar a la población en cómo actuar ante situaciones de emergencia.	Capacitar al 75% de la población en diferentes temas de riesgos que enfrenta la parroquia	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL ACADEMIA COE CANTONAL		GAD PARROQUIAL MSP COE CANTONAL	2019 - 2023					

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivos del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto (referencial)	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad		
															alta	media	baja
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.				No. de simulacros realizados/No. de simulacros planificados por barrio	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios	- Fase II: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios.	Entrenar a la población para saber cómo actuar en situaciones de riesgo	Que el 75% de la población tenga conocimiento de cómo actuar en situaciones de emergencia	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL BOMBEROS POLICÍA COE CANTONAL		GAD PARROQUIAL MSP COE CANTONAL	2019 - 2023			
	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.				No. de familias vulnerables beneficiadas/No. de familias vulnerables identificadas en la parroquia % de territorio de la parroquia desinfectado	Fomento prevención de riesgos en la parroquia	Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	Coordinar con las entidades gubernamentales las acciones de contingencia que se aplica en la parroquia para que la ayuda sea efectiva para los sectores vulnerables identificados	Ser gestores eficientes en la coordinación de las acciones de contingencia frente al COVID-19 para toda la parroquia.	TODA LA PARROQUIA	GAD PARROQUIAL MSP COE CANTONAL	36.000	GAD PARROQUIAL MSP COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO	2019 - 2023			
Sociedad	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	1. Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia Cumbayá al corto y mediano plazo.	0	Al 2023 Potenciar la seguridad y convivencia pacífica en la parroquia a través de 18 capacitaciones dirigidas a la comunidad, la implementación	Número de capacitaciones implementadas versus las planificadas	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Programa de capacitación: -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y -Cyberseguridad -Prevención de la violencia de género	Capacitar a la población en temas de seguridad y prevención	Implementar 6 capacitaciones anuales en temas de: brigadas comunitarias, cyberbullying y cyberseguridad y prevención de la violencia de género al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	CONCEJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	8.064	Propios y externos	2019 - 2023			
			0	de al menos 15 alarmas comunitarias y 3 cámaras ojos de águila	Número de alarmas comunitarias y cámaras ojos de águila implementadas versus las planificadas	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	Proyecto de implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo	Incrementar la seguridad de barrios de Cumbayá	Implementar alarmas comunitarias en cada barrio de Cumbayá en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	DIRECTIVAS BARRIALES Y CABILDO DE LA COMUNA LUMBISI	10.000	Recursos propios	2019 - 2023			
			0			Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y	Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	Contribuir con la eficiencia del Sistema integrado de seguridad ECU 911 y PN	Gestionar la implementación de por lo menos 3 cámaras (ojos de águila), en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	ECU 911	0	Recursos externos	2019 - 2023			

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
						asistencia técnica.												
				0	Al 2023 Promover los derechos, la igualdad y a inclusión de la población a través de 6 actividades de capacitación y 6 de sensibilización, implementación de 3 programas para el adulto mayor, juventud y niñez y entrega de kits alimenticios a la población vulnerable de la parroquia	Número de capacitaciones implementadas versus las planificadas	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Programa de capacitación: -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer	Promover el ejercicio de derechos de la población	Implementar 2 foros de empoderamiento y derechos de la mujer al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	UNIVERSIDADES DE LA PARROQUIA	2.688	Recursos propios	2019 - 2023			
				1	programas adulto mayor 60 y piquito	Número de programas implementados versus los planificados	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Programa de atención en el ciclo de vida intergeneracional	Promover la protección de grupos generacionales prioritarios de la población	Implementar los programas del adulto mayor, juventud y niñez en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	GAD		Recursos propios	2019 - 2023			
				1	campeonato deportivo anual 1 presentación de agrupación artística del centro cultural Cumbayá en fiestas de la Parroquia, al año		Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Realizar 3 talleres deportivos y 3 talleres artísticos, trimestrales de 40 horas, para promover el desarrollo integral y la utilización adecuada de espacios públicos; implementar 1 encuentro artístico cultural y 1 deportivo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	GAD	13.800	Recursos propios	2019 - 2023			
				400	personas en situación de vulnerabilidad atendidas al año	Número de kit alimenticios entregados versus los planificados	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Atención a población en situación de vulnerabilidad	Obtener y distribuir recursos públicos y/o privados para la población prioritaria y vulnerable	Entrega de kits alimenticios para población prioritaria y/o vulnerable identificados en la parroquia anualmente	PARROQUIA CUMBAYÁ	SECTOR EMPRESARIAL DE CUMBAYÁ	90.000	Propios y externos	2019 - 2023			

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDDOT	Línea base	Metas resultado PDDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad																										
															alta	media	baja																								
	2. Fomentar el bienestar común y la mejora continua de la calidad de vida de la población, priorizando a grupos vulnerables de la parroquia en el corto y mediano plazo	0	Al 2023 Promocionar la salud integral de la comunidad a través de 18 capacitaciones en primeros auxilios, 30 campañas informativas de salud preventiva y 3 actividades de promoción de la salud en alianza público privada.	Número de capacitaciones y campañas informativas implementadas versus las planificadas	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Programa para la promoción de la salud de la población de Cumbayá. Fase 1: Capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia	Promover capacidades de la población para responder a emergencias de salud	Realizar 6 capacitaciones en primeros auxilios, dirigidas a actores sociales relevantes de la parroquia al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	CRUZ ROJA	8.064	Propios y externos	2019 - 2023	alta	media	baja																									
																	Tomar acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio.	Fase 2: Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevencción de adicciones en adolescentes y jóvenes	Concienciar a la población, sobre la importancia de la salud preventiva	Realizar 10 campañas informativas de salud preventiva a través de medios digitales o impresos en temas como sueño y descanso, alimentación saludable, actividad física, medidas preventivas, salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones, cada año	PARROQUIA CUMBAYÁ	MSP	13.440	Propios y externos	2019 - 2023	alta	media	baja													
																													Número de actividades de promoción de la salud realizadas versus las planificadas	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Fase 3: Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud	Generar alianzas público-privadas para promocionar la salud de la población	Gestionar o participar en 1 actividad de promoción de la salud vinculando al sector privado al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	SECTOR EMPRESARIAL DE CUMBAYÁ	1.800	Propios y externos	2019 - 2023	alta	media	baja

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
				promoción de 3 convenios académicos entre universidades y unidades educativas y la realización de por lo menos 1 acción en alianza público privada para el desarrollo educativo modalidad on-line				parroquia al año										
			0	5 convenios académicos con universidades e institutos		Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line	Contribuir con el desarrollo educativo de la parroquia	Implementar 2 acciones con instituciones educativas públicas y/o privadas para apoyar a estudiantes con necesidades tecnológicas en su proceso de educación On-line (internet libre)	PARROQUIA CUMBAYÁ	MINEDUC UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PARROQUIA	9.000	Propios y externos	2019 - 2023				
						Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá	Incentivar la participación activa de universidades locales en el desarrollo educativo de la parroquia	Propiciar la creación o formalización de 1 convenio entre universidades y unidades educativas públicas de la parroquia, al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA PARROQUIA	0	Propios y externos	2019 - 2023				
Objetivo2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas	3. Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio al corto y mediano plazo.	1 minga barrial anual 1 encuentro interparroquial de cultura ancestral anual	Al 2023 Fortalecer el tejido social de la parroquia a través de la implementación de 6 actividades de relacionamiento social y solidaridad y la realización de 18 actividades de difusión de la riqueza cultural y paisajística de Cumbayá	Número de actividades de relacionamiento social y solidaridad implementadas versus las planificadas	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisi, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad	Fortalecer el tejido social de la parroquia	Realizar 2 actividades de relacionamiento y solidaridad como encuentros, mingas y/o ferias, en barrios de la parroquia, al año	PARROQUIA CUMBAYÁ	DIRECTIVAS BARRIALES Y CABILDO DE LA COMUNA LUMBISI	13.500	Recursos propios	2019 - 2023					
		0		Número de actividades de difusión de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia realizadas versus las planificadas	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su revalorización por parte de los diferentes actores	Fortalecer el tejido social y las identidades de la parroquia	Realizar 6 actividades de información o promoción de la riqueza cultural y paisajística de Cumbayá a través de	PARROQUIA CUMBAYÁ		6.000	Recursos propios	2019 - 2023					

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Periodo de ejecución	Prioridad		
															alta	baja	
							sociales de la parroquia		medios digitales o impresos al año								
			0	Al 2023 Fortalecer el patrimonio cultural e identitario de la parroquia a partir del embellecimiento de fachadas de 8 manzanas del centro histórico de Cumbayá, el apoyo anual a 4 fiestas tradicionales de la parroquia, la gestión de recursos para la salvaguarda y desarrollo del patrimonio cultural inmaterial e alimentario de la parroquia, la creación de la memoria histórica de Cumbayá y el fortalecimiento del centro cultural parroquial	Gestión para concurrencia realizada	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural y patrimonial de la parroquia	Obtener la concurrencia de cultura para el GAD parroquial	Gestionar la concurrencia de salud del GAD parroquial en 1 año	PARROQUIA CUMBAYÁ		0	Recursos propios	2019 - 2023			
			2 fiestas tradicionales al año	Número de fiestas parroquiales a las cuales se brindó apoyo versus las planificadas	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia, priorizando expresiones culturales locales	Fortalecer el tejido social y las identidades de la parroquia	Fortalecer 2 fiestas tradicionales de la parroquia cada año	PARROQUIA CUMBAYÁ	GAD CANTONAL Y PROVINCIAL	21.000	Propios y externos	2019 - 2023				
			0	Gestión realizada para el registro de PCI y patrimonio alimentario y actividades para la salvaguarda apoyadas	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Gestión para la realización del registro de PCI, patrimonio alimentario y apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia	Obtener el registro del patrimonio cultural inmaterial y alimentario de la parroquia Cumbayá y aportar con su salvaguarda	Gestionar la realización del registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá y su salvaguarda en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	BDE INPC	30.000	Propios y externos	2019 - 2023				
			1 centro Cultural con gestión privada fortalecido	Número de actividades implementadas versus las planificadas, mínimo 1 anual	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Implementación del centro cultural de Cumbayá con administración del GAD parroquia Cumbayá.	Aportar con la capacitación del personal del Centro Cultural Cumbayá	Implementar la administración del Centro Cultural Cumbayá, por parte del GAD Parroquial	PARROQUIA CUMBAYÁ	SECRETARÍA DE CULTURA, IMP, INPC, GAD PROVINCIAL, MINISTERIO DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA	3.000	Recursos propios	2019 - 2023				
			0	Mapa gastronómico de Cumbayá y número de ferias gastronómicas realizadas sobre las planificadas, mínimamente 1 feria anual	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá	Impulsar el desarrollo gastronómico de la parroquia: ejes patrimonio alimentario, turismo, emprendimientos gastronómicos	Elaborar y publicar por medios físicos y/o digitales, el mapa gastronómico de Cumbayá en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	IMP, ALCALDIA DE QUITO, SECRETARÍA DE CULTURA	5.000	Propios y externos	2019 - 2023				
			1 feria gastronómica anual	Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"				Propiciar la realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"	PARROQUIA CUMBAYÁ	ASOCIACIONES Y EMPRENDEDORES GASTRONÓMICOS DE LA PARROQUIA	4.200	Propios y externos	2019 - 2023				

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDDOT	Línea base	Metas resultado PDDOT	Indicador de medida	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad		
															alta	baja	
			0		Porcentaje de elaboración de la memoria histórica de Cumbayá	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.		Consolidar la memoria histórica de Cumbayá	Elaborar y publicar en medios físicos y/o digitales la memoria histórica de la parroquia Cumbayá en 3 años	PARROQUIA CUMBAYÁ	GAD PARROQUIAL, SECRETARÍA DE CULTURA, IMP	15.000	Propios y externos	2019 - 2023			
Asentamientos humanos	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	OBJETIVO 1 Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	0	Al 2023 Contar con estudios técnicos para el mejoramiento del ordenamiento territorial.	Número de estudios realizados.	Hábitat y Vivienda Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos.	Diseño y planificación urbanística de los barrios, en función del manejo del espacio público, hábitat, movilidad integrada y capacidad de resiliencia.	Implementar la propuesta de planificación urbanística a escala barrial.	Contar con un estudio de la nueva propuesta urbanística.	Parroquia Cumbayá			40.000	GAD parroquial	2019 - 2023		
							Diseño y gestión para crear un parque lineal como proyecto piloto para los barrios.	Generar espacios de relación para los barrios y urbanizaciones de la parroquia.	Contar con un diseño de un parque lineal.	Parroquia Cumbayá	MDMQ MDUVI Empresa privada	8.000	GAD parroquial MDMQ Gobierno central Empresa privada	2019 - 2023			
							Crear un plan especial para implementar una zona de interrelación social y entretenimiento, "Zona Rosa".	Desarrollar y poseer un instrumento que permita crear un espacio abierto de interacción urbana como un referente de la parroquia.	Crear un espacio público para desarrollar actividades culturales, artísticas, exhibición y comercio.	Cumbayá Centro		30.000	GAD parroquial	2019 - 2023			
							Diseño del circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.	Crear una articulación urbana - rural en la parroquia, generando espacios de interrelación social y recreación, enfocado desde un punto sostenible y sustentable.	Crear un circuito integrador para los sectores de carácter urbano y rural a través de espacios de recreación e interrelación de los habitantes de la parroquia.	Parroquia Cumbayá		40.000	GAD parroquial	2019 - 2023			
			0	Al 2023 Incremento de infraestructura y cobertura de servicios de calidad.	Extensión en metros de redes de servicios básicos.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos Planificación, construcción y mantenimiento de la	Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados.	Garantizar el abastecimiento de agua potable de calidad donde se han extendido y consolidado los asentamientos humanos sin un ordenamiento	Extender la infraestructura en 500m. anuales de redes para el abastecimiento de agua potable.	Zona rural	MDMQ EPMAPS	150.000	MDMQ	2019 - 2023			

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de materia	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/locación	Articulación con otros actores	Presupuesto potencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
						Infraestructura física con el ente rector.		territorial adecuado.										
						Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.	Garantizar la conducción segura y técnica de las aguas servidas donde se han extendido y consolidado los asentamientos humanos sin un ordenamiento territorial adecuado.	Extender la infraestructura en 500m. anuales de alcantarillado para la conducción de las aguas servidas.	Zona rural	MDMQ EPMAPS		225.000	MDMQ	2019 - 2023				
						Gestionar la extensión de infraestructura de redes eléctricas en sectores consolidados.	Garantizar el abastecimiento de energía eléctrica de calidad donde se han extendido y consolidado los asentamientos humanos sin un ordenamiento territorial adecuado.	Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente.	Zona rural	MDMQ EEQ S.A.			MDMQ	2019 - 2023				
						Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisí.	Refortalecer la infraestructura de salud, para una atención de calidad.	Mejoramiento físico de los dos subcentros de salud, el primero en Cumbayá Centro y el segundo en Lumbisí.	Cumbayá Centro Comuna Lumbisí	MSP	70.000	GAD parroquial Gobierno central	2019 - 2023					
						Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial.	Implementar infraestructura de salud para la parroquia.	Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente.	Parroquia Cumbayá	MSP			Gobierno central	2019 - 2023				
						Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita) en espacios públicos abiertos.	Garantizar el acceso de calidad a redes de conectividad y comunicación en la parroquia.	Crear 1 punto de acceso a internet anual, en espacios públicos	Barrios de Cumbayá	CNT	24.000	GAD parroquial	2019 - 2023					
						Implementación de mobiliario urbano en espacios abiertos en función de los puntos de internet comunitarios implementados.	Tener mobiliario urbano adecuado en espacios abiertos que beneficie y facilite utilizar el internet comunitario.	Implementar mobiliario urbano en 3 espacios abiertos que dispongan de internet comunitario.	Barrios de Cumbayá		21.000	GAD parroquial	2019 - 2023					
						Gestión para la rehabilitación del Teatro parroquial.	Mantener la infraestructura para impulsar los eventos	Mejoramiento físico del teatro parroquial.	Parroquia Cumbayá		20.000	GAD parroquial	2019 - 2023					

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDDOT	Línea base	Metas resultado PDDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otras acciones	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad				
															alta	media	baja		
								culturales de la parroquia.											
						Habitat y Vivienda	Mantenimiento de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarias existentes en la parroquia.	Fomentar el uso de espacios de recreación y áreas verdes para fortalecer el tejido social compuesto por las relaciones de reciprocidad, solidaridad y protección de los habitantes.	Mantenimiento de 6 espacios recreativos anuales.	Parroquia Cumbayá	MDMQ	21.000	GAD parroquial	2019 - 2023					
			0	Al 2023 Aumentar el número de proyectos destinados a la recreación de la sociedad.	Número de proyectos para los barrios de Cumbayá.		Embellecimiento y tratamiento de fachadas en la ciclovia El Chaquiñan	Realzar la estética arquitectónica de las fachadas en el tramo de ciclovia El Chaquiñan	Intervenir en 500 m del tramo de la ciclovia El Chaquiñan comprendido entre las calles Juan Montalvo y Francisco de Orellana	Parroquia Cumbayá		21.000	GAD parroquial	2019 - 2023					
						Patrimonio cultural, arquitectónico y natural	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	Ejecución del Proyecto de recuperación Urbana Arquitectónica Estética del centro histórico de la parroquia (arquitectura patrimonial).	Rescatar la identidad arquitectónica patrimonial del centro de Cumbayá	Embelllecimiento de las fachadas en las 8 manzanas que conforman el centro histórico de Cumbayá.	Centro Histórico Cumbayá	MDMQ IMP Empresa privada	120.000	GAD parroquial Gobierno central Empresa privada	2019 - 2023				
			0	Al 2023 Contar con una infraestructura y paradas de transporte público para el ordenamiento de movilidad.	Una infraestructura y número de paradas de embarque y desembarque para el transporte público.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos	Planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física con el ente rector.	Gestión de ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial.	Fomentar el ordenamiento de la movilidad, en función de una infraestructura acorde a las necesidades.	Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente.	Barrio Yanazarapata	MDMQ EPMWOP		MDMQ	2019 - 2023				
								Análisis y diseño de paradas de transporte público para embarque y desembarque de pasajeros.	Solver los conflictos de tráfico que genera el transporte público por no tener una organización técnica en sus paradas.	Un estudio de la reubicación y diseño de los paradas en los 1,56 km de vía que comprende la av. María Angélica Ibarro.	Av. María Angélica Ibarro	4.000	GAD parroquial	2019 - 2023					
			0	Al 2023 Mejorar la infraestructura vial en pro de la movilidad vehicular	Kilómetros de vías intervenidas	Vialidad	Planificar y mantener el sistema vial.	Diseñar y planificar un sistema de señalización horizontal y vertical para áreas estratégicas de la parroquia.	Mantener en estado óptimo la infraestructura total de vialidad con las respectivas señales preventivas, reglamentarias.	Realizar un estudio para mejorar la señalética horizontal y vertical en sitios estratégicos de las vías	Parroquia Cumbayá		10.000	GAD parroquial	2019 - 2023				

Componente	Objetivo del PND	Objetivos Estratégicos PDOT	Línea base	Meta resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad			
															alta	media	baja	
								informativos y de seguridad.	principales de la parroquia.									
								Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto.	Tener una vía alterna de calidad para el acceso a la parroquia Cumbayá, por su extremo sur.	Intervenir 1 kilómetro de vía al 2023	Comuna Lumbisí	MDMQ EPMCMOP Consejo Provincial	400.000	MDMQ	2019 - 2023			
								Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Nayón.	Tener una vía alterna de calidad para el acceso a la parroquia Cumbayá, por su extremo norte.	Intervenir 1 kilómetro de vía al 2023	Barrio Piliagua	MDMQ EPMCMOP Consejo Provincial	120.000	MDMQ	2019 - 2023			
								Diseño y planificación para ampliar el puente de conexión con la parroquia Nayón.	Brindar seguridad en la conexión con Nayón sobre el Río Machangara con una infraestructura de calidad.	Contar con la ampliación del puente de conexión con la parroquia Nayón, al 2023.	Barrio Piliagua	MDMQ EPMCMOP Consejo Provincial	200.000	MDMQ	2019 - 2023			
			0	Al 2023 Contar con estudios técnicos para el mejoramiento de la movilidad.	Número de estudios realizados.			Planificar y diseñar una ruta alterna de movilidad automatiz, para aplicar en horas de congestión vehicular.	Mitigar el problema de congestión vehicular, provocado en las principales vías de la parroquia.	Realizar un estudio de movilidad automatiz alternativa	Zona urbana		4.000	GAD parroquial	2019 - 2023			
			0	Al 2023 Crear 3 kilómetros de rutas para la movilidad alternativa no motorizada	Kilómetros de rutas para movilidad no motorizada			Diseño e implementación de rutas destinadas a Ciclovías, enmarcado dentro del concepto de una parroquia moderna y sustentable.	Fomentar el deporte y la movilidad alterna no motorizada, enmarcado en la visión de una ciudad moderna.	Crear 2 km de rutas anuales destinadas a Ciclovías, en el circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.	Parroquia Cumbayá	MDMQ Empresa privada	36.000	GAD parroquial MDMQ Empresa privada	2019 - 2023			
Económico Productivo	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Fomentar el sector turístico de la parroquia.	Incremento actual 0%	Al 2023 Incrementar en un 10% Emprendimientos en la parroquia.	Ingresos de emprendimientos	a) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Implementación de la incubadora de emprendimientos	Incubadora de emprendimientos implementada	150 emprendimientos o proyectos implementados	parroquia Cumbayá	Sociedad, Junta parroquial entre otras	30.000	Junta Parroquial	2019 - 2023				
					Número de emprendimientos difundidos y promocionados		Formación de cajas de ahorro	Implementar cajas de ahorro	150 beneficiarios	parroquia Cumbayá	Sociedad, Junta parroquial entre otras	18.000	Junta Parroquial	2019 - 2023				
					Número de Atractivos		Potencialización de los atractivos turísticos	Impulsar de atractivos turísticos	300 beneficiarios de la reactivación turística	parroquia Cumbayá	Sociedad, Junta parroquial entre otras	30.000	Junta Parroquial	2019 - 2023				

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de implementación	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad		
															alta	media	baja
	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Gestionar Fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	Incremento actual 0%	Al 2023 Incrementar en un 10% Emprendimientos agropecuarios en la parroquia.	Ingresos de emprendimientos agropecuarios		Formación de emprendedores agropecuarios	Desarrollar emprendimientos agropecuarios	100 emprendimientos agropecuarios	parroquia Cumbayá	Sociedad, Junta parroquial entre otras	30.000	Junta Parroquial	2019 - 2023			
				Emprendimientos agropecuarios difundidos y promocionados	Número de emprendimientos agropecuarios difundidos y promocionados		Implementación de bioferias	implementar e institucionalizar las bioferias	30 bioferias implementadas	parroquia Cumbayá	Sociedad, Junta parroquial entre otras	50.000	Junta Parroquial	2019 - 2023			
Político Institucional	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fomentar y la participación ciudadana en la gestión del GAD	0	Al 2023. 1 Plataforma de Gobierno Abierto	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación a través del uso de plataforma virtual de conexión y conocimiento.	Activar la participación de la población en la gestión del desarrollo local del GAD	1 Resolución para incorporar principios de Gobierno Abierto para gestión del GAD	parroquia Cumbayá		15.000	GAD Cumbayá, Cooperación internacional/ONG	2019 - 2023			
			0	Al 2023. 1 procedimiento de vigilancia de obras y servicios en territorio implementado	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Reconidos territoriales	Vincular a la comunidad y actores clave en vigilancia y control de ejecución de obras	15 Reconidos para vigilancia de obras y servicios en territorio	14 barrios, comuna Lumbisí	Líderes bariales y comunitarios	2.400	GAD Cumbayá, líderes bariales y comunitarios, policía, expertos	2019 - 2023			
			0	Al 2023. 3 Capacitaciones anuales	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Escuela de Líderes	Empoderar líderes bariales y comunales para gestión local	30 líderes capacitados	14 barrios y comuna Lumbisí	Líderes bariales y comunitarios	6.000	GAD Cumbayá, Academia, Empresas	2019 - 2023			
			0	Al 2023. 6 actividades de sensibilización para participación ciudadana con equidad de género	Número de sensibilizaciones realizadas versus las planificadas	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Transversalización progresiva de políticas de equidad de género en las organizaciones sociales del territorio	Promover una participación ciudadana con equidad de género	Realizar 2 sensibilizaciones para la participación ciudadana con equidad de género, en las asambleas convocadas por el GAD parroquial al año	parroquia Cumbayá	Organizaciones sociales del territorio	600	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Fortalecer al gobierno descentralizado o autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio	0	Al 2023. 1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enfocado en temas pospandemia	Actualizar el PDOT parroquial e incluir temas pospandemia	Actualizar y aprobar 1 PDOT	parroquia Cumbayá		18.000	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
			0	Al 2023. 6 Capacitaciones anuales	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión.	Equipo de trabajo capacitado para desempeñar una eficiente gestión de desarrollo local.	150 técnicos y representantes del GAD capacitados	parroquia Cumbayá		10.000	GAD Cumbayá	2019 - 2023			

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Línea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otros actores	Presupuesto potencial	Fuente financiamiento	Periodo de ejecución	Prioridad		
															alta	media	baja
			0	Al 2023, 2 Bienes inmuebles adecuados	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Adecuación de instalaciones físicas y equipamiento tecnológico del Gad	Disponer de instalaciones adecuadas para desempeñar gestión local.	1 inmueble parroquial con equipamiento adecuado	parroquia Cumbayá		60.000	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 página web	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Página web para comunicación efectiva	Comunicación efectiva con la población	1 Página web con facilidades para comunicación efectiva y participación ciudadana	parroquia Cumbayá		0	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 radio online	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Implementación de la Radio online	Informar oportunamente a la población	1 Radio online para difundir y comunicar a la población	parroquia Cumbayá		10.000	GAD Cumbayá, Academia, Actores Locales	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 Programa	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica	Disponer de un instrumento de cooperación internacional y gestión de recursos de apoyo financiero y asistencia técnica	Fuentes de asistencia técnica y recursos de financiamiento nacional e internacional captados	parroquia Cumbayá		2.000	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 Manual de Puestos implementado	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Organigrama y manual de puestos para la gestión local parroquial	Disponer de instrumentos técnicos de manejo de Talento Humano y gestión local	Manual de puestos y organigrama que incluya seguimiento y evaluación, cooperación internacional, asesoría legal y enfoques transversales de gestión local generado.	parroquia Cumbayá		2.000	GAD Cumbayá	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 Sistema de Información Local	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Sistema de Información Local	Recopilar insumos de información para gestión local	1 base de datos de información para gestión local	parroquia Cumbayá	GAD Cumbayá, ONG	5.000	GAD Cumbayá, ONG, Academia, Empresas locales, organizaciones sociales, sociedad civil.	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 Centro de Mediación y Resolución de conflictos vecinales	número	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	Centro de mediación y resolución de controversias vecinales	Resolver controversias vecinales y de vulneración de derechos de forma ágil y gratuita en el marco de las competencias del Gad	Gestionar acuerdos de gestión con Defensoría del Pueblo y Judicatura	parroquia Cumbayá	Defensoría del Pueblo, Judicatura	3.000	GAD Cumbayá, Consejo de la Judicatura	2019 - 2023			
			0	Al 2023, 1 instrumento de planificación y	número	Planificar el desarrollo territorial y	Plan de vida de la Comuna Lumbisí	Promover la planificación y el uso adecuado	1 Plan de vida	Comuna Lumbisí	ONG, Academia, Comuna Lumbisí	30.000	GAD Cumbayá, ONG, Academia.	2019 - 2023			

Componente	Objetivo del PND	Objetivos estratégicos PDOT	Linea base	Metas resultado PDOT	Indicador de la meta	Competencia	Programas/Proyectos	Objetivo del programa/proyecto	Meta del programa/proyecto	Área de influencia/localización	Articulación con otras acciones	Presupuesto referencial	Fuente financiamiento	Período de ejecución	Prioridad		
															alta	media	baja
				uso del suelo elaborado para la entidad comunal en el territorio		formular los correspondientes PDOT		del suelo en el territorio comunal									

Tabla 59 matriz referencial de programas/ proyectos
Fuente: PACHA estudio

4.8 MATRIZ ANUALIZADA DE PROYECTOS CON SUS RESPECTIVAS ACCIONES

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
Biológico	1. Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.	PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN SUS FASES DE: DIFERENCIACIÓN Y RECICLAJE IN SITU, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y APROVECHAMIENTO: - Fase I: Desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas)	1. Generar un formato digital en el GAD para registrar a los gestores ambientales, y almacenar la información en la plataforma digital interna	0						6.000
			2. Contactarse y/o visitar a los gestores ambientales artesanales que ya tienen certificado ambiental y actualizar los datos.	400						
			3. Por perfiloneo en la parroquia informar que se está registrando a los gestores ambientales con y sin certificado	200						
			4. Asesorar el proceso de obtención del certificado a los gestores y registrarlos en la base de datos interna.	500						
			5. Actualizar la base cada año	500						
			6. El GAD parroquial solicita la documentación de cumplimiento de la aplicación del plan de manejo ambiental anual a las industrias, empresas privadas y públicos generadoras de desechos peligrosos. - Registro de generador de desechos peligrosos. (En trámite -número de trámite- o ya obtenida) - Certificados y/o informes de mediciones (de laboratorio acreditada) de: emisiones de gases de fuentes fijas y aguas residuales vertidas al cuerpo receptor. - Certificados y/o de entrega de desechos peligrosos al gestor ambiental calificado por la Autoridad competente (MAE). - Medición de volúmenes vertidos al sistema de alcantarillado	400						
	- Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.		1. Solicitar a EMASEO los puntos limpios y la evaluación técnica de los sitios donde ubicarlos (lugares centrales).	0						10.000
			2. Adecuar los sitios con las medidas que solicite el informe técnico, 3 puntos limpios en puntos estratégicos de la parroquia.	2.000						
			3. Especificar el contrato, los días de recolección y mantenimiento de los puntos limpios.	0						
			4. Gestionar la instalación de los puntos limpios con EMASEO	2.000						
			5. Gestionar los mantenimientos periódicos (de acuerdo con el análisis técnico)	2.000						
	- Fase III: Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO		1. Establecer la estrategia de separación de residuos en los hogares (de acuerdo con la guía de la secretaria de ambiente, qué separar y cómo hacerlo)	500						19.000
			2. Ya identificados los gestores ambientales en la base de datos, reunirse con todos y determinar que organizaciones o individualmente van a participar en la recolección. De no llegar a acuerdos gestionarlo directamente con EMASEO y sus planes de recolección diferenciada con los gestores ambientales artesanales que ellos determinen	1.000						
			3. Establecer las zonas de acopio y recolección en un mapa de la parroquia y definir los gestores que van a recolectar en cada zona, los días y horarios (actualizar anualmente)	3.000						
			4. Establecer y Acondicionar los puntos de acopio e informar a los gestores y hacer un acuerdo formal (alinearse al plan de DMQ de recolección diferenciada).	5.000						
			5. Determinar el programa de capacitación e información continua a la población y actualizarlo continuamente.	500						

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
		Programa de Comunicación e información y/o capacitación "continua y feria multipropósito "Basura cero y conservación de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna 2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente, el MAE, o con actores relevantes de la comunidad y solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Gestionar el espacio público (con apoyo privado o público sea el parque o plaza del sitio aledaño a la capacitación), para que el día de capacitación se instalen carpas donde se promocionen las marcas o productos de los auspiciantes, con un enfoque relacionado a la temática. 5. Durante los primeros 3 meses hacer una campaña semanal en 3 o 4 puntos estratégicos de la parroquia, sean plazas y/o parques de los barrios. 5.1 Promocionar la capacitación 1 mes antes por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2 Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre cómo y qué reciclar, puntos de acopio, horario y días de recolección, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial 5.4. Mantener las campañas, después los primeros tres meses, con una periodicidad trimestral.	0 0 400 500 1.100						6.000
	2. Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.	Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	1. Gestionar el Estudio para determinar el Estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia. Definir un formato para registrar los datos específicos de las quebradas de la parroquia y su almacenamiento en la plataforma digital interna. 1.1. Identificar todas las quebradas de la parroquia en una base de datos, con su nombre y ubicación geográfica (coordenadas UTM) - Establecer las dimensiones de las quebradas (largo, ancho y profundidad) - Gestionar la medición de caudales de descargas en los puntos de la EMAPS. - Identificar áreas deforestadas de cada quebrada en relación con su área. - Identificar las áreas intervenidas con embalsamientos u obras civiles que afecten o modifiquen el área de las quebradas. 1.2. Georeferenciar los puntos de descarga de aguas servidas lícitas e ilícitas, y las estaciones de medición de la calidad del agua. 1.3. Identificar las viviendas construidas cerca de las quebradas con su georeferencia 2. Actualizar la base de datos cada 3 años	8.000 2.000						10.000
		Programa de Comunicación e información y/o capacitación "continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica": - Beneficio de uso de energías renovables asequibles. - Consumo responsable de agua y energía. - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático. - Medir tu huella ecológica - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura.	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna 2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente o el MAE, o con actores relevantes y solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el espacio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Gestionar el espacio público para que se dispongan las carpas de promoción, con la empresa privada y/o pública el día de la exposición instalen en el parque o plaza del sitio de exposición sus carpas o banners para promocionar la gestión del cambio climático	0 500 500 1.000						12.000

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
		- Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica.	5. Realizar las capacitaciones por 2 días (sábado y domingo) con periodicidad cuatrimestral, en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación durante 2 semanas antes de la misma por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas antes de la capacitación. 5.3. Comunicar continuamente sobre los aportes de la capacitación, en las páginas web y redes sociales de la parroquia	2.000						
		Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	1. Identificar el sitio donde se implementará el proyecto piloto. 2. Gestionar el proyecto de diseño e implementación del alumbrado público, a través de paneles solares. 3. Establecer el contrato 4. Evaluar y registrar el funcionamiento y los beneficios ambientales generados 5. Aplicar el programa de mantenimiento del sistema	0 18.000 0 0 500						19.500
		Impulsar ante el gobierno provincial de Pichincha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	1. Gestionar conjuntamente con los dirigentes bariales o comunales ante el Consejo Provincial y entidades de gobierno encargadas, la implementación de proyectos de canal de riego para la zona rural 2. Apoyar con asesoría legal a la zona rural 3. Dar seguimiento al trámite y su aplicación 4. Apoyar con convenios con la academia para el desarrollo de proyectos de fin de carrera para el riego y mejoras agrícolas en la zona rural y urbana	5.000 0 0 1.000						6.000
		Proyecto de "Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	1. Gestionar con la Secretaría de ambiente un plan de forestación y reforestación de las zonas sensibles, parques y bosques con especies nativas y/o endémicas de la parroquia. (1 ha al año) 2. Gestionar proyectos de Arbolado Urbano, en la zona urbana consolidada y de la parroquia. 3. Aplicar el plan de forestación y reforestación con la campaña "Adapta un árbol", vinculando a la academia, organizaciones e instituciones privadas, en esta actividad. 4. En la campaña adapta un árbol, cada persona apadrina a un árbol por un año y dará seguimiento a los mismos cada trimestre creando un registro. 5. El registro se almacenará en la plataforma digital interna del GAD parroquial.	500 500 1.000 2.000 0						12.000
	3. Gestionar los riegos naturales, antrópicos y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de Riesgos naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	1. Actualizar los planes de gestión de riesgos existentes de la parroquia 1.2. Delimitar y señalar las vías de evacuación, sitios seguros y áreas de refugio temporal, de acuerdo con el Plan de Gestión de Riesgos actualizado.	1.000 1.000						8.000

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
			1.3. Elaborar los mapas de evacuación continuamente e Identificados los sitios seguros, rutas de evacuación y áreas de refugio temporal, gestionar la señalética.	500						
			1.4. Lista de chequeo para determinar zonas de riesgo, los peligros y la vulnerabilidad de las viviendas construida en estas.	0						
			2. Gestionar y aplicar un estudio técnico para "Identificar, georeferenciar, registrar y evaluar en campo las zonas de riesgo y los sitios donde existan asentamientos humanos o infraestructura en zonas de riesgo".	2.500						
			2.1. Definir estrategias para reducir el riesgo y prevenir futuros asentamientos en estas zonas de riesgo.							
		- Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (incendios) - Brigadas de emergencia - Primeros auxilios - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	0						9.000
			2. Gestionar con el COE Cantonal, provincial o con actores relevantes de la parroquia para solicitar un expositor o capacitador.	250						
			3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación	500						
			4. Socializar los sitios seguros, rutas de evacuación, áreas de refugio temporal y la señalética.	500						
			5. Realizar cada 4 meses una capacitación en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación 1 mes antes de la capacitación por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de la redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre qué hacer en la evacuación, puntos seguros, áreas de refugio temporal y qué tener a la mano en caso de emergencia, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial	1.750						
		- Fase III: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios.	1. Identificar y establecer las brigadas de gestión de riesgo, 1.1. Capacitar y realizar pequeñas evaluaciones a cada actor sobre cuál es su función en una emergencia	1.000						15.000
			2. Realizar al año mínimo 1 simulacro en cada barrio de la parroquia y 2 simulacro general de toda la parroquia.	3.000						
			3. Evaluar junto con los técnicos del COE cantonal la eficiencia del simulacro general.	500						
			4. Mejorar anualmente, mantener la señalética visible e información continua a la población sobre los riesgos, y los simulacros pueden realizarse incrementando el número de barrios que realicen juntos los simulacros de preparación antes del simulacro general.	500						
		Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	1. Establecer los grupos vulnerables y llevar un registro que se actualice continuamente, almacenar esta información en la plataforma interna del GAD parroquial	36.000						36.000
			2. Contribuir activamente con los planes de contingencia establecidos por el Municipio de Quito							
			3. Evaluar la eficiencia del plan de acción y si la ayuda y desinfección llega a toda la parroquia.							

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total	
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5		
					2019	2020	2021	2022	2023		
Sociocultural	Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia.	Programa de capacitación: -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y ciberseguridad -Prevención de la violencia de género	1. Mapeo de actores relevantes y brigadas comunitarias de la parroquia	0						8.064	
			2. Convocatoria	0							
			3. Capacitación a brigadas comunitarias x 2 anuales	896							
			4. Capacitación a actores relevantes sobre Cyberbullying, ciberseguridad x 2 anuales	896							
			Capacitación Prevención de la violencia de género x 2 anuales	896							
			5. Memoria de las capacitaciones	0							
		Proyecto de Implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo	1. Licitación de propuestas para la instalación de alarmas	0							10.000
			2. Coordinación con representantes barriales y otros actores relevantes para la priorización de instalación de alarmas	0							
			3. Análisis del territorio para la ubicación de alarmas	0							
			4. Instalación progresiva de alarmas comunitarias x 8 anuales	2.552							
			5. Capacitación a la comunidad para el uso de alarmas x 1 anual	448							
			6. Monitoreo anual del uso y funcionamiento de alarmas x 1 anual	330							
		Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	1. Elaboración de la solicitud dirigida al ECU 911 para la colocación de cámaras integradas al sistema "ojos de águila"	0							0
			2. Entrega de la solicitud	0							
			3. Seguimiento del proceso	0							
	Programa de capacitación: -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer	1. Mapeo de actores relevantes	0						2.688		
		2. Convocatoria	0								
		3. Capacitaciones x 2 anuales	896								
		4. Memoria de las capacitaciones	0								
	Programa de atención en el ciclo de vida intergeneracional	1. Planificación de actividades	0						0		
		2. Mapeo de población prioritaria	0								
		3. Identificación y Registro de población beneficiaria del proyecto	0								
		4. Contratación de personal técnico para la realización de los programas implementación del programa	0								
		5. Seguimiento	0								
		6. Difusión del proceso	0								
	Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	1. Planificación de talleres trimestrales	0						13.800		
		2. Contratación de talleristas x 6 talleristas anuales	2.688								
		3. Logística	0								
		4. Difusión	0								
		5. Inscripción de participantes	0								
6. Desarrollo de talleres		0									
7. Evaluación participativa de la experiencia		0									
8. Difusión del proyecto		0									
9. Encuentro artístico cultural para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia x 1 anual		956									
10. Encuentro deportivo para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia x 1 anual		956									
Atención a población en situación de vulnerabilidad	1. Registro de población en situación de vulnerabilidad de la parroquia	0						90.000			
	2. Adquisición de kits alimenticios x 400 beneficiarios	30.000									
	3. Planificación de logística y medidas de prevención para la entrega de kits alimenticios	0									
	4. Entrega de kits alimenticios	0									
	5. Seguimiento y control	0									
	6. Difusión del proceso	0									
Programa para la promoción de la salud de la población de Cumbayá. Fase 1: Capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios,	1. Mapeo de actores relevantes a quienes van dirigidas las capacitaciones	0						8.064			
	2. Planificación de capacitaciones	0									
	3. Gestión de logística y capacitadores x 6 capacitadores al año	2.688									
	4. Convocatoria	0									

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
		comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia	5. Desarrollo de capacitaciones	0						
			6. Seguimiento	0						
			7. Difusión del proceso	0						
		Fase 2: Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes	1. Planificación de las campañas informativas	0						
			2. Selección de temas	0						
			3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales: Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física x 10 recursos para 3 años	4.480						
			Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales: Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria x 10 recursos para 3 años	4.480						
			Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales: Salud sexual y reproductiva, prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes x 10 recursos para 3 años	4.480						
			4. Difusión de la información a través de medios del GAD parroquial	0						
		Fase 3: Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud	1. Registro instituciones y organizaciones que trabajan por la promoción de la salud en la parroquia	0						
			2. Mapeo de colaboradores	0						
			3. Gestión de alianzas público-privadas para la promoción de la salud en la parroquia	0						
			5. Realización de actividades de promoción de la salud x1 actividad anual	600						
			6. Difusión del proceso	0						
		Creación de concursos e intercambios académicos entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia	1. Registro de unidades educativas de la parroquia	0						
			2. Convocatoria para realización de concursos e intercambios	0						
			3. Recepción de propuestas	0						
			4. Gestión de logística y reconocimientos x 1 intercambio académico y 1 concurso intercolegial al año	1.000						
			5. Promoción del evento	0						
			6. Realización del evento	0						
			7. Premiación	0						
			8. Difusión del proceso	0						
		Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line	1. Registro de unidades educativas públicas con problemas tecnológicos para educación virtual	0						
			2. Registro de unidades educativas privadas con la capacidad de brindar apoyo a estudiantes con necesidades tecnológicas	0						
			3. Formulación de propuestas	0						
			4. Creación de convenios	0						
			5. Aplicación de acciones x 2 actividades en 3 años	9.000						
			6. Acompañamiento	0						
			7. Promoción de las actividades realizadas	0						
		Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá	1. Registro instituciones educativas públicas de la parroquia interesadas en participar del proyecto	0						
			2. Registro de universidades del sector interesadas en participar del proyecto	0						
			3. Coordinación entre los actores involucrados para la creación de convenios	0						
			4. Difusión del proceso	0						
	Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio.	Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisí, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad	1. Registro de actores relevantes y dirigentes bariales y comunales							
			2. Categorización y priorización de actividades (mingas y/o ferias)							
			3. Convocatoria barrios, comunidad, urbanizaciones donde se realizarán las actividades							
			4. Gestión de logística x 2 actividades anuales	4.500						
			5. Realización de la actividad							
			6. Difusión del proceso							
		Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su	1. Planificación de las campañas de promoción	0						
			2. Selección e investigación de bienes parroquiales a ser promocionados x 6 investigaciones anuales	133						
			3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales x 6 recursos informativos anuales	200						

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
		revalorización por parte de los diferentes actores sociales de la parroquia	4. Difusión de la información	0						
		Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural de la parroquia	1. Elaboración de la propuesta de concurrencia 2. Gestión 3. Monitoreo	0						0
		Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia	1. Categorización y priorización de fiestas a fortalecer 2. Registro de responsables de realización de fiestas 3. Actividades de fortalecimiento de 2 fiestas tradicionales de la parroquia al año	0 0 7.000						21.000
		Gestión para la realización del registro de PCI, patrimonio alimentario y apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia	1. Elaboración de TDRs para el registro de PCI, patrimonio alimentario y salvaguarda del patrimonio de la parroquia Cumbayá 2. Licitación de TDRs para el registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá 3. Gestión de recursos de instituciones u organismos internacionales por \$25000 para la realización del registro de PCI y patrimonio alimentario	0 5.000 0						30.000
		Implementación del centro cultural de Cumbayá con administración del GAD parroquia Cumbayá.	1. Elaboración del proyecto para la gestión del Centro cultural de Cumbayá 2. Estructuración del personal 3. Registro de gestores culturales y artistas de la parroquia 4. Recepción de propuestas de la población, para el desarrollo artístico cultural de Cumbayá. 5. Ejecución de actividades, mínimo 1 anual para la gestión y desarrollo del centro cultural 6. Seguimiento y control 7. Difusión del proceso	0 0 0 0 1.000 0 0						3.000
		Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá	1. Elaboración y licitación de TDRs para la creación del mapa gastronómico de Cumbayá 2. Selección de la propuesta 3. Contratación 4. Ejecución 5. Seguimiento 6. Difusión del proceso	0 0 5.000 0 0 0						5.000
		Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"	1. Registro de actores gastronómicos de la parroquia 2. Difusión de la propuesta y convocatoria para actores interesados 3. Coordinación de la feria 4. Gestión de recursos y logística 5. Promoción del evento 6. Realización de la feria anual 7. Difusión del proceso	0 0 0 0 0 1.400 0						4.200
		Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Conmemoración de los 450 años de parroquialización eclesástica"	1. Licitación de TDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	0 0 0 0 0 15.000 0						15.000
Asentamientos humanos	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en	Diseño y planificación urbanístico de los barrios, en función del manejo del espacio público, hábitat, movilidad integrada y capacidad de resiliencia.	Levantamiento de información de los barrios (obtención de datos)	5.000						40.000
			Establecer un modelo de diseño con características de urbanismo barrial.	12.000						
			Realizar un estudio de factibilidad, delimitando las áreas para aplicar el modelo de urbanismo barrial.	8.000						
			Diseño de implementación del diseño aprobado para cada barrio	15.000						
		Diseño y gestión para crear un parque lineal como proyecto piloto para los barrios.	Realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un parque lineal.	3.000						8.000
			Diseño y planificación del parque lineal.	5.000						
		Gestión y construcción del proyecto.	0							

Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
	función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	Mantenimiento de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarios existentes en la parroquia.	Realizar un inventario de los espacios recreativos y áreas verdes que existen en la parroquia.	2,000						21,000
			Realizar un estudio analítico del estado en el que se encuentran los espacios recreativos y áreas verdes.	1,000						
			Dar mantenimiento a los espacios y áreas que más necesiten y dejarlos en óptimas condiciones.	18,000						
		Embellecimiento y tratamiento de fachadas en la ciclovia El Chaquiñan	Realizar un análisis del estado en el que se encuentran las fachadas en la ruta de la ciclo vía.	3,000						21,000
			Intervención y tratado de las fachadas en el tramo establecido.	18,000						
		Crear un plan especial para implementar una zona de interrelación social y entretenimiento, "Zona Rosa".	Levantamiento de información de comercios y centros de entretenimiento existentes en la parroquia.	5,000					30,000	
			Socializar el proyecto con la ciudadanía, identificando los beneficios de la creación de una "zona rosa".	2,000						
			Establecer y diseñar el área para la "Zona Rosa" y su radio de influencia.	3,000						
			Implementar la "Zona Rosa" en el centro urbano de Cumbayá	20,000						
		Diseño del circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.	Realizar un levantamiento técnico de la antigua vía férrea del tramo que atraviesa por Cumbayá.	16,000					40,000	
			Realizar un análisis y estudio de factibilidad para crear el circuito partiendo de la línea férrea.	6,000						
			Diseño y planificación de los espacios que recorrerán y se implementarán en el circuito de integración.	18,000						
		Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados.	Realizar un estudio de factibilidad para extender las redes de abastecimiento de agua potable.	15,000					150,000	
			Diseño de extensión de redes para agua potable.	25,000						
			Extensión de las redes de agua potable en los sectores factibles determinados en el estudio.	110,000						
		Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.	Realizar un estudio de factibilidad para extender las redes de alcantarillado.	15,000					225,000	
			Diseño de extensión de redes de alcantarillado.	25,000						
			Extensión de las redes de alcantarillado en los sectores factibles determinados en el estudio.	185,000						
		Gestionar la extensión de infraestructura de redes eléctricas en sectores consolidados.	Gestión con las entidades competentes para extender las redes eléctricas. (Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente)						0	
		Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisi.	Realizar un levantamiento técnico de las infraestructuras de salud en Cumbayá Centro y Lumbisi.	4,000					70,000	
Realizar un análisis de patologías existentes o al que estén propensas las infraestructuras.	2,000									
Diseñar y planificar la remodelación de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Lumbisi.	4,000									
Ejecutar la obra de remodelación en los subcentros de salud.	60,000									
Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial.	Gestión con las entidades pertinentes para que se implemente el subcentro de salud tipo B. (Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente)	0					0			
Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita), en espacios públicos abiertos.	Realizar un análisis técnico de los barrios en función del acceso a redes informáticas.	2,000					24,000			
	Realizar las gestiones pertinentes con CNT y revisar la factibilidad de implementar los puntos de internet.	1,000								
	Plan de implementación progresivo de los puntos de internet en las plazas.	21,000								
Implementación de mobiliario urbano en espacios abiertos en función de los puntos de internet comunitarios implementados.	Realizar un análisis en función del área y número de personas concentradas que utilizarán el mobiliario.	2,000					21,000			
	Diseño y planificación del mobiliario urbano a implementar.	4,000								
	Plan de implementación progresivo del mobiliario en las plazas.	15,000								
Gestión para la rehabilitación del Teatro parroquial.	Iniciar con la segunda fase de la rehabilitación (acabados de construcción)	20,000					20,000			
Ejecución del Proyecto de recuperación Urbana Arquitectónica Estética del centro histórico de la parroquia (arquitectura patrimonial).	Investigación del centro histórico de Cumbayá en función de su arquitectura y cultura.	7,000					120,000			
	Determinar el área de intervención para su recuperación urbana.	1,000								
	Plan de intervención de la recuperación del centro histórico de Cumbayá.	112,000								
Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y movilidad de manera inclusiva.	Gestión de ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial.	Gestión con las entidades pertinentes para que se implemente la estación de transferencia de transporte público interparroquial. (Realizar dos reuniones anuales con la entidad competente)	0				0			
	Análisis y diseño de reubicación de paradas de transporte público para embarque y desembarque de pasajeros.	Levantamiento de las paradas de transporte público existentes en la Av. Angélica Ibarra.	300					4,000		
		Análisis técnico de cada una de las paradas en función de ubicación y número de usuarios.	200							
	Diseñar y planificar un sistema de señalización horizontal y vertical para áreas estratégicas de la parroquia.	Plan de reubicación y/o remodelación de cada una de las paradas.	3,500					10,000		
		Realizar un estudio de la señalética horizontal y vertical existente en la parroquia.	3,000							
		Determinar los sectores más influyentes que necesitan señalética horizontal y vertical.	2,000							
Crear un plan para aplicar la señalización en los sectores determinados por el estudio previo.	5,000									








Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total	
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5		
					2019	2020	2021	2022	2023		
		Planificar y diseñar una ruta alterna de movilidad automotriz, para aplicar en horas de congestión vehicular.	Realizar un estudio técnico del tráfico vehicular en las avenidas principales del centro de Cumbayá.	1.000						4.000	
			Diseñar el plan de rutas alternas que destoguen el tráfico vehicular	3.000							
		Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto.	Realizar un levantamiento de la vía que conecta con Conocoto.	18.000						400.000	
			Realizar un análisis técnico del estado en el que se encuentran la vía.	2.000							
			Regeneración de la vía.	380.000							
		Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Nayón.	Realizar un levantamiento de la vía que conecta con Nayón.	10.000						120.000	
			Realizar un análisis técnico del estado en el que se encuentran la vía.	2.000							
			Regeneración de la vía.	108.000							
		Diseño y planificación para ampliar el puente de conexión con la parroquia Nayón.	Realizar un análisis de factibilidad para la ampliación y construcción del puente que conecta con Nayón.	5.000						200.000	
			Diseño y planificación del puente.	15.000							
			Gestión con las entidades competentes para la construcción del puente.	0							
			Ampliación del puente sobre el río Machangara	180.000							
		Diseño de rutas destinadas a Ciclovías, enmarcado dentro del concepto de una parroquia moderna y sustentable.	Realizar un análisis de movilidad, enfocado en vehículos no motorizados.	3.000						36.000	
			Diseñar y planificar las rutas de ciclovías.	9.000							
			Gestión con las entidades competentes para implementar las ciclovía en la parroquia.	0							
			Implementar la ciclovía de manera progresiva en la parroquia	24.000							
		Económico productivo	Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el fomento del emprendimiento, incluidos los grupos vulnerable.	Implementación de la incubadora de emprendimientos	Promoción, publicidad, reuniones y socialización	5.200					30.000
					Cursos de capacitación en formación de proyectos metodología CANVAS	18.000					
Base de datos generando una base actualizada en lo posible geo referenciada para toma de decisiones	2.000										
Seguimiento personal capacitado en manejo de base de datos, y seguimiento y apoyo para ejecución del proyecto	4.800										
Formación de cajas de ahorro	Promoción, publicidad, reuniones y socialización				2.000					18.000	
	Cursos de capacitación en formación de cajas de ahorro				10.200						
	Base de datos generando una base actualizada en lo posible geo referenciada para toma de decisiones		1.000								
	Seguimiento personal capacitado en manejo de base de datos, y seguimiento y apoyo para ejecución del proyecto		4.800								
Fomentar el sector turístico de la parroquia.	Potencialización de los atractivos turísticos		Estudio técnico	15.000					30.000		
			Implementación de señalética y promoción con la debida capacitación.	15.000							
Gestionar Fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	Formación de emprendedores agropecuarios		Promoción, publicidad, reuniones y socialización	5.200					30.000		
			Cursos de capacitación en formación de proyectos metodología CANVAS	18.000							
			Base de datos generando una base actualizada en lo posible geo referenciada para toma de decisiones	2.000							
			Seguimiento personal capacitado en manejo de base de datos, y seguimiento y apoyo para ejecución del proyecto	4.800							
	Implementación de bioferias		promoción, publicidad, reuniones y socialización	12.000					50.000		
			capacitación en bioseguridad alimenticia y ventas	5.000							
			Base de datos generando una base actualizada en lo posible geo referenciada para toma de decisiones.	4.000							
			Seguimiento personal capacitado en manejo de base de datos, y seguimiento y apoyo para ejecución del proyecto.	21.000							
		implementación de un centro de acopia de productos oriundo y equipamiento.	8.000								

Comp.	Objetivo PDOF	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
Político Institucional	Fomentar y la participación ciudadana en la gestión del GAD	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación.	Promoción y difusión con la población.	200						15.000
			Recopilación de información para difusión en Gobierno Abierto	0						
			Crear plataforma de Gobierno Abierto con software libre e indicadores de evaluación de funcionamiento con asistencia técnica	5.000						
			Adquisición de equipos	1.800						
			Contratación medio tiempo de técnico responsable de manejo de Gobierno Abierto	8.000						
			Pruebas e implementación del Gobierno Abierto	0						
		Recorridos para vigilancia de obras y servicios en territorio	Elaboración de formato de informes, manual de vigilancia de obras y servicios.	1.000					1.600	
			Conformar equipo de trabajo para veeduría con Policía Nacional, presidentes de barrios, expertos independientes y correspondientes comisiones del GAD.	100						
			Elaboración de informes y recomendaciones para el GAD.	500						
		Escuela de Líderes para capacitación de representantes bariales y comunitarios.	Capacitación a de líderes bariales y comunales, con apoyo de instituciones gestoras de conocimiento y empresa privada	2000					6.000	
			Líderes bariales realizan socialización y réplicas con su comunidad.	2000						
			Concursos e incentivos a los líderes bariales.	2000						
		Transversalización progresiva de políticas de equidad de género en las organizaciones sociales del territorio	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	600					600	
		Fortalecer al gobierno descentralizado autónomo parroquial para realizar una eficiente gestión del desarrollo local.	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enfocado en temas pospandemia	Talleres de trabajo con la población	1000					
	Insumos de trabajo en impresiones, mapas, solicitud de información, recorridos.			1000						
	Elaboración de dos versiones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, una completa y una resumida e ilustrada.			14000						
	Difusión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.			2000						
	Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión.		Capacitaciones anuales al equipo técnico y representantes de la Junta Parroquial en temas o enfoques transversales para la gestión local: Bioseguridad, Cambio Climático, Emprendimiento, Soberanía Alimentaria.	3400					10.000	
			Capacitación en normativo vigente, competencias, deberes y derechos	3300						
Capacitación en comunicación, manejo de Gobierno Abierto y manejo de medios digitales			3300							
Adecuación de instalaciones físicas y equipamiento tecnológico del Gad	Propuesta y diseño de adecuaciones en instalaciones del GAD		20000					60.000		
	Compra de equipos para capacitaciones y trabajo técnico		10000							
	Adecuación de sala de capacitaciones y hall de entrada para exposiciones y ferias		10000							
Mejoramiento y mantenimiento de la Página web para comunicación efectiva	Materia de construcción y acabados		20000					3.600		
	Implementación de página web diseñada		1000							
	Actualización permanente y manejo de redes sociales		2000							
Implementación de la Radio online	Mantenimiento de página web		600					2.500		
	Desarrollo tecnológico Radio online		2500							
	Implementar programación con apoyo de la comunidad y la Academia (Universidad San Francisco de Quito)	1000								
Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica	Adquisición de equipos tecnológicos	1500					10.000			
	Creación de alianzas, convenios, asociaciones de apoyo y colaboración	1000								
	Obtención de recursos y asistencia técnica nacional e internacional	1000								
Sistema de Información Local	Contratación de técnico responsable de cooperación internacional	8000					2.000			
	Ejecutar manual de puestos y organigrama para gestión por resultados	2000								
Centro de mediación y resolución de controversias vecinales	Recopilación de información desarrollada por actores públicos (Gad Parroquiales circunvecinos, DMQ, entidades desconcentradas, Empresa Privada) en diversos componentes levantado en estudios, inventarios, cartografía, encuestas, etc.	1500					5.000			



Comp.	Objetivo PDOT	Programa/ Proyecto	Actividades a realizar	Valor	Ejecución programática					Presupuesto referencial Total
					año 1	año 2	año 3	año 4	año 5	
					2019	2020	2021	2022	2023	
			Implementación de un Banco de Datos donde se administre la información recopilada.	3000						
			Formatos y formularios para entrega de información a la comunidad y diversas entidades que demandan periódicamente informes, planes, presupuestos, etc.	500						
		Ejecutar el manual de puestos y organigrama del GAD para mejorar la gestión local parroquial	Adecuación de oficinas para brindar asistencia técnica.	1000						3.000
			Equipamiento para elaboración de documentos e impresiones.	2000						
		Plan de vida de la Comuna Lumbisí	Actualización Uso de Suelo comuna Lumbisí	30000						30.000
			Ordenamiento Territorial comuna Lumbisí							


Tabla 60 Matriz anualizada de proyectos con sus respectivas acciones
Fuente: PACHA estudio

4.9 ARTICULACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Comp.	Objetivo PDOT	Meta Resultados PDOT	Programa/Proyecto	Alineación Directa al PND	Articulación ODS
Pichincha	Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.	Al 2023 Integrarse activamente a los proyectos de gestión de la basura de Quito y al Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos del DMQ en un 20% en lo que respecta a separación en la fuente, reciclaje y recolección diferenciada.	Proyecto de gestión integral de residuos y desechos sólidos en sus fases de: reciclaje in situ, recolección diferenciada y aprovechamiento: - Fase I: Desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas) - Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	 
			Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Basura cero y conservación de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	
	Contribuir con la gestión integral de aguas servidas de la parroquia.	Al 2023 Mejorar el ambiente natural de la parroquia	Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	
		Al 2023 Sensibilizar, informar y capacitar a la población sobre las causas, efectos y resiliencia frente al cambio climático.	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica": - Beneficio de uso de energías renovables asequibles. - Consumo responsable de agua y energía. - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático. - Indicador de Huella Ecológica - Medir tu huella ecológica - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura. - Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	
Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.	Al 2023 Promover acuerdos público-privados para la implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia en un 5% de la parroquia.	Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.		
	Al 2023 Apoyar a los dirigentes bariales y comunales para la ejecución de proyectos de construcción o rehabilitación del canal de riego para la zona agrícola rural de la parroquia, cumpliendo con la calidad de agua establecida por la normativa para uso agrícola.	Impulsar ante el gobierno provincial de Pichincha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir		

Comp.	Objetivo PDOT	Meta Resultados PDOT	Programa/Proyecto	Alineación Directa al PND	Articulación ODS
		Gestionar planes de reforestación y conservación de la vegetación nativa y endémica de la parroquia en el 50% de las áreas sensibles y zonas verdes de la parroquia.	Proyecto de "Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	
	Gestionar los riesgos naturales, antrópicos y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.	Al 2023 Promover las contingencias frente a los riesgos naturales, antrópicos y biológicos que enfrenta la parroquia.	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de Riesgos naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo. - Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (Incendios) - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos. - Fase III: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios. Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social."	
Sociocultural	Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia.	Al 2023 Potenciar la seguridad y convivencia pacífica en la parroquia a través de 18 capacitaciones dirigidas a la comunidad, la implementación de alarmas comunitarias y cámaras ojos de águila, y la reubicación de la UPC ubicada en el GAD parroquial	Programa de capacitación: -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y ciberseguridad -Prevención de la violencia de género Proyecto de implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	
		Al 2023 Promover los derechos, la igualdad y a inclusión de la población a través de 12 actividades de capacitación y 6 de sensibilización, implementación de 3 programas para el adulto mayor, juventud y niñez; la atención a grupos vulnerables y la entrega de kits alimenticios a la población vulnerable de la parroquia	Programa de capacitación: -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer Programa de atención en el ciclo de vida intergeneracional Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes		 
		Al 2023 Promocionar la salud integral de la comunidad a través de 18 capacitaciones en primeros auxilios, 30 campañas informativas de salud preventiva y 3 actividades de promoción de la salud en alianza público privada.	Programa para la promoción de la salud de la población de Cumbayá. Fase 1: Capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia Fase 2: Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes		

Comp.	Objetivo PDOT	Meta Resultados PDOT	Programa/Proyecto	Alineación Directa al PND	Articulación ODS
			Fase 3: Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud		
		Al 2023 Aportar con el desarrollo educativo de la parroquia a través de la realización de 6 concursos e intercambios académicos, promoción de 3 convenios académicos entre universidades y unidades educativas y la realización de por lo menos 1 acción en alianza público privada para el desarrollo educativo modalidad on-line	Creación de concursos e intercambios académicos entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá		
	Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio.	Al 2023 Fortalecer el tejido social de la parroquia a través de la implementación de 6 actividades de relacionamiento social y solidaridad y la realización de 18 actividades de difusión de la riqueza cultural y paisajística de Cumbayá	Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisí, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su revalorización por parte de los diferentes actores sociales de la parroquia	Objetivo2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas	
		Al 2023 Fortalecer el patrimonio cultural e identitario de la parroquia a partir del embellecimiento de fachas de 8 manzanas del centro histórico de Cumbayá, el apoyo anual a 4 fiestas tradicionales de la parroquia, la gestión de recursos para la salvaguarda y desarrollo del patrimonio cultural inmaterial y alimentario de la parroquia, la creación de la memoria histórica de Cumbayá y el fortalecimiento del centro cultural parroquial	Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural de la parroquia Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia Gestión para la realización del registro de PCI, patrimonio alimentario y apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia Implementación del centro cultural de Cumbayá con administración del GAD parroquia Cumbayá. Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita" Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Commemoración de los 450 años de parroquialización eclesástica"		
Asentamientos humanos	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	Al 2023 contar con estudios técnicos para el mejoramiento del ordenamiento territorial.	Diseño y planificación urbanística de los barrios, en función del manejo del espacio público, hábitat, movilidad integrada y capacidad de resiliencia. Diseño y gestión para crear un parque lineal como proyecto piloto para los barrios. Crear un plan especial para implementar una zona de interrelación social y entretenimiento, "Zona Rosa". Diseño del circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	
		Al 2023 Incrementar la infraestructura y cobertura de servicios de calidad.	Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados. Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.		

Comp.	Objetivo PDOT	Meta Resultados PDOT	Programa/Proyecto	Alineación Directa al PND	Articulación ODS			
		Al 2023 aumentar el número de proyectos destinados a la recreación de la sociedad.	Gestionar la extensión de infraestructura de redes eléctricas en sectores consolidados.					
			Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisí.					
			Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial.					
			Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita), en espacios públicos abiertos.					
			Implementación de mobiliario urbano en espacios abiertos en función de los puntos de internet comunitarios implementados.					
			Gestión para la rehabilitación del Teatro parroquial.					
			Mantenimiento de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarias existentes en la parroquia.					
			Embellecimiento y tratamiento de fachadas en la ciclovia El Chaquíñan					
			Ejecución del Proyecto de recuperación Urbana Arquitectónica Estética del centro histórico de la parroquia (arquitectura patrimonial).					
			Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y movilidad de manera inclusiva.			Al 2023 contar con una infraestructura y paradas de transporte público para el ordenamiento de movilidad.	Gestión de ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial.	
							Análisis y diseño de reubicación de paradas de transporte público para embarque y desembarque de pasajeros.	
							Al 2023 mejorar la infraestructura vial en pro de la movilidad vehicular	Diseñar y planificar un sistema de señalización horizontal y vertical para áreas estratégicas de la parroquia.
								Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto.
								Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Nayón.
Al 2023 contar con estudios técnicos para el mejoramiento de la movilidad.	Planificar y diseñar una ruta alterna de movilidad automatiz, para aplicar en horas de congestión vehicular.							
Al 2023 crear 3 kilómetros de rutas para la movilidad alternativa no motorizada	Diseño e implementación de rutas destinadas a ciclovia, enmarcado dentro del concepto de una parroquia moderna y sustentable.							
Económico productivo	Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el fomento del emprendimiento, incluidos los grupos vulnerable.	Al 2023 Incrementar en un 10% Emprendimientos en la parroquia.	Implementación de la incubadora de emprendimientos Formación de cajas de ahorro	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización				
	Fomentar el sector turístico de la parroquia.	Al 2023 Incrementar en un 10% los atractivos de la parroquia	Potencialización de los atractivos turísticos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria				
	Gestionar Fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	Al 2023 Incrementar en un 10% Emprendimientos agropecuario en la parroquia.*	Formación de emprendedores agropecuarios Implementación de bioferias	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural				




Comp.	Objetivo PDOT	Meta Resultados PDOT	Programa/Proyecto	Alineación Directa al PND	Articulación ODS
Pacífico Institucional	Fomentar la participación ciudadana en la participación del gad	AI 2023, 1 Plataforma de Gobierno Abierto	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación a través del uso de plataforma virtual de conexión y conocimiento.	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	  
		AI 2023, 1 procedimiento de vigilancia de obras y servicios en territorio implementado	Plan integral de gestión barrial y comunitaria y encuentros territoriales		
		AI 2023, 3 Capacitaciones anuales	Recorridos territoriales		
		AI 2023, 6 actividades de sensibilización para participación ciudadana con equidad de género	Escuela de Líderes: capacitación y empoderamiento de líderes barriales y comunitarios		
	Fortalecer al gobierno descentralizado autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio	AI 2023, 1 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enfocado en temas pospandemia		
		AI 2023, 6 Capacitaciones anuales	Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión.		
		AI 2023, 2 Bienes inmuebles adecuados	Adecuación de instalaciones físicas y equipamiento tecnológico del Gad		
		AI 2023, 1 página web	Página web para comunicación efectiva		
		AI 2023, 1 radio online	Implementación de la Radio online		
		AI 2023, 1 Programa	Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica		
		AI 2023, 1 Manual de Puestos implementado	Organigrama y manual de puestos para la gestión local parroquial		
		AI 2023, 1 Sistema de Información Local	Observatorio territorial integrado		
		AI 2023, 1 Centro de Mediación y Resolución de conflictos vecinales	Centro de mediación y resolución de controversias vecinales y de vulneración de derechos al Gad y a la población		
		AI 2023, 1 instrumento de planificación y uso del suelo elaborado para la entidad comunal en el territorio	Plan de vida de la Comuna Lumbisi		

Tabla 61 Articulación a los objetivos de desarrollo sostenible (ods)
Fuente: PACHA estudio

5 PROPUESTA ACTUALIZADA CON LINEAMIENTOS POST PANDEMIA

Conforme al diagnóstico realizado, a la situación de emergencia sanitaria nacional generada por la propagación del Coronavirus (COVID-19) y a sus competencias, la parroquia Cumbayá enfocará sus esfuerzos en el ámbito social, específicamente en el **Eje Salud aportando al lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.**

La gestión local para contribuir a éste lineamiento se fundamentará en torno a los siguientes objetivos:

-Gestionar los riegos naturales, antrópicos y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.

-Fomentar la mejora continua de la calidad de vida de la población a través de la focalización de esfuerzos y recursos hacia los sectores prioritarios de la parroquia.

-Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.

Complementariamente, se requiere orientar acciones hacia el **Eje de Educación y su lineamiento 2: Sensibilizar a la población en el uso y uso responsable del servicio de agua, alcantarillado y saneamiento y al lineamiento 7: Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio.**, siendo estos servicios fundamentales para mantener la asepsia mediante el uso adecuado del agua, la sanitización

de espacios públicos, el buen estado y renaturalización de áreas verdes y áreas de protección.

La gestión local para contribuir a éste lineamiento se fundamentará en torno a los siguientes objetivos:

-Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.

-Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.

-Sensibilizar, informar y capacitar a la población sobre las causas, efectos y resiliencia frente al cambio climático.

-Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.

El Eje de Producción y sus lineamientos 3: Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica, lineamiento 4: mejora de capacidades locales en cuanto a las prácticas agropecuarias y lineamiento 6: impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo, fueron incorporados considerando que son aspectos ajustados con la realidad territorial de Cumbayá, además permitirán reactivar la economía local que fue restringida durante la emergencia sanitaria, generando impactos en el empleo y por ende en los ingresos de la población.

La gestión local para contribuir a éste lineamiento se fundamentará en torno a los siguientes objetivos:

Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el emprendimiento, además cobertura a los grupos vulnerables.

-Fomentar y desarrollar el sector turístico de la parroquia

-Gestionar y fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria.

En este mismo sentido, se considera que el **lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios,** coadyuva a la reactivación económica y potenciará al territorio a través de los siguientes objetivos:




-Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y accesibilidad universal.




-Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.



Fortalecer el gobierno descentralizado autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio.



Para la ejecución de los objetivos señalados, se han planteado una batería de programas y proyectos que serán ejecutados en el corto y mediano plazo, los mismos que se presentan en la siguiente tabla, y se encuentran detallados en los anexos que despliegan todos los objetivos, metas e indicadores definidos para alcanzar la visión territorial y los lineamientos post pandemia.


5.1 ACCIONES PROPUESTAS PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS QUE INCLUYEN LOS LINEAMIENTOS POST PANDEMIA.

Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Gestionar los riesgos naturales, antrópicos y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.	Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19. Programa de capacitación, información y comunicación continua para simulacros frente a riesgos naturales y acciones de contingencia en los riesgos biológicos. Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales. Elaboración y actualización de una base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.
	Fomentar la mejora continua de la calidad de vida de la población a través de la focalización de esfuerzos y recursos hacia los sectores prioritarios de la parroquia.	Gestión de concurrencia para atender necesidades de infraestructura prioritarias para los centros de salud de Cumbayá. Programa de capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia. Campañas informativas en salud preventiva en: sueño, alimentación y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS). -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes. Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud. Fomento de actividades deportivas dirigidas a población prioritaria de la parroquia: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, tercera edad.
	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisí. Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial.

Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.	<p>Proyecto de desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia.</p> <p>Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.</p> <p>Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO</p> <p>Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito:</p> <p>Reciclaje y recolección diferenciada.</p> <p>Conservación de quebradas</p> <p>Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas de la parroquia.</p>
	Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.	<p>Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Consumo responsable de agua y energía, -Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático, -Indicador de Huella Ecológica -Medir la importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura. -Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica. -Beneficio de uso de energías renovables asequibles,
	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	<p>Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados.</p> <p>Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.</p>

Lineamiento 7.- Contribuir a la gestión educativa en las nuevas modalidades de prestación del servicio.		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza.	Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita), en plazas de barrios rurales.
	Fomentar el bien común y la mejora continua de la calidad de vida de la población a través de la focalización de esfuerzos y recursos hacia los sectores prioritarios de la parroquia.	Programa de capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia.

Lineamiento 3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el emprendimiento, además cobertura a los grupos vulnerables.	Implementación de la incubadora de emprendimientos. Campaña de promoción y difusión de los productos y servicios.
	Fomentar y desarrollar el sector turístico de la parroquia	Potencializarían de los atractivos turísticos

Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Gestionar y fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	Formación de emprendedores agropecuarios Implementación de bioferias




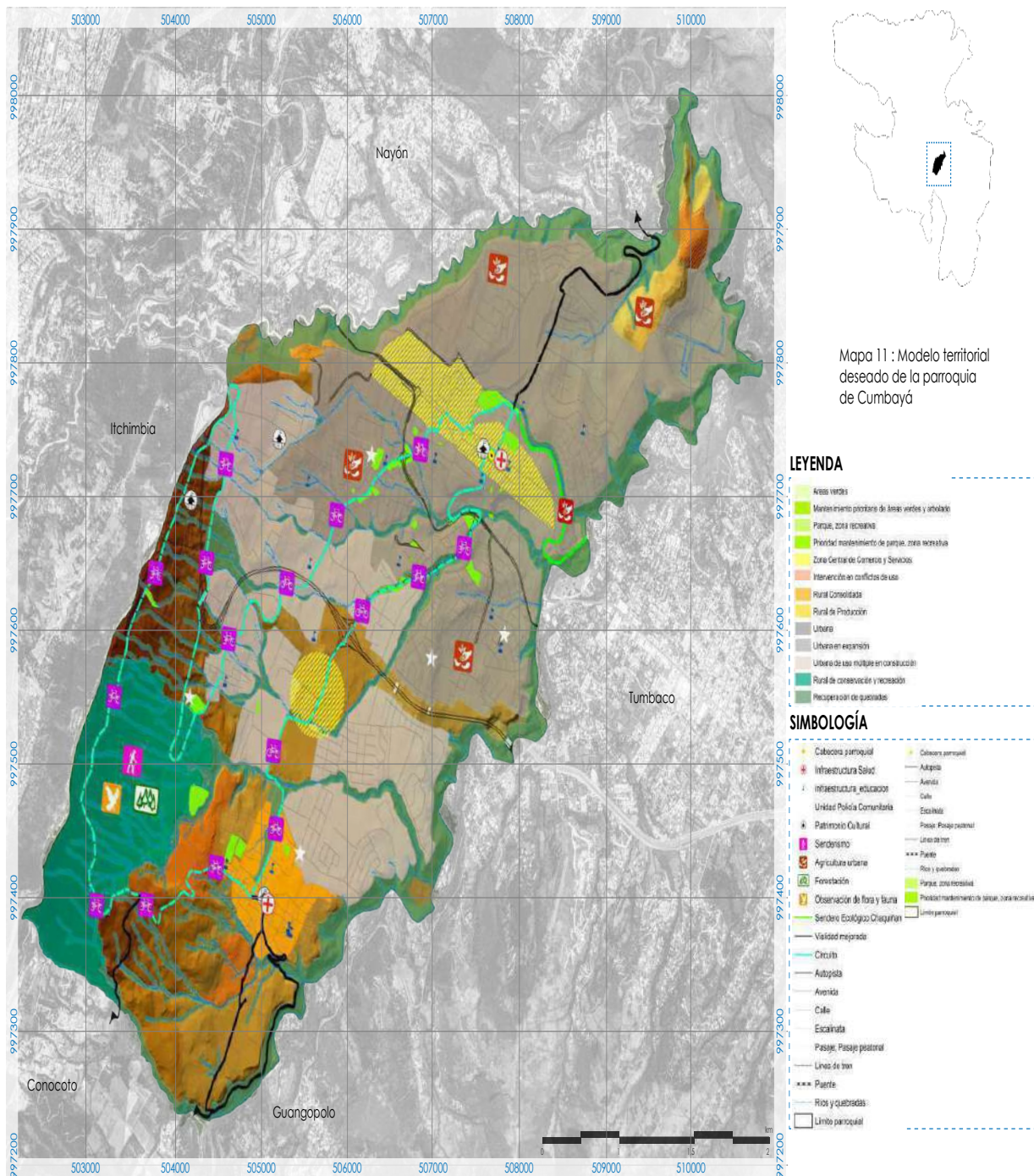
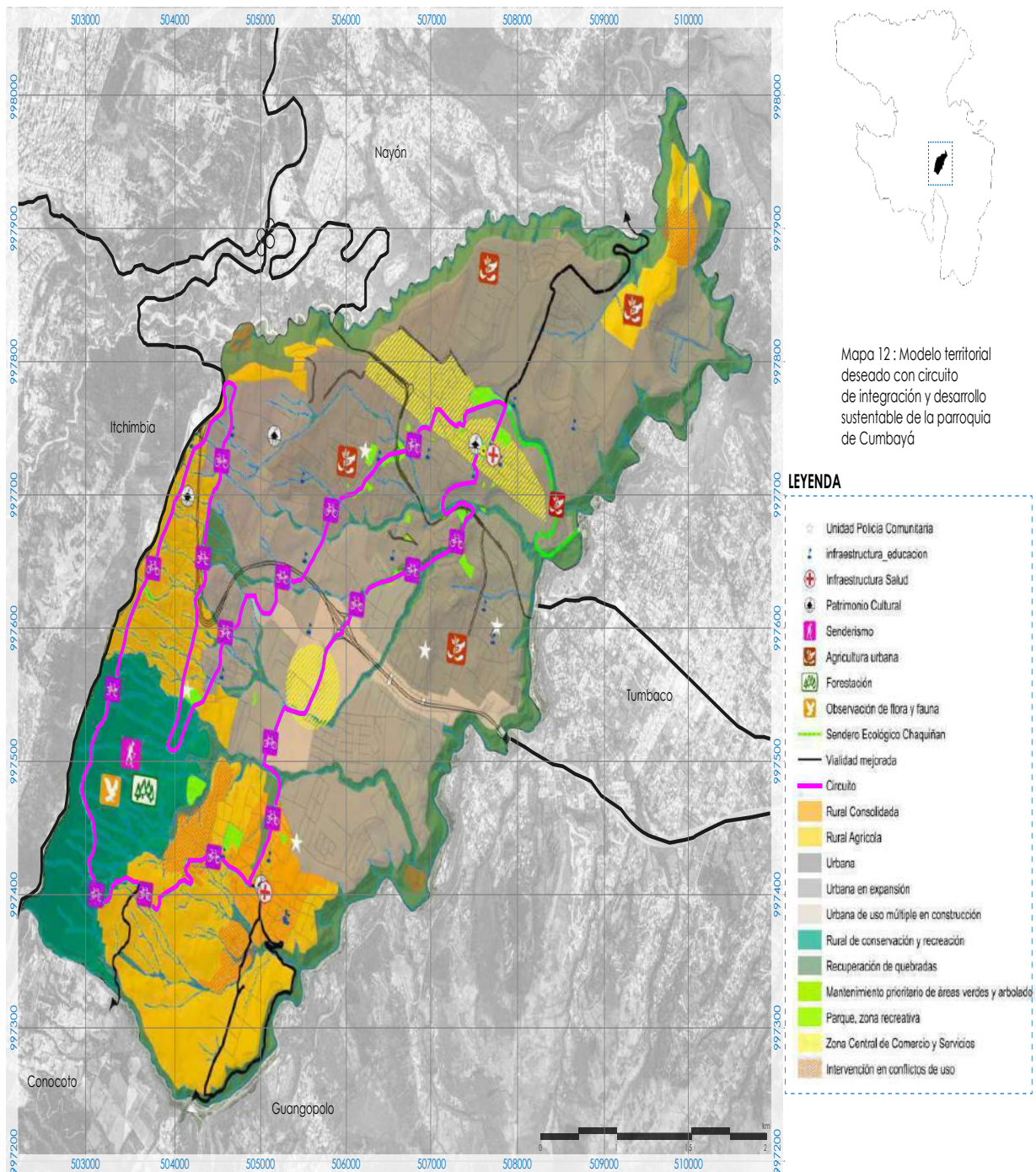
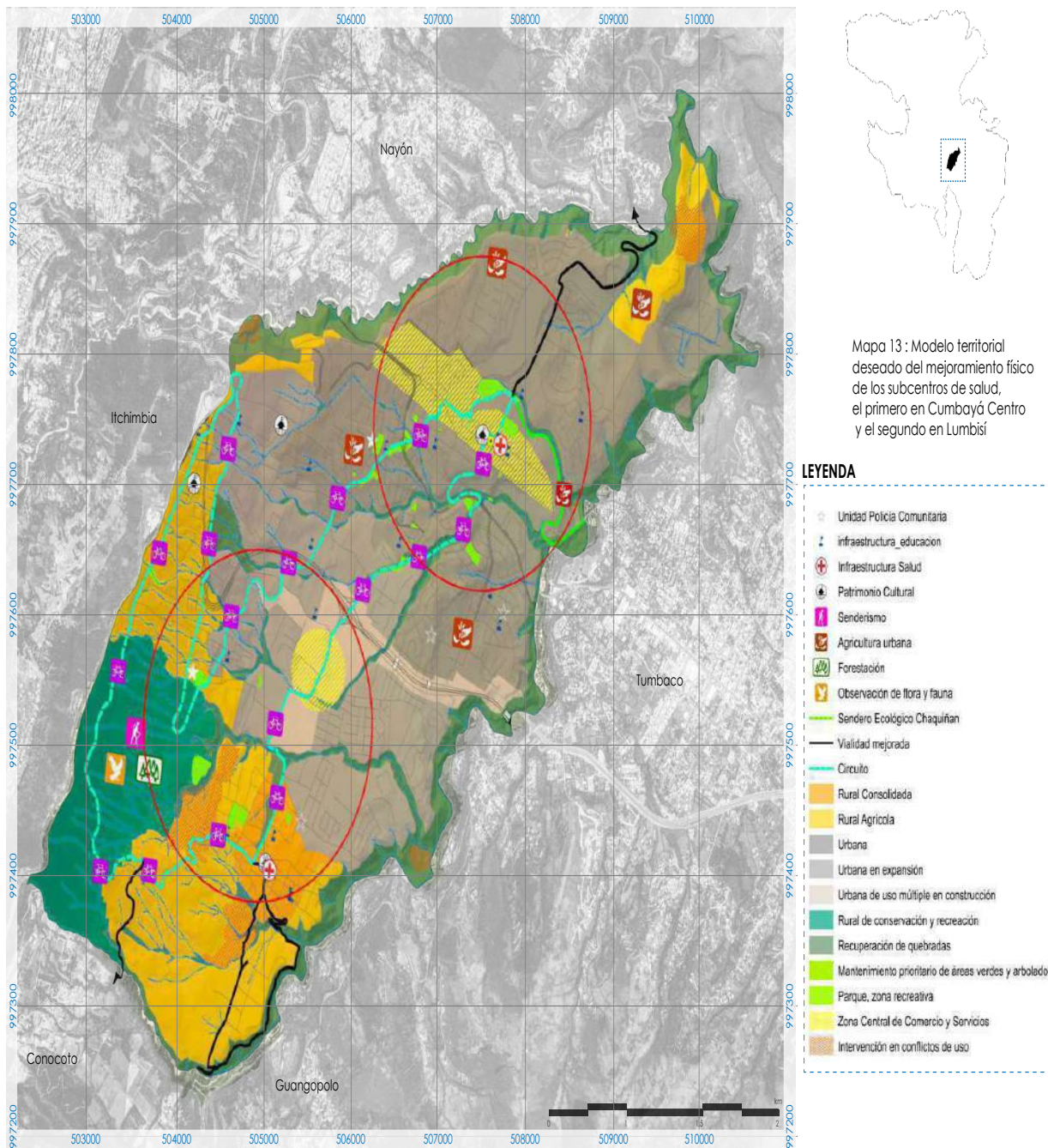
Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.		
	Objetivo Estratégico	Programas / Proyectos
	Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y accesibilidad universal.	Diseño de rutas destinadas a ciclo vías, enmarcado dentro del concepto de una ciudad moderna y sustentable. Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto. Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Nayón. Diseño y ampliación del puente de conexión con la parroquia Nayón. Gestión del proyecto de extensión de la zona azul para los días sábados, domingos y feriados.
	Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.	Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito: Reciclaje y recolección diferenciada
	Fortalecer el gobierno descentralizado autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio.	Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica. Escuela de Líderes: capacitación y empoderamiento de líderes barriales y comunitarios Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión.

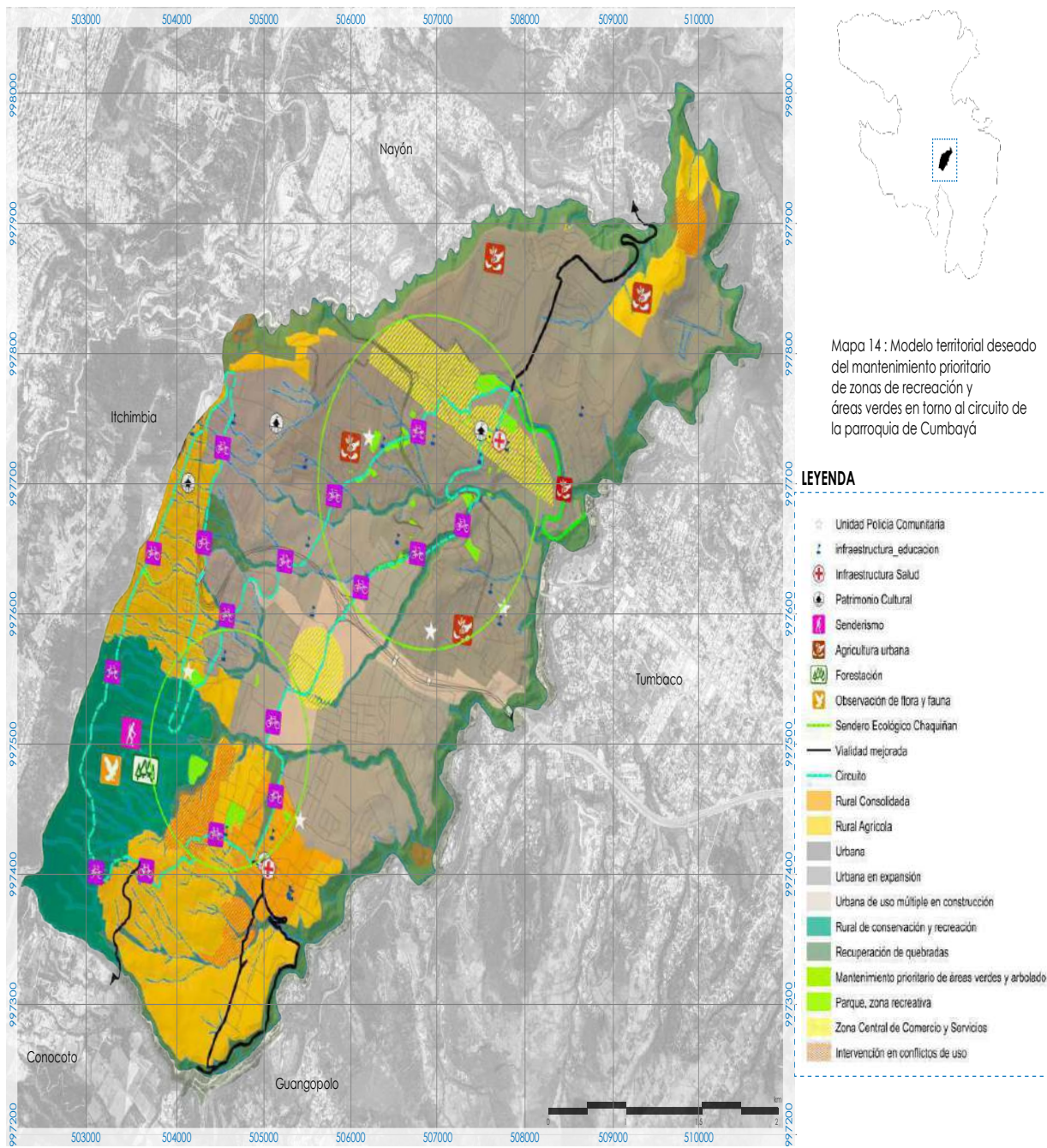
Tabla 62 Lineamientos Post pandemia
Fuente: PACHA estudio





Mapa 12 : Modelo territorial deseado con circuito de integración y desarrollo sustentable de la parroquia de Cumbayá





5.2 MODELO TERRITORIAL DESEADO

ZONA	Superficie (m²)	Porcentaje (%)
Urbana	8.541.943	32,33
Rural de Producción	4.925.523	19
Urbana en Expansión	4.528.985	17
Recuperación de Quebradas	4.212.832	16
Rural de Conservación y Recreación	2.471.559	9
Urbana de Uso Múltiple en Desarrollo	1.089.778	4
Central de Comercio y Servicios	840.100	3
Rural Consolidada	648.735	2

Tabla 63 Resumen del Modelo Territorial Deseado
Fuente: PACHA estudio

Zona Urbana:

En ésta zona debe mejorar la movilidad vial especialmente en cuanto al tráfico vehicular, incrementar zonas de parqueo, señalización interna; además de prevenir la delincuencia, la inseguridad y el comercio informal.

Las áreas verdes y espacios públicos se deben mantener y conectar para formar un sistema que permita contribuir a la salud integral de la población.

Por otro lado, los planes de gestión ambiental y de responsabilidad social de las empresas, industrias y demás entidades se deben socializar para que la ciudadanía los conozca y se vincule previo a su ejecución.

En función de una consolidación adecuada y el aprovechamiento de los servicios y equipamiento existente, en la presente propuesta se ha previsto las siguientes acciones:

Mantenimiento y conexión de áreas verdes y espacios públicos

Agricultura urbana

Fomentar la movilidad alternativa y las ciclovías que integran el territorio parroquial

Mejorar la movilidad interna e interparroquial para desfogar el tráfico desde y hacia Quito.

Zona Rural de Producción:

El desarrollo del potencial agrícola de la zona permite el abastecimiento de producción local a la población de Cumbayá y hasta Quito y su zona urbana donde se ha perdido éste potencial, generando seguridad alimentaria a través de productos de calidad que contribuyan a la salud de la población, los cuales deben ser transportados mediante vías rurales en buen estado que permitan una conectividad horizontal interna y externa con Conocoto y Guangopolo.

Para el aprovechamiento adecuado de ésta zona requiere del fomento agrícola y pecuario a través de acciones conjuntas entre la comuna, la entidad rectora a nivel

nacional y el apoyo público privado para desarrollar las siguientes acciones propuestas:

Formación de emprendedores agropecuarios

Implementación de Bioferias

Mejoramiento del sistema de riego

Desarrollo de agroturismo

Fomentar la movilidad interna y el uso de medios alternativos

Así también para la salvaguarda del patrimonio cultural y la identidad rural del territorio se impulsará a través de las siguientes acciones:

Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia

Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales

Apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural

Gestión para la realización del registro de PCI y patrimonio alimentario.

Zona Urbana en Expansión:

Se requiere implementar equipamiento y servicios de calidad para un adecuado aprovechamiento del suelo urbano habilitado y los servicios básicos existentes, desfogando la presión inmobiliaria y la demanda de suelo urbano hacia ésta zona.

En cuanto a movilidad se requiere mejorar los ejes viales horizontales en función de favorecer la integración y la fluida circulación interna en la parroquia. Para ello se ha propuesto mejorar ejes viales existentes que permitan una circulación interna mediante medios alternativos de circulación, ya sean motorizados y no motorizados.

La obstrucción del curso natural de fuentes de agua y quebradas, causando desequilibrios ambientales y amenazas que se manifiestan en inundaciones, derrumbes y hundimientos. Aspectos ambientales que se deben evitar en la habilitación de suelo urbano y en los nuevos proyectos constructivos.

En referencia a las necesidades creadas por la emergencia sanitaria y especialmente para contribuir con la salud integral de la población, se requiere mantener y mejorar las áreas verdes, los espacios públicos y proteger los cauces naturales de las quebradas, logrando habilitar espacios de recreación y promover la calidad ambiental de la zona.

Zona de Recuperación de Quebradas:

Esta zona requiere de un levantamiento de zonas de derrumbes y otras amenazas, tratamiento ambiental para recuperación de quebradas, con énfasis en la protección y recuperación de los taludes de quebradas, tomando en cuenta la conexión con zonas de recreación y áreas verdes para favorecer la movilidad de especies de flora y fauna y el cumplimiento del Plan de Intervención Ambiental Integral para quebradas del DMQ. Lo cual se debe complementar con el arbolado urbano y la vinculación de la ciudadanía en su cuidado, contribuyendo a la Red Verde Urbana de Quito.

Zona Rural de Conservación y Recreación:

Acorde a la importancia ambiental y cultural de la zona, se debería propender a conservar el patrimonio ambiental por medio de la renaturalización de la zona para lograr la recuperación de las especies de flora y fauna endémica, la protección de las fuentes de agua y el aprovechamiento de las amplias visuales y el paisaje natural. Todo lo cual contribuya a generar atractivos ecoturísticos que permitan un aprovechamiento adecuado, mediante el desarrollo de actividades recreativas y ecológicas que a su vez permitan la protección de los lugares de rituales ceremoniales.

Las actividades propuestas son las siguientes:

Reforestación con especies nativas

Protección de quebradas

Miradores para contemplación del paisaje

Señalización y protección de lugares culturalmente importantes

Senderos para deportes (caminata, trote, bicicross y aquellos que no dañen la cobertura vegetal natural y el suelo)

Avistamiento de Aves, mamíferos e insectos.

Estudios de flora y fauna autóctona.

Fomentar la movilidad interna y el uso de medios alternativos

Conectividad externa con otras parroquias.

Zona Urbana de Uso Múltiple en Desarrollo:

La posición privilegiada de ésta zona, ubicada en el centro de la zona urbana de expansión, podría constituirse en una nueva centralidad de comercio y servicios para servir a la zona sur de la parroquia, según lo señala la Visión 2040 y su Nuevo Modelo de Ciudad, del Distrito Metropolitano de Quito, literalmente señala:

"En tanto que las centralidades buscan que quienes habitan en ellas cuenten con todo lo que necesitan para vivir en condiciones sostenibles, deben garantizar la accesibilidad a servicios y equipamientos de distinta escala, brindar oportunidades para el desarrollo económico –empleo, emprendimientos y actividades productivas–, acceso democrático a la vivienda, espacios

de encuentro y calidad formal que aseguren la más alta calidad de vida" (pp39)

Por otro lado, se requieren mejoras en la vialidad y el equipamiento para ofrecer una adecuada movilidad a futuro y el aprovechamiento adecuado de las potencialidades esta zona. Principalmente, es importante resaltar que el uso residencial en ésta zona debe tener en cuenta las capacidades en servicios básicos y los posibles impactos que podría causar el sobrecargar las redes de alcantarillado, agua potable y otros servicios en ésta zona y en general en la parroquia, que actualmente ya presenta problemas por el crecimiento urbano vertiginoso existente.

Zona Central de Comercio y Servicios:

En el marco de las necesidades urgentes creadas por causa de la emergencia sanitaria y la salud integral de la población, se requiere mejorar el equipamiento y la infraestructura de salud existente en la parroquia, haciendo las adecuaciones necesarias al centro de salud tipo B, al igual que en el centro de salud en Lumbisí.

Por otro lado, el potencial económico existente podría ser impulsado mediante la conexión y complementariedad de los equipamientos y servicios existentes. En este sentido, se ha propuesto el desarrollo de un circuito para unir la zona comercial de la parroquia, el Chaquiñan y la Quinta Bertha, incluyendo el desarrollo de obras de movilidad como la Estación de Transferencia de transporte Público, bulevares y espacios públicos. Este proyecto fue propuesto

por el Colectivo Pata de Gallo y se espera que sea implementado a mediano plazo.

En función del aprovechamiento de ésta zona, se ha previsto las siguientes acciones:

Mejoramiento físico de los dos subcentros de salud, el primero en Cumbayá Centro y el segundo en Lumbisí.

Mejorar seguridad

Fomentar el comercio controlado y la bioseguridad

Fomentar la movilidad interna y el uso de medios alternativos de transporte

Incrementar la conexión de áreas verdes, espacios públicos y comercios.

Implementación de Bioferias

Zona Rural Consolidada:

En ésta zona se debe fomentar el desarrollo rural y la reproducción de la comuna Lumbisí que ocupa gran parte de ésta zona, adicionalmente se requiere la actualización del uso de suelo ya que la población y sus usos se han diversificado en los últimos años, previo a una planificación específica que permita promover un ordenamiento y una arquitectura adecuada para fortalecer la identidad cultural, los usos y tradiciones de la zona rural.



MODELO DE GESTIÓN

6 MODELO DE GESTIÓN

6.1 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

6.1.1 GRUPO 1: Proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con presupuesto para ejecución.

En éste grupo el GAD deberá fortalecer la coordinación interna para implementar los programas/proyectos que corresponden a sus competencias exclusivas y cuentan con recursos. Para lo cual se entenderá la coordinación como una herramienta que permite sincronizar y armonizar esfuerzos para alcanzar eficazmente la visión territorial. En función de implementar las prioridades territoriales, incluyendo los lineamientos pos pandemia se prevea ejecutar las siguientes estrategias:

Comprensión de la misión y visión territorial del GAD:

La comprensión de la importancia de la gestión local del GAD parroquial rural, siendo el gobierno más próximo a la población en tiempo y distancia, capacitado para tomar decisiones propias y lograr autonomía mediante esfuerzos proactivos y permanentes, especialmente en lo económico.

La gestión local debe sustentarse en el aprovechamiento del capital social existente, fortaleciendo las relaciones horizontales de colaboración, apoyo mutuo, confianza,

unidad y fundamentalmente de trabajo conjunto, a su vez se deberá promover la colaboración y participación ciudadana.

Intervenciones conjuntas:

El funcionamiento del GAD deberá centrar sus esfuerzos en realizar intervenciones conjuntas, aunando esfuerzos y recursos entre comisiones de trabajo, siendo éstas comisiones uno de los principales mecanismos de coordinación.

Estas comisiones deberán tener un plan de acción acorde a su área de intervención, fijándose objetivos propios, insumos de trabajo, articulaciones, en el corto plazo (1 año), lo cual constituye el ámbito programático de la coordinación; en tanto que en el ámbito de retroalimentación, se deberán evaluar los resultados obtenidos, en un ambiente colaborativo que permita superar los cuellos de botella de manera conjunta, ya que al final los logros obtenidos no solo se reflejarán en beneficio del equipo de trabajo, sino en general, en todo el territorio.

Por otro lado, la estructura organizativa actual del GAD deberá implementar el manual de puestos y un orgánico estructural que contemple contrataciones o consultorías para disponer de profesionales temporales en evaluación y seguimiento, cooperación internacional, gestión ambiental y cambio climático, etc., que apoyen a las comisiones y al equipo existente.

Acercamiento permanente al territorio:

Un enfoque a mantenerse como factor clave de gestión, es el acercamiento a los barrios y comuna, mediante un relacionamiento directo y constante, realizando talleres, planes barriales, conformación de mesas de trabajo, etc., así también, se deberían realizar visitas a obras y servicios para constatar su estado de avance, contando con las comisiones de trabajo, participación de expertos que obtener criterios técnicamente sustentados, contando como aliados a las organizaciones sociales y la ciudadanía organizada.

Información sistematizada y actualizada:

Es insumo clave de gestión el disponer de información actualizada en cuanto a grupos vulnerables, grupos prioritarios de atención, inventario de actores sociales, gestores ambientales, gestores culturales, artistas, adoptantes y responsables de árboles, actores gastronómicos, responsables de fiestas, brigadistas para gestión de riesgos, información de quebradas, etc. Esta información se generará a partir de la implementación de proyectos, estudios y consultorías que desarrollen estos temas y sean debidamente recopilados y sistematizados en la plataforma informática interna.

Todos los miembros del GAD tendrán acceso a ésta información con transparencia y podrán contar con formatos homologados de informes, resoluciones, matrices, presupuestos y en general, de los documentos que se realizan periódicamente.

Autogestión y cogestión:

Es sustancial mantener la autogestión para lograr donaciones económicas, de equipos, materiales, insumos, que permitan solventar la gestión local. Así también la cogestión, que permite compartir la responsabilidad con otros actores, para asumir costos que hagan viables las obras, es una práctica que se deberá estimular para contribuir a la eficiencia del GAD.

Fortalecer la institucionalidad en el territorio:

Se debe crear e institucionalizar espacios fundamentales para el desarrollo territorial, como las comisiones de veeduría de obras y servicios, espacios de resolución de conflictos vecinales, comisión de riego, crear brigadas de gestión de riesgo, etc.

Sumar aliados:

La ejecución de éstas líneas de coordinación deberá ser llevadas a cabo por la directiva del GAD, las comisiones, equipo técnico, sumando a los aliados potenciales pertenecientes a la comuna Lumbisí, barrios, organizaciones sociales, y otras entidades de apoyo voluntario (pasantías y vinculación con la comunidad) públicas y privadas que se vinculen a la gestión local y que puedan ser retribuidos por su gestión, a través de reconocimientos e incentivos a las mejores prácticas.



Gráfico 36 Sumando aliados
Fuente: http://www.sumandoaliados.org/fortalecimiento_institucional.html, Julio, 2020.

6.1.2 Grupo 2: Estrategias de articulación y coordinación con proyectos que requieren presupuesto o acciones de otros para su ejecución.

Durante el presente ejercicio de actualización, se definió primordial, la salud integral que implica armonizar factores como la alimentación sana y balanceada, la practica regular de actividad física, la implementación de técnicas de relajación, la calidad y cantidad del sueño, la adopción de medidas preventivas ante diversos riesgos y accidentes, así como las visitas médicas.

En este sentido, se debe señalar que, si bien la salud no es una competencia directa del nivel parroquial, los aspectos relacionados con el mejoramiento del estilo de vida como la alimentación, el mejoramiento en la recreación, el ambiente, la vialidad rural y su mantenimiento y el mejoramiento de la infraestructura o equipamiento básico de salud, sí lo son. Es por ello que se articularán acciones en torno de estos temas para contribuir a la salud integral y necesidades de la población.



Gráfico 37 Articulación
Fuente: GAD Cumbayá, Julio, 2020.

Alinearse a los instrumentos de planificación de otros niveles de gobierno con injerencia en el territorio:

En el nivel parroquial, se ha logrado unir esfuerzos en proyectos de mantenimiento vial con Nayón, en tanto que, con Tumbaco, Conocoto y Guangopolo, si bien existen relaciones permanentes y directas, es menester generar acuerdos formalizados. Con este mismo nivel de gobierno, se debería considerar la posibilidad de participar en mancomunidades y abordar temas comunes para encontrar soluciones conjuntas.

Mientras que con el Distrito Metropolitano de Quito, sus empresas públicas y la Administración Zonal Tumbaco existe una gestión concurrente permanente, no obstante es necesario fortalecer esta relación, entorno a nuevos proyectos en gestión integral de desechos y residuos sólidos, protección de ríos y quebradas, producción agrícola orgánica, protección del patrimonio cultural material e inmaterial, recreación y atención de grupos prioritarios, mediante la articulación y coordinación con otras dependencias distritales como: Secretaría de

Ambiente, EMGIRS-EP, Patronato San José, Secretaría de Cultura, Instituto Metropolitano de Patrimonio.

A nivel provincial existe concurrencia con el GAD Provincial de Pichincha para cogestión en vialidad rural, pero adicionalmente es necesario trabajar en el empoderamiento y derechos de la mujer, riesgos naturales y antrópicos, protección del ambiente/cambio climático, fomento productivo, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.

A nivel nacional, existe algunas concurrencias en educación y seguridad, sin embargo es necesario gestionar concurrencias en temas de bioseguridad, gestión de riesgos, gestión ambiental, fomento del deporte, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, incremento y mejoramiento de espacios públicos, para lo cual se deberá trabajar con: ECU 911, MAE, MIES, Casa de la Cultura, Ministerio de Cultura, Deporte y MIDUVI, entidades nacionales que actualmente están sometidas al COE NACIONAL, siendo la máxima autoridad durante la emergencia sanitaria.

Alianzas Público-Privadas:

Se han implementado alianzas público-privadas con empresas e industrias de Cumbayá que han apoyado la gestión del GAD, constituyendo potenciales aliados para generar acciones en el campo de la responsabilidad social y vinculación con la comunidad. En este grupo se encuentran las instituciones educativas, la academia, centros comerciales y empresas constructoras. En éste

sentido, se deberían impulsar acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños y jóvenes del área rural en su proceso de educación On-line. En tanto, a nivel universitario (Universidad San Francisco de Quito) es necesario lograr convenios académicos para la investigación, proyectos de fin de carrera, prácticas pre profesionales, capacitación, radio online, protección del ambiente, promoción de la gastronomía local, etc.

Rol capacitador del GAD:

Se requiere generar convenios de capacitación con entidades del conocimiento públicas y privadas y disponer de un aula adecuada/equipada para el efecto. En tanto que, para fomentar la organización social y la integración, se debe promover actividades de relacionamiento y solidaridad con incentivos a las mejores prácticas.

Comunicación efectiva:

Por otro lado, uno de los mecanismos de difusión de la gestión es la comunicación, para ello se tiene previsto la implementación de la página web y radio online, medios que deberían presentar un contenido acerca del potencial cultural, turístico e histórico de Cumbayá al mundo, además de transmitir mensajes motivadores, de salud e higiene en el contexto de la emergencia sanitaria y en general aspectos relevantes al desarrollo territorial.

6.1.3 Participar activamente en otras instancias de articulación:

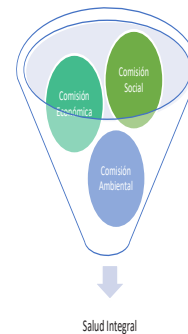


Gráfico 38 Gráfico comisiones unidas
Fuente: GAD Cumbayá, Julio, 2020.

En el caso de comités, consejos, y espacios de articulación ya existentes, se debería mantener una participación activa y obtener la mayor cantidad de convenios y alianzas de colaboración, en función de incrementar el capital social y económico existente.

6.1.4 Grupo 3: Estrategias de Articulación y coordinación con proyectos que no están relacionados con las competencias y que requieren presupuesto o acciones de otros para su ejecución.

Promover la salud integral

Para promover la salud integral, se debe integrar una nueva comisión de salud conformada por varias comisiones, para intervenir desde varias aristas y contribuir de forma complementaria a su cumplimiento.

Lo señalado, no implica desconocer que la rectoría de salud es del Ministerio de Salud, sin embargo, desde el quehacer parroquial se identifica que existen actores aliados y de apoyo que podrían contribuir a generar acciones en este tema, los cuales pertenecen a organizaciones sociales, empresas privadas, clínicas y hospitales privados que mediante alianzas público-privadas podrían aportar la mejoría de la situación de la salud en Cumbayá.

Uso de Suelo

Otro tema fundamental es el uso de suelo, de competencia exclusiva del nivel cantonal y distrital, pero que, siendo un insumo fundamental para la planificación del territorio, debería involucrar a los demás niveles de gobierno, especialmente la parroquia, siendo el nivel más próximo y conocedor de su dinámica territorial.

Otros temas que sobrepasan las competencias de nivel parroquial rural, pero por su trascendencia en el territorio fueron resaltados en el PDOT son:

Creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial

Circuitos de integración de áreas verdes y espacios públicos en la zona urbana

Extensión de infraestructura de redes eléctricas

Ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial

Proyectos de riego

6.2 ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

La gestión de riesgos permite minimizar los efectos dañinos causados por riesgos como derrumbes, erupciones volcánicas, contaminantes biológicos, incendios, entre otros, que reducen la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, por lo que, estas estrategias deben ser evaluadas continuamente y mejoradas.

Partiendo del análisis de riesgos del diagnóstico estratégico:

Peligros	Riesgos	Consecuencias
Epidemia y/o pandemia	Exposición a contaminantes biológicos	Enfermedades virales
Vías y viviendas construidas en zonas de peligro.	Deslizamiento, derrumbe o hundimiento	Deshabilitación de la conectividad interna e interparroquial. Pérdidas humanas y materiales.
Sistema de alcantarillado insuficiente (colapsos).	Contaminación biológica por aguas grises y negras.	Contaminación al interior del centro de salud y colegio Cumbayá, generando enfermedades a los habitantes
Lluvias o deforestación intensa en laderas, encañonados de ríos y quebradas.	Inundaciones, socavamiento y sedimentación	Afectación a viviendas y sistema vial. Erosión del suelo sin cobertura vegetal. Deslaves y derrumbes.
Viviendas cerca a comercios, industrias y fábricas. Bateas con árboles pirófitos ¹⁴ y época seca.	Incendios (estructuras y forestales)	Pérdidas humanas y materiales debido a incendios.
Uso de energía eléctrica, transformadores, etc.	Exposición	Pérdida de servicio eléctrico en los sectores de Tumbaco, Fuenba, Río, Tababela, Yaguaj, Checo y El Quinche. Afecto a las viviendas alejadas de la subestación y contaminación del aire.
Transformadores eléctricos que contienen PCB (Bifenilos policlorados) considerados desechos peligrosos sin almacenamiento temporal adecuado.	Contaminación biológica	Contaminación de suelo.
Vertido de aguas servidas y grises a las quebradas sin previo tratamiento.	Contaminación biológica	Afectaciones a la salud de la población, debido a los gases de efecto invernadero y proliferación de vectores.
Construcción de urbanizaciones de alta plusvalía en la parroquia; incremento desmedido que eleva el valor del impuesto al uso del suelo.	Desplazamiento forzoso y hacinamiento	Reduce la calidad de vida de las personas más vulnerables.
Erupción volcánica	Deslaves, lahares, caída de cenizas	Enfermedades respiratorias, derrumbes, inundaciones, pérdidas humanas.

Tabla 64 Tabla de Identificación de peligro, riesgos y consecuencias Elaborado por: Pacha Estudio, 2020

¹⁴ Los eucaliptos cuentan con compuestos volátiles e inflamables y producen sequedad del suelo.

Se establecen las siguientes estrategias:

Generar programas de capacitación, información y comunicación continua sobre:

- Las acciones de contingencia frente a los riesgos biológicos.
- Gestión de riesgos naturales, biológicos y antrópicos.
- Asentamientos humanos en zonas de riesgos.
- Zonas de riesgos.
- Mantener la señalética de las vías de evacuación, sitios seguros y áreas de refugio temporal.

Fortalecer la gobernanza en la temática de riesgos:

Alinearse al plan de gestión de riesgos del GAD cantonal, provincial y nacional, generando una política de Gestión de Riesgos parroquial.

Planificar e intervenir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia:

- Considerando la política de localización, construcción y funcionamiento seguro.
- Actualizando los Planes de:
- Evaluación y Prevención de riesgos naturales y antrópicos.

-Evacuación ante emergencias (durante la construcción y uso de infraestructuras).

-Prevención y lucha contra incendios (durante el uso de infraestructuras).

-Abandono de áreas o instalaciones, para restituir el área intervenida a su estado natural, o dejarla en condiciones apropiadas para su nuevo uso.

-Manejo Ambiental y socializar los indicadores de cumplimiento con el GAD parroquial.

-Mantener abierto el buzón de denuncias y sugerencias.

Transferencia de riesgos:

Crear y mantener un fondo de contingencia para que cuando ocurra un desastre, se disponga estos recursos para beneficios sociales o compensatorios.

Aumentar la preparación para casos de desastre:

Una vez implementados los controles para los riesgos identificados, pueden permanecer riesgos residuales¹⁵, los cuales deben ser evaluados, para que en caso de suceder un desastre o accidente se tenga una respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción eficaz.

A través, de estudios técnicos evaluar la existencia de riesgos residuales (de los riesgos ya identificados) o nuevos

riesgos en la parroquia y apoyarse en alianzas público privadas para generar Planes de Gestión de los mismos.

Capacitar y evaluar continuamente a las brigadas de emergencia que actuarán a nivel parroquial y barrial en caso de emergencias.

Realizar simulacros periódicos a nivel barrial y parroquial. Evaluar los simulacros con ayuda del COE cantonal

Evaluar las estrategias, publicar los resultados de la evaluación y mejorar continuamente los planes y proyectos.

Lograr financiamiento y/o asistencia técnica para realizar los programas/proyectos que mejoran la capacidad de adaptación, fortalecen la resiliencia y reducen la vulnerabilidad al cambio climático.

Búsqueda de capacitadores sobre los riesgos del cambio climático y la importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, la huella ecológica y la cultura.

Para la implementación de éstas estrategias y acciones de acciones de reducción de riesgos se trabajará articuladamente con el GAD cantonal y el provincial en torno a la competencia, apoyándose en los siguientes actores:

¹⁵ Riesgo residual: es aquel riesgo que subsiste, después de haber implementado controles.

-Organismos complementarios, la academia (universidades, colegios y organismos técnicos científicos) e instituciones privadas.

-Actores de Respuesta: Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, ECU 911.

-Sociedad Civil Organizada

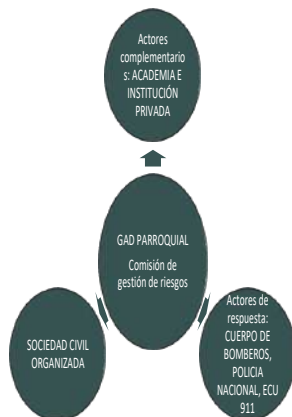


Gráfico 39 Comisión de gestión de riesgos
Fuente: servicio nacional de gestión de riesgos y emergencias (2019)

6.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemática de toda la información. Conforme avanza la implementación del PDOT, se ejecuta basándose en los objetivos específicos, mediante la operatividad de los programas o proyectos en concreto. Este sistema es una herramienta de incalculable valor para la buena administración y proceso de la ejecución del PDOT, ya que además proporciona la base para el proceso de

evaluación, permitiendo determinar si los recursos disponibles son suficientes para alcanzar los objetivos establecidos. De esta manera, el Sistema de Seguimiento constituye una función interna del GAD, lo cual implica desarrollar los siguientes aspectos:

- El establecimiento de indicadores.
- La creación de sistemas de recopilación de información relacionada con estos indicadores.
- La recopilación y registro de la información.
- El análisis de la información.
- El empleo de la información para mantener a la organización parroquial actualizada de sus avances en la implementación del PDOT.

Es importante considerar que el proceso de seguimiento debe tomar en cuenta los posibles inconvenientes que arroje la implementación del PDOT; es pertinente identificarlos conforme a resultados para establecer medidas preventivas.

En cuanto al sistema de recopilación de información se ha de disponer en la fecha que corresponda de los siguientes documentos:

- a. Planificación anual (POA) del GAD parroquial debiendo ajustar sus prioridades de acuerdo a la aplicación de los Criterios de Priorización.
- b. Información de las iniciativas ejecutadas del PDOT en digital y en impreso. La cual debe contener los términos de referencia, las bases

administrativas, documentos legales, estados de pago y situación financiera documentada, entre otros aspectos.

- c. Línea de base de la iniciativa que incluye los términos de referencia, las bases administrativas y los documentos legales. Lo cual permitirá la posterior comparación con los resultados efectivos, en términos de objetivos, costo, tiempo y resultados.
- d. Resultados según Lineamiento Estratégico y Objetivo Específico del PDOT.
- e. Encuesta de Evaluación del PDOT. Elaborada por el Equipo Técnico o bien, por el consultor externo. En ella se debe considerar la incorporación de la subjetividad de la ciudadanía, siendo indispensable su aplicación anual conforme la comparación temporal de los resultados, permitiendo la retroalimentación de la gestión.
- f. Talleres Comunes. En la lógica del Seguimiento y Evaluación ciudadano, se deberá implementar un proceso de consulta pública abierto a toda la comunidad en el que se apliquen metodologías y técnicas participativas de investigación social, para obtener resultados promisorios en breve tiempo y de bajo presupuesto.
- g. En el Sitio Web se deberá incorporar un periodo de consulta ciudadana, que permitirá conocer la percepción de la ciudadanía respecto de la ejecución del PDOT.

Implementación por parte del Equipo Técnico. La retroalimentación resultante de la evaluación, el seguimiento y el control, por su parte, permite generar un importante proceso de "Mejoramiento Continuo".

MEJORAMIENTO CONTINUO

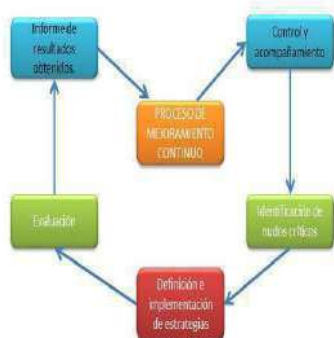


Gráfico 40 Proceso de mejoramiento continuo
Elaboración: PACHA estudio

El Informe contiene un análisis del cumplimiento de las metas del PDOT y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; así como las alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas.

Monitoreo y Seguimiento. Es un procedimiento sistemático empleado en el proceso de ejecución del PDOT particularmente en los programas y proyectos que permiten alcanzar las metas propuestas para comprobar la eficiencia y efectividad en función de la medición de los avances físicos, costos y cumplimiento de plazos. Relacionando planes operativos, presupuestos y planes de inversión, con la generación de información se permitirá identificar avances y desviaciones.

6.3.1 Instancias y responsables

SESIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL- El Gobierno Parroquial tiene como uno de sus principales funciones el seguimiento del PDOT a través del cumplimiento de sus metas y la respectiva rendición de cuentas (Art. 64 literal d, COOTAD)

REUNIONES TRABAJO DE LA UNIDAD TÉCNICA PARROQUIAL.

- El equipo coordinará las acciones de monitoreo tanto a nivel interno como externo. A la vez será el apoyo técnico del Consejo Local de Planificación, a través de su técnico/a. Se deberá hacer el respectivo seguimiento mediante una base datos, para lo cual se tomará mayor referencia a la línea de base creada la cual deberá ser actualizada periódicamente.

SESIONES DEL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN.

- El responsable es el Presidente/ta del Gobierno Parroquial y entre las funciones de sus integrantes relacionadas al monitoreo según el COPPIP artículo 29 son las siguientes:

1. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
2. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
3. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.

CONSEJOS CONSULTIVOS: Se puede conformar consejos consultivos acorde al artículo número 80 de la Ley de Participación Ciudadana y el artículo 303 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y según la cultura organizacional de la institución. Integrados, además, por personas que tienen mayor conocimiento sobre el tema [expertos] para consulta o como parte de las decisiones de la Asamblea Parroquial.

ASAMBLEA PARROQUIAL. Es una instancia mixta de participación entre autoridades electas, régimen dependiente y ciudadanía, la cual es deliberativa y discute temas de planificación, a la cual se llevarán temas previo conocimiento y tratamiento del Consejo Parroquial de Planificación. El responsable de convocar será el presidente del Gobierno Parroquial con él o las representantes de la instancia directivas de participación **(Consejo Local de Planificación), la directiva o voceros de la directiva de la asamblea parroquial.**

6.4.2 Asamblea Parroquial

Mecanismo de participación	de Estructura	Funciones	Periodo
Asamblea Parroquial	Presidida por la presidenta del GAD. Vocales del GAD Parroquial. Actores sociales relevantes de la parroquia. Comunidad en general.	Información y rendición de cuentas de actividades realizadas por el gobierno parroquial. Acogida de observaciones, recomendaciones y propuestas de la comunidad.	Convocatoria Mensual

Tabla 68 Asamblea Parroquial
Fuente: PACHA estudio

Las asambleas parroquiales fueron esenciales para la realización de la presente actualización. A través de este mecanismo de participación, se convocó a todos los actores sociales registrados en el GAD Parroquial. Con los participantes se realizó la difusión del proceso de actualización del PDOT de Cumbayá y se crearon mesas de trabajo para que la comunidad participe activamente en la realización del diagnóstico y propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de su territorio. Las asambleas parroquiales nos ayudaron a devolver la información levantada y a su vez, a la promoción y difusión del PDOT.

6.4.3 Medios virtuales de comunicación

Medios conformados por la página web y la página en la red social Facebook con 3.776 suscriptores, los cuales facilitaron la promoción y difusión oportuna de la actualización del PDOT de Cumbayá y la participación de la comunidad en la encuesta virtual realizada en plataforma SurveyMonkey.

Finalmente, a estos mecanismos de promoción, difusión y participación antes expuestos, se suma el proyecto de implementación de la **radio on-line** del GAD Cumbayá, que pretende consolidarse como un espacio informativo, de participación y diálogo permanente del gobierno parroquial y la comunidad. De la misma manera, se proyecta la actualización de la nueva página web del GAD, para alinearse con el planteamiento de **gobiernos y democracia digital**.

7 BIBLIOGRAFÍA:

- Barbero, M. (2003). Transformaciones de la experiencia urbana. En M. Barbero, *Oficio del cartógrafo: Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura* (pp. 273 - 297). Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2002). *Espacio/Tiempo*. En Z. Bauman, *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. España: Gedisa Editorial

- *Callejero de Ecuador* (2019). *Servicios de salud en Cumbayá*. Quito: <https://callejero-ecuador.openalfa.com/cumbaya/salud>
- SEMPLADES (2014). *Proyecciones Referenciales de Población a Nivel Cantonal-Parroquial Período 2010-2020*
- CPD. (2019). *Síntesis de Agendas de Protección de Derechos*. Quito: CPD.
- De Certeau, M. (1996). *Andares de la ciudad*. En M. De Certeau, *La invención de lo cotidiano. I Artes de Hacer* (pp. 103-122). México: Universidad Iberoamericana.
- Delgado, V., Díaz, I., & Salinas, L. (2015). *Perspectivas del estudio de gentrificación en México y América Latina*. México: D.R Universidad Nacional Autónoma de México.
- Durán G, Marín M y Mérida J. (2016). *Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito, Íconos*. *Revista de Ciencias Sociales*. Num. 56, pp. 123-146
- INEC (2010). *Censo de Población y vivienda*
- INEC (2018). *Directorio de empresas*
- INPC (2020). *Repositorio de investigación*
- INPC (2020). *Publicaciones Online*
- Galina, Nemtseva (2011). *Proceso de Desarrollo Urbano de la Parroquia de Cumbaya Quito : Tesis de obtención de maestría FLACSO - Ecuador*.
- Mayacela, Blanca (2012) *Criterios e instrumentos para la documentación de experiencias culturales como herramientas de gestión del Patrimonio Inmaterial: Estudio de caso: Fiesta de San Bartolome de la Comuna de Lumbisi*. Quito: UASB.
- MINEDUC (2018-2019). *Infraestructura educativa de Cumbayá*.
- MSP (2016). *Atención por diagnóstico médico año 2016*
- SIN (2010). *Proyecciones y estudios demográficos*
- Unda Padilla Mauricio Javier (2018). *La gentrificación comercial en las nuevas centralidades: la transformación del parque de Cumbayá*. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, (2019). *Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. Recuperado el 09 de julio del 2020 de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/09/Caja-de-herramientas-Riesgos.pdf>
- Secretaría técnica de Planificación Ecuador, (2019). *Guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*. Recuperado el 09 de julio del 2020 de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/GUIA-PARROQUIAL-FINAL.pdf>
- Ministerio del Ambiente, (2019). *Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Recuperado el 09 de julio del 2020 de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Caja-de-herramientas-Cambio-Climático-.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de Cumbayá. (2015). *Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia de Cumbayá 2015-2019*.
- Gobierno de la Provincia de Pichincha. (2020). *Plan de acción de la estrategia institucional del gobierno autónomo descentralizado de la provincia de Pichincha sobre cambio climático 2019 – 2025*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pichincha 2015-2019*.
- Ministerio de Ambiente del Ecuador. (2012). *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012 -2025*.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, S. N. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha (2014). *Plan de Riego y Drenaje de la provincia de Pichincha 2014-2029*.
- Cevallos, H., (2016). *Proyecto de centralidad Tumbaco-Cumbayá con tejidos de valor urbano-rururbano y la propuesta arquitectónica de vivienda productiva unifamiliar (Buena Esperanza-Tumbaco)*. Trabajo de graduación. Universidad Central del Ecuador.
- Página web del servicio nacional de gestión de riesgos y emergencias. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec>
- Página de la secretaria de ambiente de Quito. <http://www.quitoambiente.gob.ec>
- Guía interactiva Ministerio del ambiente, extraída el 2020 de <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- Empresa pública Metropolitana de Aseo (EMASEO-EP). *Plan de servicio de aseo administración zonal Tumbaco*. Extraído el 2020 de http://www.emaseo.gob.ec/documentos/planes_aseo/pladeaseotumbaco.pdf
- Consejo Provincial de Pichincha. *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Cumbayá 2025*. Extraído del 2020 de https://issuu.com/azulesalvi/docs/md_pot_cumbaya

- Norma de Calidad Ambiental de Descarga de Efluentes: Recurso agua. TULAS, LIBRO VI, ANEXO 1. Extraído el 2020 de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu112180.pdf>
- Memoria Técnica-Cantón Quito, "Generación de Geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional Escala 1:25000, Clima e Hidrología". (nov, 2013). Extraído de: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PDOT/ZONA9/NIVEL_DEL_PDOT_CANTONAL/PICHINCHA/QUITO/IEE/MEMORIA_TECNICA/mt_quito_clima_hidrologia.pdf
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (2014). Reporte de la Huella Ecológica del Ecuador 2008 - 2011. Quito - Ecuador. Extraído de: [http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/files/Reporte de la Huella Ecológica del Ecuador 2008-2011.pdf](http://huella-ecologica.ambiente.gob.ec/files/Reporte%20de%20la%20Huella%20Ecol%C3%B3gica%20del%20Ecuador%202008-2011.pdf)
- Ministerio de Salud Pública. (21 septiembre 2020). Actualización de casos de coronavirus en Ecuador. Coronavirus COVID-19. Recuperado el 22 de septiembre del 2020 de <https://www.salud.gob.ec/coronavirus-covid-19/>
- COE Pichincha. (21 septiembre 2020). Situación cantones Pichincha. SITUACIÓN CANTONAL POR COVID-19 (CORONAVIRUS) Inicio 29/02/2020 – Corte 21/09/2020 Hora 08H00. Recuperado el 22 de septiembre del 2020 de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/quito-sectores-contagios-coronavirus-covid/>
- El Comercio. (21 septiembre 2020). Covid-19 en Ecuador: 126 711 casos confirmados; Quito alcanza los 30 723 contagios. El Comercio. Recuperado el 22 de septiembre del 2020 de <https://www.elcomercio.com/actualidad/fallecimientos-contagios-coronavirus-informe-gobierno.html>

8 ANEXOS

Anexos 1 Matriz de proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
Biológico	<p>PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN SUS FASES DE: DIFERENCIACIÓN Y RECICLAJE IN SITU, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y APROVECHAMIENTO:</p> <p>- Fase I: Desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas)</p>	<p>Gestión ambiental de residuos y desechos sólidos</p>	17.500	1. Generar un formato digital en el GAD para registrar a los gestores ambientales, y almacenar la información en la plataforma digital interna	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				2. Contactarse y/o visitar a los gestores ambientales artesanales que ya tienen certificado ambiental y actualizar los datos.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				3. Por ferifoneo en la parroquia informar que se está registrando a los gestores ambientales con y sin certificado	Representante comisión de Comunicación
				4. Asesorar el proceso de obtención del certificación a los gestores y registrarlos en la base de datos interna.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				5. Actualizar la base cada año	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				6. El GAD parroquial solicita la documentación de cumplimiento de la aplicación del plan de manejo ambiental anual a las industrias, empresas privadas y públicas generadoras de desechos peligrosos. - Registro de generador de desechos peligrosos. [En trámite -número de trámite- o ya obtenida) - Certificados y/o informes de mediciones (de laboratorio acreditado) de: emisiones de gases de fuentes fijas y aguas residuales vertidas al cuerpo receptor. - Certificados y/o de entrega de desechos peligrosos al gestor ambiental calificado por la Autoridad competente (MAE). - Medición de volúmenes vertidos al sistema de alcantarillado	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	<p>- Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.</p>			1. Solicitar a EMASEO los puntos limpios y la evaluación técnica de los sitios donde ubicarlos (lugares centrales).	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				2. Adecuar los sitios con las medidas que solicite el informe técnico. 3 puntos limpios en puntos estratégicos de la parroquia.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				3. Especificar el contrato, los días de recolección y mantenimiento de los puntos limpios.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				4. Gestionar la instalación de los puntos limpios con EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				5. Gestionar los mantenimientos periódicos (de acuerdo con el análisis técnico)	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	<p>- Fase III: Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO</p>			1. Establecer la estrategia de separación de residuos en los hogares (de acuerdo con la guía de la secretaria de ambiente, qué separar y cómo hacerlo)	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
				2. Ya identificados los gestores ambientales en la base de datos, reunirse con todos y determinar que organizaciones o individualmente van a participar en la recolección. De no llegar a acuerdos gestionarlo directamente con EMASEO y sus planes de recolección diferenciada con los gestores ambientales artesanales que ellos determinen	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
3. Establecer las zonas de acopio y recolección en un mapa de la parroquia y definir los gestores que van a recolectar en cada zona, los días y horarios. (actualizar anualmente)				Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
4. Establecer y Acondicionar los puntos de acopio e informar a los gestores y hacer un acuerdo formal (alinearse al plan de DMQ de recolección diferenciada).				Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
5. Determinar el programa de capacitación e información continua a la población y actualizarlo continuamente.				Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
<p>Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Basura cero y conservación"</p>		2.400	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas			2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente, el MAE, o con actores relevantes de la comunidad y solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Gestionar el espacio público (con apoyo privado o público sea el parque o plaza del sitio aledaño a la capacitación), para que el día de capacitación se instalen carpas donde se promocionen las marcas o productos de los auspiciantes, con un enfoque relacionado a la temática. 5. Durante los primeros 3 meses hacer una campaña semanal en 3 o 4 puntos estratégicos de la parroquia, sean plazas y/o parques de los barrios. 5.1 Promocionar la capacitación 1 mes antes por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre cómo y qué reciclar, puntos de acopio, horario y días de recolección, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial 5.4. Mantener las campañas, después los primeros tres meses, con una periodicidad trimestral.	En coordinación con Representante comisión de Comunicación
	Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	Gestión ambiental de desechos líquidos	4.000	1. Gestionar el Estudio para determinar el Estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia. Definir un formato para registrar los datos específicos de las quebradas de la parroquia y su almacenamiento en la plataforma digital interna. 1.1. Identificar todas las quebradas de la parroquia en una base de datos, con su nombre y ubicación geográfica (coordenadas UTM) - Establecer las dimensiones de las quebradas (largo, ancho y profundidad) - Gestionar la medición de caudales de descargas en los puntos de la EMAPS. - Identificar áreas deforestadas de cada quebrada en relación con su área. - Identificar las áreas intervenidas con embalsamientos u obras civiles que afecten o modifiquen el área de las quebradas. 1.2. Georeferenciar los puntos de descarga de aguas servidas lícitas e ilícitas, y las estaciones de medición de la calidad del agua. 1.3. Identificar las viviendas construidas cerca de las quebradas con su georeferencia 2. Actualizar la base de datos cada 3 años	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica": - Beneficio de uso de energías renovables asequibles, - Consumo responsable de agua y energía, - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático, - Medir tu huella ecológica - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura. - Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica.	Comunicación y Promoción	4.800	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna 2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente o el MAE, o con actores relevantes y solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el espacio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Gestionar el espacio público para que se dispongan las carpas de promoción, con la empresa privada y/o pública el día de la exposición instalen en el parque o plaza del sitio de exposición sus carpas o banners para promocionar la gestión del cambio climático 5. Realizar las capacitaciones por 2 días (sábado y domingo) con periodicidad cuatrimestral, en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación durante 2 semanas antes de la misma por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas antes de la capacitación. 5.3. Comunicar continuamente sobre los aportes de la capacitación, en las páginas web y redes sociales de la parroquia	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura En coordinación con Representante comisión de Comunicación

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia		
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial	
	Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia	19.500	1. Identificar el sitio donde se implementará el proyecto piloto.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Gestionar el proyecto de diseño e implementación del alumbrado público, a través de paneles solares.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				3. Establecer el contrato	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				4. Evaluar y registrar el funcionamiento y los beneficios ambientales generados	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				5. Aplicar el programa de mantenimiento del sistema	Representante comisión de Vialidad e Infraestructura	
	Impulsar ante el gobierno provincial de Pichincha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	Riego y drenaje	2.400	1. Gestionar conjuntamente con los dirigentes barriales o comunales ante el Consejo Provincial y entidades de gobierno encargadas, la implementación de proyectos de canal de riego para la zona rural	Representante comisión de Vialidad e Infraestructura	
				2. Apoyar con asesoría legal a la zona rural	Representante comisión de Vialidad e Infraestructura	
				3. Dar seguimiento al trámite y su aplicación	Representante comisión de Vialidad e Infraestructura	
				4. Apoyar con convenios con la academia para el desarrollo de proyectos de fin de carrera para el riego y mejoras agrícolas en la zona rural y urbana	Representante comisión de Vialidad e Infraestructura	
	Proyecto de **Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	Forestación y reforestación	6.000	1. Gestionar con la Secretaría de ambiente un plan de forestación y reforestación de las zonas sensibles, parques y bosques con especies nativas y/o endémicas de la parroquia. (1 ha al año)	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Gestionar proyectos de Arbolado Urbano, en la zona urbana consolidada y de la parroquia.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				3. Aplicar el plan de forestación y reforestación con la campaña "Adopta un árbol", vinculando a la academia, organizaciones e instituciones privadas, en esta actividad.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				4. En la campaña adopta un árbol, cada persona adopta un árbol por un año y dará seguimiento a los mismos cada trimestre creando un registro.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				5. El registro se almacenará en la plataforma digital interna del GAD parroquial.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de Riesgos naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios Fomento prevención de riesgos en la parroquia	25.600	1. Actualizar los planes de gestión de riesgos existentes de la parroquia	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Delimitar y señalar las vías de evacuación, sitios seguros y áreas de refugio temporal, de acuerdo con el Plan de Gestión de Riesgos actualizado.		
				3. Elaborar los mapas de evacuación continuamente e identificar los sitios seguros, rutas de evacuación y áreas de refugio temporal, gestionar la señalética.		
				1. Lista de chequeo para determinar zonas de riesgo, los peligros y la vulnerabilidad de las viviendas construida en estas.		
				2. Gestionar y aplicar un estudio técnico para identificar, georeferenciar, registrar y evaluar en campo las zonas de riesgo y los sitios donde existan asentamientos humanos o infraestructura en zonas de riesgo.		
	- Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (incendios) - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.				2.1. Definir estrategias para reducir el riesgo y prevenir futuros asentamientos en estas zonas de riesgo.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	
					2. Gestionar con el COE Cantonal, provincial o con actores relevantes de la parroquia para solicitar un expositor o capacitador.	
					3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación	

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia		
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial	
				4. Socializar los sitios seguros, rutas de evacuación, áreas de refugio temporal y la señalética. 5. Realizar cada 4 meses una capacitación en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación 1 mes antes de la capacitación por perfoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre qué hacer en la evacuación, puntos seguros, áreas de refugio temporal y qué tener a la mano en caso de emergencia, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial	En coordinación con Representante comisión de Comunicación	
	- Fase III: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios.			1. Identificar y establecer las brigadas de gestión de riesgo, 1.1. Capacitar y realizar pequeñas evaluaciones a cada actor sobre cuál es su función en una emergencia 2. Realizar al año mínimo 1 simulacro en cada barrio de la parroquia y 2 simulacro general de toda la parroquia. 3. Evaluar junto con los técnicos del COE cantonal la eficiencia del simulacro general. 4. Mejorar anualmente, mantener la señalética visible e información continua a la población sobre los riesgos, y los simulacros pueden realizarse incrementando el número de barrios que realicen juntos los simulacros de preparación antes del simulacro general.	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
	Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	Fomento prevención de riesgos en la parroquia	36.000	1. Establecer los grupos vulnerables y llevar un registro que se actualice continuamente, almacenar esta información en la plataforma interna del GAD parroquial 2. Contribuir activamente con los planes de contingencia establecidos por el Municipio de Quito 3. Evaluar la eficiencia del plan de acción y si la ayuda y desinfección llega a toda la parroquia.	Representante de la comisión de equidad y género e inclusión social Representante comisión de salud y educación Representante comisión de salud y educación	
	Socialcultural	Programa de capacitación: -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y ciberseguridad -Prevención de la violencia de género	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	8.064	1. Mapeo de actores relevantes y brigadas comunitarias de la parroquia 2. Convocatoria 3. Capacitación a brigadas comunitarias 4. Capacitación a actores relevantes sobre Cyberbullying, ciberseguridad y Prevención de la violencia de género 5. Memoria de las capacitaciones	COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
		Proyecto de implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	10.000	1. Licitación de propuestas para la instalación de alarmas 2. Coordinación con representantes barriales y otros actores relevantes para la priorización de instalación de alarmas 3. Análisis del territorio para la ubicación de alarmas 4. Instalación progresiva de alarmas comunitarias 5. Capacitación a la comunidad para el uso de alarmas 6. Monitoreo anual del uso y funcionamiento de alarmas	COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
		Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	1. Elaboración de la solicitud dirigida al ECU 911 para la colocación de cámaras integradas al sistema "ojos de águila" 2. Entrego de la solicitud 3. Seguimiento del proceso	COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
		Programa de capacitación: -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	2.688	1. Mapeo de actores relevantes 2. Convocatoria 3. Capacitaciones 4. Memoria de las capacitaciones	COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Comp.	Etapa Propuesta			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	Programa de atención en el ciclo de vida intergeneracional	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.		1. Planificación de actividades 2. Mapeo de población prioritaria 3. Identificación y Registro de población beneficiaria del proyecto 4. Contratación de personal técnico para la realización de los programas Implementación del programa 5. Seguimiento 6. Difusión del proceso	COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
	Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	13.800	1. Planificación de talleres trimestrales 2. Contratación de talleristas 3. Logística 4. Difusión 5. Inscripción de participantes 6. Desarrollo de talleres 7. Evaluación participativa de la experiencia 8. Difusión del proyecto	COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
	Atención a población en situación de vulnerabilidad	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	90.000	1. Registro de población en situación de vulnerabilidad de la parroquia 2. Adquisición de kits alimenticios 3. Planificación de logística y medidas de prevención para la entrega de kits alimenticios 4. Entrega de kits alimenticios 5. Seguimiento y control 6. Difusión del proceso	COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
	Programa para la promoción de la salud de la población de Cumbayá. Fase 1: Capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	8.064	1. Mapeo de actores relevantes a quienes van dirigidas las capacitaciones 2. Planificación de capacitaciones 3. Gestión de logística y capacitadores 4. Convocatoria 5. Desarrollo de capacitaciones 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Fase 2: Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes	Tomar acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio.	13.440	1. Planificación de las campañas informativas 2. Selección de temas 3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales 4. Difusión de la información a través de medios del GAD parroquial	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN GESTIÓN COMUNICACIÓN
	Fase 3: Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	1.800	1. Registro instituciones y organizaciones que trabajan por la promoción de la salud en la parroquia 2. Mapeo de colaboradores 3. Gestión de alianzas público-privadas para la promoción de la salud en la parroquia 5. Realización de actividades de promoción de la salud 6. Difusión del proceso	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Creación de concursos e intercambios académicos entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	3.000	1. Registro de unidades educativas de la parroquia 2. Convocatoria para realización de concursos e intercambios 3. Recepción de propuestas 4. Gestión de logística y reconocimientos 5. Promoción del evento 6. Realización del evento 7. Premiación 8. Difusión del proceso	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	9.000	1. Registro de unidades educativas públicas con problemas tecnológicos para educación virtual 2. Registro de unidades educativas privadas con la capacidad de brindar apoyo a estudiantes con necesidades tecnológicas 3. Formulación de propuestas 4. Creación de convenios 5. Aplicación de acciones 6. Acompañamiento 7. Promoción de las actividades realizadas	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	1. Registro de instituciones educativas públicas de la parroquia interesadas en participar del proyecto 2. Registro de universidades del sector interesadas en participar del proyecto 3. Coordinación entre los actores involucrados para la creación de convenios 4. Difusión del proceso	GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisí, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	13.500	1. Registro de actores relevantes y dirigentes barriales y comunales 2. Categorización y priorización de actividades [mingas y/o ferias] 3. Convocatoria: barrios, comunidad, urbanizaciones donde se realizarán las actividades 4. Gestión de logística 5. Realización de la actividad 6. Difusión del proceso	GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
	Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su revalorización por parte de los diferentes actores sociales de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	6.000	1. Planificación de las campañas de promoción 2. Selección e investigación de bienes parroquiales a ser promocionados 3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales 4. Difusión de la información	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA GESTION COMUNICACION
	Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural de la parroquia	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	1. Elaboración de la propuesta de concurrencia 2. Gestión 3. Monitoreo	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA
	Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	21.000	1. Categorización y priorización de fiestas a fortalecer 2. Registro de responsables de realización de fiestas	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA
	Gestión para la realización del registro de PCI, patrimonio alimentario y apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	1. Elaboración de TDRs para el registro de PCI, patrimonio alimentario y salvaguarda del patrimonio de la parroquia Cumbayá 2. Licitación de TDRs para el registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá 3. Gestión de recursos	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Implementación del centro cultural de Cumbayá con administración del GAD parroquia Cumbayá.	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	3.000	1. Elaboración del proyecto para la gestión del Centro cultural de Cumbayá 2. Estructuración del personal 3. Registro de gestores culturales y artistas de la parroquia 4. Recepción de propuestas de la población, para el desarrollo artístico cultural de Cumbayá. 5. Ejecución de actividades 6. Seguimiento y control 7. Difusión del proceso	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	1. Licitación de TDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"		4.200	1. Registro de actores gastronómicos de la parroquia 2. Difusión de la propuesta y convocatoria para actores interesados 3. Coordinación de la feria 4. Gestión de recursos y logística 5. Promoción del evento 6. Realización de la feria 7. Difusión del proceso	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Conmemoración de los 450 años de parroquialización eclesástica"	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	1. Licitación de TDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
Asentamientos humanos	Diseño y planificación urbanístico de los barrios, en función del manejo del espacio público, hábitat, movilidad integrada y capacidad de resiliencia.	Hábitat y Vivienda.	40.000	* Levantamiento de información de los barrios con relación a hábitat y movilidad integral. * Establecer un modelo de diseño con características de urbanismo barrial. * Realizar un estudio de factibilidad, delimitando los áreas para aplicar el modelo de urbanismo barrial. * Crear un plan progresivo para la implementación del urbanismo barrial.	Presidenta
	Diseño del circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.	Hábitat y Vivienda.	40.000	* Realizar un levantamiento técnico de la antigua vía férrea del tramo que atraviesa la parroquia Cumbayá. * Realizar un análisis y estudio de factibilidad para crear el circuito partiendo de la línea férrea como eje central. * Diseño y planificación de los espacios que recorrerán y se implementarán en el circuito de integración.	Presidenta
	Mantenimiento de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarios existentes en la parroquia.	Hábitat y Vivienda.	21.000	* Realizar un inventario de los espacios recreativos y áreas verdes que existe en la parroquia. * Realizar un estudio analítico del estado en el que se encuentran los espacios recreativos y áreas verdes. * Dar mantenimiento a los espacios y áreas que más necesiten y dejarlos en óptimas condiciones.	Presidenta
	Embelllecimiento y tratamiento de fachadas en la ciclo vía El Chaquiñan	Hábitat y Vivienda.	21.000	* Realizar un análisis del estado en el que se encuentran las fachadas en la ruta de la ciclo vía. * Intervención y tratado de las fachadas en el tramo establecido.	Presidenta
	Crear un plan especial para implementar una zona de interrelación social y entretenimiento, "Zona Rosa".	Hábitat y Vivienda.	30.000	* Levantamiento de información de comercios y centros de entretenimiento existentes en la parroquia. * Socializar el proyecto con la ciudadanía, identificando los beneficios de la creación de una "zona rosa". * Establecer y diseñar el área para la zona rosa y su radio de influencia. * Implementar la "Zona Rosa" en el centro urbano de Cumbayá.	Presidenta
	Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita), en espacios públicos abiertos.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos.	24.000	* Realizar un análisis técnico de los barrios en función del acceso a redes informáticas. * Realizar las gestiones pertinentes con CNT y revisar la factibilidad de implementar los puntos de internet. * Crear un plan de implementación progresivo de los puntos de internet en las plazas.	Presidenta

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	Implementación de mobiliario urbano en espacios abiertos en función de los puntos de Internet comunitarios implementados.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos.	21.000	* Realizar un análisis en función del área de la plaza y número de personas concentradas que utilizarán el mobiliario. * Diseño y planificación del mobiliario urbano a implementar. * Crear un plan de implementación progresivo del mobiliario en las plazas.	Presidenta
	Gestión para la rehabilitación del Teatro parroquial.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos.	20.000	* Iniciar con la segunda fase de la rehabilitación (acabados de construcción).	Presidenta
	Análisis y diseño de reubicación de paradas de transporte público para embarque y desembarque de pasajeros.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos.	4.000	* Levantamiento de las paradas de transporte público existentes en la Av. Angélica Idrovo. * Análisis técnico de cada una de las paradas en función de ubicación y número de usuarios. * Plan de reubicación y/o remodelación de cada una de las paradas.	Presidenta
	Diseñar y planificar un sistema de señalización horizontal y vertical para áreas estratégicas de la parroquia.	Vialidad.	10.000	* Realizar un estudio de la señalética horizontal y vertical existente en la parroquia. * Determinar los sectores más influyentes que necesitan señalética horizontal y vertical. * Crear un plan para aplicar la señalización horizontal y vertical en los sectores determinados por el estudio realizado.	Presidenta
	Planificar y diseñar una ruta alterna de movilidad automatiz, para aplicar en horas de congestión vehicular.	Vialidad	4.000	* Realizar un estudio técnico del tráfico vehicular en las avenidas principales del centro de Cumbayá. * Diseñar y planificar rutas alternas a las de mayor conflicto que destoguen el tráfico vehicular, ayudando a fluir de mejor manera la movilidad.	Presidenta
Económico productivo	Implementación de la incubadora de emprendimientos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	30.000	*promoción y organización de temas (reuniones) *cursos de capacitación *base de datos *acompañamiento y seguimiento de los emprendimientos	Vocal 2, Vocal 4
	Formación de cajas de ahorro		18.000	* identificación de la población beneficiaria. * curso de capacitación y manejo de cajas de ahorro * organización y seguimiento de las cajas de ahorro.	Vocal 2, Vocal 4
	Potencialización de los atractivos turísticos		30.000	* levantamiento de atractivos turísticos (crear una base de atractivos turísticos) * creación de circuitos turísticos. * Señalética adecuada y promoción, con su adecuada capacitación	Vicepresidenta, Vocal 2
	Formación de emprendedores agropecuarios		30.000	*promoción y organización de temas (reuniones) *cursos de capacitación *base de datos *acompañamiento y seguimiento de los emprendimientos	Vocal 2, Vocal 4
	Implementación de bioferias		50.000	*organización de productos y servicios de emprendedores y productores *definición de lugares y cuantificación de logística para la difusión. *Evaluación de eventos y campañas	Vocal 2, Vocal 4
Político institucional	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enfocado en temas pospandemia	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	18.000	Talleres de trabajo Documento técnico del plan	Presidenta
	Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	10.000	Capacitaciones en liderazgo y empoderamiento, atención al público, comunicación activa, manejo de medios digitales de comunicación.	Presidenta
	Adecuación de instalaciones físicas y equipamiento tecnológico del Gad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	3.600	Adecuaciones físicas en el inmueble parroquial y obtener equipamiento adecuado	Presidenta
	Mejoramiento y mantenimiento de la Página web para comunicación efectiva	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	6.000	Diseño, implementación, mantenimiento de la página web	Presidenta, Responsable de comunicación del Gad

Comp.	Etapa Propuesta			Estrategia	
	Proyecto	Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	¿Qué actividades se realizará?	Responsable del GAD parroquial
	Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	2.000	Autogestión para obtener recursos económicos que permitan sustentar la gestión del GAD, mediante la participación en redes de apoyo, obtener cooperación interna y externa de ONG, entidades públicas, empresa privada y otros actores relevantes en gestión local.	Presidenta
	Transversalización progresiva de políticas de equidad de género en las organizaciones sociales del territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	600	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	Presidenta, comisión social
	Organigrama y manual de puestos para la gestión local parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	2.000	Implementar el organigrama y manual de puestos para la gestión	Presidenta

Anexos 2 Matriz de proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto o acciones de otros actores para su ejecución

Comp.	Etapas Propuestas				Estrategia de articulación		
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Biológico	<p>PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN SUS FASES DE: DIFERENCIACIÓN Y RECICLAJE IN SITU, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y APROVECHAMIENTO:</p> <p>- Fase I: Desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas)</p>	Gestión ambiental Desechos sólidos	17.500	17.500	1. Generar un formato digital en el GAD para registrar a los gestores ambientales, y almacenar la información en la plataforma digital interna	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE EMGIRS-EP EMASEO ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					2. Contactarse y/o visitar a los gestores ambientales artesanales que ya tienen certificado ambiental y actualizar los datos.	SECRETARIA DE AMBIENTE EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					3. Por peñoneo en la parroquia informar que se está registrando a los gestores ambientales con y sin certificado	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Comunicación
					4. Asesorar el proceso de obtención del certificado a los gestores y registrarlos en la base de datos interna.	ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					5. Actualizar la base cada año		Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					6. El GAD parroquial solicita la documentación de cumplimiento de la aplicación del plan de manejo ambiental anual a las industrias, empresas privadas y públicas generadoras de desechos peligrosos. - Registro de generador de desechos peligrosos. (En trámite -número de trámite- o ya obtenida) - Certificados y/o informes de mediciones (de laboratorio acreditado) de: emisiones de gases de fuentes fijas y aguas residuales verificados al cuerpo receptor. - Certificados y/o de entrega de desechos peligrosos al gestor ambiental calificado por la Autoridad competente (MAE). - Medición de volúmenes verificados al sistema de alcantarillado	EMPRESA PRIVADA INDUSTRIA EMPRESA PÚBLICA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					1. Solicitar a EMASEO los puntos limpios y la evaluación técnica de los sitios donde ubicarlos (lugares centrales).	SECRETARIA DE AMBIENTE EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					2. Adecuar los sitios con las medidas que solicite el informe técnico, 3 puntos limpios en puntos estratégicos de la parroquia.	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					3. Especificar el contrato, los días de recolección y mantenimiento de los puntos limpios.	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					4. Gestionar la instalación de los puntos limpios con EMASEO	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					5. Gestionar los mantenimientos periódicos (de acuerdo con el análisis técnico)	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					- Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.		

Comp.	Etapas Propuestas		Estrategia de articulación				
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	- Fase III: Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO				1. Establecer la estrategia de separación de residuos en los hogares (de acuerdo con la guía de la secretaria de ambiente, qué separar y cómo hacerlo) 2. Ya identificados los gestores ambientales en la base de datos, reunirse con todos y determinar que organizaciones o individualmente van a participar en la recolección. De no llegar a acuerdos gestionarlo directamente con EMASEO y sus planes de recolección diferenciada con los gestores ambientales artesanales que ellos determinen 3. Establecer las zonas de acopio y recolección en un mapa de la parroquia y definir los gestores que van a recolectar en cada zona, los días y horarios (actualizar anualmente) 4. Establecer y Acondicionar los puntos de acopio e informar a los gestores y hacer un acuerdo formal (alinearse al plan de DMQ de recolección diferenciada). 5. Determinar el programa de capacitación e información continua a la población y actualizarlo continuamente.	SECRETARIA DE AMBIENTE EMGIRS EMGIRS-EP EMASEO SECRETARIA AMBIENTE EMGIRS-EP EMASEO SECRETARIA DE AMBIENTE GESTORES AMBIENTALES REPRESENTANTES BARRIALES Y COMUNALES IGLESIAS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Basura cero y conservación de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas		2.400	3.600	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna 2. Gestionar con la Secretaria de Ambiente, el MAE, o con actores relevantes de la comunidad y solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Gestionar el espacio público (con apoyo privado o público sea el parque o plaza del sitio aledaño a la capacitación), para que el día de capacitación se instalen carpas donde se promocionen las marcas o productos de los auspiciantes, con un enfoque relacionado a la temática. 5. Durante los primeros 3 meses hacer una campaña semanal en 3 o 4 puntos estratégicos de la parroquia, sean plazas y/o parques de los barrios. 5.1 Promocionar la capacitación 1 mes antes por perfoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de la redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre cómo y qué reciclar, puntos de acopio, horario y días de recolección, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial 5.4. Mantener las campañas, después los primeros tres meses, con una periodicidad trimestral.	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES MUNICIPIO DE QUITO EMPRESA PRIVADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN EMGIRS-EP SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura En coordinación con Representante comisión de Comunicación

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	Gestión ambiental Depuración de aguas residuales	4.000	6.000	1. Gestionar el Estudio para determinar el Estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia. Definir un formato para registrar los datos específicos de las quebradas de la parroquia y su almacenamiento en la plataforma digital interna.	SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura, con asesoría de un Técnico ambiental capacitado
					1.1. Identificar todas las quebradas de la parroquia en una base de datos, con su nombre y ubicación geográfica (coordenadas UTM) - Establecer las dimensiones de las quebradas (largo, ancho y profundidad) - Gestionar la medición de caudales de descargas en los puntos de la EMAPS. - Identificar áreas deforestadas de cada quebrada en relación con su área. - Identificar las áreas intervenidas con embalsamientos u obras civiles que afecten o modifiquen el área de las quebradas.		
					1.2. Georeferenciar los puntos de descarga de aguas servidas lícitas e ilícitas, y las estaciones de medición de la calidad del agua.		
					1.3. Identificar las viviendas construidas cerca de las quebradas con su georeferencia		
					2. Actualizar la base de datos cada 3 años	ACADEMIA	
Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica": - Beneficio de uso de energías renovables asequibles. - Consumo responsable de agua y energía. - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático. - Medir tu huella ecológica - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura. - Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica.	Comunicación y Promoción	4.800	7.200	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente o el MAE, o con actores relevantes y solicitar un expositor o capacitador.			SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA
				3. Gestionar el espacio, los insumos y recursos para realizar la capacitación	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES		
				4. Gestionar el espacio público para que se dispongan las carpas de promoción, con la empresa privada y/o pública el día de la exposición instalen en el parque o plaza del sitio de exposición sus carpas o banners para promocionar la gestión del cambio climático	MUNICIPIO DE QUITO EMPRESA PRIVADA		
				5. Realizar las capacitaciones por 2 días (sábado y domingo) con periodicidad cuatrimestral, en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación durante 2 semanas antes de la misma por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas antes de la capacitación. 5.3. Comunicar continuamente sobre los aportes de la capacitación, en las páginas web y redes sociales de la parroquia	MEDIOS DE COMUNICACIÓN SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA		En coordinación con Representante comisión de Comunicación

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	Infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia	19.500	0	1. Identificar el sitio donde se implementará el proyecto piloto.	REPRESENTANTES BARRIALES CABILDO COMUNA LUMBISI	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Gestionar el proyectos de diseño e implementación del alumbrado público, a través de paneles solares.	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				3. Establecer el contrato	GAD PARROQUIAL	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				4. Evaluar y registrar el funcionamiento y los beneficios ambientales generados	ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				5. Aplicar el programa de mantenimiento del sistema	EMPRESA PRIVADA	Representante comisión de Vialidad e infraestructura	
Impulsar ante el gobierno provincial de Pichincha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	Riego y drenaje	2.400	3.600	1. Gestionar conjuntamente con los dirigentes bariales o comunales ante el Consejo Provincial y entidades de gobierno encargadas, la implementación de proyectos de canal de riego para la zona rural	REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y COMUNA ACADEMIA DIRECCIÓN PROVINCIAL	Representante comisión de Vialidad e infraestructura	
				2. Apoyar con asesoría legal a la zona rural		Representante comisión de Vialidad e infraestructura	
				3. Dar seguimiento al trámite y su aplicación	CONSEJO PROVINCIAL	Representante comisión de Vialidad e infraestructura	
				4. Apoyar con convenios con la academia para el desarrollo de proyectos de fin de carrera para el riego y mejoras agrícolas en la zona rural y urbana	ACADEMIA	Representante comisión de Vialidad e infraestructura	
Proyecto de "Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	Forestación y reforestación	6.000	6.000	1. Gestionar con la Secretaría de ambiente un plan de forestación y reforestación de las zonas sensibles, parques y bosques con especies nativas y/o endémicas de la parroquia. (1 ha al año)	SECRETARIA DE AMBIENTE	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				2. Gestionar proyectos de Arbolado Urbano, en la zona urbana consolidada y de la parroquia.	ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				3. Aplicar el plan de forestación y reforestación con la campaña "Adopta un árbol", vinculando a la academia, organizaciones e instituciones privadas, en esta actividad.	EMPRESA PRIVADA SECRETARIA DE AMBIENTE MUNICIPIO DE QUITO ACADEMIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				4. En la campaña adopta un árbol, cada persona apadrina a un árbol por un año y dará seguimiento a los mismos cada trimestre creando un registro.	EMPRESA PRIVADA SECRETARIA DE AMBIENTE MUNICIPIO DE QUITO ACADEMIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
				5. El registro se almacenará en la plataforma digital interna del GAD parroquial.	ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de	Prevención, protección, socorro y	25.600	6.400	1. Actualizar los planes de gestión de riesgos existentes de la parroquia	ACADEMIA COE NACIONAL MUNICIPIO DE QUITO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	

Comp.	Etapas Propuestas		Estrategia de articulación					
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial	
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes				
	Riesgos naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	extinción de incendios			2. Delimitar y señalar las vías de evacuación, sitios seguros y áreas de refugio temporal, de acuerdo con el Plan de Gestión de Riesgos actualizado.	COE NACIONAL BOMBEROS POLICÍA NACIONAL		
					3. Elaborar los mapas de evacuación continuamente e identificados los sitios seguros, rutas de evacuación y áreas de refugio temporal, gestionar la señalética.			
					1. Lista de chequeo para determinar zonas de riesgo, los peligros y la vulnerabilidad de las viviendas construida en estas.	ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES		
					2. Gestionar y aplicar un estudio técnico para identificar, georeferenciar, registrar y evaluar en campo las zonas de riesgo y los sitios donde existen asentamientos humanos o infraestructura en zonas de riesgo.	ACADEMIA		
					2.1. Definir estrategias para reducir el riesgo y prevenir futuros asentamientos en estas zonas de riesgo.	COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL		
	- Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (incendios) - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.	Comunicación y Promoción				1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	GAD CANTONAL COE CANTONAL ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
						2. Gestionar con el COE Cantonal, provincial o con actores relevantes de la parroquia para solicitar un expositor o capacitador.	GAD CANTONAL COE CANTONAL ACADEMIA	
						3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
						4. Socializar los sitios seguros, rutas de evacuación, áreas de refugio temporal y la señalética.	MUNICIPIO DE QUITO COE CANTONAL EMPRESA PRIVADA	
						5. Realizar cada 4 meses una capacitación en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación 1 mes antes de la capacitación por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre qué hacer en la evacuación, puntos seguros, áreas de refugio temporal y qué tener a la mano en caso de emergencia, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial	MEDIOS DE COMUNICACIÓN EMPRESA PRIVADA CABILDO LUMBISI	En coordinación con Representante comisión de Comunicación
	- Fase III: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios.	Prevención, protección, socorro y extinción de incendios				1. Identificar y establecer las brigadas de gestión de riesgo, 1.1. Capacitar y realizar pequeñas evaluaciones a cada actor sobre cuál es su función en una emergencia	COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL POLICÍA BOMBEROS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura

Comp.	Etapas Propuestas		Estrategia de articulación				
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
					2. Realizar al año mínimo 1 simulacro en cada barrio de la parroquia y 2 simulacro general de toda la parroquia.	COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL POLICIA BOMBEROS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					3. Evaluar junto con los técnicos del COE cantonal la eficiencia del simulacro general.	COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
					4. Mejorar anualmente, mantener la señalética visible e información continua a la población sobre los riesgos, y los simulacros pueden realizarse incrementando el número de barrios que realicen juntos los simulacros de preparación antes del simulacro general.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	Fomento prevención de riesgos en la parroquia	36.000	0	1. Establecer los grupos vulnerables y llevar un registro que se actualice continuamente, almacenar esta información en la plataforma interna del GAD parroquial	GAD CANTONAL COE CANTONAL	Representante de la comisión de equidad y género e inclusión social
					2. Contribuir activamente con los planes de contingencia establecidos por el Municipio de Quito	GAD CANTONAL COE CANTONAL EMPRESA PRIVADA	Representante comisión de salud y educación
					3. Evaluar la eficiencia del plan de acción y si la ayuda y desinfección llega a toda la parroquia.		Representante comisión de salud y educación
Sociocultural	Programa de capacitación: -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y cyberguridad -Prevención de la violencia de género	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	2.688	0	1. Mapeo de actores relevantes y brigadas comunitarias de la parroquia 2. Convocatoria 3. Capacitación a brigadas comunitarias 4. Capacitación a actores relevantes sobre Cyberbullying, cyberguridad y Prevención de la violencia de género 5. Memoria de las capacitaciones	CONCEJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, MSP, ORGANIZACIONES DE MUJERES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
	Proyecto de Implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo	Diseñar estrategias y programas que integren las relaciones entre vivienda, servicios, espacios y transporte públicos, equipamiento, gestión del suelo y riesgos. Garantizar el derecho a un hábitat seguro y saludable	10.000	0	1. Licitación de propuestas para la instalación de alarmas 2. Coordinación con representantes bariales y otros actores relevantes para la priorización de instalación de alarmas 3. Análisis del territorio para la ubicación de alarmas 4. Instalación progresiva de alarmas comunitarias 5. Capacitación a la comunidad para el uso de alarmas 6. Monitoreo anual del uso y funcionamiento de alarmas	REPRESENTANTES BARRIALES Y COMUNITARIOS, PN	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
	Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	0	1. Elaboración de la solicitud dirigida al ECU 911 para la colocación de cámaras integradas al sistema "ojos de águila" 2. Entrega de la solicitud 3. Seguimiento del proceso	ECU 911, PN	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD

Comp.	Etapas Propuestas				Estrategia de articulación		
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Programa de capacitación: -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.	2.688	0	1. Mapeo de actores relevantes 2. Convocatoria 3. Capacitaciones 4. Memoria de las capacitaciones	GAD PROVINCIAL MUNICIPIO DE QUITO, EMPRESA PRIVADA Y URBANIZACIONES 8000	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA
	Programa de atención en el ciclo de vida intergeneracional	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria.			1. Planificación de actividades 2. Mapeo de población prioritaria 3. Identificación y Registro de población beneficiaria del proyecto 4. Contratación de personal técnico para la realización de los programas implementación del programa 5. Seguimiento 6. Difusión del proceso	CONCEJO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, ORGANIZACIONES DE MUJERES, UNIVERSIDADES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
	Programa para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	13.800	13.800	1. Planificación de talleres trimestrales 2. Contratación de talleristas 3. Logística 4. Difusión 5. Inscripción de participantes 6. Desarrollo de talleres 7. Evaluación participativa de la experiencia 8. Difusión del proyecto	MIES, PATRONATO SAN JOSÉ, SECRETARÍA DE CULTURA, CASA DE LA CULTURA, MINISTERIO DE CULTURA	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
	Atención a población en situación de vulnerabilidad	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	90.000	0	1. Registro de población en situación de vulnerabilidad de la parroquia 2. Adquisición de kits alimenticios 3. Planificación de logística y medidas de prevención para la entrega de kits alimenticios 4. Entrega de kits alimenticios 5. Seguimiento y control 6. Difusión del proceso	SECRETARÍA DE CULTURA, CENTRO CULTURAL CUMBAYÁ, SECRETARÍA DEL DEPORTE, ASOCIACIONES DEPORTIVAS, GESTORES ARTÍSTICO-CULTURALES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
	Programa para la promoción de la salud de la población de Cumbayá. Fase 1: Capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	8.064	0	1. Mapeo de actores relevantes a quienes van dirigidas las capacitaciones 2. Planificación de capacitaciones 3. Gestión de logística y capacitadores 4. Convocatoria 5. Desarrollo de capacitaciones 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	ORGANIZACIONES, CABILDOS, DIRECTIVAS BARRIALES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
	Fase 2: Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño y descanso, nutrición y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes	Tomar acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio.	13.440	0	1. Planificación de las campañas informativas 2. Selección de temas 3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales 4. Difusión de la información a través de medios del GAD parroquial	GAD PROVINCIAL	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Fase 3: Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	1.800	0	1. Registro instituciones y organizaciones que trabajan por la promoción de la salud en la parroquia 2. Mapeo de colaboradores 3. Gestión de alianzas público-privadas para la promoción de la salud en la parroquia 5. Realización de actividades de promoción de la salud 6. Difusión del proceso	CRUZ ROJA, ACTORES DE SALUD DE LA PARROQUIA, ACTORES RELEVANTES DE ORGANIZACIONES, BARRIOS Y COMUNA	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Creación de concursos e intercambios académicos entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	3.000	0	1. Registro de unidades educativas de la parroquia 2. Convocatoria para realización de concursos e intercambios 3. Recepción de propuestas 4. Gestión de logística y reconocimientos 5. Promoción del evento 6. Realización del evento 7. Premiación 8. Difusión del proceso	MSP, UNIDADES EDUCATIVAS, MINEDUC, CENTROS DE SALUD	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN COMUNICACIÓN
	Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line	Asegurar los derechos de niños, niñas y adolescentes	9.000	0	1. Registro de unidades educativas públicas con problemas tecnológicos para educación virtual 2. Registro de unidades educativas privadas con la capacidad de brindar apoyo a estudiantes con necesidades tecnológicas 3. Formulación de propuestas 4. Creación de convenios 5. Aplicación de acciones 6. Acompañamiento 7. Promoción de las actividades realizadas	INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES, EMPRESAS QUE TRABAJAN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA PARROQUIA,	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	0	1. Registro instituciones educativas públicas de la parroquia interesadas en participar del proyecto 2. Registro de universidades del sector interesadas en participar del proyecto 3. Coordinación entre los actores involucrados para la creación de convenios 4. Difusión del proceso	GAD PROVINCIAL, UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA
	Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisí, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	13.500	0	1. Registro de actores relevantes y dirigentes barriales y comunales 2. Categorización y priorización de actividades (mingas y/o ferias) 3. Convocatoria barrios, comunidad, urbanizaciones donde se realizarán las actividades 4. Gestión de logística 5. Realización de la actividad 6. Difusión del proceso	UNIVERSIDADES DEL SECTOR, UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su revalorización por parte de los diferentes actores sociales de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	6.000	0	1. Planificación de las campañas de promoción 2. Selección e investigación de bienes parroquiales a ser promocionados 3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales 4. Difusión de la información	SECRETARÍA DEL DEPORTE, GAD PROVINCIAL, ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEL SECTOR	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural de la parroquia	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	0	0	1. Elaboración de la propuesta de concurrencia 2. Gestión 3. Monitoreo	DIRIGENTES BARRIALES Y DE URBANIZACIONES, CABILDO DE LA COMUNA LUMBIISI, ORGANIZACIONES Y EMPRESAS PRIVADAS	REPRESENTANTE DE LA GESTION DE COOPERACION Y SEGURIDAD
	Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	21.000	0	1. Categorización y priorización de fiestas a fortalecer 2. Registro de responsables de realización de fiestas 3. Actividades de fortalecimiento de 2 fiestas tradicionales de la parroquia al año	CENTRO CULTURAL CUMBAYÁ, ACTORES SOCIALES PORTADORES DE MANIFESTACIONES CULTURALES, POBLACION DE CUMBAYÁ INTERESADA EN EL PROYECTO	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA GESTION COMUNICACION
	Gestión para la realización del registro de PCI, patrimonio alimentario y apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	25.000	1. Elaboración de TDRs para el registro de PCI, patrimonio alimentario y salvaguarda del patrimonio de la parroquia Cumbayá 2. Licitación de TDRs para el registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá 3. Gestión de recursos	BDE INPC FONDOS INTERNACIONALES	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA
	Implementación del centro cultural de Cumbayá con administración del GAD parroquia Cumbayá.	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	3.000	0	1. Elaboración del proyecto para la gestión del Centro cultural de Cumbayá 2. Estructuración del personal 3. Registro de gestores culturales y artistas de la parroquia 4. Recepción de propuestas de la población, para el desarrollo artístico cultural de Cumbayá. 5. Ejecución de actividades, mínimo 1 anual para la gestión y desarrollo del centro cultural 6. Seguimiento y control 7. Difusión del proceso	GAD PROVINCIAL, DIRIGENTES BARRIALES, COMITES DE FIESTAS, EMPRESA PRIVADA, COMUNIDAD	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA
	Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	0	1. Licitación de TDRs para la elaboración del mapa gastronómico de Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	BDE INPC GESTORES CULTURALES DE LA PARROQUIA, COMUNIDAD	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"		4.200	4.200	1. Registro de actores gastronómicos de la parroquia 2. Difusión de la propuesta y convocatoria para actores interesados 3. Coordinación de la feria 4. Gestión de recursos y logística 5. Promoción del evento 6. Realización de la feria 7. Difusión del proceso	BDE INPC CENTRO CULTURAL DE CUMBAYÁ, SECRETARÍA DE CULTURA, DIRIGENTES COMUNITARIOS, PORTADORES DE MANIFESTACIONES CULTURALES	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO

Comp.	Etapas Propuestas			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Conmemoración de los 450 años de parroquialización eclesial"	Preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	5.000	10.000	1. Licitación de IDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	CENTRO CULTURAL CUMBAYÁ, GAD PARROQUIAL	REPRESENTANTE DE LA COMISION DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA
Amenidades humanas	Diseño y gestión para crear un parque lineal como proyecto piloto para los barrios.	Hábitat y Vivienda.	8.000		* Realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un parque lineal. * Diseño y planificación del parque lineal. * Gestión y construcción del proyecto.	MDMQ MIDUVI Empresa privada	Presidenta
	Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisí.	Infraestructura física, equipamientos y servicios públicos.	20.000	50.000	* Realizar un levantamiento técnico de las infraestructuras de salud existentes en Cumbayá centro y Lumbisí. * Realizar un análisis de patologías existentes o al que estén propensas las infraestructuras. * Realizar un análisis de capacidad de atención en función del número de pacientes diarios que asisten a los infraestructuras. * Diseñar y planificar la remodelación de los subcentros de salud en Cumbayá centro y Lumbisí. * Ejecutar la obra de remodelación en los subcentros de salud.	MSP	Presidenta
	Ejecución del Proyecto de recuperación Urbana Arquitectónica Estética del centro histórico de la parroquia (arquitectura patrimonial).	Patrimonio cultural, arquitectónico y natural.	40.000	80.000	* Realizar una investigación del centro histórico de Cumbayá en función de su arquitectura y cultura. * Determinar el área de intervención para su recuperación urbana. * Plan de intervención de la recuperación del centro histórico de Cumbayá.	MDMQ IMP Empresa privada	Presidenta
	Diseño de rutas destinadas a ciclovías, enmarcado dentro del concepto de una parroquia moderna y sustentable.	Vialidad.	24.000	12.000	* Realizar un análisis de movilidad, enfocado en vehículos no motorizados. * Determinar puntos estratégicos de fácil accesibilidad y recorrido para vehículos no motorizados. * Diseñar y planificar las rutas de ciclovías. * Gestión con las entidades competentes para implementar las ciclovías en la parroquia.	MDMQ EPMOP Empresa privada	Presidenta
Económica productiva	Implementación de la incubadora de emprendimientos	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	30.000		*promoción y organización de temas (reuniones) *cursos de capacitación *base de datos *acompañamiento y seguimiento de los emprendimientos	*Comunidad *Gad's * La Academia *Instituciones Públicas y Privadas *entre otros	Vocal 2, Vocal 4
	Formación de cajas de ahorro		18.000		* identificación de la población beneficiaria. * curso de capacitación y manejo de cajas de ahorro * organización y seguimiento de las cajas de ahorro.	*Comunidad *Gad's * La Academia * Instituciones Públicas y Privadas * entre otros	Vocal 2, Vocal 4

Comp.	Etapa Propuesta		Estrategia de articulación				
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Potencialización de los atractivos turísticos		30.000		*levantamiento de atractivos turísticos (crear una base de atractivos turísticos) * creación de circuitos turísticos. * Señalética adecuada y promoción, con su adecuada capacitación	*Comunidad *Gad's * La Academia * Instituciones Públicas y Privadas * entre otros	Vicepresidenta, Vocal 2
	Formación de emprendedores agropecuarios		30.000		*promoción y organización de temas (reuniones) *cursos de capacitación *base de datos *acompañamiento y seguimiento de los emprendimientos	*Comunidad *Gad's * La Academia * Instituciones Públicas y Privadas * entre otros	Vocal 2, Vocal 4
	Implementación de bioferias		50.000		*organización de productos y servicios de emprendedores y productores *definición de lugares y cuantificación de logística para la difusión. *Evaluación de eventos y campañas	*Comunidad *Gad's * La Academia * Instituciones Públicas y Privadas. * entre otros	Vocal 2, Vocal 4
Político Institucional	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación a través del uso de plataforma virtual de conexión y conocimiento.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	15.000		Crear Plataforma digital de Gobierno Abierto Implementación de Gobierno Abierto Desarrollo de aplicación digital para celular sobre alertas enviadas por el GAD Incluir un módulo de recepción de información y respuestas a demandas de la población de forma ágil e interactiva.	Cooperación Internacional, ONG	Presidenta
	Escuela de Líderes	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	6.000		Capacitación y empoderamiento de líderes bariales y comunales	GAD Cumbayá, Academia, Empresas	Presidenta
	Implementación de la Radio online	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	10.000		Desarrollo tecnológico Radio online con apoyo de la comunidad y la Academia (Comunicación y Medios Digitales) a través de convenios y adquisición de equipos tecnológicos	GAD Cumbayá, Academia, Actores Locales	Presidenta
	Sistema de Información Local	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	5.000		Recopilación y publicación de información	GAD Cumbayá, ONG, Academia, Empresas locales, organizaciones sociales, sociedad civil.	Presidenta
	Centro de mediación y resolución de controversias vecinales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	3.000		Establecer acuerdos con entidades jurídicas de asesoramiento y de apoyo a la comunidad para resolución de problemas. Generar convenios de concurrencia, colaboración y coordinación además de otros mecanismos de articulación que permita respaldar legalmente la gestión del GAD.	Consejo de la Judicatura	Presidenta, David Guzmán
	Encuentros bariales para coordinación y veeduría de obras y servicios	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	2.600		Reuniones recorridos en los barrios	GAD Cumbayá, líderes bariales y comunitarios, policía, expertos	Presidenta

Comp.	Etapa Propuesta			Estrategia de articulación			
	Programa/proyecto	Competencia	Presupuesto referencial del GAD		¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsable del GAD parroquial
			Presupuesto del GAD	Otras fuentes			
	Plan de vida de la Comuna Lumbisí	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes PDOT	5.000	25.000	Levantar el uso de suelo a nivel comunal para el ordenamiento territorial de la Comuna Lumbisí que es parte del Plan de Vida.	GAD Cumbayá, ONG, Academia.	Presidente

Anexos 3 Matriz de Identificación de estrategias de articulación.

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
Biológico	PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS EN SUS FASES DE: DIFERENCIACIÓN Y RECICLAJE IN SITU, RECOLECCIÓN DIFERENCIADA Y APROVECHAMIENTO: - Fase I: Desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas)	1. Generar un formato digital en el GAD para registrar a los gestores ambientales, y almacenar la información en la plataforma digital interna	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE EMGIRS-EP EMASEO ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		2. Contactarse y/o visitar a los gestores ambientales artesanales que ya tienen certificado ambiental y actualizar los datos.	SECRETARIA DE AMBIENTE EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		3. Por peritaje en la parroquia informar que se está registrando a los gestores ambientales con y sin certificado	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Comunicación
		4. Asesorar el proceso de obtención del certificación a los gestores y registrarlos en la base de datos interna.	ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		5. Actualizar la base cada año		Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		6. El GAD parroquial solicita la documentación de cumplimiento de la aplicación del plan de manejo ambiental anual a las industrias, empresas privadas y públicas generadoras de desechos peligrosos. - Registro de generador de desechos peligrosos. [En trámite -número de trámite- o ya obtenida] - Certificados y/o informes de mediciones (de laboratorio acreditado) de: emisiones de gases de fuentes fijas y aguas residuales vertidas al cuerpo receptor. - Certificados y/o de entrega de desechos peligrosos al gestor ambiental calificado por la Autoridad competente (MAE). - Medición de volúmenes vertidos al sistema de alcantarillado	EMPRESA PRIVADA INDUSTRIA EMPRESA PÚBLICA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	- Fase II: Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.	1. Solicitar a EMASEO los puntos limpios y la evaluación técnica de los sitios donde ubicarlos (lugares centrales).	SECRETARIA DE AMBIENTE EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		2. Adecuar los sitios con las medidas que solicite el informe técnico, 3 puntos limpios en puntos estratégicos de la parroquia.	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		3. Especificar el contrato, los días de recolección y mantenimiento de los puntos limpios.	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		4. Gestionar la instalación de los puntos limpios con EMASEO	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		5. Gestionar los mantenimientos periódicos (de acuerdo con el análisis técnico)	EMASEO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	- Fase III: Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO	1. Establecer la estrategia de separación de residuos en los hogares (de acuerdo con la guía de la secretaria de ambiente, qué separar y cómo hacerlo)	SECRETARIA DE AMBIENTE EMGIRS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		2. Ya identificados los gestores ambientales en la base de datos, reunirse con todos y determinar que organizaciones o individualmente van a participar en la recolección. De no llegar a acuerdos gestionarlo directamente con EMASEO y sus planes de recolección diferenciada con los gestores ambientales artesanales que ellos determinen	EMGIRS-EP EMASEO SECRETARIA AMBIENTE	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		3. Establecer las zonas de acopio y recolección en un mapa de la parroquia y definir los gestores que van a recolectar en cada zona, los días y horarios (actualizar anualmente)	EMGIRS-EP EMASEO SECRETARIA DE AMBIENTE	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		4. Establecer y Acondicionar los puntos de acopio e informar a los gestores y hacer un acuerdo formal (alinearse al plan de DMQ de recolección diferenciada).	GESTORES AMBIENTALES REPRESENTANTES BARRIALES Y COMUNALES IGLESIAS	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		5. Determinar el programa de capacitación e información continua a la población y actualizarlo continuamente.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Basura cero y conservación de quebradas" - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
		2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente, el MAE, o con actores relevantes de la comunidad y solicitar un expositor o capacitador.	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA	
		3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	
		4. Gestionar el espacio público (con apoyo privado o público sea el parque o plaza del sitio adedado a la capacitación), para que el día de capacitación se instalen carpas donde se promocionen las marcas o productos de los auspiciantes, con un enfoque relacionado a la temática.	MUNICIPIO DE QUITO EMPRESA PRIVADA	
		5. Durante los primeros 3 meses hacer una campaña semanal en 3 o 4 puntos estratégicos de la parroquia, sean plazas y/o parques de los barrios. 5.1. Promocionar la capacitación 1 mes antes por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas 5.3. Comunicar continuamente sobre cómo y qué reciclar, puntos de acopio, horario y días de recolección, en las páginas web y redes sociales del GAD parroquial 5.4. Mantener las campañas, después los primeros tres meses, con una periodicidad trimestral.	MEDIOS DE COMUNICACIÓN EMGIRS-EP SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA EMASEO	En coordinación con Representante comisión de Comunicación
Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. Y Gestión de un estudio para determinar la línea base del estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia.	1. Gestionar el Estudio para determinar el Estado actual de las quebradas y ríos de la parroquia. Definir un formato para registrar los datos específicos de las quebradas de la parroquia y su almacenamiento en la plataforma digital interna.	SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura, con asesoría de un Técnico ambiental capacitado	
	1.1. Identificar todas las quebradas de la parroquia en una base de datos, con su nombre y ubicación geográfica (coordenadas UTM) - Establecer las dimensiones de las quebradas (largo, ancho y profundidad) - Gestionar la medición de caudales de descargas en los puntos de la EMAPS. - Identificar áreas deforestadas de cada quebrada en relación con su área. - Identificar las áreas intervenidas con embalsamientos u obras civiles que afecten o modifiquen el área de las quebradas.			
	1.2. Georreferenciar los puntos de descarga de aguas servidas lícitas e ilícitas, y las estaciones de medición de la calidad del agua.			
	1.3. Identificar las viviendas construidas cerca de las quebradas con su georreferencia			
	2. Actualizar la base de datos cada 3 años	ACADEMIA		
Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito "Nuestra Huella Ecológica": - Beneficio de uso de energías renovables asequibles, - Consumo responsable de agua y energía, - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático, - Medir tu huella ecológica - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura	
	2. Gestionar con la Secretaría de Ambiente o el MAE, o con actores relevantes y solicitar un expositor o capacitador.	SECRETARIA DE AMBIENTE MAE ACADEMIA		
	3. Gestionar el espacio, los insumos y recursos para realizarla capacitación	EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES		

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
	cambio climático y la cultura. - Beneficios ambientales de la producción agrícola orgánica.	4. Gestionar el espacio público para que se dispongan las carpas de promoción, con la empresa privada y/o pública el día de la exposición instalen en el parque o plaza del sitio de exposición sus carpas o banners para promocionar la gestión del cambio climático 5. Realizar las capacitaciones por 2 días (sábado y domingo) con periodicidad cuatrimestral, en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación durante 2 semanas antes de la misma por perifoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas antes de la capacitación.	MUNICIPIO DE QUITO EMPRESA PRIVADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN SECRETARIA DE AMBIENTE EMPRESA PRIVADA	 En coordinación con Representante comisión de Comunicación
	Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia.	1. Identificar el sitio donde se implementará el proyecto piloto. 2. Gestionar el proyecto de diseño e implementación del alumbrado público, a través de paneles solares. 3. Establecer el contrato 4. Evaluar y registrar el funcionamiento y los beneficios ambientales generados 5. Aplicar el programa de mantenimiento del sistema	REPRESENTANTES BARRIALES Y COMUNALES EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES GAD PARROQUIAL ACADEMIA EMPRESA PRIVADA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Vialidad e infraestructura
	Impulsar ante el gobierno provincial de Pichincha la implementación de proyectos de riego en la zona rural.	1. Gestionar conjuntamente con los dirigentes bariales o comunales ante el Consejo Provincial y entidades de gobierno encargadas, la implementación de proyectos de canal de riego para la zona rural 2. Apoyar con asesoría legal a la zona rural 3. Dar seguimiento al trámite y su aplicación 4. Apoyar con convenios con la academia para el desarrollo de proyectos de fin de carrera para el riego y mejoras agrícolas en la zona rural y urbana	REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y COMUNA ACADEMIA DIRECCIÓN PROVINCIAL CONSEJO PROVINCIAL ACADEMIA	Representante comisión de Vialidad e infraestructura Representante comisión de Vialidad e infraestructura Representante comisión de Vialidad e infraestructura Representante comisión de Vialidad e infraestructura
	Proyecto de **Renaturalización de áreas verdes, bosques y quebradas.	1. Gestionar con la Secretaría de ambiente un plan de forestación y reforestación de las zonas sensibles, parques y bosques con especies nativas y/o endémicas de la parroquia. (1 ha al año) 2. Gestionar proyectos de Arbolado Urbano, en la zona urbana consolidada y de la parroquia. 3. Aplicar el plan de forestación y reforestación con la campaña "Adapta un árbol", vinculando a la academia, organizaciones e instituciones privadas, en esta actividad. 4. En la campaña adopta un árbol, cada persona apadrina a un árbol por un año y dará seguimiento a los mismos cada trimestre creando un registro. 5. El registro se almacenará en la plataforma digital interna del GAD parroquial.	SECRETARIA DE AMBIENTE ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EMPRESA PRIVADA SECRETARIA DE AMBIENTE MUNICIPIO DE QUITO ACADEMIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS EMPRESA PRIVADA SECRETARIA DE AMBIENTE MUNICIPIO DE QUITO ACADEMIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACADEMIA	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS NATURALES, ANTRÓPICOS Y BIOLÓGICOS: - Fase I: Actualización de los Planes de Gestión de Riesgos	1. Actualizar los planes de gestión de riesgos existentes de la parroquia	ACADEMIA COE NACIONAL MUNICIPIO DE QUITO	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
	naturales, antrópicos y biológicos de la parroquia. Elaboración y actualización de la base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	2. Delimitar y señalar las vías de evacuación, sitios seguros y áreas de refugio temporal, de acuerdo con el Plan de Gestión de Riesgos actualizado. 3. Elaborar los mapas de evacuación continuamente e identificados los sitios seguros, rutas de evacuación y áreas de refugio temporal, gestionar la señalética. 1. Lista de chequeo para determinar zonas de riesgo, los peligros y la vulnerabilidad de las viviendas construida en estas. 2. Gestionar y aplicar un estudio técnico para identificar, georeferenciar, registrar y evaluar en campo las zonas de riesgo y los sitios donde existan asentamientos humanos o infraestructura en zonas de riesgo. 2.1. Definir estrategias para reducir el riesgo y prevenir futuros asentamientos en estas zonas de riesgo.	COE NACIONAL BOMBEROS POLICÍA NACIONAL ACADEMIA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ACADEMIA COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL	
	- Fase II: Programa de capacitación, información y comunicación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales y antrópicos (incendios) - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.	1. Definir el tema de la capacitación, día y horario. Registrar en un formato de capacitaciones definido y almacenar la información en la plataforma digital interna 2. Gestionar con el COE Cantonal, provincial o con actores relevantes de la parroquia para solicitar un expositor o capacitador. 3. Gestionar el sitio, los insumos y recursos para realizar la capacitación 4. Socializar los sitios seguros, rutas de evacuación, áreas de refugio temporal y la señalética. 5. Realizar cada 4 meses una capacitación en 4 puntos estratégicos de la parroquia. 5.1. Promocionar la capacitación 1 mes antes de la capacitación por perfoneo una vez al día en la parroquia 5.2. Informar y comunicar los temas de capacitación, a través de las redes sociales y página oficial del GAD parroquial todos los días por 3 semanas	GAD CANTONAL COE CANTONAL ACADEMIA GAD CANTONAL COE CANTONAL ACADEMIA EMPRESA PRIVADA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES MUNICIPIO DE QUITO COE CANTONAL EMPRESA PRIVADA MEDIOS DE COMUNICACIÓN EMPRESA PRIVADA REPRESENTANTES BARRIALES Y COMUNALES	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura En coordinación con Representante comisión de Comunicación
	- Fase III: Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales, biológicos y antrópicos por barrios.	1. Identificar y establecer las brigadas de gestión de riesgo, 1.1. Capacitar y realizar pequeñas evaluaciones a cada actor sobre cuál es su función en una emergencia 2. Realizar al año mínimo 1 simulacro en cada barrio de la parroquia y 2 simulacro general de toda la parroquia. 3. Evaluar junto con los técnicos del COE cantonal la eficiencia del simulacro general. 4. Mejorar anualmente, mantener la señalética visible e información continua a la población sobre los riesgos, y los simulacros pueden realizarse incrementando el número de barrios que realicen juntos los simulacros de preparación antes del simulacro general.	COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL POLICÍA BOMBEROS COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO DIRECCIÓN PROVINCIAL POLICÍA BOMBEROS COE CANTONAL MUNICIPIO DE QUITO MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura Representante comisión de Medio Ambiente, Arte y Cultura
	Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	1. Establecer los grupos vulnerables y llevar un registro que se actualice continuamente, almacenar esta información en la plataforma interna del GAD parroquial	GAD CANTONAL COE CANTONAL	Representante de la comisión de equidad y género e inclusión social

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
		2. Contribuir activamente con los planes de contingencia establecidos por el Municipio de Quito	GAD CANTONAL COE CANTONAL EMPRESA PRIVADA	Representante comisión de salud y educación
		3. Evaluar la eficiencia del plan de acción y si la ayuda y desinfección llega a toda la parroquia.		Representante comisión de salud y educación
Sociocultural	Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)	1. Elaboración de la solicitud dirigida al ECU 911 para la colocación de cámaras integradas al sistema "ojos de águila" 2. Entrega de la solicitud 3. Seguimiento del proceso	ECU 911	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN Y SEGURIDAD
	Programa de capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia	1. Mapeo de actores relevantes a quienes van dirigidas las capacitaciones 2. Planificación de capacitaciones 3. Gestión de logística y capacitadores 2. Convocatoria 3. Desarrollo de capacitaciones 4. Memoria de las capacitaciones	CRUZ ROJA, ACTORES DE SALUD DE LA PARROQUIA, ACTORES RELEVANTES DE ORGANIZACIONES, BARRIOS Y COMUNA	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN
	Campañas informativas: -Salud preventiva: sueño, alimentación y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes	1. Planificación de las campañas informativas 2. Selección de temas 3. Elaboración de recursos informativos impresos y/o virtuales 4. Difusión de la información	MSP, UNIDADES EDUCATIVAS, MINEDUC, CENTROS DE SALUD	REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN DE SALUD Y EDUCACIÓN REPRESENTANTE DE LA GESTIÓN COMUNICACIÓN
	Apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda, protección y difusión del patrimonio cultural de la parroquia	1. Convocatoria para iniciativas de salvaguarda del patrimonio cultural 2. Elección de iniciativas o proyectos a ejecutarse 3. Gestión de recursos 4. Ejecución de la iniciativa o proyecto 5. Seguimiento 6. Difusión del proceso	BDE INPC GESTORES CULTURALES DE LA PARROQUIA, COMUNIDAD	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Gestión para la realización del registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá	1. Licitación de TDRs para el registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta	BDE INPC CENTRO CULTURAL DE CUMBAYÁ, SECRETARÍA DE CULTURA, DIRIGENTES COMUNITARIOS, PORTADORES DE MANIFESTACIONES CULTURALES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá	1. Licitación de TDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	IMP, ALCALDIA DE QUITO, SECRETARÍA DE CULTURA, DIRIGENTES COMUNITARIOS, ACTORES GASTRONÓMICOS, PORTADORES DE MANIFESTACIONES DE PATRIMONIO ALIMENTARIO	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
	Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Conmemoración de los 450 años de parroquialización eclesástica"	1. Licitación de TDRs para la elaboración de la memoria histórica de la parroquia Cumbayá 2. Gestión de recursos 3. Selección de la propuesta 4. Contratación 5. Ejecución 6. Seguimiento 7. Difusión del proceso	SECRETARIA DE CULTURA, IMP, GESTORES CULTURALES, PORTADORES DE LA HISTORIA DE CUMBAYÁ, ACTORES SOCIALES RELEVANTES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO, MEDIO AMBIENTE, ARTE Y CULTURA REPRESENTANTE DE LA PLANIFICACION DE PRESUPUESTO
Asentamientos humanos	Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados.	* Realizar un estudio de accesibilidad al servicios de agua potable. * Determinar los sectores de prioridad que necesitan el servicio de agua potable. * Realizar un estudio de factibilidad para extender las redes de abastecimiento de agua potable. * Extender las redes de infraestructura en los sectores factibles y necesarios para abastecer del servicio de agua potable.	MDMQ EPMAPS	Presidente

Comp.	Programas/proyectos de relación indirecta con la competencia	¿Qué actividades se realizará?	¿Con quién?	Responsables GAD
	Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.	* Realizar un estudio de accesibilidad a la red de alcantarillado en la parroquia. * Determinar los sectores de prioridad que necesitan las redes de alcantarillado. * Realizar un estudio de factibilidad para extender las redes de alcantarillado. * Extender las redes de infraestructura en los sectores factibles y necesarios para dotar de la red de alcantarillado.	MDMQ EPMAPS	Presidenta
	Gestionar la extensión de infraestructura de redes eléctricas en sectores consolidados.	* Gestionar con las entidades pertinentes para que se extiendan las redes eléctricas y dotar del servicio básico a los nuevos sectores consolidados	MDMQ EEQ S.A.	Presidenta
	Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial.	* Gestionar con las entidades pertinentes para que se implemente el subcentro de salud tipo B.	MSP	Presidenta
	Gestión de ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial.	* Gestión con las entidades pertinentes para que se implemente la estación de transferencia de transporte público interparroquial.	MDMQ EPMOP	Presidenta
	Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto.	* Realizar un levantamiento de la vía que conecta con Conocoto. * Realizar un análisis técnico del estado en el que se encuentran la vía. * Regeneración de la vía en base al análisis técnico y necesidades de la parroquia.	MDMQ EPMOP	Presidenta
	Regeneración de la vía alterna de acceso a la parroquia que conecta con Nayón.	* Realizar un levantamiento de la vía que conecta con Nayón. * Realizar un análisis técnico del estado en el que se encuentran la vía. * Crear la propuesta de la regeneración en base al análisis técnico y necesidades de la parroquia. * Regeneración de la vía en base al análisis técnico y necesidades de la parroquia.	MDMQ EPMOP	Presidenta
	Diseño y planificación para ampliar el puente de conexión con la parroquia Nayón.	* Realizar un análisis de factibilidad para la ampliación y construcción del puente que conecta con Nayón. * Diseño y planificación del puente. * Gestión con las entidades competentes para la construcción del puente.	MDMQ EPMOP	Presidenta
Político Institucional	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación a través del uso de plataforma virtual de conexión y conocimiento.	Establecer convenios con ONG que promueven desarrollo local para financiar el proyecto.	Cooperación Internacional, ONG	Presidenta y JP
	Escuela de Líderes	Establecer acuerdos con la Academia (Universidad San Francisco de Quito, Universidad Salesiana, PUCE) para capacitar en liderazgo, empoderamiento, derechos y obligaciones a líderes bariales, Consejo de Planificación Local. Gestionar alianzas público privadas con Cervecería Nacional, Delltex, Colegio Alemán.	GAD Cumbayá, Academia, Empresas	Presidenta y JP
	Implementación de la Radio online	Establecer convenios de cooperación y prácticas preprofesionales con la Academia (Universidad San Francisco de Quito-Comunicación y Multimedia, Universidad Central del Ecuador-Facultad de Comunicación Social) para desarrollar temas radiales. Vinculación de actores locales que participen en entrevistas y mensajes a la comunidad en la radio online.	GAD Cumbayá, Academia, Actores Locales	Presidenta y JP
	Sistema de Información Local	Acuerdos de cooperación y apoyo en la realización de estudios e investigaciones sobre temas transversales en el territorio. Recopilación de información desarrollada por actores públicos (Gad Parroquiales circunvecinos, DMQ, entidades desconcentradas, Empresa Privada)	GAD Cumbayá, ONG, Academia, Empresas locales, organizaciones sociales, sociedad civil.	Presidenta y JP
	Centro de mediación y resolución de controversias vecinales	Acuerdos de cooperación y apoyo con el Consejo de la Judicatura	Consejo de la Judicatura	Presidenta y JP
	Encuentros bariales para veeduría de obras y servicios	Conformar equipo de trabajo para veeduría con Policía Nacional, presidentes de barrios, expertos en temas trascendentales para el territorio.	GAD Cumbayá, líderes bariales y comunitarios, policía, expertos	Presidenta y JP

Anexos 4 Matriz de articulación a los objetivos del plan nacional, objetivos provinciales, objetivos municipales.

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
Biológico	1. Contribuir con la gestión integral de residuos y desechos de la parroquia, en las fases de reciclaje, aprovechamiento y recolección diferenciada.	Proyecto de desarrollo y actualización de la base de datos de gestores ambientales y generadores de desechos peligrosos de la parroquia. (Programa de relaciones interinstitucionales público-privadas)	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.	Objetivo estratégico 1.- Incorporar la dimensión ambiental como un eje central articulador y orientador de las políticas públicas de conservación y desarrollo sostenible para el crecimiento económico de la provincia de Pichincha.	1. La generación de residuos se reduce por la aplicación sistemática de medidas de prevención, basadas en cogestión con la ciudadanía y con las actividades económicas.
		Proyecto de planificación e implementación de puntos limpios de almacenamiento temporal de desechos sólidos peligrosos.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		2. La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todos sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.
		Desarrollo del programa de recolección diferenciada con gestores ambientales artesanales y/o EMASEO	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		
		Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito: - Reciclaje y recolección diferenciada - Conservación de quebradas	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.		1. Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable. 2. La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. 3. Se concierta con universidades y centros de investigación ambiental y tecnológica, la generación de estudios científicos y técnicos orientados a aspectos ambientales prioritarios e innovación tecnológica.
		Desarrollo de una base de datos sobre el estado de las quebradas en la parroquia. - Identificación de las quebradas, sus áreas y longitud. - Puntos de descarga de aguas servidas del alcantarillado - Puntos de conexiones ilícitas a las quebradas de aguas servidas	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		1. Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural. 2. Las fuentes de agua del DMQ se conservan mediante un manejo integral de cuencas. 5. Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.
	2. Fomentar la adaptación al cambio climático en la parroquia.	Programa de Comunicación e información y/o capacitación continua y feria multipropósito sobre: - Beneficio de uso de energías renovables asequibles, - Consumo responsable de agua y energía. - Sensibilización y mitigación para adaptarse al cambio climático, - La importancia de los espacios naturales de la parroquia para el equilibrio ecológico y su relación con el ser humano, el cambio climático y la cultura, - Beneficios ambientales de la producción agrícola	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.		1. Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable. 2. La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. 3. Se concierta con universidades y centros de investigación ambiental y tecnológica, la

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
		orgánica. - Medir tu huella ecológica			generación de estudios científicos y técnicos orientados a aspectos ambientales prioritarios e innovación tecnológica.
		Proyecto de implementación progresiva de paneles solares en el alumbrado público de la parroquia	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.		3. La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.
		Impulsar ante el gobierno provincial de Fichicha la implementación de proyectos de riego en la comuna Lumbisi	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir		1. Las actividades económicas aplican sistemáticamente medidas orientadas a una producción sustentable (optimización de uso de recursos, insumos y materia prima y reducción de contaminantes).
		Proyecto de forestación y reforestación alineado con el "Modelo de Gestión Forestal del DM y al Mapa de Zonificación Forestal de las ACUS y AIER". En la zona verde de la comuna de Lumbisi. "Adopta un árbol"	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.		2. Las fuentes de agua del DMQ se conservan mediante un manejo integral de cuencas. 1. La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.
	3. Gestionar los riegos naturales y biológicos para garantizar la seguridad y la salud de los pobladores.	Elaboración y actualización de una base de datos de la población asentada en zonas de riesgo.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		2-Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.
		Programa de comunicación, información y/o capacitación continua para el desarrollo de: - Simulacros frente a riesgos naturales - Acciones de contingencia en los riesgos biológicos.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Objetivo 8. Promover la transparencia y corresponsabilidad para una nueva ética social.		1. Se evidencian cambios conductuales en la ciudadanía, que aplica sistemáticamente medidas orientadas a un consumo sustentable. 2. La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático. 3. Se concierta con universidades y centros de investigación ambiental y tecnológica, la generación de estudios científicos y técnicos orientados a aspectos ambientales prioritarios e innovación tecnológica.
		Programa de simulacros de evacuación planificados para riesgos naturales	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		2-Densificar y descongestionar el tejido urbano y redistribuir la población de acuerdo a criterios de seguridad.
		Programa emergente de las acciones de contingencia frente al riesgo biológico COVID-19	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.		2- Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
Sociocultural	1. Promover la igualdad, los derechos y la convivencia pacífica e inclusiva de los habitantes de la parroquia.	<p>Programa de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Brigadas comunitarias de seguridad -Cyberbullying y ciberseguridad -Prevención de la violencia de género <p>Proyecto de Implementación de alarmas comunitarias, accesorios y capacitación para su manejo</p> <p>Gestión para la instalación del sistema de cámaras (ojos de águila)</p> <p>Programa de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Foro de empoderamiento y derechos de la mujer <p>Implementación de los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Para el adulto mayor -Para la juventud y la adolescencia -Para la niñez <p>Implementación de actividades artísticas y deportivas para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Atención a población en situación de vulnerabilidad</p> <p>Transversalización progresiva de políticas de equidad de género en las organizaciones sociales del territorio</p>	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas	Objetivo estratégico 4.- Impulsar la igualdad, equidad y no discriminación en la provincia de Pichincha, a través del fortalecimiento del ejercicio de los derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la participación ciudadana.	Garantizar una política social intercultural que promueva la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.
	2. Fomentar el bien común y la mejora continua de la calidad de vida de la población a través de la focalización de esfuerzos y recursos hacia los sectores prioritarios de la parroquia.	<p>Gestión de concurrencia para atender necesidades de infraestructura prioritarias para los centros de salud de Cumbayá</p> <p>Programa de capacitación en primeros auxilios para actores relevantes de barrios, comuna, instituciones públicas y organizaciones de la parroquia</p> <p>Campañas informativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Salud preventiva: sueño, alimentación y actividad física -Medidas preventivas: prevención primaria, secundaria y terciaria (OMS) -Salud sexual y reproductiva -Prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes <p>Gestión de alianzas público-privadas para la ejecución de proyectos o actividades que promuevan la salud</p> <p>Creación de concursos e intercambios académicos entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia</p> <p>Implementación de acciones conjuntas entre instituciones educativas públicas y privadas de la parroquia, para apoyar a niños, niñas y adolescentes con su proceso de educación On-line</p> <p>Fomento de convenios académicos para la investigación, vinculación con la comunidad y pasantías universitarias, en unidades educativas fiscales de Cumbayá</p> <p>Fomento de actividades deportivas dirigidas a población prioritaria de la parroquia: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, tercera edad</p>			

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
	3. Fortalecer el tejido social, la salvaguarda del patrimonio cultural y las identidades rurales y urbanas del territorio.	<p>Incentivo y fortalecimiento de relaciones comunitarias en barrios de Cumbayá y comuna Lumbisi, a partir de actividades de relacionamiento y solidaridad</p> <p>Campaña de promoción de la riqueza cultural y paisajística de la parroquia para su revalorización por parte de los diferentes actores sociales de la parroquia</p> <p>Gestión de concurrencias para el desarrollo cultural de la parroquia</p> <p>Fortalecimiento de las diferentes fiestas tradicionales de la parroquia</p> <p>Apoyo a iniciativas y proyectos de salvaguarda del patrimonio cultural de la parroquia</p> <p>Gestión para la realización del registro de PCI y patrimonio alimentario de la parroquia</p> <p>Fortalecimiento del Centro Cultural Cumbayá</p> <p>Elaboración y publicación del mapa gastronómico de Cumbayá</p> <p>Realización de la Feria anual gastronómica: "Cumbayá cosmopolita"</p> <p>Elaboración y publicación de la "Memoria histórica de Cumbayá: Conmemoración de los 450 años de parroquialización eclesial"</p>	Objetivo2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas		<p>El CHQ como el lugar de las diferencias. El enfoque de la diversidad cultural es uno de los componentes esenciales de concepción del desarrollo y las medidas deben ir encaminadas a afrontar las consecuencias sociales, económicas y culturales de la mundialización y las migraciones como fenómeno que viven las ciudades contemporáneas. Los ch son los lugares de la gobernabilidad y la cohesión social, en los que la diversidad es un factor de cohesión y de productividad social y económica.</p> <p>La cultura, el patrimonio cultural, la identidad son valores asociados al territorio y sus productos, bienes y servicios son factores privilegiados de competitividad local, regional y en el caso del CHQ como patrimonio mundial, es planetario. La posibilidad de generar economía basada en conocimiento, por incremento sustantivo de producción científica en cantidad y calidad, que permita el desarrollo tecnológico, la producción y el marketing de bienes de consumo</p>
Asentamientos humanos	Gestionar y mejorar el ordenamiento territorial con procesos de planificación y regulación pública en función de un acceso equitativo a espacios seguros y servicios de calidad, en beneficio de la interrelación social y encuentro con la naturaleza	Diseño y planificación urbanística de los barrios, en función del manejo del espacio público, hábitat, movilidad integrada y capacidad de resiliencia.	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Impulsar la igualdad, equidad y no discriminación en la provincia de Pichincha, a través del fortalecimiento del ejercicio de los derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la participación ciudadana.	Quito Ciudad Solidaria, donde nadie se quede atrás.
		Diseño y gestión para crear un parque lineal como proyecto piloto para los barrios.			
		Mantenimiento de los espacios recreativos y áreas verdes comunitarias existentes en la parroquia.			
		Embelllecimiento y tratamiento de fachadas en la ciclovia El Chaquíñan			
		Diseño del circuito de integración y desarrollo sustentable Cumbayá.			
		Crear un plan especial para implementar una zona de interrelación social y entretenimiento, "Zona Rosa".			
		Extensión de infraestructura de redes de agua potable en sectores consolidados.			
		Extensión de infraestructura de redes de alcantarillado en sectores consolidados.			
Gestionar la extensión de infraestructura de redes eléctricas en sectores consolidados.					
				Incrementar las oportunidades de ingresos y trabajo con la expansión de la producción de la provincia en calidad y cantidad, mediante el uso eficiente de la infraestructura productiva y el aprovechamiento de las oportunidades de mercado.	Quito Ciudad de Oportunidades
				Impulsar la igualdad, equidad y no discriminación en la provincia de Pichincha, a través del fortalecimiento del ejercicio de los derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la participación ciudadana.	Quito Ciudad Solidaria, donde nadie se quede atrás.

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
		Mejoramiento físico de los subcentros de salud en Cumbayá Centro y Comuna Lumbisi. Gestionar la creación del subcentro de salud tipo B en la cabecera parroquial. Crear puntos de internet comunitarios (zona wifi gratuita), en espacios públicos abiertos. Implementación de mobiliario urbano en espacios abiertos en función de los puntos de internet comunitarios implementados. Gestión para la rehabilitación del Teatro parroquial. Ejecución del Proyecto de recuperación Urbana Arquitectónica Estética del centro histórico de la parroquia (arquitectura patrimonial).			
	Planificar y gestionar un sistema vial integral, interno y de acceso a Cumbayá, mejorando la conectividad y movilidad de manera inclusiva.	Gestión de ejecución del proyecto de la estación de transferencia de transporte público interparroquial. Análisis y diseño de reubicación de paradas de transporte público para embarque y desembarque de pasajeros. Diseñar y planificar un sistema de señalización horizontal y vertical para áreas estratégicas de la parroquia. Planificar y diseñar una ruta alternativa de movilidad automatiz, para aplicar en horas de congestión vehicular. Regeneración de la vía alternativa de acceso a la parroquia que conecta con Conocoto. Regeneración de la vía alternativa de acceso a la parroquia que conecta con Nayón. Diseño y planificación para ampliar el puente de conexión con la parroquia Nayón. Diseño de rutas destinadas a ciclovías, enmarcado dentro del concepto de una parroquia moderna y sustentable.		Mejorar la movilidad de los habitantes de la provincia de Pichincha enlazando cabeceras cantonales, cabeceras parroquiales y asentamientos humanos, con el fin de facilitar la articulación de las zonas productivas con los mercados de consumo, el acceso a los servicios sociales de salud y educación así como el turismo.	Distrito Metropolitano de Quito fluido y sostenible
Económico productivo	Gestionar y planificar el crecimiento económico mediante el emprendimiento, además cobertura a los grupos vulnerable.	Implementación de la incubadora de emprendimientos Formación de cajas de ahorro	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	2. El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala y aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido.	2. El desarrollo productivo de la ciudad se la realiza con una visión incluyente hacia los grupos vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores), las empresas de pequeña escala y aquellas de la Economía popular y Solidaria, con una visión de valor compartido.
	Fomentar y desarrollar el sector turístico de la parroquia.	Potencialización de los atractivos turísticos	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria		
	Gestionar y Fortalecer el sector agropecuario para mejorar la seguridad y soberanía alimentaria	Formación de emprendedores agropecuarios Implementación de bioferias	6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural		
Político Institucional	Fomentar y la participación ciudadana en la gestión del GAD	Proyecto de Gobierno Abierto para fomentar participación ciudadana y comunicación a través del uso de plataforma virtual de conexión y conocimiento. Recomidos territoriales Escuela de Líderes Transversalización progresiva de políticas de equidad de género en las organizaciones sociales del territorio	7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Optimización del Sistema de Participación Ciudadana Provincial Formación de Capacidades en Líderes Comunitarios para una Adecuada Toma de Decisiones en el Territorio	El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones

COMP.	OBJETIVO DEL PDOT	PROGRAMA / PROYECTO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL	OBJETIVOS PROVINCIALES	OBJETIVOS MUNICIPALES
	Fortalecer al gobierno descentralizado autónomo parroquial para impulsar el desarrollo local en el territorio	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial enfocado en temas pospandemia Fortalecimiento del talento humano para mejoramiento en servicio a la comunidad, liderazgo, empoderamiento y enfoques de gestión. Adecuación de instalaciones físicas y equipamiento tecnológico del Gad Página web para comunicación efectiva Implementación de la Radio online Programa de apoyo y cooperación internacional para obtención de recursos y asistencia técnica Sistema de Información Local Centro de mediación y resolución de controversias vecinales		Fortalecimiento de la Gestión por Resultados para una Administración Eficiente	

**SONIA
 AZUCENA
 CHUQUIMAR
 CA SALAZAR**

Firmado digitalmente por
 SONIA AZUCENA
 CHUQUIMARCA
 SALAZAR

Fecha: 2022.07.07
 09:23:59 -05'00'



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.